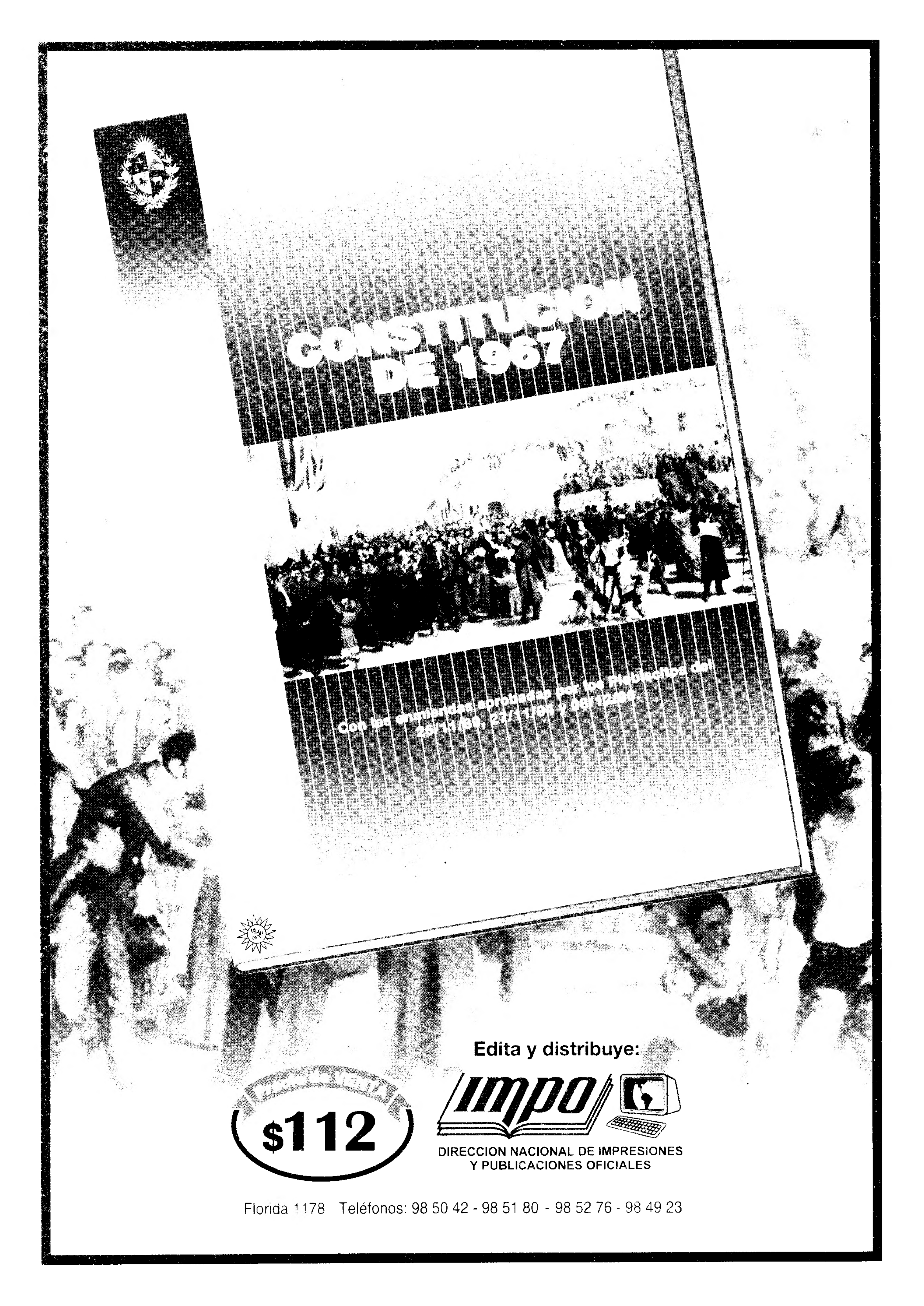
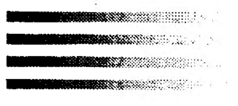
Año XCII - Montevideo, viernes 24 de octubre de 1997 - Nº 24.896

DIARIO OFICIAL




CONSTITUCION
DE 1967
Con las enmiendas aprobadas por los Plebiscitos del
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$112
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 Teléfonos: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76 - 98 49 23



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCII - Nº 24.896 - Montevideo, viernes 24 de octubre de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 369

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1

Resolución 1.000/997.- Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 157/996 (Paquete de Tarifas de la Conferencia de Coordinación Tarifaria del TC1).
(2.520) .... Pág. 180-A

2

Resolución 1.001/997.- Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 79/996 (aplicación del programa de pasajeros frecuentes presentado por la empresa LLOYD AEREO BOLIVIANO SAM - "LATIN PASS").
(2.521) .... Pág. 180-A

3

Resolución 1.002/997.- Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 53/996 (autorización, a DINAR LINEAS AEREAS S.A., a sobrevolar el territorio de la República Oriental del Uruguay en vuelos no regulares).
(2.522) .... Pág. 181-A

4

Resolución 1.004/997.- Autorízase al señor Martín Zalcberg Sitner, titular de la emisora 90.3 Mhz., de la localidad de Solymar, Departamento de Canelones, el uso de la subportadora de la emisora referida, para brindar el servicio secundario de Música Funcional.
(2.524*R) .... Pág. 181-A

5

Resolución 1.005/997.- Autorízase a "CXB 26 MELO T.V. CANAL 12 S.R.L.", a operar en el Canal 12 de Televisión abierta en la ciudad de Melo Departamento de Cerro Largo (aumento de potencia).
(2.525*R) .... Pág. 181-A

6

Resolución 1.006/997.- Autorízase la transferencia de la titularidad del Canal 8 de TV de la ciudad de Rosario, Departamento de Colonia, a la sociedad "CANAL 8 ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA" (en formación), con acciones nominativas integrada por las personas que se determinan.
(2.526*R) .... Pág. 181-A

7

Resolución 1.008/997.- Otórgase la Condecoración "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Medalla, al extinto señor Teniente de Navío (CIME) don Homero Martínez.
(2.528*R) .... Pág. 182-A

8

Resolución 1.009/997.- Otórgase la Condecoración "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Gran Medalla, al señor Contra-Almirante en situación de retiro don Juan J.Zorrilla.
(2.529*R) .... Pág. 183-A

Sigue al dorso

ULTIMO MOMENTO [illegible] Ver en sección Avisos página [illegible]

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 9029-C	
Apertura de Sucesiones	Pág. 9029-C	Pág. 9095-C
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas		
Convocatorias Comerciales	Pág. 9044-C	
Dirección de Necrópolis	Pág. 9045-C	
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 9045-C	Pág. 9097-C
Disoluciones de Sociedades		
Divorcios	Pág. 9049-C	Pág. 9097-C
Emplazamientos	Pág. 9051-C	Pág. 9097-C
Expropiaciones	Pág. 9052-C	Pág. 9098-C
Incapacidades	Pág. 9053-C	Pág. 9098-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 9058-C	Pág. 9098-C
Licitaciones Públicas		Pág. 9099-C
Llamados a Acreedores		
Edictos Matrimoniales	Pág. 9059-C	Pág. 9100-C
Pagos de Dividendos		
Prescripciones	Pág. 9062-C	Pág. 9101-C
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 9065-C	
Quiebras	Pág. 9065-C	
Rectificaciones de Partidas	Pág. 9066-C	Pág. 9101-C
Remates	Pág. 9069-C	Pág. 9102-C
Segundas Copias		
Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 9104-C
Trámites de Marcas	Pág. 9076-C	Pág. 9105-C
Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales	Pág. 9084-C	Pág. 9106-C
Venta de Comercios	Pág. 9085-C	
Varios	Pág. 9085-C	Pág. 9106-C
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas		Pág. 9114-C
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 9109-C
Ultimo Momento		

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

9

Resolución 1.010/997.- Otórgase la Condecoración "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Medalla, al señor Teniente de Navío (RN) don Agustín Beraza.
(2.530*R) .... Pág 183-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

10

Resolución 991/997.- Modifícase numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 23 de marzo de 1994, a los efectos de establecer el área que afecta el título minero "Concesión para Explotar", concedido al Sr. Carlos Pérez Busto en el predio padrón 4106 de la 6ª Sección Judicial del departamento de San José.
(2.511) .... Pág 183-A

11

Resolución 993/997.- Modifícase el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 1996, a los efectos de establecer el área que afecta el título minero "Concesión para Explotar" concedido a la firma Stel S.A., (ahora Minera San Gregorio S.A.), en los predios padrones 989 y 1042 de la 5ª Sección Judicial del departamento de Rivera.
(2.513) .... Pág 183-A

12

Resolución 994/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado a David Ruben Stolovas, en busca de ágatas, amatistas y cuarzos en los predios padrones 704 y 2157 de la 2ª Sección Judicial del departamento de Artigas.
(2.514) .... Pág 184-A

13

Resolución 995/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado a Alfredo Omar Prieto, en busca de granito, en los predios padrones 13972 (p), 15830 (p) y 18615 (p) de la 4ª Sección Judicial del departamento de Rocha.
(2.515) .... Pág 184-A

14

Resolución 996/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado a Eromar S.A., en busca de calizas, en los predios padrones que se determinan, de la 1ª y 5ª Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
(2.516) .... Pág 184-A

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

15

Decreto 373/997.- Adóptase el Estándar 3.7 "Armonización de las Medidas Fitosanitarias por vía de Ingreso/Producto", "Categorías de Riesgo Fitosanitario, Clases y Medidas Fitosanitarias por Categoría de Riesgo", aprobado por Resolución 88/96 del Grupo Mercado Común.
(2.503*R) .... Pág 185-A

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1

Resolución 1.000/997.- Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 157/996 (Paquete de Tarifas de la Conferencia de Coordinación Tarifaria del TC1). (2.520)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 7 de octubre de 1997

VISTO: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea para que sea aprobada la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 157/996 de fecha 12 de diciembre de 1996.-

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se aprobó la Resolución Especial de Enmienda dentro de Sudamérica 002j. correspondiente al Paquete de Tarifas de la Conferencia de Coordinación Tarifaria del TC1.-

CONSIDERANDO: I) lo preceptuado por el artículo 37 de las Normas de Política Aeronáutica de la República Oriental del Uruguay aprobadas por el Decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974.-

II) que la Resolución a aprobar fue dictada de acuerdo con el artículo 2. o. de la reglamentación de la Ley de 5 de diciembre de 1940, aprobada por el Decreto 1.124/941 de fecha 4 de junio de 1941.-

ATENTO: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 157/996 de fecha 12 de diciembre de 1996.-

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.- JUAN ALBERTO MOREIRA.- LUCIO CACERES.-

---o---

2

Resolución 1.001/997.- Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 79/996 (aplicación del programa de pasajeros frecuentes presentado por la empresa LLOYD AEREO BOLIVIANO SAM - "LATIN PASS"). (2.521)

Nº 1151

RESOLUCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 7 de octubre de 1997

VISTO: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea por la cual solicita sea aprobada la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 79/996 de fecha 24 de junio de 1996.-

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se autorizó la aplicación del programa de pasajeros frecuentes presentado por la empresa LLOYD AEREO BOLIVIANO SAM que denominó "LATIN PASS".-

CONSIDERANDO: I) lo preceptuado por el artículo 37 de las Normas de Política Aeronáutica de la República Oriental del Uruguay aprobadas por el Decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974.-

II) que la Resolución a aprobar fue dictada de acuerdo con el artículo 2do. de la Reglamentación aprobada por el Decreto 1124/941 de fecha 4 de junio de 1941.-

ATENTO: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 79/996 de fecha 24 de junio de 1996.-

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** - JUAN LUIS STORACE.- JUAN ALBERTO MOREIRA.- LUCIO CACERES.-

---o---

3

Resolución 1.002/997.- Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 53/996 (autorización, a DINAR LINEAS AEREAS S.A., a sobrevolar el territorio de la República Oriental del Uruguay en vuelos no regulares). (2.522)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 7 de octubre de 1997

VISTO: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea por la cual solicita sea aprobada la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 53/996 de fecha 22 de abril de 1996.-

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se autorizó a la empresa DINAR LINEAS AEREAS S.A. a sobrevolar el territorio de la República Oriental del Uruguay en vuelos no regulares.-

CONSIDERANDO: I) lo preceptuado por los artículos 1, 2, 106 y 115 del Código Aeronáutico aprobado por el Decreto-Ley 14.035 de 29 de noviembre de 1974 y Decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974.-

II) que la Resolución a aprobar fue dictada de acuerdo con el artículo 2do. de la Reglamentación aprobada por el Decreto 1124/941 de fecha 4 de junio de 1941.-

ATENTO: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 53/996 de fecha 22 de abril de 1996.-

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI**.- JUAN LUIS STORACE.- JUAN ALBERTO MOREIRA.- LUCIO CACERES.-

---o---

4

Resolución 1.004/997.- Autorízase al señor Martín Zalcberg Sitner, titular de la emisora 90.3 Mhz., de la localidad de Solymar, Departamento de Canelones, el uso de la subportadora de la emisora referida, para brindar el servicio secundario de Música Funcional. (2.524*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 7 de octubre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones da cuenta de la petición formulada por el señor Martín Zalcberg Sitner, titular de la emisora 90.3 Mhz., de la localidad de Solymar, en el Departamento de Canelones, en el sentido que se le autorice el uso de la subportadora de la emisora de referencia para brindar servicios secundarios de Música Funcional.-

RESULTANDO: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 73.263 de 23 de setiembre de 1994, se autorizó al señor Martín Zalcberg Sitner el uso de la frecuencia 90.3 Mhz. para operar una estación en la localidad de Solymar, Departamento de Canelones.-

II) que el uso de las subportadoras para otros servicios diversos al cual fuera destinada la frecuencia, resulta técnicamente factible y no crea problemas en tanto no se modifique el ancho de banda asignado.-

CONSIDERANDO: I) que se fundamenta dicho petitorio en el interés de mejorar la explotación de la onda.-

II) que la administración de un bien escaso y limitado como lo es, el espectro radioeléctrico nacional impone economizarlo, maximizando beneficios y minimizando costos. Por tal motivo, las Administraciones deben procurar, limitar el número de frecuencias y la extensión del espectro, utilizando el mínimo indispensable para asegurar el funcionamiento satisfactorio de los servicios necesarios, y a tales efectos se deben esforzar por aplicar los adelantos técnicos más recientes.-

III) que la utilización de las sub-portadoras de la frecuencia 90.3 Mhz., para servicios ajenos a radiodifusión, no está comprendida en la exoneración tarifaria del numeral 3ro. del artículo 1ro. del Decreto 255/992 de 9 de junio de 1992 y su modificativo Decreto 153/993 de 30 de marzo de 1993.-

IV) que la Dirección Nacional de Comunicaciones informó que no existe inconveniente en que se autorice el uso de la subportadora de la frecuencia principal 90.3 Mhz., de la emisora referida y afectarla a la transmisión de Música Funcional.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción dada por el artículo 9no. de la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991 y artículo 17mo. del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase al señor Martín Zalcberg Sitner, titular de la emisora 90.3 Mhz., de la localidad de Solymar, Departamento de Canelones, el uso de la subportadora de la emisora referida, para brindar el servicio secundario de Música Funcional.-

2do.- Cométese a la Dirección Nacional de Comunicaciones la supervisión del proyecto, facultándola a suspender su ejecución u operación en caso de constatarse deterioro significativo de la transmisión principal, destinada a radiodifusión o en caso de interferir algún otro servicio de telecomunicaciones.-

3ro.- Determínase que los créditos de la Dirección Nacional de Comunicaciones por tasas y tarifas correspondientes a la utilización de la subportadora de la frecuencia 90.3 Mhz., para servicios radioeléctricos no exonerados, se devengarán desde la fecha en que se habiliten los equipos complementarios que la emisora instalara a tales efectos.-

4to.- El cumplimiento de estas condiciones no supondrá cambio alguno en su carácter de precario y revocable.-

5to.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.-

---o---

5

Resolución 1.005/997.- Autorízase a "CXB 26 MELO T.V. CANAL 12 S.R.L.", a operar en el Canal 12 de Televisión abierta en la ciudad de Melo Departamento de Cerro Largo (aumento de potencia). (2.525*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 7 de octubre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Na-

cional de Comunicaciones da cuenta de la petición formulada por "CXB 26 MELO T.V. CANAL 12 S.R.L.", que opera el Canal 12 de Televisión abierta, en la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, para que se le autorice un aumento de potencia para operar la estación de referencia.-

RESULTANDO: que por la Resolución del Poder Ejecutivo 136/997 de 25 de febrero de 1997, se autorizó a "CXB 26 MELO T.V. CANAL 12 S.R.L.", a operar en el Canal 12 de Televisión abierta en la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, frecuencia 204-210 Mhz..-

CONSIDERANDO: I) que por el Acuerdo de Asignación y Uso de las Estaciones Generadoras y Repetidoras de Televisión, aprobado por el Decreto 298/995 de 8 de agosto de 1995, la estación de referencia ha sido coordinada con las administraciones respectivas, con una potencia efectiva radiada de 10 Kw., una altura media de antena de 75 metros y una atenuación de 6 dB entre los acimuts 330 á 110 grados en la ciudad de Melo.-

II) que se fundamenta dicho petitorio en la necesidad de realizar un mejor aprovechamiento del espectro nacional de frecuencias radioeléctricas.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones y a lo establecido en el artículo 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984 en la redacción dada por el artículo 9no. de la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991 y por el artículo 17mo. del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase a "CXB 26 MELO T.V. CANAL 12 S.R.L.", a operar en el Canal 12 de Televisión abierta en la ciudad de Melo Departamento de Cerro Largo, con un régimen de 10 Kw. de potencia efectiva radiada (PER) y una altura media de antena (HNA) de 75 metros, con una atenuación de 6 dB entre los acimuts 330 á 110 grados.-

2do.- Establécese que si en la práctica la estación produjera interferencias perjudiciales a otros servicios radioeléctricos ya instalados, los interesados deberán cesar de inmediato las transmisiones y tomar las medidas necesarias para su eliminación.-

3ro.- El cumplimiento de estas condiciones no supondrá cambio alguno en su carácter de precario y revocable.-

4to.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese. - **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.-

---o---

6

Resolución 1.006/997.- Autorízase la transferencia de la titularidad del Canal 8 de TV de la ciudad de Rosario, Departamento de Colonia, a la sociedad "CANAL 8 ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA" (en formación), con acciones nominativas integrada por las personas que se determinan.
(2.526*R)

Nº 1157

RESOLUCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 7 de octubre de 1997

VISTO: estos antecedentes por los cuales los señores Angel Walter, Hugo Antonio y Daniel Mario Romay Salvo, solicitan autorización para transferir la titularidad del Canal 8 de TV de la ciudad de Rosario, Departamento de Colonia, a la sociedad "CANAL 8 ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA" (en formación).-

RESULTANDO: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 802/966 de 4 de octubre de 1966, se adjudicó a los señores Angel Walter, Hugo Antonio y Daniel Mario Romay Salvo, la titularidad del Canal 8 de TV de la ciudad de Rosario, Departamento de Colonia.-

II) que los referidos permisionarios constituyeron la sociedad "CANAL 8 ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA" (en formación) y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4to. del Decreto 125/993 de 12 de marzo de 1993, solicitan autorización para transferir a la misma, la titularidad del servicio de televisión referido.-

CONSIDERANDO: I) que en el caso se exceptúa de las exigencias del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978, por cuanto son los titulares de la presente gestión los únicos integrantes de la referida sociedad, no siendo aplicables otras exigencias.-

II) que la Asesoría Letrada de la Dirección Nacional de Comunicaciones informa que no existen impedimentos jurídicos para acceder a lo solicitado.-

ATENTO: a lo dispuesto en los artículos 15 del Decreto 734/978 y 4to. del Decreto 125/993 citados y a lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase la transferencia de la titularidad del Canal 8 de TV de la ciudad de Rosario, Departamento de Colonia, a la sociedad "CANAL 8 ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA" (en formación), con acciones nominativas integrada por los señores Angel Walter, Hugo Antonio y Daniel Mario Romay Salvo.-

2do.- Establécese que en un plazo de cuatro (4) meses, dicha sociedad en formación, deberá acreditar ante la Dirección Nacional de Comunicaciones, haber realizado en forma legal la modificación de su integración.-

3ro.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.-

---o---

7

Resolución 1.008/997.- Otórgase la Condecoración "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Medalla, al extinto señor Teniente de Navío (CIME) don Homero Martínez.
(2.528*R)

Nº 1165

RESOLUCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 7 de octubre de 1997

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para otorgar la Condecoración "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Medalla, al extinto señor Teniente de Navío (CIME) don Homero Martínez.-

CONSIDERANDO: que el otorgamiento de la citada Condecoración, se realiza en reconocimiento a los relevantes servicios prestados a la Armada Nacional.-

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 4to. del Decreto 368/993 de 17 de agosto de 1993 y a lo establecido en el Decreto 618/991 de 21 de noviembre de 1991.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Otórgase la Condecoración "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Medalla, al extinto señor Teniente de Navío (CIME) don Homero Martínez.-

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.-

---o---

8

Resolución 1.009/997.- Otórgase la Condecoración "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Gran Medalla, al señor Contra-Almirante en situación de retiro don Juan J.Zorrilla.
(2.529*R)

Nº 1166

RESOLUCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 7 de octubre de 1997

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para otorgar la Condecoración "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Gran Medalla, al señor Contra-Almirante en situación de retiro don Juan J. Zorrilla.-

CONSIDERANDO: que el otorgamiento de la citada Condecoración, se realiza en reconocimiento a los relevantes servicios prestados a la Armada Nacional.-

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 4to. del Decreto 368/993 de 17 de agosto de 1993 y a lo establecido en el Decreto 618/991 de 21 de noviembre de 1991.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Otórgase la Condecoración "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Gran Medalla, al señor Contra-Almirante en situación de retiro don Juan J. Zorrilla.-

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** .- RAUL ITURRIA.-

---o---

9

Resolución 1.010/997.- Otórgase la Condecoración "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Medalla, al señor Teniente de Navío (RN) don Agustín Beraza.
(2.530*R)

Nº 1167

RESOLUCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 7 de octubre de 1997

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para otorgar la Condecoración "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Medalla, al señor Teniente de Navío (RN) don Agustín Beraza.-

CONSIDERANDO: que el otorgamiento de la citada Condecoración, se realiza en reconocimiento a los relevantes servicios prestados a la Armada Nacional.-

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 4to. del Decreto 368/993 de 17 de agosto de 1993 y a lo establecido en el Decreto 618/991 de 21 de noviembre de 1991.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Otórgase la Condecoración "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Medalla, al señor Teniente de Navío (RN) don Agustín Beraza.-

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

10

Resolución 991/997.- Modifícase numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 23 de marzo de 1994, a los efectos de establecer el área que afecta el título minero "Concesión para Explotar", concedido al Sr. Carlos Pérez Busto en el predio padrón 4106 de la 6ª Sección Judicial del departamento de San José.
(2.511)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 3 de octubre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por el Sr. Carlos Perez Busto, tendiente a reducir el area que afecta el título minero "Concesion para Explotar" que le fuera concedido por resolucion del Poder Ejecutivo de fecha 23 de marzo de 1994, por treinta años, sobre un yacimiento de arena sito en el predio padron 4106 de la 6ª Seccion Judicial del Departamento de San Jose, en un area de 221 Has. 4.510 m.c.;

RESULTANDO: I) que el presente petitorio encuentra su sustento en las circunstancias expuestas por el gestionante a fs. 201 de autos;

II) que se han practicado en forma los nuevos procedimientos de mensura, deslinde y amojonamiento;

III) que se encuentra en tramite solicitud de servidumbre minera de paso por asunto Nº 95/85;

CONSIDERANDO: que la Direccion Nacional de Mineria y Geología sugiere hacer lugar al presente petitorio;

ATENTO: a lo informado por la Direccion Nacional de Mineria y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Juridica del Ministerio de Industria, Energia y Mineria y lo dispuesto por los arts. 100 y 104 del Codigo de Mineria;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Modificase el num. 1º de la resolucion del Poder Ejecutivo de fecha 23 de marzo de 1994, a los efectos de establecer que el área que afecta el titulo minero "Concesion para explotar" concedido al Sr. Carlos Pérez Busto por treinta años en el predio padron 4106 de la 6ª Seccion Judicial del Departamento de San José, abarca 216 Has. 7.780 m.c. de superficie, de acuerdo al plano de mensura, deslinde y amojonamiento glosado a fs. 200 de autos y que forma parte de la presente resolucion.

2º.- Notifiquese, comuniquese y pase a la Direccion Nacional de Mineria y Geologia a sus efectos. **SANGUINETTI**, PEDRO ANTMANN.

---o---

11

Resolución 993/997.- Modifícase el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 1996, a los efectos de establecer el área que afecta el título minero "Concesión para Explotar" concedido a la firma Stel S.A., (ahora Minera San Gregorio S.A.), en los predios padrones 989 y 1042 de la 5ª Sección Judicial del departamento de Rivera.
(2.513)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 3 de octubre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la firma Stel S.A. (ahora Minera San Gregorio S.A.), tendiente a reducir el área que afecta el título minero "Concesión para Explotar" que le fuera concedido por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 1996, por quince años, sobre un yacimiento de oro y plata sito en los predios padrones 989 y 1042 de la 5ª Sección Judicial del Departamento de Rivera, en un área de 125 Hás. 8152 m.c.;

RESULTANDO: I) que el petitorio formulado por la empresa consiste en reducir la superficie que afecta el título en los predios padrones 989 y 1042 en 6.730 m.c. y 9.990 m.c., respectivamente;

II) que la presente gestión encuentra su sustento en el hecho de haber sido incorporada dicha área a un nuevo trazado de camino;

III) que se han practicado en forma los nuevos procedimientos de mensura, deslinde y amojonamiento;

CONSIDERANDO: que la Dirección Nacional de Minería y Geología sugiere hacer lugar al presente petitorio;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por los arts. 100 y 104 del Código de Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Modifícase el num. 1º de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 1996, a los efectos de establecer que el área que afecta el título minero "Concesión para explotar" concedido a la firma Stel S.A. (ahora Minera San Gregorio S.A.) por quince años en los predios padrones 989 y 1042 de la 5ª Sección Judicial del Departamento de Rivera, se reduce en 6.730 m.c. y 9.990 m.c. de superficie, respectivamente, de acuerdo al plano de mensura, deslinde y amojonamiento glosado a fs. 235 de autos y que forma parte de la presente resolución.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI**, PEDRO ANTMANN.

---o---

12

Resolución 994/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado a David Ruben Stolovas, en busca de ágatas, amatistas y cuarzos en los predios padrones 704 y 2157 de la 2ª Sección Judicial del departamento de Artigas.
(2.514)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 3 de octubre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendiente a declarar la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" concedido a David Ruben Stolovas por resolución de fecha 14 de marzo de 1996, en busca de agatas, amtistas y cuarzos, en los predios padrones 704 y 2157 de la 2ª Sección Judicial del Departamento de Artigas, en un area de 686 Hás. 1.985 m.c.;

RESULTANDO: que el plazo de vigencia de dicho título se establecio en doce meses a partir de su notificación al permisario, acto que se produjo con fecha 20 de marzo de 1996;

CONSIDERANDO: que en la especie se torna de aplicación lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Mineria;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1º.- Declarase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Prospeccion" otorgado a David Ruben Stolovas por resolucion de la Direccion Nacional de Minería y Geología de fecha 14 de marzo de 1996, en busca de ágatas, amatistas y cuarzos en los predios padrones 704 y 2157 de la 2ª Sección Judicial del Departamento de Artigas, en un área de 685 Hás. 1.985 m.c..

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI**, PEDRO ANTMANN.

---o---

13

Resolución 995/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado a Alfredo Omar Prieto, en busca de granito, en los predios padrones 13972 (p), 15830 (p) y 18615 (p) de la 4ª Sección Judicial del departamento de Rocha.
(2.515)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 3 de octubre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendiente a declarar la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" concedido a Alfredo Omar Prieto por resolución de fecha 3 de mayo de 1996, en busca de granito, en los predios padrones 13972 (p), 15830 (p) y 18615 (p) de la 4ª Sección Judicial del Departamento de Rocha, en un área de 563 Has. 2.268 m.c.;

RESULTANDO: que el plazo de vigencia de dicho título se estableció en doce meses a partir de su notificación al permisario, acto que se produjo con fecha 23 de mayo de 1996;

CONSIDERANDO: que en la especie se torna de aplicación lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Codigo de Minería;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado a Alfredo Omar Prieto por resolucion de la Direccion Nacional de Minería y Geología de fecha 3 de mayo de 1996, en busca de granito, en los predios padrones 13972 (p), 15830 (p) y 18615 (p) de la 4ª Sección Judicial del Departamento de Rocha, sobre una superficie de 563 Hás. 2.268 m.c..

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Direccion Nacional de Minería y Geologia a sus efectos. **SANGUINETTI**, PEDRO ANTMANN.

---o---

14

Resolución 996/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado a Eromar S.A., en busca de calizas, en los predios padrones que se determinan, de la 1ª y 5ª Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
(2.516)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 3 de octubre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendiente a declarar la caducidad del titulo minero "Permiso de Prospección" concedido a Eromar S.A. por resolucion de fecha 16 de mayo de 1995, en busca de calizas, en los predios padrones 276, 438, 441, 442, 2697, 2925, 4297, 5143, 5144, 5145, 5146 y 4534 de la 1ª y 5ª Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, en un área de 1098 Has. 2.499 m.c.;

RESULTANDO: que el plazo de vigencia de dicho título se establecio en doce meses a partir de su notificación al permisario, acto que se produjo con fecha 27 de junio de 1995;

CONSIDERANDO: que en la especie se torna de aplicación lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Minería;

ATENTO: a lo informado por la Direccion Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Juridica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Prospeccion" otorgado a Eromar S.A. por resolución de la Direccion Nacional de Mineria y Geologia de fecha 16 de mayo de 1995, en busca de calizas, en los predios padrones 276, 438, 441, 442, 2697, 2925, 4297, 5143, 5144, 5145, 5146 y 4534 de la 1ª y 5ª Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, sobre una superficie de 1098 Hás. 2.499 m.c..

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Direccion Nacional de Minería y Geologia a sus efectos. **SANGUINETTI**, PEDRO ANTMANN.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
15

Decreto 373/997.- Adóptase el Estándar 3.7 "Armonización de las Medidas Fitosanitarias por vía de Ingreso/Producto", "Categorías de Riesgo Fitosanitario, Clases y Medidas Fitosanitarias por Categoría de Riesgo", aprobado por Resolución 88/96 del Grupo Mercado Común. (2.503*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

Montevideo, 8 de octubre de 1997

VISTO: la resolución 88/96 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, por la que aprueba el "Estandar 3.7 Armonización de las Medidas Fitosanitarias por vía de Ingreso/Producto" "Categorías de Riesgo Fitosanitario, Clases y Medidas Fitosanitarias por Categoría de Riesgo";

RESULTANDO: conforme a lo dispuesto en el Art. 38 del Protocolo Adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del MERCOSUR - Protocolo de Ouro Preto, aprobado por ley Nº 16.712, de 1º de setiembre de 1995, los Estados Parte se comprometen a adoptar todas las medidas necesarias para asegurar, en sus respectivos territorios el cumplimiento de las normas emanadas de los órganos del MERCOSUR previstos en el Art. 2º del referido Protocolo;

CONSIDERANDO:
I) necesario proceder de acuerdo al compromiso asumido por la República en el Protocolo ut-supra mencionado, poniendo en vigencia en el Derecho Positivo Nacional, las normas emanadas del Grupo Mercado Común referidas precedentemente;

II) por el referido estándar, se definen las categoría y clases de productos vegetales de acuerdo a su nivel de riesgo fitosanitario y los criterios utilizados para la determinación de los requisitos fitosanitarios generales y específicos aplicables al intercambio de productos de origen vegetal;

ATENTO: a lo establecido por el Art. 4º de la ley Nº 3.921, de 28 de octubre de 1911 sustituído por el Art. 286 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996 y por la ley Nº 16.712, del 1º de setiembre de 1995, que aprueba el Protocolo de Ouro Preto y el decreto Nº 328/991, de 21 de junio de 1991,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Adóptase el Estándar 3.7 "Armonización de las Medidas Fitosanitarias por vía de Ingreso/Producto" "Categorías de Riesgo Fitosanitario, Clases y Medidas Fitosanitarias por Categoría de Riesgo" aprobado por resolución 88/96 del Grupo Mercado Común, que se anexa al presente y forma parte del mismo.-

ART. 2º.- El presente decreto regirá a partir de su publicación en el Diario Oficial.-

ART. 3º.- Comuníquese, etc..- **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI - ALVARO RAMOS -

ESTANDAR FITOSANITARIO MERCOSUR

SECCION III - MEDIDAS FITOSANITARIAS

3.7. ARMONIZACION DE LAS MEDIDAS FITOSANITARIAS POR VIA DE INGRESO PRODUCTO

CATEGORIAS DE RIESGO FITOSANITARIO, CLASES Y MEDIDAS FITOSANITARIAS POR CATEGORIA DE RIESGO

COMITE DE SANIDAD DEL MERCOSUR
Mayo 1996

CONTENIDO

Revisión
Aprobación
Registro de modificaciones
Distribución

Introducción:

Ambito
Referencias
Definiciones y Abreviaturas
Descripción

REVISION

Este Estándar Fitosanitario del CSM est sujeto a revisiones y modificaciones periódicas y aperiódicas en función del status de las plagas en los territorios de los Estados Parte del MERCOSUR.
La 1ra revisión se ha efectuado en MAYO 1996
La fecha de la próxima revisión periódica es: MAYO, 2000.

APROBACION

La aprobación de este Estándar Fitosanitario fue recomendada por la Reunión del Sub - Comité de Sanidad Vegetal del MERCOSUR efectuada el 27 de setiembre de 1994 en Asunción, Paraguay. El Estándar fue aprobado por la Reunión del Comité de Sanidad del MERCOSUR del 7 al 9 de noviembre de 1994 en Asunción, Paraguay, y ratificado por Resolución GMC 62/94.

La 1ra revisión se efecto, sobre la base de la Recomendación realizada por el GTP-Cuarentena Vegetal en su Reunión efectuada en Buenos Aires del 4 al 8 de marzo de 1996. Fue recomendada por la Reunión del Sub-Comité de Sanidad Vegetal del MERCOSUR realizada del 6 a 8 de mayo de 1996 en Asunción, Paraguay y aprobada por el COMITÉ DE SANIDAD DEL MERCOSUR del 9 de mayo de 1996. La misma fue ratificada por Resolución GMC de 1996.

REGISTRO DE MODIFICACIONES
Las modificaciones a este Estándar serán numeradas y datadas correlativamente.
La 1ra modificación se realizó en mayo de 1996
Los poseedores del Estándar deben asegurarse que todas las modificaciones serán insertadas y las páginas obsoletas serán removidas.

DISTRIBUCION
Este Estándar es distribuido por el COMITE DE SANIDAD DEL MERCOSUR a:
- Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal (IASCAV), Argentina.
- Secretara de Defensa Agropecuaria (SDA), Brasil.
- Dirección de Defensa Vegetal (DDV), Paraguay.
- Servicio de Protección Agrícola (SPA), Uruguay.
- Secretara de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria - FAO.
- Asia and Pacific Plant Protection Comission (APPC).
- Caribbean Plant Protection Comission (CPPC).
- European and Mediterranean Plant Protection Organization (EPPO)

- Inter-African Phytosanitary Council (IAPC).
- Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC).
- North American Plant Protection Organization (NAPPO).
- Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).
- Comité Regional de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE).

INTRODUCCION

1.- AMBITO

Este Estándar presenta las definiciones para categorías y clases de productos vegetales de acuerdo a su nivel de riesgo fitosanitario y los criterios utilizados para establecer los requisitos fitosanitarios, armonizados, generales y específicos aplicados por las ONPFs de los Estados Parte del MERCOSUR para la regulación fitosanitaria en el intercambio de productos de origen vegetal, según su codificación en el Nomeclator Cuarentenario y de acuerdo con su país de origen.

2.- REFERENCIAS

- Estándar 3.5. Nomenclator cuarentenario MERCOSUR, CSM/EST 3.5 Setiembre 1994.
- Estándar 2.10 Glosario de términos fitosanitarios COSAVE, agosto 1994, Brasilia

3.- DEFINICIONES Y ABREVIATURAS.

AFIDI Abreviatura de **Acreditación Fitosanitaria de Importación**.

AO Abreviatura de **Análisis oficial.**

CC Abreviatura de **Certificado de Calidad.**

CF Abreviatura de **Certificado Fitosanitario.**

CFO Abreviatura de **Certificación Fitosanitaria de Origen.**

CI Abreviatura de **Certificado ISTA.**

CIPF Abreviatura de **Convención Internacional de Protección Fitosanitaria**, como depositada en la FAO, en Roma en 1951 y sus modificaciones posteriores.

CFR Abreviatura de **Certificado Fitosanitario de Re-exportación.**

CLASE DE PRODUCTO
Categoría de productos similares que pueden ser considerados conjuntamente en las reglamentaciones fitosanitarias.

CODIGO DE PRODUCTO
Conjunto alfanumérico de 13 dígitos que representa la unión de los códigos de genero, especie, uso propuesto, parte vegetal, presentación, clase y categoría de riesgo fitosanitario

CPE Abreviatura de **Cuarentena Post - Entrada.**

CSM Abreviatura de **Comité de Sanidad del MERCOSUR.**

CUARENTENA
Confinamiento oficial de vegetales o productos vegetales sujetos a reglamentaciones fitosanitarias, para observación e investigación o para futura inspección, prueba y/o tratamiento.

CUARENTENA CERRADA
Cuarentena realizada en una estación cuarentenaria

CUARENTENA VEGETAL
Todas las actividades destinadas a prevenir la introducción y/o dispersión de plagas cuarentenarias o para asegurar su control oficial

DA Abreviatura de **Declaración Adicional.**

DA n **Declaración Adicional codificada No. n.**

DA1 "El (envío, plantas, vivero, semillero, región, lugar de producción, lote, etc.) se encuentra libre de (plaga/s)".

DA2 "El (envío, semillas, etc.) ha sido tratado con (producto, concentración, tiempo), para eliminar (plaga/s), bajo supervisión oficial, habiéndose constatado la eficacia del tratamiento para la/s plaga/s mencionada/s".

DA3 "Plaga de calidad: en el análisis oficial, el lote no presentó más de (% de plaga/s)".

DA4 "El (vivero, semillero) del cual proceden (las plantas, estacas, esquejes, yemas, barbados, bulbos, semillas, etc.) se encuentra bajo un sistema de certificación oficial, aceptado (por la autoridad fitosanitaria del país importador)".

DA5 "El (cultivo, vivero, semillero, lugar de producción, etc.) fue oficialmente inspeccionado durante (período) y encontrado libre de (plaga/s)".

DA6 "Las (plantas, estacas, esquejes, barbados, yemas, etc.) han sido analizadas con indicadoras apropiadas y/o métodos equivalentes y encontrado libre de (plaga/s)".

DA7 "El (producto, vivero, semillero, etc.) fue (cultivado/ realizado) en un (área reconocida por la autoridad fitosanitaria del país importador) como área libre de: (la/s plaga/s), según Estándar 3.2. Lineamientos para el Reconocimiento de Areas Libres de Plagas".

DA8 "En (país), (la plaga/s) no se encuentra/n presente/s".

DA9 "En el lugar de producción o en su vecindad inmediata (radio) no se han observado síntomas de (infección o infestación) por (plaga/s) desde (período)".

DA10 "Las plantas propagadas vegetativamente fueron producidas bajo un esquema de certificación fitosanitario aprobado (por la autoridad fitosanitaria nacional) para (plaga/s), utilizándose indicadoras apropiadas o métodos equivalentes, encontrándolas libres de esas plagas".

DA11 "Las plantas propagadas vegetativamente fueron derivadas en línea directa de material que ha sido mantenido bajo condiciones apropiadas y que ha sido sometido, dentro de (período), al menos una vez, a análisis oficial por (plaga/s), utilizando indicadoras apropiadas o métodos equivalentes y encontradas libres de esas plagas".

DA12 "El material (plantas, estacas, esquejes, yemas, etc.) debe provenir de Estaciones de Cuarentena Intermedia (en un tercer país)".

DA13 "Las plantas madres de las cuales proceden han sido indexadas y se encuentran libres de plagas transmisibles por semilla (sexual, asexual)".

DA14 "El envío no presenta riesgo cuarentenario con respecto a (la/s plaga/s), como resultado de la aplicación oficialmente supervisada del sistema integrado de prácticas de mitigación del riesgo, acordado con el país importador según Protocolo N()".

DA15 "El envío se encuentra libre de: (la/s plaga/s), de acuerdo con el resultado del análisis oficial de laboratorio N ()".

DC Abreviatura de **Depósito Cuarentenario.**

DECLARACION ADICIONAL
Cláusula cuya inclusión en el Certificado Fitosanitario es requerida por el país de destino y la cual sumistra información adicional especifica en relación con la condición fitosanitaria del embarque

DECLARACION PREVIA
Comunicación anticipada del importador a la ONPF, de su intención de ingresar un embarque

DEPOSITO CUARENTENARIO
Recinto fiscal declarado por el importador y aprobado por la ONPF donde se confinara bajo intervención, el embarque

DESCORTEZADO
Remoción de la corteza de la madera redonda (el descortezado no necesariamente deja a la madera libre de corteza).

DP Abreviatura de **Declaración Previa.**

ESQUEMA DE CERTIFICACION
Sistema de certificación aplicado a productos, procesos o servicios específicos a los cuales se aplican los mismos estándares, reglas y procedimientos

IF Abreviatura de **Inspección Fitosanitaria.**

INSPECCION
Examen visual oficial de vegetales, productos vegetales u otros artículos regulados para determinar si las plagas están presentes y/o para determinar el cumplimiento de las reglamentaciones fitosanitarias

ONPF Abreviatura de **Organización Nacional de Protección Fitosanitaria.**

REQUISITO FITOSANITARIO
Condición necesaria para el ingreso

R n **Requisito** Fitosanitario codificado No. n.

R1 Sujeto a IF al Ingreso.

R2 La mercadería debe venir acompañada por **CF** o por **CFR** si corresponde (que especifique el **N** de **AFIDI**), (e incluya la/s siguiente/s Declaración/es Adicional/es).

R3 La mercadería debe venir acompañada por **CFO** (que especifique el **N** de **AFIDI**), (e incluya la/s siguiente/s Declaración/es adicional/es).

R4 Sujeto a **AO** al Ingreso.

R5 Requiere **CI** que acredite que el **lote** está **libre de** (plaga/s).

R6 Requiere **CC.**

R7 Ingresar con destino (al domicilio de la **autoridad fitosanitaria** del país importador).

R8 (Ingresar a, presenta) **DC** situado en (dirección) según Habilitación N ().

R9 Sujeto a **CPE** durante (período).

R10 La madera debe estar **descortezada.**

R11 Las (plantas, bulbos, etc.) deben estar **libres de** tierra y substratos, pudiendo estar protegidas por un sustrato del tipo inerte, especificando en el **CF** u tipo y **tratamiento** recibido.

R12 Deber dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto (N).

R13 El **envío** deber cumplir con los requisitos establecidos en el/los Decreto/s (N).

R14 Esta acreditación deber ser acompañada de **Certificado** de (la institución responsable de registrar la entrada de material de propagación).

R15 El material de propagación (yemas, varetas o cualquier material in vitro) deber ser ingresado para su indexaje y limpieza bajo **Cuarentena Cerrada** al Programa de Saneamiento oficial del país importador.

SI Abreviatura de **Solicitud de Importación.**

T Abreviatura de **Tratamiento.**

4.- DESCRIPCION

Este Estándar presenta las definiciones y los conceptos utilizados para el establecimiento de los requisitos fitosanitarios armonizados, generales y específicos aplicados por las ONPFs de los Estados Parte del MERCOSUR, para la regulación fitosanitaria del intercambio de los productos que se incluyen en los sub-estándares por producto. Los mismos están organizados por producto y dentro de ellos por país de destino y según el código de producto que consta en el Nomenclator Cuarentenario del MERCOSUR.

II. REQUISITOS GENERALES

II.1 PROCEDIMIENTO PARA LA ARMONIZACION DE REGLAMENTACIONES FITOSANITARIAS POR VIA DE INGRESO (PRODUCTO)

A. IDENTIFICACION DE LOS REQUISITOS APLICABLES A LOS VEGETALES Y PRODUCTOS VEGETALES SEGUN CATEGORIA DE RIESGO FITOSANITARIO Y CLASES

A.1 CATEGORIAS DE RIESGO FITOSANITARIO

CATEGORIA 1	**Productos de origen vegetal industrializados, desvitalizados por haber sido sometidos a cualquier proceso tecnológico de desnaturalización (cocimiento, blanqueo, pasteurización, esterilización, fermentación u otros) que se transforman en productos incapaces de ser afectados directamente por plagas, pero que pueden vehiculizar las mismas en los materiales de embalaje, medios de transporte y almacenaje**
CATEGORIA2	Productos vegetales semi-procesados (sometidos a secados, limpieza, separación, descascaramiento, etc.) que pueden albergar plagas, excepto algodón.
CATEGORIA 3	Materiales y productos vegetales primarios (naturales/no desvitalizados), para consumo/uso directo o transformación.
CATEGORIA 4	Semillas, plantas u otros materiales, de origen vegetal destinados a la propagación y/o reproducción
CATEGORIA 5	Misceláneos, turba, polen, especímenes botánicos, microorganismos, agentes de control biológico, inoculos, formulados o no, otras mercaderías.

A.2 CLASES DE VEGETALES Y PRODUCTOS VEGETALES

CLASE 1	**Plantas: plantas vivas y partes deplantas, destinadas a la propagación, excepto las partes subterráneas y las semillas.**
CLASE 2	Bulbos, tubérculos y raíces: porciones subterráneas destinadas a la propagación
CLASE 3	Semillas: semillas verdaderas en su definición botánica destinadas a la propagación. Semillas hortícolas, frutícolas, cerealeras, forrajeras, oleaginosas, leguminosas, forestales, florales y de especias.
CLASE 4	Frutas y hortalizas: porciones comestibles mas o menos suculentas de plantas alimenticias al consumo.
CLASE 5	Flores de corte y follajes ornamentales; porciones cortadas de plantas, incluidas las inflorescencias, destinadas al decorativo y no a la propagación.
CLASE 6	maderas, corteza, corcho: maderas (procesadas o no), cortezas, corcho.
CLASE 7	Material de embalaje: productos de origen vegetal y cualquier otro material usado para proteger las plantas, los productos vegetales y otros, durante su transporte.
CLASE 8	Suelos, turbas y otros materiales de soporte.
CLASE 9	Granos; se refiere a semillas de cereales, oleaginosas y leguminosas para consumo y otras semillas destinadas a ser consumidas y no a ser propagadas.
CLASE 10	Cualquier otra mercadería que no se ajuste a las clases anteriores.

A.3 REQUISITOS FITOSANITARIOS POR CATEGORIA DE RIESGO

CATEGORIA 1	CATEGORIA 2	CATEGORIA 3	CATEGORIA 4	CATEGORIA 5
Declaración previa	Solicitud de importación	Solicitud de limportación	Solicitud de importación	Solicitud de importación
	Autorización de importación (AFIDI)	Autorización de importación (AFIDI)	Autorización de importación (AFIDI)	Autorización de importación (AFIDI)
				Registro
	Certificado Fitosanitario	Certificado Fitosanitario (Certificado Fitosanitario de Origen)	Certificado Fitosanitario Certificado Fitosanitario de Origen, Certificado ISTA)	Certificado Fitosanitario
	(Declaración Adicional)	(Declaración Adicional)	(Declaración Adicional)	(Declaración Adicional)
Inspección de ingreso	Inspección de ingreso	Inspección de ingreso	Inspección de ingreso	Inspección de ingreso
		Depósito Cuarentenario	Depósito Cuarentenario	Depósito Cuarentenario
	(Análisis Oficial)	(Análisis Oficial)	(Análisis Oficial)	(Análisis Oficial)
	(Tratamiento)	(Tratamiento)	(Tratamiento)	(Tratamiento)
			(Cuarentena Post-entrada)	(Cuarentena Post-entrada)

A.4 CATEGORIZACION DE LOS PRODUCTOS ESPECIFICOS SEGUN SU CATEGORIA DE RIESGO FITOSANITARIO

La misma se realiza en función del estándar 3.5 Nomenclator Cuarentenario (CSMIEST 3.5)

B. IDENTIFICACION DE LAS PLAGAS OBJETO DE REGLAMENTACION FITOSANITARIA EN EL MERCOSUR

La misma se realiza en función de lo establecido por los estándares:

-3.. Lineamentos para el Análisis de Riesgo de Plagas COSAVE (COS/EST 3.1)

-3.3 Listados de Plagas de Importancia Cuarentenaria COSAVE (COS/EST 3.3)

solo serán objeto de reglamentación fitosanitaria en el comercio internacional aquellas plagas que califiquen como cuarentenarias o de calidad en función de la aplicación de los antes mencionados estándares.

C. IDENTIFICACIONDE LAS PLAGAS SUJETAS A REGLAMENTACION FITOSANITARIA SEGUN ORIGEN EN LOS ESTADOS PARTE DEL MERCOSUR.

La misma se efectuara en base al estándar 3.3 Listado de Plagas Cuarentenarias COSAVE (COS/EST 3.3)

D. IDENTIFICACION DE LOS PRODUCTOS SUJETOS A REGLAMENTACION FITOSANITARIA EN EL MERCOSUR

La misma se efectuara sobre los productos incluidos en el estándar 3.5 Nomenclator Cuarentenario del MERCOSUR (CSM/EST 3.5).

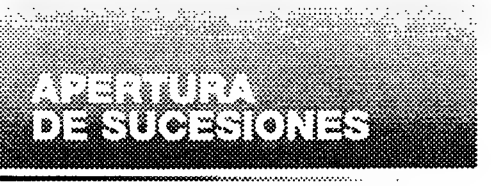
E.ESTABLECIMIENTO DE LOS REQUISITOS FITOSANITARIOS ESPECIFICOS PARA VEGETALES O PRODUCTOS VEGETALES, SEGUN SU CODIGO DE PRODUCTO, EN LOS ESTADOS PARTE DEL MERCOSUR.

Estándar 2.1 Principios de Cuarentena Vegetal en Relación al Comercio Internacional (COS/EST 2.1)

Estándar 2.2 Principios para la reglamentación de Plagas de calidad (nocivas) en el Comercio Regional (COS/EST. 2.2)

Estándar 3.3 Lineamiento para el Análisis de Riesgo de Plagas (COS/EST 3.3)

AVISOS PUBLICADOS



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DELIA GARCIA MONTEJO DUARTE, (Ficha S/501/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40215 Oct 14 - Oct 27

MARIO RODOLFO ROSSO ORTIZ, (Ficha S/477/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40236 Oct 15 - Oct 28

JORGE DOMINGO PALERMO PENA, (Ficha S/566/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40413 Oct 15 - Oct 28

MILTON ARIEL GUBITOSI BADO, (Ficha S/424/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40613 Oct 17 - Oct 30

SARA LETICIA COLOBBIO CARRARA, (Ficha S/198/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40989 Oct 21 - Nov 03

MANUEL BURSZTYN RUPRECHT, (Ficha S/563/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41119 Oct 21 - Nov 03

YOLANDA MABEL ALLES SALABERRY ó SALABERRI, (Fa. S/487/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41127 Oct 21 - Nov 03

DAMIANA PASTOR GONZALEZ DE MARTINEZ, (Ficha S/572/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41234 Oct 22 - Nov 04

JUAN ANTONIO DA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha S/331/90).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41466 Oct 23 - Nov 05

MIRIAN SALOMON BAROLIN, (Ficha S/437/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41467 Oct 23 - Nov 05

SEGUNDO TURNO

MARIA ELOISA GEY, (Ficha: S/464/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39906 Oct 13 - Oct 24

DIEGO VENTURA ROMERO PEREIRA, (Ficha S/534/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40411 Oct 15 - Oct 28

DOMINGO VICENTE CRISTOFALO O DI CRISTOFARO FUCICARIO O FUSILARI, (Ficha S/490/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40609 Oct 17 - Oct 30

TERCER TURNO

GREGORIO ENGUELBERG o ENGELBERG BORTINIK o BORNIK, (Ficha 312/94/1/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40003 Oct 13 - Oct 24

OLGA MARGARITA LARROSA BONILLA, (Ficha 570/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40033 Oct 13 - Oct 24

CARMINE O CARMELO MIRANDA, (Ficha 563/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40087 Oct 14 - Oct 27

RAMON ALBERTANO ECHENIQUE BALBUENA, (Ficha 502/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40237 Oct 15 - Oct 28

ANTONIO VILA CASTRO, (Ficha 537/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40238 Oct 15 - Oct 28

FRANCISCO SANCHEZ PASTORINO, (Ficha 550/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40242 Oct 15 - Oct 28

CELMIRA CAROLINA O CELMIRA CAROLINA JOSEFA TULIPAN O TULIPANO CARLE, (Ficha 591/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40412 Oct 15 - Oct 28

JOSE MAXIMO ESPERANZA GARCIA, (Ficha 553/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40572 Oct 16 - Oct 29

CLISERIO DEMETRIO OLIVERA, (Ficha 485/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40579 Oct 16 - Oct 29

FRUCTUOSO TRINIDAD DOTTI Y SEFERINA ROSA MANANCERO, (Ficha 590/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40728 Oct 17 - Oct 30

CELESTINO DUARTE CARNEIRO (Ficha F.561/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40809 Oct 20 - Oct 31

ELBIO CIRIACO LEYTON, (Ficha 603/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41231 Oct 22 - Nov 04

MARIA JULIA ROSO ECHARTE, (Ficha 625/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41414 Oct 23 - Nov 05

CUARTO TURNO

BLANCA ROSA IRAOLA o IRAGOLA REVERON, (Ficha A 400/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40083 Oct 14 - Oct 27

ILDEFONSA SERVANDA ESPINO, (Ficha 397/97 A).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40196 Oct 14 - Oct 27

TITA DOROTEA TORRES NEGREIRA LALINDE, (Ficha A/596/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41167 Oct 22 - Nov 04

AGUSTIN ZABALETA PINTADO, (Ficha 581/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41302 Oct 22 - Nov 04

EDUARDO JAVIER BUCCINO MARTINEZ, (Ficha A/591/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41351 Oct 23 - Nov 05

QUINTO TURNO

AURELIO MILTON MARMOL SOTELO, (Ficha 467/97).
Montevideo, 8 de setiembre 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 39880 Oct 13 - Oct 24

MIGUEL JOSE GALDONA CHOPITEA, (Ficha 468/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40034 Oct 13 - Oct 24

MARTA FAVRE GIOVANNONE, (Ficha 552/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40084 Oct 14 - Oct 27

FELIPE APARICIO GOMEZ, (Ficha 404/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40092 Oct 14 - Oct 27

MARIA ANGELICA SEVESO PALERMO Y ARMANDO JUAN SEVESO O SEVESSO PALERMO, (Ficha 547/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40241 Oct 15 - Oct 28

ADELA o ADELAIDA SCHAGAVETZ o SCHAGOVETZ o SCHAGOVITZ SCHMID, (Ficha 518/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duate Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40495 Oct 16 - Oct 29

MARGARITA GUILLERMINA ALGORTA VILLEGAS, (Ficha 569/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40496 Oct 16 - Oct 29

SANTIAGO ROMEO CAVIGLIA BALETTI, (Ficha 576/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40589 Oct 16 - Oct 29

JUAN CARLOS ASTESIANO O ASTIGIANO SCHWEDT, (Ficha 361/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40610 Oct 17 - Oct 30

HAYDEE FERNANDEZ, (Ficha 580/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40716 Oct 17 - Oct 30

RENE TIMOTEA FERNANDEZ GARCIA, (Ficha 527/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40753 Oct 17 - Oct 30

FARA LIROPEYA LAGO VILLAFAN, (F.S. 1011/89).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40806 Oct 20 - Oct 31

IRENE CELINA CARCANO PAULINA Y FRANCISCO JAVIER VIERAS PAZ, (F. 544/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40810 Oct 20 - Oct 31

HECTOR GARCIA VIGNONE, (Ficha 521/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40915 Oct 20 - Oct 31

CESAR ORLANDO ARIGONI ICARDO O ICARDI Y MILKA NATIVIDAD PEREZ LIMA DE ARIGONI, (Ficha 548/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41136 Oct 21 - Nov 03

MARIA ANDREA BOVE MENENDEZ, (Ficha 480/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41303 Oct 22 - Nov 04

MARIA VALLES ESTARELLES O ESTREBLES O ESTAREBLES, (Ficha 567/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41317 Oct 22 - Nov 04

GERALDO ARTIGA CARDOZO SOBRERA, (Ficha 578/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41430 Oct 23 - Nov 05

JUAN ERNESTO BORRAZAS, (Ficha 494/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41480 Oct 23 - Nov 05

LUIS DUARTE VILLALBA, (Ficha 556/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41483 Oct 23 - Nov 05

SEXTO TURNO

JOSE PEDRO VILLAR RODRIGUEZ, (Ficha 304/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39905 Oct 13 - Oct 24

DELMAR NERIS DUTOUR INDA, (Ficha Nº 519/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40601 Oct 16 - Oct 29

JOSE ANTONIO BENTANCUR SCAYOLA, (Ficha 583/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40888 Oct 20 - Oct 31

JOSE GARCIA MOURO, (Ficha 579/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40985 Oct 21 - Nov 03

CARLOS MARIA LATORRE EGÜEZ o EGÜES, (Ficha 574/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41128 Oct 21 - Nov 03

ANTONIO PERRONE DELPIAZZO, (Ficha 569/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41174 Oct 22 - Nov 04

JORGE MARIO COSTA FYNN, (Ficha 585/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41177 Oct 22 - Nov 04

JUAN JOSE ARANZABAL ESGORLO o EGORLO, (Ficha 476/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41411 Oct 23 - Nov 05

MARIA TERESA LUKAS PERRENG, (Ficha 584/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41435 Oct 23 - Nov 05

SEPTIMO TURNO

CIRILO SANTIAGO O SANTIAGO CIRILO GONZALEZ DE SEJA, (Ficha 497/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39950 Oct 13 - Oct 24

OFELIA MARTA MARIA FOSSEMALE ROUTIN, (Ficha S-483-97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40199 Oct 14 - Oct 27

CARMEN MARY FUMON MACIEL, (Ficha 527/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40235 Oct 15 - Oct 28

AGUSTIN ALBERTO BERMUDEZ FERREIRA, (Ficha S/502/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40474 Oct 16 - Oct 29

TEOFILA TEODORA KORSAKOWSKI, (Ficha 520/97).
Montevideo, 1 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40665 Oct 17 - Oct 30

JULIO JOSE LISTA FRESIA O FREZIA, (Ficha: 586/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40752 Oct 17 - Oct 30

RAMON MARIA UMPIERREZ Y NATALIA CASTRO HERNANDEZ, (Ficha 557/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40781 Oct 20 - Oct 31

MARIO JOSE CLERICO Y ADELA MOLINELLI, (Ficha: 558/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40959 Oct 20 - Oct 31

JUAN MARIA BARAIBAR ARANO, (Ficha: 611/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41125 Oct 21 - Nov 03

JUAN LEONEL HACK ZEIDES, (Ficha 555/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41313 Oct 22 - Nov 04

RAFAEL CAMINO XIMENEZ ZAFFARONI, (Ficha S/606/96).
Montevideo, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41353 Oct 23 - Nov 05

CARLOS GOMEZ EIRIN Y ALICIA MARIA FOSSATI BENENATI, (Ficha 619/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41378 Oct 23 - Nov 05

OCTAVO TURNO

TEODOLINA COSTA SANGUINETI, (Ficha S/543/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39887 Oct 13 - Oct 24

LIRIA RENEE ERROUDE ETCHEVERRY, (Ficha S/465/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40210 Oct 14 - Oct 27

ANA PALMIERI BUONOCUNTO, (Ficha S/521/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40808 Oct 20 - Oct 31

MIGUEL ANGEL RUBIO RUBIO, (Ficha S/570/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41038 Oct 21 - Nov 03

MAURICIO DE SALTERAIN REYES, (Ficha S/584/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41166 Oct 22 - Nov 04

NOVENO TURNO

ERMINDA O HERMINDA ILUMINADA DULCE MARTINEZ CARDOZO, (Ficha S/496/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40082 Oct 14 - Oct 27

ELENA JUANA ALFONSO PEREZ, (Ficha S/293/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40887 Oct 20 - Oct 31

MIRTHA AREVALO DELGADO, (Ficha S/552/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41138 Oct 21 - Nov 03

DECIMO TURNO

MANUEL CAMBA VAZQUEZ y MANUEL CAMBA RUBIANES O RUBIALES, (Ficha 521/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39879 Oct 13 - Oct 24

NELLY ELENA BIDEGARAY ECHEVERRIA, (Ficha 424/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39886 Oct 13 - Oct 24

RINA GUGLIELMETTI, (Ficha 394/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40086 Oct 14 - Oct 27

IRMA MERCEDES IZQUIERDO PEREIRA, (Ficha 512/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40203 Oct 14 - Oct 27

AMIRA AURELIA EYRAS TOLEDO DE DANERS y PEDRO FEDERICO DANERS PORRO, (Ficha 565/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40574 Oct 16 - Oct 29

ALFREDO RODRIGUEZ TELLECHEA y ESTERLINA ELIRE MACIEL, (Ficha 232/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40577 Oct 16 - Oct 29

AMARO PATRICIO BORDA ARIAS, (Ficha 575/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40617 Oct 17 - Oct 30

ALCIRA ESTELA HOFFMANN TORRES, (F.595/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40961 Oct 22 - Nov 04

MIGUEL ANGEL CASTRO MAGGI, (Ficha 603/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41165 Oct 22 - Nov 04

NELIDA JUSTA VILA TABAREZ O TAVAREZ, (Ficha 605/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41434 Oct 23 - Nov 05

FRANCISCO FERNANDEZ FRAGA, (Ficha 582/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41464 Oct 23 - Nov 05

DECIMOPRIMER TURNO

NOGUEIRA VIERA, MARLENE, (Ficha A/505/97).
Montevideo, 1 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39889 Oct 13 - Oct 24

MARIA ELENA PEREZ DANCOSO, (Ficha A 517/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40080 Oct 14 - Oct 27

CECY GOMES O GOMEZ MACHADO, (Ficha A 557/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40091 Oct 14 - Oct 27

JOSE CABEZA VAZQUEZ, (Ficha A/566/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40198 Oct 14 - Oct 27

BONAVITA PAEZ, EUGENIO, (Ficha 574/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40353 Oct 17 - Oct 30

MACIAS CERNADA ORLANDA JULIA, (Ficha 582/97/A).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40575 Oct 16 - Oct 29

ALBA IRIS PANIZZA DELLAVALLE, (Ficha A/572/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40592 Oct 16 - Oct 29

GUIDO ENRIQUE GAZZANEO MAIORANA, (Ficha 573/97/A).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40717 Oct 17 - Oct 30

MARIA TERESA LUMACA, (Ficha A 529/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40807 Oct 20 - Oct 31

STELLA BARINDELLI BRIGNONI, (Ficha A/352/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41171 Oct 22 - Nov 04

ROSA CELINA MAGGIOLO CORTASSO O CORTAZZO, (Ficha 532/97/A).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41172 Oct 22 - Nov 04

YAMIL SREIDIN O SREIDIN SREIDIN O SREIDIN ABDALA, (Ficha 588/97/A).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41379 Oct 23 - Nov 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR BLANCO RODRIGUEZ, (Ficha F/516/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40052 Oct 13 - Oct 24

HECTOR MENENDEZ MENENDEZ, (Ficha F/402/97).
Montevideo, 12 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40093 Oct 14 - Oct 27

MARIA DELIA VARELA MICHELENA, (Ficha F/478/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40122 Oct 14 - Oct 27

LUBA KAGAN BARON y BINEK o BENJAMIN GANCMAN GANCMAN, (Ficha A/418/96).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40420 Oct 15 - Oct 28

BASILIA ROSA NEIRA CORRAL, ROSA BASILIA NEIRA CORRAL, ROSA NEIRA, (Ficha F/360/97).
Montevideo, 12 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40421 Oct 15 - Oct 28

NECKER ARRARTE FALCO, (Ficha F/128/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40571 Oct 16 - Oct 29

LORENZO LLUCH CAZEAUX, (Ficha F/545/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40618 Oct 17 - Oct 30

MARIA SIXTA TORRES GARCIA, (Ficha F/561/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40756 Oct 17 - Oct 30

LUIS ALBERTO NOBLIA ANTUNES o ANTUNES MACIEL, (Ficha F/567/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40886 Oct 20 - Oct 31

ADELINA JOSEFA ZUBIETA TADDEY, (Ficha F/515/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41178 Oct 22 - Nov 04

CARLOS ANTONIO CAPRILE CLOUD, (Ficha F/451/97).
Montevideo, 12 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41315 Oct 22 - Nov 04

ERNST HEINRICH KONRAD ZANDER SIMON O ERNESTO ZANDER SIMON, (Ficha F/498/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41377 Oct 23 - Nov 05

CARLOS MARIA QUINTANA, (Ficha F/300/97).
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75080 Oct 23 - Nov 05

DECIMOTERCER TURNO

LONDA DOS SANTOS BAPTISTA, (Ficha 513/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40452 Oct 16 - Oct 29

PERFECTO ALVAREZ SALGADO, (Ficha 557/97).
Montevideo, 30 de setienbre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40599 Oct 16 - Oct 29

RAMON ISAAC MARTINEZ SUNINI o ZUNINI, (Ficha 553/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40615 Oct 17 - Oct 30

IVONNE SAINT ROMAIN TORRENS, (Ficha 458/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40646 Oct 17 - Oct 30

ENRIQUE GUZMAN SUAREZ FRANQUEIRA, (Ficha 412/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40713 Oct 17 - Oct 30

RUBEN GONZALEZ o GONZALES MOUVEZIN, (Ficha 544/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40714 Oct 17 - Oct 30

ROLANDO SANZO MUÑOZ, (Ficha 531/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40990 Oct 21 - Nov 03

LEOPOLDINA ALVAREZ GUILLERMO DE VAZQUEZ, (Ficha 6/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41304 Oct 22 - Nov 04

MARTA AGUSTINA CABANES TOME, (Ficha 568/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41316 Oct 22 - Nov 04

DECIMOCUARTO TURNO

EMILIO GRANDAL FERNANDEZ, (Ficha 435/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39882 Oct 13 - Oct 24

MARIA SOBA SOSA, (Ficha 447/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39883 Oct 13 - Oct 24

ISIDORO REPETTO ACUÑA. (Ficha S 436/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40189 Oct 14 - Oct 27

DIONISIA VARELA DE CASSULLO o CASULLO. (Ficha S 481/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40211 Oct 14 - Oct 27

TAMMARO BROCARD, CESAR ATILIO, (Ficha 523/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40404 Oct 15 - Oct 28

ISABEL ROSARIO CAMMARANO ALVAREZ, HILDA ALVAREZ FERNANDEZ, WALTER CAMMARANO STIFANO, (Ficha S/385/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40456 Oct 16 - Oct 29

CARLOS MARIA PORLEY FASANO o CARLOS MARIA PORLEY, (Ficha S/425/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40475 Oct 16 - Oct 29

IDA O AIDA HENDEL LIFSCHITZ, (Ficha 525/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40988 Oct 21 - Nov 03

AMELIA VERA NUÑEZ, (Ficha 575/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41051 Oct 21 - Nov 03

UBERFIL LUCAS CHOCHO MARTINEZ, (Ficha 586/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41072 Oct 21 - Nov 03

CARLOS MARIA PORTOS JUAREZ, (Ficha S/282/97).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41126 Oct 21 - Nov 03

JOSE ALBERTO PASSADORE O PASADORE SCOPISE Y MARIA AURORA REMUARDI RANTIGHNERI O RANTIGHIERI O RANTINGLIERI, (Ficha 574/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41139 Oct 21 - Nov 03

ALFONSO CARMENES TOGNINA, (Ficha 628/96).
Montevideo, 6 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 41169 Oct 22 - Nov 04

ROLANDO SEVERO TORRES LACAU. (Ficha 588/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41312 Oct 22 - Nov 04

ANTONIA CIARDELLA ORLANDO, (Ficha 405/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41319 Oct 22 - Nov 04

JULIO GERARDO CARNALES, (Ficha 542/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 41437 Oct 23 - Nov 05

DECIMOQUINTO TURNO

JORGE GARCIA NOVALES, (Ficha A 599/97).
Montevideo, 1 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40039 Oct 13 - Oct 24

JUSTO FLORES BARRAGAN, (Ficha A 563/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40051 Oct 13 - Oct 24

GLORIA BEATRIZ CAPUCCIO MARTINEZ, (Ficha A 554/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40195 Oct 14 - Oct 27

CATALINA ESPERANZA SAPPA PERILLO y NELSON GONZALEZ SAPPA, (Ficha A 573/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40197 Oct 14 - Oct 27

JULIO CARLOS MARTELL OLIVER, (Ficha A 571/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40453 Oct 16 - Oct 29

MANUEL MANCEBO VILLAR, (Ficha A 549/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40527 Oct 16 - Oct 29

LIBERTAD GLORIA MONZILLO SUAREZ, (Ficha A 617/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40591 Oct 16 - Oct 29

CARMEN CEFERINA o CEFERINA SCUFFI RODRIGUEZ, (Ficha A 424/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40758 Oct 17 - Oct 30

MALVINA BLANCO LOZANO, (Ficha A 544/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41413 Oct 23 - Nov 05

OSCAR MOTTOLA AGÜETTE, (Ficha A 511/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41465 Oct 23 - Nov 05

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA FERNANDEZ, (Ficha A 506/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40032 Oct 13 - Oct 24

RAUL o RAUL GUALBERTO RUBANO RODRIGUEZ, (Ficha A 538/97).
Montevideo, 22 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 40088 Oct 14 - Oct 27

JUAN FRANCISCO PERCIVALE GIACUSA, (Ficha A 526/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 40202 Oct 14 - Oct 27

ZULMA BERTA DE SOUZA DOMINGUEZ, (Ficha A 558/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40216 Oct 14 - Oct 27

JUAN JOSE ZOZAYA DES GROTTES o DES GRATTES o DES BROTTES, (Ficha A 292/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40344 Oct 15 - Oct 28

EVANGELINA BLANDIN NUÑEZ, (Ficha A 530/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40397 Oct 15 - Oct 28

MARIA VICTORIA PARODI STAGNERO, (Ficha A 468/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40451 Oct 16 - Oct 29

JOSE ANTONIO DRAPER CASAL, (Ficha A 471/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40727 Oct 17 - Oct 30

MARIA CLEDIA MARTINEZ FALGUERAS, (Ficha A /574/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40965 Oct 20 - Oct 31

ELCIA TERESA NOVELLA CURTINA, (Ficha A 476/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41429 Oct 23 - Nov 05

GERONIMA ADELA BALLESTEROS SILVA, (Ficha A 421/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41433 Oct 23 - Nov 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

HUGO FANTATO PESCE, (Ficha A/168/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39907 Oct 13 - Oct 24

MARIA ESTER ó ESTHER AIZCORBE MARRERO, (Ficha A/504/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39974 Oct 13 - Oct 24

MARIA DEL CARMEN GARALDI MATTEO y ANGEL ANTONIO FUNGI, (Ficha A/417/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40239 Oct 15 - Oct 28

I·NLIO RUSSO D'ALESSANDRO, (Ficha A/420/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40400 Oct 15 - Oct 28

GLADIS EUSEBIA de los SANTOS CARDOZO, (Ficha A/501/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40779 Oct 20 - Oct 31

ESMERALDA DORILA PIRIZ NUÑEZ, (Ficha A/483/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40804 Oct 20 - Oct 31

JOSE ANTONIO PIÑERO MARRERO, (Ficha A/430/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40841 Oct 20 - Oct 31

PEDRO WALTER ANTONOFF BESADA, (Ficha A/383/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41140 Oct 21 - Nov 03

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS RAFAEL CASARAVILLA GONZALEZ, (Ficha A/536/97).
Montevideo, 1 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40038 Oct 13 - Oct 24

RAMONA FARIÑA PRIETO, (Ficha A/428/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40090 Oct 14 - Oct 27

ISIDORA ALVAREZ ARRUTI, (Ficha A/495/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40194 Oct 14 - Oct 27

JORGE EDUARDO MOURE DAVIES, (Ficha A/550/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40590 Oct 16 - Oct 29

ISRAEL GONZALEZ ó GONZALEZ PAREDES, (Ficha A/463/97).
Montevideo, 4 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40600 Oct 16 - Oct 29

MANUELA URBANA RODRIGUEZ ASAMBURGO y ALFREDO AMABEL GULARTE RODRIGUEZ, (Ficha A/507/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40755 Oct 17 - Oct 30

CARLOS NOLBERTO TORENA TORENA, (Ficha A/453/97).
Montevideo, 4 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41137 Oct 21 - Nov 03

JOSE DOLDAN RODRIGUEZ Y DELICIA MARIA RILLA CANEL, (Ficha A/45/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41168 Oct 22 - Nov 04

ZULMA ESTHER OTTON MAZZUCO, (Ficha A/169/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41472 Oct 23 - Nov 05

DECIMONOVENO TURNO

JORGE ANTONIO DOHIR MAZZOLI, (Ficha A/584/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40401 Oct 15 - Oct 28

VIGESIMO TURNO

TELESFORO, MAGARIÑOS SILVEIRA, (Ficha A/603/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40578 Oct 16 - Oct 29

JUSTA GERMANA MONTES DE OCA y JUAN JOSE MONTES DE OCA, (Ficha A/520/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41432 Oct 23 - Nov 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAMON CLAVERO, (Ficha S/277/96).
Montevideo, 28 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40005 Oct 13 - Oct 24

ANA LOPEZ UBIÑA, (Ficha S 520/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40037 Oct 13 - Oct 24

MARIA PETRONA DE LEON PERALTA, (Ficha S 47/91/1/97/S).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40081 Oct 14 - Oct 27

HAMLET RAMON ARES CHICHET, (Ficha S 529/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40396 Oct 15 - Oct 28

ARIEL PABLO MANGINI VERAS, (Ficha S 498/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40403 Oct 15 - Oct 28

CELSO NESTOR PIREZ GONZALEZ O CELSO PIREZ GONZALEZ Y NESTOR ADRIAN PIREZ CORONEL, (Ficha S/322/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40573 Oct 16 - Oct 29

OMAR RAUL RUIZ LIARD, (Ficha S 511/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40754 Oct 17 - Oct 30

MANUEL GARCIA COUSO, (Ficha S 468/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40760 Oct 17 - Oct 30

OLGA ANTONIA ABRIATA DROVANDI, (Ficha S 546/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40813 Oct 20 - Oct 31

JUAN CARLOS IRIBAR FEROLLA, (Ficha S 525/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40948 Oct 20 - Oct 31

JULIO DERMIRIO COSTABEL, (Ficha S 492/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41225 Oct 22 - Nov 04

CRECENCIO RODRIGUEZ CARNALES, (Ficha S 401/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41278 Oct 22 - Nov 04

CATALINA ANA BENADERET YAFFE O BENADERET DE SAUL, (Ficha S 544/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41305 Oct 22 - Nov 04

ERMINA O ERMIÑA O HERMINIA MAZZA CAPURRO, (Ficha S 332/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41352 Oct 23 - Nov 05

RICARDO PEÑAFLOR COMBA, (Ficha S 402/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41402 Oct 23 - Nov 05

HORACIO CLEMENTE REY CORSI, (Ficha S 180/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41428 Oct 23 - Nov 05

SANTIAGO AGUSTIN TAVOLARA o TAVOLARA FODRINI, (Ficha S 528/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41470 Oct 23 - Nov 05

LUIS ALBERTO ROSSI FACELLO, (Ficha S 312/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41482 Oct 23 - Nov 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA EMMA CAMMARANO SALORT, (Ficha S 445/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39881 Oct 13 - Oct 24

LUIS HECTOR FREGEIRO GARIMALDI y MARIA ELENA RAMOS VERDE, (Ficha S 378/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40041 Oct 13 - Oct 24

ALBERTO CERCHIARI NIETO, (Ficha S 550/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40402 Oct 15 - Oct 28

ROMULO ALCIDES BAZZINI ODDONE, (Ficha S 535/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40422 Oct 15 - Oct 28

IVAN MELITON CARNEIRO DA FONTOURA GULARTE, (Ficha S 505/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40528 Oct 16 - Oct 29

GABRIEL ALBERTO BENQUET PENINO, (Ficha S/517/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40576 Oct 16 - Oct 29

JOSE VIERA ALBANO, (Ficha S 324/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40614 Oct 17 - Oct 30

ARISTIDES ZACARIAS CICHERO PETTIS Y LORENZA BENGOCHEA, (Ficha S/529/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40715 Oct 17 - Oct 30

LEANDRO MORAN MANTECON o MANTECOM o MENTECON, (Ficha S 503/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40751 Oct 17 - Oct 30

JORGE ELIAS AYCAGUER GURBINDO, (Ficha S 547/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria
01) $ 720 10/p 40802 Oct 20 - Oct 31

CARLOS MARIA ERRECART OLIVO, (Ficha S 553/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40916 Oct 20 - Oct 31

FRANCISCA EMA AQUINO PITTAMIGLIO O FRANCISCA EMMA AQUINO PITTAMIGLIO, (Ficha S/415/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41114 Oct 21 - Nov 03

VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE FEDERICO BUSTAMANTE FRASER, (Ficha S/481/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40006 Oct 13 - Oct 24

OFELIA REINA ALVEZ, (Ficha Nº S/370/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40114 Oct 14 - Oct 27

RAMON JAMARDO MAGARIÑOS, (Ficha S/412/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40204 Oct 14 - Oct 27

CRISTOBAL CANO NUÑEZ, (Ficha S/543/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40234 Oct 15 - Oct 28

DIOCADIA CLARA RODRIGUEZ VILLETE o BILLETE, (Ficha S/487/96).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40805 Oct 20 - Oct 31

ELBIO VIANA ARAUJO, (Ficha S/539/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40811 Oct 20 - Oct 31

GABRIEL ANDRES GARCIA PEREZ, (Ficha S/591/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41175 Oct 22 - Nov 04

BEATRIZ NELLY GIANO RODRIGUEZ, (Ficha S/550/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41176 Oct 22 - Nov 04

VICENTA CELICA O CELIKA NALERIO, (Ficha S/509/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41180 Oct 22 - Nov 04

JULIO ALBERTO BOUISSA DE MEDICI, (Ficha S/532/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41318 Oct 22 - Nov 04

RAUL SEUANEZ BAÑOS, (Ficha S/557/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41481 Oct 23 - Nov 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

HECTOR MATIAS VARELA MINVIELLE o MINIVIELLE, (Ficha S/525/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40079 Oct 14 - Oct 27

ROLANDO JESUS FRANCO ó DI FRANCO RODRIGUEZ, (Ficha S/338/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40200 Oct 14 - Oct 27

HIPOLITO CASIANO SILVERA BURGOS, (Ficha S/468/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40201 Oct 14 - Oct 27

ADELA o ADALE MALASKEVICIUS o MALASKEVICINTE YESNYKE o YESNIKE, (Ficha S/521/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40757 Oct 17 - Oct 30

GRACIELA MARIA SIECOLA RAMPA, (Ficha S/563/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41052 Oct 21 - Nov 03

LUIS RODRIGUEZ TORREZ, (Ficha S/496/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41232 Oct 22 - Nov 04

RUSANA TEONEVA ATANASOVA CEROVA O RUSANA ATANASOVA TRIFONOFF CEROVA e IVAN O JUAN ALEXANDROFF ATANASOVA, (Ficha S/514/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41320 Oct 22 - Nov 04

MARIA LUISA UMPIERREZ GRACIAN, (Ficha S/530/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41431 Oct 23 - Nov 05

ELINA LIBINDO, (Ficha S/564/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41471 Oct 23 - Nov 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

WALCONDA RATH SANEZ, (Ficha 521/97/S).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40004 Oct 13 - Oct 24

ZAIDA ELOISÀ PORTAS BARAIBAR, (Ficha 540/97/S).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40343 Oct 15 - Oct 28

ENRIQUE VICTOR MONTEDONICO RUIBAL, (Ficha 576/97/S).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40611 Oct 17 - Oct 30

CELESTE OFELIA OTAMENDI SOTO y DAVID CORDOBA SURMANI, (Ficha S/550/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40748 Oct 17 - Oct 30

CARMEN IGLESIAS SUAREZ, (Ficha S/587/97).
Montevideo, 06/10/97.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40812 Oct 20 - Oct 31

TERESA IRIS LAURINO MINETTI, (Ficha S/581/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40984 Oct 21 - Nov 03

LILA BURGHI SALVATICO, (Ficha S/571/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41277 Oct 22 - Nov 04

AFANACIO IWANIUK O IVANUIK O IVANIUK O IVANOK Y VERA CHAICOVSKI GALIMSKAYA O VERA O VIERONCA O VIERA O VERONICA CHAICOVSKI O CHAICOWRCI O CHICOSKY O CHAIKOSKI GALIMSKAYA, (Ficha S/557/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41314 Oct 22 - Nov 04

NUBIA ZELMIRA LAMBERTI BRACHI, (Ficha S/536/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41436 Oct 23 - Nov 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

RAUL OLIVIO PERALTA ARIAS, (Ficha S/536/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40035 Oct 13 - Oct 24

MARIA LUISA MIGUEZ DEUS o DEOS, (Ficha 666/96/S).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40050 Oct 13 - Oct 24

EVA LUCIA PEREYRA o PEREIRA MARTINEZ, (Ficha S/545/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40102 Oct 14 - Oct 27

ABRAHAM POJOMOVSKI o POJOMOVSKY o POJOMOSKI o POJOMOSKY PIPKIN y MARIA WOLFOVICH o MARIA WOLFOVICH SASLAVSKY, (Ficha S/566/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40179 Oct 16 - Oct 29

ROSALIA DASZKAL o DASCAL o DASKAL, (Ficha 508/97/S).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40616 Oct 17 - Oct 30

JOHANNES BERNARDUS HULSBUS, (Ficha S/546/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40719 Oct 17 - Oct 30

QUINTIN SIRIO GOMEZ IPES, (Ficha S/576/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40721 Oct 17 - Oct 30

RUBENS PAIS MOAS, (Ficha S/522/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40780 Oct 20 - Oct 31

BENITO NUÑEZ NOVAS, (Ficha S/555/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40782 Oct 20 - Oct 31

GUADALUPE GUTIERREZ MOSEGUE, (Ficha 478/97/S).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40964 Oct 20 - Oct 31

MARIA O MARIA ALBINA ARAUJO BANGUESES, (Ficha S/573/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41276 Oct 22 - Nov 04

MARIA ESTHER GIRONELLA o GIRONELLA INCHAUTE o INCHAUSTI o INCKAUSTE, (Ficha 541/97/S).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41468 Oct 23 - Nov 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALVARO PIÑEIRO MONTES, (Ficha S/527/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39885 Oct 13 - Oct 24

ESMERALDA FEIN FERNANDEZ, (Ficha S/579/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39951 Oct 13 - Oct 24

ALEJANDRO BARRETO ARTIGAS, (Ficha S/541/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40031 Oct 13 - Oct 24

MARIA ELENA FRUGONI FRANCO de PESQUERA, (Ficha S/530/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40089 Oct 14 - Oct 27

JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/469/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40419 Oct 15 - Oct 28

MARIA ISABEL DE ANGELI NEGRON, (Ficha S/578/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40497 Oct 16 - Oct 29

MARIO GIORELLO PAGOLA, (Ficha S/597/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40842 Oct 20 - Oct 31

LAURA ROSA MAGGIOLO ACQUARONE, (Ficha S/596/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40885 Oct 20 - Oct 31

LEONEL TOSI MENDIAGUE, (Ficha S/602/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40986 Oct 21 - Nov 03

TYDEO SARALEGUI MENDIETA, (Ficha S/605/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41376 Oct 23 - Nov 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

MANUEL MAYOR Y SANTANA o MANUEL MAYOR SANTANA, (Ficha S/513/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40036 Oct 13 - Oct 24

SABINO FIGUEROA, (Ficha S/570/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40085 Oct 14 - Oct 27

ANDRES ANTONIO PEDRAJA PECORA, (Ficha S/451/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40240 Oct 15 - Oct 28

MARTINA LAURA MACHIOLA PATRONI, (Ficha S/460/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40395 Oct 15 - Oct 28

TOMAS SALVIO o TOMAS RUIZ BAIGORRI y MARIA ELENA ROSSI BAIGORRI de RUIZ, (Ficha S/496/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40410 Oct 15 - Oct 28

AARON BEKERMAN, (Ficha S/441/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40749 Oct 17 - Oct 30

JOSE MARIA GRACIA TRONCOSO, (Ficha S/442/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40750 Oct 17 - Oct 30

MARIA BLANCA CAMERA CONTARDI, (Ficha S/531/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40803 Oct 20 - Oct 31

MISAEL OFEL MERKLEN BUDELLI y ZULIMA BELLIDO RISSO de MERKLEN, (Ficha S/577/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40960 Oct 20 - Oct 31

WALTER ULDERICO CONDE TRIAS, (Ficha S/537/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41173 Oct 22 - Nov 04

JOSE MALLO, (Ficha S/608/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41469 Oct 23 - Nov 05

NIEVES LOPEZ MOREYRA, (Ficha S/514/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41473 Oct 23 - Nov 05

MARIA JOSEFA MOLITERNI LAPROVITERA y RAQUEL MOLITERNI MOLITERNI, (Ficha S/611/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41479 Oct 23 - Nov 05

JOSE PEDRO MARTELLA GARCIA, (Ficha S/298/96).
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75016 Oct 17 - Oct 30

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

VIERA GOMEZ BOERR, MARIA GENARA
BOERR COUTINHO, GENARA O JENARA MARTINA
VIERA GOMEZ, MIGUEL ANGEL, (Ficha A 553/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40983 Oct 21 - Nov 03

RAUL JOS E CORBAL APA, (Ficha A Nº 582 año 1997).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41120 Oct 21 - Nov 03

DE DECIMOPRIMER TURNO

PIRIZ RODRIGUEZ JUAN PEDRO, (Ficha 429/97/A).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40243 Oct 15 - Oct 28

MARIA ELENA LAGO DE AMBROIS, (Ficha 581/97/-A).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40710 Oct 17 - Oct 30

JUAN CARLOS BULLA ULFE, (Ficha A/431/95).
Montevideo, 1º de octubre de 1997
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40720 Oct 17 - Oct 30

DE DECIMONOVENO TURNO

MARIA MARGARITA, FRANQUE PICARDO (Ficha A/490/97).
29 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39884 Oct 13 - Oct 24

MARIA DELIA, USLENGHI COTELO (Ficha A/394/97).
16 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39888 Oct 13 - Oct 24

PASCUAL ANTONIO, BARBOZA, (Ficha A/343/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39947 Oct 13 - Oct 24

IRENE MARIA, PECARD MOILO, (Ficha A/500/97).
28 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40423 Oct 17 - Oct 30

EMA, FERREIRA, (Ficha A/583/97)
30 de setiembre de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40963 Oct 20 - Oct 31

DE VIGESIMO TURNO

JULIAN JUAN,GRACIA GONZALEZ, (Ficha A/561/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39948 Oct 13 - Oct 24

VICTOR ADOLFO CARDACCIO HERNANDEZ, (Ficha A/515/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40180 Oct 14 - Oct 27

ARMANDO, AROSTEGUI PEREIRA, (Ficha A/574/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40455 Oct 16 - Oct 29

GLORIA MARIA YANUZZI PEREZ (Ficha A/311/97).
4 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40612 Oct 17 - Oct 30

HERMINIO JOSE, PEREYRA MEDINA, (Ficha A/324/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40718 Oct 17 - Oct 30

ELVIRA, COITIÑO NOBLE, (Ficha A/519/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Olga Condenañza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40987 Oct 21 - Nov 03

MARIA TERESA CERIZOLA IZETTA, (Ficha A/628/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41170 Oct 22 - Nov 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ERNESTINA PINTOS, (Ficha B.68/97).
Artigas, 6 de octubre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40040 Oct 13 - Oct 24

IRMA TEXEIRA TOMAS, (Ficha B.108.97).
Artigas, 12 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40532 Oct 16 - Oct 29

RAMON ALVEZ, (Ficha B 134.97).
Artigas, 23 de setiembre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40533 Oct 16 - Oct 29

MAURA SANDES DE VAZQUEZ, (Ficha B.119.97).
Artigas, 6 de octubre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40534 Oct 16 - Oct 29

IQUIBAURGIO RODRIGUEZ de ALMEIDA JACQUES, (Ficha B.139.97).
Artigas, 7 de octubre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40651 Oct 17 - Oct 30

ANTONIO GARCIA da ROSA GARCIA da ROSA, (Ficha B.143.97).
Artigas, 6 de octubre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40923 Oct 20 - Oct 31

JOSE RAMON FACCHIN RAMOS, (Ficha B.148.97).
Artigas, 14 de octubre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41247 Oct 22 - Nov 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ISABELINO ISMAEL MARICHAL ROMERO (F.C. V 200/85).
Canelones, 23 de agosto de 1985.
M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40054 Oct 13 - Oct 24

SEGUNDO TURNO

JUAN ZENON BERTORELLI PALE y BLANCA ELISELDA o BLANCA ELISENDA o JUSTINA BLANCA ELISELDA o JUSTINA BLANCA FUENTES ALVAREZ (Ficha Civil V/157/97).
Canelones, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39938 Oct 13 - Oct 24

LUIS ALFREDO GARCIA AGUILAR y FLOR DE MARIA SANCHEZ GONZALEZ (Ficha Civil V/160/97).
Canelones, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39939 Oct 13 - Oct 24

MAGINA MARIANA PEREZ ROMEGO (Ficha V/156/1997).
Canelones, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39941 Oct 13 - Oct 24

BELTRAN ANTOLIN CORREA SILVEIRA y JUANA PAULINA CABRERA CORREA DE CORREA (Ficha Civil V/163/1997).
Canelones, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39942 Oct 13 - Oct 24

MARIA ESTELA o MARIA ESTHER BOCCARDO LUCHINETTI (Ficha V 183/1997).
Canelones, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40115 Oct 14 - Oct 27

JUSTO NOVAS COSTA, RUBEN NOVAS DA SILVA Y TEODORA DA SILVA SILVERA (Ficha V 180/1997).
Canelones, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40306 Oct 15 - Oct 28

MARIA ANGELICA GHELTRITO NOTARI (Ficha V 192/1997).
Canelones, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40442 Oct 16 - Oct 29

IRIDE VALENTINA GONZALEZ MAZZINI (Ficha V 117/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40444 Oct 16 - Oct 29

CARLOS ENRIQUE LACABANNE o LACABANE DE LEON (Ficha V 292/1996).
Canelones, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40445 Oct 16 - Oct 29

JOSE GERONIMO DELGADO NAVARRO (Ficha V 115/1996).
Canelones, 21 de agosto de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40446 Oct 16 - Oct 29

HILARIO HORACIO u HORACIO HILARIO ESPINO MACIAS y RITA RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha V/149/97).
Canelones, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40447 Oct 16 - Oct 29

JUAN EUGENIO MORALES MAZZUQUI (Ficha V/148/97).
Canelones, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40448 Oct 16 - Oct 29

MARTIN OLEGARIO TUDURI TUDURI, ADELA O ADELAIDA FRANCISCA TUDURI RODRIGUEZ DE TUDURI, ADELA BRAULIA TUDURI TUDURI, ASUNCION MATILDE TUDURI TUDURI, ARTURO SABAS TUDURI TUDURI, ANSELMO MARTIN TUDURI TUDURI Y FRANCISCO ABELARDO TUDURI TUDURI O ABELARDO FRANCISCO TUDURI TUDURI (Ficha V/298/96).
Canelones, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 900 10/p 40449 Oct 16 - Oct 29

MARIA AMELIA BADAN LOPEZ (Ficha V 134/1997).
Canelones, 19 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40594 Oct 16 - Oct 29

ANGEL CLARO SOUZA GONZALEZ, (Ficha V 121/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40595 Oct 16 - Oct 29

ANGELA TERESA PANE REYES DE CABRERA (Ficha V 138/1997).
Canelones, 29 de agosto de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41264 Oct 22 - Nov 04

EVA DELIA BURGUETE MOCORREA O MOCCORREA (Ficha V 98/1997).
Canelones, 22 de julio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41265 Oct 22 - Nov 04

MIGUEL ANGEL MARTINEZ BENTANCOR (Ficha V 188/1997).
Canelones, 14 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41266 Oct 22 - Nov 04

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ALFREDO ALEJANDRO CABRERA SCAGNI (Ficha V 179/1997).
Canelones, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41075 Oct 21 - Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JESUS MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha Nº 592/97).
Las Piedras, 6 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40873 Oct 20 - Oct 31

JUAN LEMOS o LEMO PINO, (Ficha Nº 481/97).
Las Piedras, 27 de agosto de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40875 Oct 20 - Oct 31

MARCELO SORIA VEZZOSO, (Ficha 557/97).
Las Piedras, 6 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41263 Oct 22 - Nov 04

CUARTO TURNO

EUGENIO LEWCZUK O LEWCHUK, (Ficha Nº 416/97).
Las Piedras, 31 de julio de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 40874 Oct 20 - Oct 31

MARIA CASIANA MARTINEZ, (Ficha No.628/97).
Las Piedras, 8 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40876 Oct 20 - Oct 31

OSCAR CESAR BARDINO DELFINO, (Ficha Nº 578/97).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 40877 Oct 20 - Oct 31

MARIA DOMELICA PALLAGROSI o MARIA DOMENICA CONCETTA PALLAGROSI o PALLAGROSSI, (Ficha N° 478/97).
Las Piedras, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 40878 Oct 20 - Oct 31

JULIO OSCAR ZINULA OTTONELLO, (Ficha No. 589/97).
Las Piedras, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 41262 Oct 22 - Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

AMERICO CESPEDES RIVADAVIA, (Ficha 1407/A/1997).
Pando, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40144 Oct 14 - Oct 27

MARIA ROSA OLIVERI BUQUIONE DE COUSSAN, (Ficha 1579/A/1997).
Pando, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40624 Oct 17 - Oct 30

TORIBIO VICTORIANO FERNANDEZ DURAN, (Ficha 1631/A/1997).
Pando, 2 de octubre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41076 Oct 21 - Nov 03

MARIA ANGELICA HERNANDEZ MARRERO, (Ficha 1161/A/1997 bis).
Pando, 15 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41077 Oct 21 - Nov 03

TOMAS HERBALEJO O ERVALECO, (Ficha 439/A/1996).
Pando, 21 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41078 Oct 21 - Nov 03

JULIO VALLEGRA DELGADO, (Ficha 1423/A/1997).
Pando, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41420 Oct 23 - Nov 05

GREGORIO MARTIN SUAREZ PEREZ, (Ficha 1271/A/1997).
Pando, 27 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41474 Oct 23 - Nov 05

ANTONIO ADALBERTO IRIARTE DEAUTA, (Ficha 1635/A/1997).
Pando, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41475 Oct 23 - Nov 05

FRANCISCO BARRETO o BARRETTO, (Ficha 851/A/1997).
Pando, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41476 Oct 23 - Nov 05

CUARTO TURNO

ANGEL FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha 1546/A/1997).
Pando, 10 de octubre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40625 Oct 17 - Oct 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JUAN SINFORIANO SILVA, (Ficha B177/97).
Melo, 8 de octubre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40791 Oct 20 - Oct 31

MARIA ELIZABETH ACUÑA MELO, (Ficha B/179/97).
Melo, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40794 Oct 20 - Oct 31

CARMELO CARABALLO DIAZ, (Ficha B/165/97).
Melo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40797 Oct 20 - Oct 31

DE CUARTO TURNO

MARIA CLARA ALVES BECERRA MUCCIA ó BECERRA MARQUES, (Ficha 141/97).
Melo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40790 Oct 20 - Oct 31

BAYETO VIERA, MARIA CRUZ, (Ficha B 152/97).
Melo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40792 Oct 20 - Oct 31

RUDERICO SILVERA, (Ficha 130/97).
Melo, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40795 Oct 20 - Oct 31

RICARDO VEGA, (Ficha B/154/97).
Melo, 02 de octubre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40893 Oct 20 - Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

NIRIA BRESQUE PORTO (Ficha 178/97).
Río Branco, 22 de setiembre de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 40581 Oct 16 - Oct 29

ANITA LEVERRIE GONZALEZ (Ficha 94/97).
Río Branco, 4 de agosto de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 40793 Oct 20 - Oct 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ROSA MACHIN NUÑEZ, (Ficha B/125/1997).
Colonia, 10 de octubre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40310 Oct 15 - Oct 28

REY CHEVALIER, RAMON ABRAHAN ó RAMON ABRAHAM, (Ficha B/68/1997).
Colonia, 2 de octubre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40311 Oct 15 - Oct 28

GAGNEBIN CAFFAREL, PEDRO HECTOR, (Ficha B/83/1997).
Colonia, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40312 Oct 15 - Oct 28

NANCY HERMINIA MELIA GRANT, (Ficha B/109/1997).
Colonia, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40313 Oct 15 - Oct 28

BERNARDO ANTONIO MOGNI RASELLA, (Ficha B/119/1997).
Colonia, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40314 Oct 15 - Oct 28

JULIO CESAR SANTANA LUISSIO, (Ficha B/121/1997).
Colonia, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40315 Oct 15 - Oct 28

ANUNCIACION CELESTINO LEAL PERDOMO, (Ficha B/122/1997).
Colonia, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40854 Oct 20 - Oct 31

MIRTA NELIDA BARON, (Ficha B/110/1997).
Colonia, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40855 Oct 20 - Oct 31

ARMANDO MIGUEL MAINO FONTANA, (Ficha B/130/1997).
Colonia, 13 de octubre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41097 Oct 21 - Nov 03

HUGO ETCHEGARAY CHEVESTE, (Ficha B/128/1997).
Colonia, 13 de octubre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41098 Oct 21 - Nov 03

BEUX VIGLIELM ó BEUS VIGLIELM ó DEUX VIGLIELM, JUAN DELMO, (Ficha B/126/1997).
Colonia, 10 de octubre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41099 Oct 21 - Nov 03

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

FILOMENA DOLIRA CERRUTI o CERRUTTI CAMPOT Y ADERMO JOSE JUSTO DEPRATTI GRASSI (Ficha 300/B/97).
Carmelo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40097 Oct 14 - Oct 27

ANGEL GARCIA MIGUELIZ, (Ficha 301/B/97).
Carmelo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40098 Oct 14 - Oct 27

EDGAR IVAN BONE RIGBY, (Ficha 299/B/97).
Carmelo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40099 Oct 14 - Oct 27

MANUELA RAMONA GONZALEZ ROMERO, (Ficha 298/B/97).
Carmelo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40100 Oct 14 - Oct 27

CELESTINA GALLO RAVERA, (Ficha 278/B/97).
Carmelo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40101 Oct 14 - Oct 27

JUAN ALCIDES VICO FERRANDO, (Ficha 275/B/97).
Carmelo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40656 Oct 17 - Oct 30

RAUL PAZ ACOSTA, (Ficha 274/B/97).
Carmelo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40657 Oct 17 - Oct 30

CARMEN SILVA BANCHERO, (Ficha 244/B/97).
Carmelo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41220 Oct 22 - Nov 04

ZULMA MICAELA SALORIO CARTASSO, (Ficha 261/B/97).
Carmelo, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41221 Oct 22 - Nov 04

ANTONIO PORTA PORTA, (Ficha 262/B/97).
Carmelo, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41222 Oct 22 - Nov 04

RAUL EMO BERMUDEZ GHIGLIERMINO, (Ficha 286/B/97).
Carmelo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41223 Oct 22 - Nov 04

ZOILO DUFOUR POLETTI, (Ficha 314/B/97).
Carmelo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41405 Oct 23 - Nov 05

ERMELINDA TERESA VITALIS FERNANDEZ, (Ficha 291/B/97).
Carmelo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41406 Oct 23 - Nov 05

IRMA LILIAN FRIPP AGUIRRE, (Ficha 302/B/97).
Carmelo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41407 Oct 23 - Nov 05

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

ALFREDO TOMAS ALVAREZ MARTENS, (Ficha "B"- Nº 229/97)
Rosario, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40108 Oct 14 - Oct 27

AMADO ILDEMARO NASSIF BERGARA. (Ficha "B"-Nº 273/96).
Rosario, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 40833 Oct 20 - Oct 31

NELIDA ESTHER MEDINA MEDINA Y SATURNINA FILOMENA MEDINA, (Ficha "B" 241/97).
Rosario, 7 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41243 Oct 22 - Nov 04

DE SEGUNDO TURNO

PEDRO ARIEL MIRANDA (Ficha "B"- Nº 216/97).
Rosario, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40834 Oct 20 - Oct 31

JOSE MARIA MENY HODEL (Ficha "B"-245/97).
Rosario, 9 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40835 Oct 20 - Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN MAXIMILIANO DELGADO PICCA, (Ficha "B" 205/97).
Rosario, 29 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41244 Oct 22 - Nov 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADELA FERNANDEZ CORREA DE GONZALEZ, (Ficha B 54/97).
Durazno, 11 de abril de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40492 Oct 16 - Oct 29

SELVA O CELBA TELESFORA MENDOZA RODRIGUEZ, (Ficha B 226/97).
Durazno, 13 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41040 Oct 21 - Nov 03

BLANCA AZUCENA GALLI TROISI, (Ficha B 204/97).
Durazno, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41041 Oct 21 - Nov 03

TERCER TURNO

SAUL MARCOS BAZZI GENTIL, (Ficha B 209/97).
Durazno, 4 de Agosto de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40464 Oct 16 - Oct 29

IRENE RINALDI FILIPPINI, (Ficha B 293/97).
Durazno, 2 de octubre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40466 Oct 16 - Oct 29

NICOLAS LOMBARDI MICHELENA, (Ficha B 289/97).
Durazno, 2 de octubre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41081 Oct 21 - Nov 03

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MAXIMA ALMEIDA y JUAN ANTONIO SOSA, (Ficha B 141/97).
Durazno, 2 de Octubre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40465 Oct 16 - Oct 29

OSCAR NELSON CABRAL GIACHINO, (Ficha B 295/97).
Durazno, 2 de octubre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41082 Oct 21 - Nov 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDUARDO PAUNETTE RODRIGUEZ, (Ficha B/109/97).
Trinidad, 26 de setiembre de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41018 Oct 21 - Nov 03

MARISABEL FERNANDEZ MONDRAGON, (Ficha B/122/97).
Trinidad, 14 de octubre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 41240 Oct 22 - Nov 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

SANTOS RINALDI o REINALDO BATISTA, (Ficha Nro. B-76-1997).
Florida, 15 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40252 Oct 15 - Oct 28

CELIA AQUILINA HERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha B.294/97)
Florida, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40523 Oct 16 - Oct 29

ELENA IRMA MORALES SANTA CRUZ (Ficha B. 183/97)
Florida, 13 de junio de 1997
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40919 Oct 20 - Oct 31

CARMEN PEÑA LOPEZ
(Ficha B.314/97)
Florida, 9 de octubre de 1997
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40920 Oct 20 - Oct 31

GUILLERMO BLAS PASTORINI ARBURUA, (Ficha B.325/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40966 Oct 20 - Oct 31

JUAN CARLOS COSTA PEREZ, (Ficha B.301/97).
Florida, 8 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41397 Oct 23 - Nov 05

OLGA CARLOTA GIANI MEDEGLIA.
Florida, 13 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto
01) $ 720 10/p 41398 Oct 23 - Nov 05

DE TERCER TURNO

PRUDENCIO RAMON MARTINEZ, (B.314/97).
Florida, 24 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39929 Oct 13 - Oct 24

JORGE GERARDO CAMEJO HERNANDEZ y JUSTA REY DARIAS, (Ficha B.966/90).
Florida, 24 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40505 Oct 16 - Oct 29

MARIA ELENA SANCHEZ O MARIA ELENA SANCHEZ SANCHEZ, (Ficha B.347/97).
Florida, 8 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41395 Oct 23 - Nov 05

JULIA LUCIANA DODERA FERRARE.
Florida, 13 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41396 Oct 23 - Nov 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELICIA ESPERANZA CARDOZO CABRERA Y ONESTO BADIOLA CARDOZO, (Ficha B/228/97).
Minas, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 40253 Oct 15 - Oct 28

TEOFILO EDUARDO GIMENEZ, (Ficha B/220/97).
Minas, 1º de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41152 Oct 22 - Nov 04

HECTOR VICENTE OLIVERA CABRERA, (Ficha B/238/97).
Minas, 1º de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41153 Oct 22 - Nov 04

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ TABAREZ, (Ficha B/239/97).
Minas, 1º de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41154 Oct 22 - Nov 04

MARIA DELIA LARROSA, (Ficha B/245/97).
Minas, 7 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41155 Oct 22 - Nov 04

ORIOL MIGUEL JAUREGUY BAREÑO, (Ficha B/251/97).
Minas, 13 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41157 Oct 22 - Nov 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSEFA PAULINA ALFONSO O ALFONZO ROCHA, (Ficha 445/97).
Maldonado, 28 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39985 Oct 13 - Oct 24

GUILLERMO OROZ INHOFF O IMHOFF, (Ficha 1157/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 39987 Oct 13 - Oct 24

LILIAN O LILLIAN ELSA GROSSI DE LEON, (Ficha 1071/97).
Maldonado, 28 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39989 Oct 13 - Oct 24

TEOFILO DELFINO O TEOFILA DELFINA O TEOFILA RUFINA MENAS O MENA CASTELLANOS, (Ficha 1111/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 39996 Oct 13 - Oct 24

GUALBERTO PEDRAJA NUÑEZ, (Ficha 1009/97).
Maldonado, 15 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40159 Oct 14 - Oct 27

JUANA MARIA PEDRAJA NUÑEZ, (Ficha 1011/97).
Maldonado, 13 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40160 Oct 14 - Oct 27

GERMAN GONZALEZ MOZZO, (Ficha 563/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40161 Oct 14 - Oct 27

JUAN ANGEL GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha 1039/97).
Maldonado, 28 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40681 Oct 17 - Oct 30

TERCER TURNO

BALTASAR FERNANDEZ CHAVEZ MENDEZ, (Ficha 1348/97).
Maldonado, 26 de setiembre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39984 Oct 13 - Oct 24

ALFREDO JOSE BUSQUET LLORENS, (Ficha 1288/97).
Maldonado, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39986 Oct 13 - Oct 24

ENRIQUE JOSE O ENRICO GIUSEPPE TOZZINI PONTI, (Ficha 874/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39988 Oct 13 - Oct 24

CARPIO CARLOS CAL RODRIGUEZ, (Ficha 1062/97).
Maldonado, 15 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39990 Oct 13 - Oct 24

FRUCTUOSO SILVANO o SILVANO LUZARDO BALLADARES o BALLADAREZ, (Ficha 1236/97).
Maldonado, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39993 Oct 13 - Oct 24

FEDELINA MARIA TERNI DEMARCO, (Ficha 1034/97).
Maldonado, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39995 Oct 13 - Oct 24

HINDENBURG VICENTE GUERRA, (Ficha 946/97).
Maldonado, 25 de julio de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39997 Oct 13 - Oct 24

ISABEL JULIETA GALEANO POSSE, (Ficha 1166/97).
Maldonado, 29 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40158 Oct 14 - Oct 27

TEODORA AURORA CORREA, (Ficha 1222/97).
Maldonado, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40550 Oct 16 - Oct 29

FELIPE DIAZ OLIVER, (Ficha 1346/97).
Maldonado, 30 de setiembre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40551 Oct 16 - Oct 29

GREGORIO PILAR LORENZO, (Ficha 1442/97).
Maldonado, 15 de octubre de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40968 Oct 21 - Nov 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ALBERTO ADOLFO CANEPA LANDO, (Ficha B/95/97).
Fray Bentos, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 40585 Oct 16 - Oct 29

BLANCA IRIS TORRES DE ALBARRACIN, (Ficha B/96/97).
Fray Bentos, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 40926 Oct 20 - Oct 31

RUIZ VIDELA MIGUEL, (Ficha B/114/97).
Fray Bentos, 8 de octubre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 41250 Oct 22 - Nov 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

INES MORALES SILVEIRA, (Ficha B/75/97).
Rivera, 6 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39962 Oct 13 - Oct 24

GENI DERQUES Y JUAN MARIA BORGES CARNEIRO O BORGES DE OLIVERA CARNEIRO, (Ficha B/32/97).
Rivera, 15 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39963 Oct 22 - Nov 04

RAUL GEHRES, (Ficha B/120/97).
Rivera, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39964 Oct 13 - Oct 24

NELI RIBEIRO FERNANDES O NELES RIBERO O NELLY RIBERO, (Ficha B/109/97).
Rivera, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40282 Oct 15 - Oct 28

ROSALIA CAPELLI, (Ficha B/101/97).
Rivera, 28 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40283 Oct 15 - Oct 28

CLORIA NILDA BENAVIDEZ MARQUEZ LISBOA, (Ficha B/127/97).
Rivera, 10 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41190 Oct 22 - Nov 04

ARCELINDA CORREA BARCELLOS, (Ficha B/126/97).
Rivera, 6 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41193 Oct 22 - Nov 04

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

PLACIDO JACINTO SILVA SILVA y BLANCA ELIDA SILVA GONZALEZ, (Ficha B/101/1997).
Rivera, 20 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40284 Oct 15 - Oct 28

ERANDI RODRIGUEZ CARDOZO, (Ficha B/121/1997).
Rivera, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41189 Oct 22 - Nov 04

CLEVER CAMARGO NOTEJANE, (Ficha B/131/1997).
Rivera, 8 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41191 Oct 22 - Nov 04

JUVENCIO PIRES GOULARTE, (Ficha B/190/96).
Rivera, 23 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41192 Oct 22 - Nov 04

CECILIA MACHADO, (Ficha B/120/1997).
Rivera, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41194 Oct 22 - Nov 04

ELENA GUEDES MUNIZ, (Ficha B 116/1997).
Rivera, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41195 Oct 22 - Nov 04

CARLOS ESTEVES FREIRE, (Ficha B/130/1997).
Rivera, 8 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41196 Oct 22 - Nov 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ESTER ó ESTHER TERESA ARTIGAS MALZONI, (Ficha 233/97).
Rocha, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39918 Oct 13 - Oct 24

JOSE ADAN MENDEZ RODRIGUEZ, (Ficha 271/97).
Rocha, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40630 Oct 17 - Oct 30

ABDONITA GUERRA ALTEZ, (Ficha 41/97).
Rocha, 2 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40631 Oct 17 - Oct 30

CUARTO TURNO

MAXIMO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 182/97).
Rocha, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39917 Oct 13 - Oct 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RONDAN DA SILVA ARISTIDES, (Ficha B/301/97).
Salto, 12 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 39861 Oct 13 - Oct 24

MIRTA LUISA URRUTIA HERNANDEZ, (Ficha B/415/97).
Salto, 30 de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 40298 Oct 15 - Oct 28

EREOVALDO PEREIRA DAS NEVES JORGE, (Ficha B/365/97).
Salto, 8 de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41005 Oct 21 - Nov 03

SILVA AGUIÑAGALDE LEANDRO, (Ficha B/283/97).
Salto, 25 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41006 Oct 21 - Nov 03

ESTHER LEONOR COLINET FURCO, (Ficha B/431/97).
Salto, 8 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41007 Oct 21 - Nov 03

MARIA LUISA YACQUES, (Ficha B/443/97).
Salto, 8 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41365 Oct 23 - Nov 05

GENARO PAULINO SCORZIELLO O SCORZIELO O SCORCIELLO Y SARA LASAGUE O LAXAGUE CORDOBA, (Ficha B/459/97).
Salto, 17 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41366 Oct 23 - Nov 05

TERCER TURNO

MARIO LUCIANO BRATTI o DE BRATI MENONI, (Ficha B/278/97).
Salto, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39864 Oct 13 - Oct 24

TEIXEIRA LOPEZ, ISAURA, (Ficha B/342/97).
Salto, 30 de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 39890 Oct 13 - Oct 24

EDILIO SILVEIRA CARDOZO y ESTELA DE SOUZA PIEGAS, (Ficha B/62/97).
Salto, 31 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40297 Oct 15 - Oct 28

JULIAN DALMAO y ELMIRA MOTTA GARCIA de DALMAO, (Ficha B/322/97).
Salto, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40299 Oct 15 - Oct 28

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ ARRARAZ, (Ficha B/356/97).
Salto, 6 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 40301 Oct 15 - Oct 28

BRAULIO LOPEZ, y PEDROSA O PEDROZA GODOY, (Ficha B/348/97).
Salto, 3 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 40339 Oct 15 - Oct 28

SANCRISTOBAL, ROSA AMERICA, (Ficha B/302/97).
Salto, 2 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41013 Oct 21 - Nov 03

HERMES NERY PAIVA PAIVA, (Ficha B/286/97).
Salto, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41367 Oct 23 - Nov 05

MARIA PETITTE y ANA MARIA SUAREZ VLAEMINCK, (Ficha B/350/97).
Litiga con auxiliatoria de pobreza.
Salto, 10 de octubre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75057 Oct 21 - Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

NELDO NUÑEZ FREITAS, (Ficha B/196/97).
Salto, 30 de junio de 1997.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41014 Oct 21 - Nov 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MODESTO MEDINA ANCHETA, (Ficha B-588/1997).
San José, 29 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39892 Oct 13 - Oct 24

BRENILDA TOMASA FAJARDO MORALES, (Ficha B/526/1997).
San José, 23 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39893 Oct 13 - Oct 24

FLORENTINA HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha B-666/97).
San José, 29 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39894 Oct 13 - Oct 24

EULOGIA O EULOJIA O ELENA RODRIGUEZ PLACERES, (Ficha B/544/97).
San José, 23 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39895 Oct 13 - Oct 24

AURELIA ASCENSION O ASUNCION SCARONE RODRIGUEZ, (Ficha B/580/1997).
San José, 23 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39896 Oct 13 - Oct 24

AMELIA ELIZALDE PUIG, (Ficha B/622/97).
San José, 26 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39897 Oct 13 - Oct 24

TERCER TURNO

EVANGELISTA LOPEZ PERDOMO, (Ficha B/571/1997).
San José, 24 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39898 Oct 13 - Oct 24

ALVEAR REBOLLO MERIDA, (Ficha B/487/1997).
San José, 22 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39899 Oct 13 - Oct 24

JOSE MARIA GONZALEZ PEREZ, (Ficha B/459/97).
San José, 31 de julio de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39900 Oct 13 - Oct 24

GABRIEL DIONISIO LACABANNE TORRADO, (Ficha B/615/1997).
San José, 30 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 40821 Oct 20 - Oct 31

BLANCA FILOMENA CURBELO BENTANCOR, (Ficha B/591/97).
San José, 24 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 40822 Oct 20 - Oct 31

MARIA ELENA TAMBORINI GONZALEZ, (Ficha B/491/1997).
San José, 22 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 40823 Oct 20 - Oct 31

MARIA INES FUENTES LUZARDO, (Ficha B/403/1997).
San José, 10 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 40828 Oct 20 - Oct 31

CONRADO FLABIAN O CONRADO FABIAN GONZALEZ VALIENTE, (Ficha B/523/97).
San José, 3 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41361 Oct 23 - Nov 05

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARTIN DEL PINO o DELFINO UMPIERREZ UMPIERREZ y LEONOR OTONELLO u OTTONELLO LUY.
San José, 22 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 40824 Oct 20 - Oct 31

MIRTA AIDA MASCHERONI OJEDA (Ficha B/744/1997).
San José, 10 de Octubre de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40825 Oct 20 - Oct 31

MAXIMA O MAXIMINA PEREIRA O PEREYRA DE BARRETO LEON MARIO BARRETO PEREYRA-QUIRICO FRUCTUOSO O FRUCTUOSO QUIRICO BARRETO PEREYRA-FRUCTUOSO BARRETO de LEON. (Ficha B/522/1997)
San José, 23 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 40826 Oct 20 - Oct 31

MIRTA MABEL PEREYRA PEREYRA o PEREIRA PEREIRA (Ficha B-598/1997).
San José, 29 de Setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 40827 Oct 20 - Oct 31

REINA MALKA KAMALOV
San José, 24 de junio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40962 Oct 20 - Oct 31

CARMEN LAURA CASTRILLO ROCCO Y NERY SERGIO SORIA CASTRILLO, (Ficha B-648/1997).
San José, 10 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41295 Oct 22 - Nov 04

VICENTA JACINTA CERDEÑA RODRIGUEZ, (Ficha B-330/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41362 Oct 23 - Nov 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

HERIBERTO SASTRE ARCE, (Ficha 131/97).
Mercedes, 6 de junio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40514 Oct 16 - Oct 29

EVELINA NOVELIA BARCELO IDIARTE ó EVELINA NOVELIA BARCELO DE RODRIGUEZ, (Ficha 225/97).
Mercedes, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40515 Oct 16 - Oct 29

JUAN ANTONIO BACCIARINI VIOLA, (Ficha 256/97).
Mercedes, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40516 Oct 16 - Oct 29

SEGUNDO TURNO

JUAN SANTIAGO VENER VESPA, (Ficha 269/97).
Mercedes, 6 de octubre de 1997.
Esc Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40012 Oct 13 - Oct 24

ANTONIA LIMA DE ORTEGA, HECTOR VALERIANO ORTIGA ó HECTOR VALERIANO ORTEGA Y RUBILIA ESTHER ORTEGA LIMA DE VARELA ó RUBILIA ESTHER LIMA DE VARELA.
Mercedes, 12 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40013 Oct 13 - Oct 24

JUAN CARLOS CHERIZOLA FERNANDEZ, (Ficha 280/97).
Mercedes, 8 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40518 Oct 16 - Oct 29

JUAN GERONIMO SENA MOREIRA, (Ficha 12/97).
Mercedes, 14 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40519 Oct 16 - Oct 29

JULIO BOJREIBE ABDELJALAK, (Ficha 244/97).
Mercedes, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40520 Oct 16 - Oct 29

HECTOR WILFREDO CHIAPPINI BARGAS, (Ficha 276/97).
Mercedes, 9 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40908 Oct 20 - Oct 31

ELIA ANA GADEA MASTANDREA, (Ficha 254/97).
Mercedes, 6 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40909 Oct 20 - Oct 31

INOCENCIO GORO BELZA O BETLZA, (Ficha 195/1994).
Mercedes, 17 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41392 Oct 23 - Nov 05

FRANCISCA ELVIRA BORGES VILLEGAS, (Ficha 270/97).
Mercedes, 6 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41393 Oct 23 - Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LEONARDO EBELIO CALVO, (Ficha B/99/97).
Dolores, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 40521 Oct 16 - Oct 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

VARGAS, GRACIELA Y JUAN JOSE LOPEZ, (Ficha A/99/95).
Paso de los Toros, 29 de junio de 1995.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40650 Oct 17 - Oct 30

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

OLIRA MARTINEZ MENDEZ, (Ficha B.398/97).
Tacuarembó, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40017 Oct 13 - Oct 24

JUAN FERREIRA MENDEZ Y MARIANA FERREIRA ESCOTO, (Ficha B -97/96).
Tacuarembó, 19 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40018 Oct 13 - Oct 24

LAUREANO LIMA LEMOS, (Ficha B.406/97).
Tacuarembó, 1 de octubre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40019 Oct 13 - Oct 24

JUAN FRANCISCO SEGUI y GUILLERMA EMA URRUZUNO ó URRUZUNA (Ficha B.252/97).
Tacuarembó, 7 de octubre de 1997.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40332 Oct 15 - Oct 28

OSMARINA de FREITAS CASTRO y RICARDO ESTEVAN VIERA GONZALEZ, (Ficha B.374/97).
Tacuarembó, 9 de octubre de 1997.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40702 Oct 17 - Oct 30

CARLOTA CESAREA VILAN y CASSIMODE EFRAHIM LUCAS LUCAS, (Ficha B.428/97).
Tacuarembó, 9 de octubre de 1997.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40703 Oct 17 - Oct 30

PABLO ACEVEDO GARCIA BENITEZ, (Ficha B.402/97).
Tacuarembó, 7 de octubre de 1997.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40704 Oct 17 - Oct 30

MARIA CONFESORA FROS SOTO, (Ficha B.356/97).
Tacuarembó, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40705 Oct 17 - Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

WASHINGTON ROBERTO OLVEIRA GONZALEZ, (Ficha A/123/997).
Paso de los Toros, 29 de julio de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41248 Oct 22 - Nov 04

JUAN MARIA CASTRO PEREIRA, (Ficha A/125/997).
Paso de los Toros, 29 de julio de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41249 Oct 22 - Nov 04

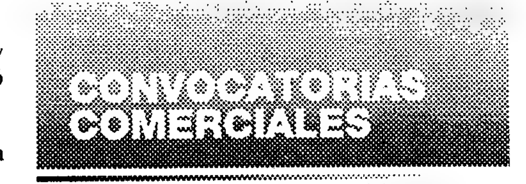
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ODILIA FELICIANA IZA BATISTA, (Ficha 628/97).
Treinta y Tres, 18 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40072 Oct 14 - Oct 27

RAUL AVILA LUGO, (Ficha 690/97).
Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40073 Oct 14 - Oct 27

JACINTO CASTILLO ROSALES, (Ficha 691/97).
Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40669 Oct 17 - Oct 30



C.A.C.E.P.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de CACEPA, de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de sus Estatutos sociales, cita a los señores socios habilitados para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el viernes 31 de Octubre del cte. año, a las 20:00 hs. en primer llamado y a las 20:30 hs. en segundo llamado. Dicha Asamblea se reali zará en el Auditorio del Diario Península (Calle Florida esq. Dodera Maldonado). Solicitamos su concurrencia o en su defecto su representación (con un poder).

ORDEN DEL DIA

1 - Designación de tres Asambleisas para firmar el acta.
2 - Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados (Ej. 96/97) A ser visado por inspección General de Hacienda.
3 - Tratar y aprobar balance 96/97 de acuerdo al Decreto 572 del 19/11/92.
4 - Informe de la Comisión Fisical.
5 - Informe del Comité de Crédito y Reglamento de Crédito.-
6 - Actualización del Capital Social y Capitalización de Retornos.

7 - Autorización para hipotecar la propiedad adquirida de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea anterior del 18/10/96.
8 - Designación de la Comisión Electoral y fecha a realizar la elección parcial de autoridades.
03) $ 2.310 5/p 40684 Oct 20 - Oct 24

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Ante este Servicio se presentó el Sr.: FRANCISCO ANTONIO MARSIGLIA GIL, titular del NICHO Nº 397 del CTRIO del PASO MOLINO, solicitando que de dicho local, sean trasladados al Osario General los restos de; CIPRIANA QUESADA y LUIS BAGNATO.- Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazandose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio, Exp. 2420 a interponer reclamos. Vencido este plazo del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 11 OCT. 1997. CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 2.100 10/p 41200 Oct 22 - Nov 04

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: JOSE PEDRO METHOL PIETRAFESA.- solicitando un certificado que los habilite el uso del NICHO Nº 633 del Cementerio CENTRAL 2º CUERPO cuyos primitivos titulares eran JUAN SARATTE y AMGELA PIETRAFESA.
Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Sector Cuerpo. Cuerpo de Escribanos 3er Piso.- MARIA ANGELICA CHALELA, ESCRIBANA.
04) $ 504 3/p 41160 Oct 22 - Oct 24

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 20 Apto. "C", se hace saber que los Sres.: Roberto Mario y Marta María SCARPA GALLO; Marta Iris SCARPA BACCINO. Solicitan título del Panteón Nº 3 Sector D del Cementerio de la ciudad de Santa Rosa que figura en su lápida a nombre de Sucesión Scarpa en razón de carecer de título.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación.- Expte. A 191191/95 Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera.- Directora de División Registros Municipales.
04) $ 1.680 5/p 39742 Oct 20 - Oct 24



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

NVART APIKIAN y TOROS HAMALIAN SARKISIAN, (Ficha 621/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40775 Oct 20 - Oct 31

DE DECIMOCUARTO TURNO

VIEGAS GUTIERREZ, BETTY IVONNE Y FURTADO TORIBIO (Ficha 565/97/D).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 40570 Oct 16 - Oct 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA GRACIELA GORRIARAN PERARO Y HEBEL ALCIDES BARRIOS DE LEON (Ficha D/356/97).
Montevideo, 22 de setiembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40293 Oct 15 - Oct 28

LUIS EDUARDO MITROPULOS Y MONICA RAFAELA MOURIÑO DE LEON (Ficha D/464/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40972 Oct 21 - Nov 03

TERCER TURNO

JULIO CESAR SALINAS GONZALEZ Y SILVIA RAQUEL BUENCRISTIANO (Ficha 549/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41163 Oct 22 - Nov 04

CUARTO TURNO

MARIA DEL ROSARIO URBANA BOIX PUIG Y ANTONIO CALVO RUBAL (Ficha E/571/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40814 Oct 20 - Oct 31

JOSE GERARDO SANTORO LAMOGLIE Y SUSANA MEROLA MALANGA (Ficha: E/431/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41208 Oct 22 - Nov 04

PABLO SANTIAGO HUBNER VARELA Y ALICIA LANZOLA TORRES (Ficha: E/574/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41281 Oct 22 - Nov 04

ALICIA MERCEDES LOPEZ QUINTANA Y GUIDO ESPEL RODRIGUEZ (Ficha: E. 9/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41358 Oct 23 - Nov 05

QUINTO TURNO

DANIEL DARIO GARDIOL GALVAN y SILVIA ADRIANA BARRIO DELASCIO (Ficha E/566/96).
Montevideo, 16 de diciembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40588 Oct 16 - Oct 29

SEXTO TURNO

ADRIANA VIZOSO BERRUTTI y DARRELL MARTINEZ RUSSO (Ficha 561/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40969 Oct 21 - Nov 03

SEPTIMO TURNO

ANGELA FATIMA BURLANDO RIVERO y CESAR ALEXANDER FERNANDEZ CORREA (Ficha D/244/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40405 Oct 16 - Oct 29

CARLOS MARQUEZ SANTOS y MYRIAM ELSA MANEIRO PLACE (Ficha D 524/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 40890 Oct 20 - Oct 31

UBALDO LUIS CORBO DUARTE Y MARTA ELENA PRIORE VIERA (Ficha D/550/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 41401 Oct 23 - Nov 05

OCTAVO TURNO

ALBERTO PUCCIARELLI FANTONI y REGINA CARRIZO (Ficha D/541/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41443 Oct 23 - Nov 05

NOVENO TURNO

HECTOR SAMUDIO ACHIGAR Y LUISA TERESA BERLENGHI PERALTA (Ficha D/ 513/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 41123 Oct 21 - Nov 03

DECIMO TURNO

GUSTAVO GIACOMO MUSSO VITTOLA Y GRACIELA PEARSON VOLTOLINI (Ficha E 179/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 40078 Oct 14 - Oct 27

ANTONIO GARCIA SEQUEIROS Y MARIELA ROSSANA NOLA (Ficha E 361/ 97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41134 Oct 21 - Nov 03

DECIMOPRIMER TURNO

NELSON RUBEN MACHADO Y CONCEPCION LEONOR ALVAREZ (Ficha E 690/ 89).
Montevideo, 5 de setiembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40406 Oct 15 - Oct 28

FRANCISCO SANTIAGO GARGLIONE Y CRISTHYAMS AIDA BERTALOT (Ficha E/ 545/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40733 Oct 17 - Oct 30

HORACIO VARIETTI Y QUISPE BALTAZARA (Ficha: E/422/89).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41279 Oct 22 - Nov 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ALICIA PEREIRA SACCO Y LUCIO CANEPA URES (Ficha E 112/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39867 Oct 13 - Oct 24

NELSON SEFERIAN AGEMIAN Y MARIA LAURA SILVERA CABRERA (Ficha D/ 402/89).
Montevideo, 20 de junio de 1989.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 40346 Oct 15 - Oct 28

RAMON ALBERTO LEGUIZAMON Y ADRIANA DIAZ FARIAS (Ficha: E 326/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41311 Oct 22 - Nov 04

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS RAMON ASTAPENCO MANZI Y ADRIANA RIVAS CASSINELLI (Ficha D/ 591/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 40007 Oct 13 - Oct 24

JORGE HANAMEEL BAZZINI Y BETTINA TERESITA RAGGIO PERINI (Ficha 562/97/D).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 40345 Oct 15 - Oct 28

LUIS ALBERTO MEDINA NOVOA Y OLGA IZEL TORRES GONZALEZ (Ficha 509/97/D).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 40354 Oct 15 - Oct 28

JOSE CARLOS GOMEZ MUHLETHALER Y ESPERANZA CECILIA ALZAMENDI HEYNEN (Ficha D/579/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 40745 Oct 17 - Oct 30

DECIMOSEXTO TURNO

EUSEBIO HEBER CABRERA RODRIGUEZ y MARTA BEATRIZ ANCHETA ALMEIDA (Ficha D-142/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40157 Oct 14 - Oct 27

PEDRO JUAN FORNE BALLETTO Y MARTA ENCARNACION LOPEZ BARNA (Ficha D-566/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 40355 Oct 15 - Oct 28

FABIO RAPHAEL COITINHO PEREIRA Y BEATRIZ ARENAS MENDEZ (Ficha D/ 485/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 41135 Oct 21 - Nov 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

RUDEMAR GONZALEZ MARRERO y MILKA CAMEJO ESTEVEZ (Ficha D/512/ 97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40229 Oct 15 - Oct 28

FERNANDO TRINCABELLI BACALLADO Y MARIA VIRGINIA OLIVER ARBELBIDE (Ficha D/457/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40697 Oct 17 - Oct 30

GLADYS JANET SANTOS SILVA y GUSTAVO ALEX CAYMARIS HERNANDEZ (Ficha D/472/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40816 Oct 20 - Oct 31

ANA GRISELDA MARTINEZ MARTINO Y JOSE FRANCISCO SCALONE MILLE (Ficha D/416/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40971 Oct 21 - Nov 03

DE DECIMOCTAVO TURNO

PEDRO JESUS MONTERO MONTENEGRO Y GABRIELA MERCEDES VEIRAS TABAREZ, (Ficha D/447/97).
Montevideo, 4 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40233 Oct 15 - Oct 28

JULIO CESAR GALLO PAN y ALICIA RODRIGUEZ SUAREZ (Ficha D/471/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40538 Oct 16 - Oct 29

MARGARITA INES TEJERA CAL y JORGE NELSON MULLINS SANTANDREU (Ficha D/439/97).
Montevideo, 1 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41115 Oct 21 - Nov 03

DECIMONOVENO TURNO

MAURICIO LUIS AUNCHAYNA PORTEIRO y DEBORA LAURA VAINER LEJCIS (Ficha D/579/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40053 Oct 13 - Oct 24

ROCCO LAURINO MIGLIONICO Y ARCANGELA MELIANDE PASCALE (Ficha D/456/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40208 Oct 14 - Oct 27

OSCAR JESUS OUVIÑA FAJARDO e INES RUIZ PEREDA (Ficha: D/539/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41164 Oct 22 - Nov 04

VIGESIMO TURNO

JOSE LUIS FUENTES BARRETO y ROSA MARIA SANCHEZ REYES (Ficha D/503/ 97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40608 Oct 17 - Oct 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO ADOLFO IBARRA y NIBIA IRIS MARQUEZ NUÑEZ (Ficha D 404/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39868 Oct 13 - Oct 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JAVIER SIMON AUSSERBAUER FRANCO Y MYRIAM BEATRIZ CAMPOS BERRUTTI (Ficha D/484/97).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40026 Oct 13 - Oct 24

WILSON OMAR OCASO GAMBARO y SANDRA CRISTINA VILLALBA SUANES (Ficha: D 383/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41444 Oct 23 - Nov 05

JAIME RAUL FERRARI PONTI y BLANCA LILA MACHADO DAMASCO (Ficha D 390/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41463 Oct 23 - Nov 05

VIGESIMOTERCER TURNO

GUSTAVO ADOLFO JANSSEN CASAL y MARCELA BARBARA ZAIRA TEI ORTIZ (Ficha Nº D/317/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40107 Oct 14 - Oct 27

LUIS ALBERTO GONZALEZ MACHADO y GRISELDA MARIA CASTRO PIÑEYRO, (Ficha D/542/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40776 Oct 20 - Oct 31

LIONEL OSVALDO RIAL GONZALEZ y TERESA PETRONA SCHNYDER QUESADA (Ficha D/534/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Silva Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40970 Oct 21 - Nov 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

NAZARET PEDRO TANIELIAN LAPADJIAN y MIRTA LILIAN GANCIO MACIEL (Ficha Nº D/414/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40027 Oct 13 - Oct 24

JUAN CARLOS LARREA SILVA Y SUSANA ELISA MARZOL CHASQUETTI (Ficha: D/523/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41280 Oct 22 - Nov 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOAQUIN ANDRES BEATHYATE Y SUSANA FABINI CISNEROS (Ficha D/538/97).
Montevideo, 22 de setiembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 39869 Oct 13 - Oct 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

FERNANDO GONZALEZ Y ANA MARIA CANO (Ficha D/523/97).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 40356 Oct 15 - Oct 28

JUAN CARLOS ESQUIVEL Y MARTHA SUSANA SCARONE (Ficha D/530/97).
Montevideo, 1 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 40647 Oct 17 - Oct 30

MARIA EUGENIA DEVICENZI MONTERO y CARLOS ENRIQUE PEREYRA (Ficha D/122 bis/90).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40956 Oct 20 - Oct 31

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ISAAC TELIAS COHEN y SUSANA BARDAVID BENSION (Ficha D/499/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40889 Oct 20 - Oct 31

LIDER JUAN TORRES STEIHAUSER Y AURELIA ANTONELA FERNANDEZ MONTEIRO (Ficha: D/482/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41359 Oct 23 - Nov 05

ARTURO URCEIRA LOUREIRO y SYLVIA ALICIA REGUEIRA GARCIA (Ficha D/524/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41462 Oct 23 - Nov 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

RUBEN DANIEL SANTANGELO BENTANCOR y MARIA MARTHA AGUILERA PERDOMO (Ficha D/464/92).
Montevideo, 25 de setiembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40536 Oct 16 - Oct 29

ARTURO HERNAN TOSCANO CASTELLUCCI y LETICIA SALVATRICE CANNELLA PEDEMONTE (Ficha D/549/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40537 Oct 16 - Oct 29

DILCEN GOMEZ RODRIGUEZ y SONIA CELMIRA PEREZ GASCON, (Ficha D/410/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40815 Oct 20 - Oct 31

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SHIRLEY SORAVILLA SARALEGUI y WALTER ANTONIO CORTI ARAUJO (Ficha A.148.97).
Artigas, 6 de octubre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40924 Oct 20 - Oct 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SIERRA, LUZ MARINA c/ BONILLA, ROBERTO (Ficha Civil F 30/97).
Canelones, 25 de junio de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39943 Oct 13 - Oct 24

BENTANCOR TEJERA, ALVARO SALAZAR Y VARELA GONZALEZ, GRACIELA BEATRIZ (Ficha Civil: F 149/97).
Canelones, 30 de junio de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41261 Oct 22 - Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL CAPOTTE CURBELO Y CELIA NORA OLIVARES DEL CASTILLO, (Ficha 559/97).
Las Piedras, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40881 Oct 20 - Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PEDRO ALBERTO CANO PEREIRA y ANA MARIA RODRIGUEZ (Ficha 545/A/1997).
Pando, 9 de setiembre de 1997+3.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40231 Oct 15 - Oct 28

SILVIA ARACELI GONZALEZ TEJERA y CARLOS JAVIER MARQUEZ OLIVERA (Ficha 587/A/1997).
Pando, 13 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40307 Oct 15 - Oct 28

FRANCISCA BURROSO Y LUCIO CLAUDIO BURROSO (Ficha: 405/A/1997 BIS).
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 3 de octubre de 1997.
Esc. Albana Diaz, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75075 Oct 21 - Nov 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

FABIANA CRISTINA BERTAMINI LOPEZ y DANIEL TORRES FERNANDEZ (Ficha 176/97).
Melo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 40796 Oct 20 - Oct 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELECTRA DOLORES ESCANELLAS PETRAGLIA y ALFREDO AMILCAR CALCATERRA CIPPOLLINI (Ficha B/18/97).
Colonia, 7 de octubre de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 40316 Oct 15 - Oct 28

GERARDO NOEL BERGAMASCO AVELLANEDA Y MARIA AMARA PONCE DE LEON DELATI (Ficha B-8/97).
Colonia, 28 de julio de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 900 10/p 40317 Oct 15 - Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO FERRADAZ Y MILDRE IVONNE BOERI DAVYT (Ficha 229/B/97).
Carmelo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 41206 Oct 22 - Nov 04

JULIO JESUS MOREIRA y MARTHA CANDELARIA CHAPARRO (Fa. 309/B/97).
Carmelo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 41412 Oct 23 - Nov 05

ANDREA PEREZ Y ALFREDO GUERRERO (Ficha 181/B/97).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 74934 Oct 14 - Oct 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZULEMA GOMEZ PEREIRA y GREGORIO APARICIO CARDOZO de ORTA (Ficha A 114/97).
Durazno, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40467 Oct 16 - Oct 29

DE TERCER TURNO

RICARDO EMILIO CAVADINI SILVERA Y MARIA DEL ROSARIO BRAVO CHACON (Ficha: B.397/96).
Durazno, 3 de febrero de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41363 Oct 23 - Nov 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JORGE AMERICO CALVENTOS CABRAL y LILIANA MARIA DE GREGORIO POGGI, (Ficha B/101/97).
Trinidad, 15 de setiembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 900 10/p 41025 Oct 21 - Nov 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEXANDER ALBERTO PEREYRA RODRIGUEZ y SILVANA MABEL GRECCO MARTINEZ (Ficha Nro. A-260-1996).
Florida, 16 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39930 Oct 13 - Oct 24

CESAR COLLINS MARICHAL y CARMEN IRIS MENDOZA MARICHAL (Ficha B/313/1996).
Durazno, 9 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40506 Oct 16 - Oct 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA FERNANDEZ GARMENDIA Y JULIO CESAR PUERTA RODRIGUEZ (Ficha B/137/97).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75084 Oct 22 - Nov 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDUARDO MARQUEZ RIVAS Y MARISA PINTOS OLIVERA (Ficha 321/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40580 Oct 17 - Oct 30

ATILIO FREDDY LIENDO MARSICANO Y SANDRA FRANANO VIERA (Ficha 699/97).
Maldonado, 13 de junio de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41111 Oct 21 - Nov 03

TERCER TURNO

ALDO HEBER BIRRIEL GUERRA Y LELIA ISABEL GARCIA IBAÑEZ (Ficha 414/95/B).
Maldonado, 13 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39998 Oct 13 - Oct 24

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

FERNANDO DANIEL TELLECHEA TELLECHEA Y JUDITH MASTRANGELO GOMEZ, (Ficha 1080/97).
Maldonado, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39991 Oct 13 - Oct 24

RICARDO ULISES ROSANO GRAÑA Y LILIA BEATRIZ ARRUTTI FERNANDEZ (Ficha 1148/97).
Maldonado, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39992 Oct 13 - Oct 24

JOSE GERVASIO SCONAMIGLIO FURTADO Y JUVELINA PEREIRA VILLANUEVA, (Ficha 1258/97).
Maldonado, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40503 Oct 16 - Oct 29

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

ANDREA SOLEDAD RIVERO Y ROVER ULPIANO DE LEON FERNANDEZ (Ficha 319/97).
Maldonado, 28 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41110 Oct 21 - Nov 03

DE TERCER TURNO

CRISTINA LYLIAN OJEDA FUENTES Y RINDER JESUS GOMEZ FUNES (Ficha 704/97).
Maldonado, 04 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40548 Oct 16 - Oct 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JEAN DANIEL VERGNES CABRERA Y MARIA LAURA ELDUAYEN RAMIREZ (Ficha B/351/97).
Paysandú, 24 de setiembre de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40487 Oct 16 - Oct 29

TERCER TURNO

DARCI HERMELINDA BAVASTRO VOLPE Y JULIO MARIA FERNANDEZ FRUGONI (Ficha B/270/97).
Paysandú, 23 de julio de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41026 Oct 21 - Nov 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

DE SOUZA MENDIA HUGO ALBERTO Y BARTELLONI ARBIZA MARTA ISABEL (Ficha Letra B No. 98/97).
Fray Bentos 15 de setiembre de 1997.-
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 40529 Oct 16 - Oct 29

SAMPSON COCHINELLO ESTELA CARMEN Y USSOMORELL JUAN RAMON(Ficha Letra A No. 142/97).
Fray Bentos, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 40530 Oct 16 - Oct 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

BRAULIO GARIN ORTIZ Y ALEXANDRA CAROLINA VILLALBA (Ficha A/228/1997).
Rivera, 8 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41199 Oct 22 - Nov 04

DE CUARTO TURNO

EVA FLORDELIS RODRIGUEZ Y JESUS ADAN RODRIGUEZ (Ficha B/117/97).
Rivera, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41198 Oct 22 - Nov 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

IVONNE CORREA CAL Y WILSON RODRIGUEZ (Ficha 24/97).
Por auto Nº 2740 de fecha 21.5.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 20 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 74880 Oct 13 - Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

IRIO CORBO ROCHA Y MABEL MARIA VIOJO SILVERA, (Ficha C. 36/97).
Chuy, 26 de agosto de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39921 Oct 13 - Oct 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUSTINO VERDALA ALVEZ y MARIA JUSTINA TRINDADE ARGAIN (Ficha B/405/97).
Salto, 30 de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 39863 Oct 13 - Oct 24

WALTER COBAS SAGARA y NELIDA ESPERANZA ROLAND DA COSTA (Ficha B/417/97).
Salto, 6 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 41016 Oct 21 - Nov 03

PEDRO FERNANDO ORIHUELA RUBIDO y LOURDES BEATRIZ ARZAGUET BORGES (Ficha B/291/97).
Salto, 22 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 41017 Oct 21 - Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

CELIA MARIA MOTTA ZUÑIGA y GUSTAVO MANUEL MENESES GARCIA DA ROSA, (Ficha A/92/97).
Salto, 1º de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 40300 Oct 15 - Oct 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MATILDE BEATRIZ MESA PEÑA y MILTON DARIO GONZALEZ REBERON (Ficha B 488/97).
San José, 3 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 39901 Oct 13 - Oct 24

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA BELLINI PINTO Y RAUL ANTONIO SANCHEZ JARA, (Ficha B-638/1997).
San José, 3 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 40829 Oct 20 - Oct 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

ALBERICO ANGEL DIAZ RODRIGUEZ Y NILDA ETHEL GONZALEZ UDAQUILA, (Ficha 868/96).
Mercedes, 3 de febrero de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40817 Oct 20 - Oct 31

HERMAN RAMON CABRERA PELAEZ y NELLY OLGA VILLAGRAN CAÑETTE (Ficha 253/97).
Mercedes, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivopla, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40910 Oct 20 - Oct 31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO PEREDA GONZALEZ Y EDUVIGES ESTEVES RODRIGUEZ SOTTO (Ficha B 363/97).
Tacuarembó, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41416 Oct 23 - Nov 05

DE TERCER TURNO

FLAVIO ALBERTO FERREIRA MARQUEZ Y ADRIANA DEL ROSARIO YIC DOS SANTOS (Ficha B/94/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 40331 Oct 15 - Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

NERIS ALBERTO RODRIGUEZ Y MARIA DE LOS ANGELES BLANCO (Ficha A/82/997).
Paso de los Toros, 17 de junio de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40706 Oct 17 - Oct 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CONSUELO MARIA ACOSTA ECHEVERRY y JOSE PEDRO MARTINEZ CORREA (Ficha 1036/96).
Treinta y Tres, 3 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40074 Oct 14 - Oct 27



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno en autos:"FERNANDEZ SILVEIRA, Andrés Isidoro C/VIEIRA MOREIRA, Reina Esmeralda, Divorcio Sep.de Hecho", se cita, llama y emplaza a la Sra. Reina Esmeralda VIEIRA MOREIRA por el término de 90 días, a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento

de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 1ro. de octubre de 1997.- Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
07) $ 720 10/p 41235 Oct 22 - Nov 04

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ HILCZ HEBER MARCEL C/ CILLERUELO ROSA IRENE.- DIVORCIO. FICHA: D/340/97.- En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 2740 del 18 de setiembre de 1997, emplaza a la demandada ROSA IRENE CILLERUELO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos).-
Montevideo, 13 de Octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75029 Oct 17 - Oct 30

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Flia. de 14° turno Dra. GRACIELA REY FERRO, dictada en los autos caratulados:"ACOSTA, BLANCA C/ TEJERA, JOSE Fa. 554/97-DIVORCIO-CAUSAL ", se cita llama y emplaza a JOSE AQUILINO TEJERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en Montevideo el VEINTE de OCTUBRE de mil novecientos noventa y SIETE. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
07) $ 900 10/p 41301 Oct 22 - Nov 04

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno dictada en autos: "AÑASCO BORRELLI NELSON FRANCISCO C/ DE LOS SANTOS ELSA VICTORIA. DIVORCIO. ficha D/521/94", se cita, llama y emplaza al demandado ELSA VICTORIA DE LOS SANTOS a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, Veinte de Agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
07) $ 900 10/p 40772 Oct 20 - Oct 31

DE VIGESIMO TURNO

- EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "RABINO BRAULIA c/PIRIZ CARLOS-DIVORCIO- Ficha D/609/97 y según resulta del auto número 3100 de fecha 2 de octubre de 1997 se cita, llama y emplaza a CARLOS MARIA PIRIZ PEREIRA a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Montevideo, 8 de octubre de 1997.-- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 900 10/p 40957 Oct 20 - Oct 31

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS FUENTES ANIBAL C/ JESUS SUSANA. DIVORCIO FICHA D/543/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A SUSANA LEONOR JESUS, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE SESENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO - MONTEVIDEO, 29 DE SETIEMBRE DE 1997.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 40777 Oct 20 - Oct 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra.Juez Ldo.de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "DA ROSA IZQUIERDO, JORGE ANDRES c/.MARINA CRESPO VANNI=DIVORCIO"-, F.F.410/96, se cita, llama y emplaza a Marina Crespo Vanni para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Canelones, 7 de febrero de 1997.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
07) $ 720 10/p 41260 Oct 22 - Nov 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "GALLO PERAZA, Nelson c/ROJO, Alicia Renee -Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza-" F.C.F. 46/96, se cita, llama y emplaza a ALICIA RENEE ROJO, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Con Auxiliatoria de Pobreza. Canelones, 17 de setiembre de 1997.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74884 Oct 13 - Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos:"GIMENEZ, ANTONIA C/ CLAVIJO, OSCAR = DIVORCIO "FICHA 54/97, se cita llama y emplaza a OSCAR JAVIER CLAVIJO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.-El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 16 de Setiembre de 1997. Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75038 Oct 20 - Oct 31

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4°. Turno, dictada en autos: "REISCH JORGE OMAR C/ RODRIGUEZ MIRTA - DIVORCIO" FICHA 484/97, se cita, llama y emplaza a MIRTA RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 4 de setiembre de 1997. Esc. Marilin Bettina Morales Martinez, Actuaria Adjunta, Pasante.
07) $ 900 10/p 40880 Oct 21 - Nov 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en autos caratulados:"BURGUEZ, Nilsa c/ Luis Alberto SANTOS. DIVORCIO POR CAUSAL. F.A. 232/1997", se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Alberto SANTOS, para que comparezca ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 27 de agosto de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75126 Oct 23 - Nov 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "LOPEZ, SHELVA SUSANA C/MURIEDA, FERNANDO GABRIEL. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL. F.A. A/18/97", se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días (90) a FERNANDO GABRIEL MURIEDA, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 19 de setiembre de 1997. ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74879 Oct 13 - Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: FERREIRA, ELSA ODILA C/ SANCHEZ, MARIO JORGE. AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL. Fa. A/178/96, se cita, llama y emplaza a MARIO JORGE SANCHEZ, a comparecer a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de febrero de 1997. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74964 Oct 15 - Oct 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a MIRTA BARBOZA RIBEIRO, a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo legal, en el juicio que por Divorcio por Causal le ha iniciado EDISON ROBINSON LA PAZ SALDAÑA (Ficha A/197/1997), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 26 de setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 74900 Oct 13 - Oct 24

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era Instancia de Tercer Turno, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR ROCHA ROCHA, a que comparezca a estar a Derecho en los autos que por Divorcio por Causal, Ficha A/226/1997, le ha iniciado VERONICA ISABEL FERREIRA GONZALEZ, dentro del término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 6 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75103 Oct 22 - Nov 04

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, en autos:"ANA MARIA SENA C/HEBER ZAMIT GOMEZ. DIVORCIO POR CAUSAL", A/141/97, se cita, llama y emplaza al Sr. HEBER ZAMIT GOMEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 (noventa) días bajo apercibimient de designársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 11 se setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 74896 Oct 13 - Oct 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, en autos:"MARTHA LILIANA CARBALLO SUAREZ C/ GIOVANINI CARBALLO. DIVORCIO POR CAUSAL", A/162/97se cita, llama y emplaza al Sr. GIOVANINI CARBALLO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 (Noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 10 de octubre de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75100 Oct 22 - Nov 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "JARA Ramón c/ SALDAÑA Mirtha. Divorcio Fa. F/213/95", se cita, llama y emplaza a MIRTHA SALDAÑA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución del 20/04/55 Ley N° 13.209).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a diecinueve de Setiembre de mil novecientos noventa y siete. - Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 74867 Oct 13 - Oct 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: DELGADO PEREZ HUMBERTO C/ RODRIGUEZ CHAPPE MONICA BEATRIZ-DIVORCIO POR CAUSAL-Fa. B/971/ 1996, se hace saber que se EMPLAZA a la SRA. MONICA BEATRIZ RODRIGUEZ CHAPPE a estar a derecho en los presentes autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones - La parte se encuentra auxiliada de pobreza.- San José, 23 setiembre 1997. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 74881 Oct 13 - Oct 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedesde 2do. Turno, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ANGELA MABEL PRADO MALLARINE promoviendo juicio de DIVORCIO contra el Sr. LUIS GERARDO SANCHEZ.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a LUIS GERARDO SANCHEZ, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, tres de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75050 Oct 20 - Oct 31



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO Número 64.38.44 Habilitado en Pedro Blanes Viale No. 5877 de ciudad. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 41159 Oct 22 - Oct 24

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 5 57 47 habilitado en la calle "C" entre 3 y 4 Parque del Plata Depto. de Canelones.- Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días Calendario.
08) $ 252 3/p 41237 Oct 22 - Oct 24

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 91 30 92 habilitado en Paraguay N° 990 apto. 606.- Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 41238 Oct 22 - Oct 24

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Sr. ROBERTO BARNECHE
Dr. ICASURIAGA N° 11...CANELONES...
SE LO EMPLAZA A PRESENTARSE A TRABAJAR EN LA CUADRILLA DE PARQUES Y PASEOS EN PARQUE ARTIGAS EN EL TERMINO DE 3 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELO POR RENUNCIANTE.
Dr. JUAN CARLOS BARRANQUET
Director General de Gestion Ambiental.
08) (Cta. Cte.) 3 /p 75107 Oct 22 - Oct 24



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 3 TRAMO: Acceso Norte al Puente Río San José
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. DE SAN JOSE
EXPEDIENTE: 97-6-220
PADRON: 6.066 (p)
AREA: 0 hás.5.329 mc 85 dmc
PROPIETARIO: Sucesión de Ana E. Gervacia Varela
RUTA: 6 TRAMO: actual Km. 31 - actual Km. 49.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-524
PADRON: 14.145 (p)
AREA: 0 hás. 2.433 mc 73 dmc
PROPIETARIA: María Bruzzone Rodriguez
RUTA: 30 TRAMO: Arroyo Catalán Chico - Artigas y By Pass Artigas
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. DE ARTIGAS
EXPEDIENTE: 97-6-071
PADRON: 5.965 (p)
AREA: 0 hás. 3.256 mc 62 dmc
PROPIETARIO: José Angel Sarachaga
OBRA: correspondientes al contrato de concesión de obra pública, "Licitación Nº 23/93 en tramos de Rutas Interbalnearia, Nºs. 99, 9, 93 y 10 en el tramo comprendido entre el Arroyo Solís Grande y el Empalme con Ruta 12.-
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. DE MALDONADO
EXPEDIENTE: 96-6-592
PADRON: 16.259 (p)
AREA: 0 Hás.3.353 mc 00 dmc
PROPIETARIA: Blanca Minnelli Usher
OBRA: correspondientes al contrato de concesión de obra pública, "Licitación Nº 23/93 en tramos de Rutas Interbalnearia, Nºs. 99, 9, 93 y 10 en el tramo comprendido entre el Arroyo Solís Grande y el Empalme con Ruta 12.-
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. DE MALDONADO
EXPEDIENTE: 97-6-284
PADRON: 30527 (p) (ANTES 16.259)
AREA: 0 Hás.1.480 mc 00 dmc
PROPIETARIA: Marta Bianchi
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 75000 Oct 17 - Oct 28

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
RUTA: 1 Tramo: Santiago Vázquez - Libertad
UBICACION: 8va. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. DE SAN JOSE
EXPEDIENTE: 91-6-519
PADRON: 1.844 (Antes 750 m/á)
AREA: 0 Héc 676 mc 80 dmc
PROPIETARIA: Helene Ghislaine de Burbure
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 75094 Oct 22 - Oct 31

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 6 TRAMO: actual km. 31 - actual km. 49
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 96-6-517
PADRON: 49-248 (p)
AREA: 0há. 2.396 mc 70 dc
PROPIETARIO: Martha Martino BERMUDEZ
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 75125 Oct 23 - Nov 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados. "M.T.O.P. con Sucesores de Carlos Carmelo Siemens y otra. Toma urgente de posesión y expropiación" Fa. A/159/93, se hace saber que con fecha 5/3/92, el Poder Ejecutivo designó para ser expropiada por causa de utilidad pública, declárandose urgente la toma de posesión, para las obras de la Ruta Nº 3 BY PASS de la ciudad de Salto, varias parcelas de terreno entre ellas las individualizadas con el Nº de Padrón 18024 propiedad de Carlos Carmelo Siemens Amaro. Dichas fracciones están ubicadas en la Tercera Sección Judicial de este departamento constando de una superficie total de m2 1187,40 y según plano del Agrim. Horacio Vega inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 29 de mayo de 1992 con el Nº 1999 y que se deslinda al Sur tramo recto de 23 m 75 lindndo con la Fracción Nº 8 B, Padrón Nº 18024 (p), al Este tramo recto de 59 m 37 que lo separa de la Fracción Nº 9, Padrón Nº 18024 (p) al Norte tramo recto de 23 m 75 que la divide de la Fracción Nº 8A Padrón Nº18024(p) y al Oeste tramo recto de 59 m 37 lindando con la Fracción Nº 7 Padrón Nº 18024 (p).
En consecuencia se CITA y EMPLAZA a los sucesores de Carlos Carmelo Siemens Amaro a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 19 de setiembre de 1997. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
09) (Cta. Cte.) 10 /p 75092 Oct 22 - Nov 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados. "M.T.O.P. con Sucesores de Carlos Carmelo Siemens y PEREZ, Hugo. Toma urgente de posesión y expropiación" Fa. A/161/93, se hace saber que con fecha 5/3/92, el Poder Ejecutivo designó para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente la toma de posesión, para las obras de la Ruta Nº 3 BY PASS de la ciudad de Salto, varias parcelas de terreno entre ellas las individualizadas con el Nº de Padrón 18024 propiedad de Carlos Carmelo Siemens Amaro. Dichas fracciones están ubicadas en la Tercera Sección Judicial de este departamento constando de una superficie total de m2 2000 y según plano del Agrim. Horacio Vega inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 29/5/92 con el Nº 1999 y que se deslinda, FRACCION Nº 7: Por el sur dos tramos rectos uno de 0m 70 con frente a la calle Nº 10 - Juan Mompoey y el otro de 22m 92 lindando con fracción Nº7B (Padrón Nº 18024 (p); por el este tramo recto de 59m 37 que lo separa de la fracción Nº 8 (Padrón Nº 18024 (p); por el norte tramo recto de 23,75 que lo divide de la fracción A (Padrón Nº 18024 (p) y por el oeste tramo recto de 58m 92 lindando con la fracción 6 (Padrón Nº 18025 (p) area 1187 m.c. 23 dm.c. FRACCION Nº 7A (Art. 17 de la Ley de Expropiación. Remanente inaprovechable); por el norte tramo recto de 20m 00 que lo separa del Padrón Nº 9962; por el este tramo recto de 28m 27 que linda con la fracción Nº 8A (Padrón Nº 18024); por el sur tramo recto de 23m 75 lindando con la fracción Nº 7 (Padrón Nº 18024) y por el oeste recta de 41m 08 que lo divide de la fracción Nº 6A (Padrón Nº18025) Area 693 m.c. 50dm.c. FRACCION Nº 7B: por el sur tramo recto de 19m 30 con frente a calle Nº 10 Juan Mompey; por el este tramo recto de 12m 36, lindando con la fracción Nº8B (Padrón Nº 18024 (p) y por el norte tramo recto de 22m 92 que lo separa de la fracción Nº 7 (Padrón Nº18024 (p) Area 119 mc 27 dmc. En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Carlos Carmelo Siemens Amaro a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 19 de setiembre de 1997. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
09) (Cta. Cte.) 10 /p 75093 Oct 22 - Nov 04



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "GARCIA SALVO MONICA CATALINA, INCAPACIDAD, Ficha V/360/95" se hace saber que por auto Nº 2205 de fecha 13 de agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MONICA CATALINA GARCIA SALVO y se le designó curador a su padre MARCELINO GARCIA VAZQUEZ.- Montevideo, 25 DE SETIEMBRE DE 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 40409 Oct 15 - Oct 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "NOGUERA ANGEL MARIO. INCAPACIDAD, Ficha V/596/96" se hace saber que por auto Nº 1591 de fecha 29/5/97 se designó curador interino del presunto incapaz ANGEL MARIO NOGUERA a LEON ALBERTO DA FONSECA RUIZ. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 12 DE SETIEMBRE DE 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75106 Oct 22 - Nov 04

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, RAUL ALBERTO - Incapacidad (F.P.V. 31/97), se hace saber que por auto No. 4667/96, del 17/10/96, se delcaró en estado de incapacidad a RAUL ALBERTO DE LOS SANTOS, designandole curador propietario a ALBA LIDIA ALEM PROTESONI, quien aceptó el cargo el día 12/11/96. Y por auto No. 2110 del 5/8/97, se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, nueve de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75043 Oct 20 - Oct 31

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: APARICIO, SERGIO. INCAPACIDAD ficha 102/97, se hace saber que por auto Nº 2518 de fecha 30 /09/97 se declaró en estado de incapacidad a SERGIO APARICIO y se designó Curador a SUSANA TERESITA APARICIO
MONTEVIDEO, 6 DE OCTUBRE DE 1997
ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 74954 Oct 15 - Oct 28

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "daveri chagas, alysson jacqueline.- incapacidad. ficha: s/441/96, DEL eX-jDO.ITDO. DE fLIA DE 30º TURNO.- Se hace saber que por auto No. 2585 del 5 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: ALYSSON JACQUELINE DAVERI CHAGAS, habiéndose designado curador propietario a: Alicia Chagas, la que aceptó el cargo con fecha 5 de setiembre de 1997.- Montevideo. 15 de setiembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) $ 900 10/p 40607 Oct 17 - Oct 30

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados: "OLIVERO MORALES MAYRA DANIELA -INCAPACIDAD- Ficha V/89/97 se hace saber que por auto Nº 2945 de fecha 24 de setiembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MAYRA DANIELA OLIVERO MORALES y se designó curador a su madre BLANCA ANAHI MORALES DELGADO.- Montevideo, 7 de octubre de 1997. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 720 10/p 41142 Oct 21 - Nov 03

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez LEtrado de Familia de 10er. Turno, dictada en autos "MOSTEIRO ALVARO. INCAPACIDAD FA. PV 361/96", se hace saber que por auto No. 1040/97 del 9 de JUNIO de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO MOSTEIRO, se nombro curador a OLGA LARRASCQ ARTIGAS, quedando aceptado el cargo el 6/8/97. . Montevideo a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 40416 Oct 15 - Oct 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, dictada en autos "DELGADO SCAGLIA DANIELA MERCEDES.INCAPACIDAD. DESIGNACION DE CURADOR.FICHA V/371/97" se hace saber que por auto Nº 2072 de 16 de julio de 1997 se designó curador interino de Daniela Mercedes Delgado Scaglia a su padre Adolfo Eduardo Delgado Sejas. Esc. Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veinticuatro días de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
Montevideo, de de 1997
Con esta fecha se expidieron dos copias del edicto que antecede.

10) $ 720 10/p 41419 Oct 23 - Nov 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ COR, LETICIA ELIZABETH INCAPACIDAD." FICHA C/393/97. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2464/97 de fecha 25 DE SETIEMBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a LETICIA ELIZABETH GOMEZ COR, y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ELBA DONATA COR. La curadora, aceptó el cargo el día 16 de OCTUBRE DE 1997. Montevideo, dieciseis de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 41458 Oct 23 - Nov 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PERICHON SILVERA MARIA LOURDES. INCAPACIDAD. FICHA C/69/97" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 1391/97 de fecha 09/06/97, se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz: MARIA LOURDES PERICHON SILVERA C.I: 1.878.117-7 a la Sra. EUGENIA TERESITA SILVERA C.I.: 1.136.735-2 quien aceptó el cargo el día veintiseis de junio de mil novecientos noventa y siete.- Montevideo, treinta de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

10) $ 900 10/p 41133 Oct 21 - Nov 03

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "LOPEZ TORRES MARIA ELSA. INCAPACIDAD, FICHA C/80/97", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1769/97 de fecha 25 de julio de 1997 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz a la Sra. MARIA ELSA LOPEZ TORRES, C.I.: 1.015.816-0, quien aceptó el cargo el día veinticinco de juli de mil novecientos noventa y siete.
Montevideo, veintinueve de julio de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 74953 Oct 15 - Oct 28

EDICTO: POR DISPOSICION DE SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 16º TURNO, DICTADA EN AUTOS: "LUJAN DELGADO, GUSTAVO ALEJANDRO. INCAPACIDAD." FICHA C/641/96, SE HACE SABER A SUS EFECTOS, QUE POR AUTO NO 1571/97 DE FECHA 25 DE JUNIO DE 1997, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A GUSTAVO ALEJANDRO LUJAN DELGADO Y SE DESIGNO COMO CURADORA PROPIETARIA A LA SRA. ELBA RITA DELGADO PERDOMO, QUIEN ACEPTO EL CARGO EL DIA TRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. EN AUTOS SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO, SEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75003 Oct 17 - Oct 30

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "RAKOUSKAS MILDRED. MAGDALENA. INCAPACIDAD. FICHA C/334/97"
Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2221/97 de fecha 04/09/97, se designó CURADOR INTERNINO del presunto incapaz, RAKOUSKAS MILDRED MAGDALENA C.I: 4.493.890-8 al Sr ELVIO SILVA, C.I: 633.264-5 quien aceptó el cargo el día 04/09/97.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, ocho de Setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75047 Oct 20 - Oct 31

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "SANTA CRUZ MORALES, ANA MARIA. INCAPACIDAD.", Ficha C/384/95, se hace saber que por Resolución Nº 5172/96 de fecha 24 de diciembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a Ana María SANTA CRUZ MORALES, designando Curador propietario a Lourdes Gladys MORALES MARTINEZ. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 19 de setiembre de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 74952 Oct 15 - Oct 28

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA BARBERINI, JULIO ALEJANDRO - AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD - FICHA C.83/90", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2580/97 de fecha 7 DE OCTUBRE de 1997, se declaró el CESE DE ESTADO DE INCAPACIDAD a JULIO ALEJANDRO CORREA BARBERINI. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 10 de Octubre de 1997.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75085 Oct 22 - Nov 04

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "PEPE SANCHEZ, SERGIO ANDRES - INCAPACIDAD - FICHA C.402/95", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 639/97 de fecha 7 DE ABRIL DE 1997, y por decreto Nº 3060/97 de fecha 30 DE SETIEMBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad y se le concedió la auxiliatoria de pobreza, respectivamente a SERGIO ANDRES PEPE SANCHEZ. Designándose Curador Propietario a MARI ISABEL SANCHEZ SORIA, quien aceptó el cargo el día 29 DE ABRIL DE 1997. Montevideo, 7 de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75032 Oct 20 - Oct 31

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados:MARTINEZ, MARIA ALEJANDRA- INCAPACIDAD -FICHA: V 280/96, se hace saber que por auto Nº 2003/97 DEL: 10/06/97, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ALEJANDRA MARTINEZ, designándose curadora propietaria a FLOR DE LIS FLEITAS.- Montevideo, 22 de agosto de 1997. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 41457 Oct 23 - Nov 05

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: PANIZA ROSANO, JORGE NELSON - SOLICITANTE - ROSANO NUÑEZ, ELBA - INCAPACIDAD - FICHA: V 317/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JORGE NELSON PANIZA ROSANO; designándose curador propietario a la SRA. ELBA ROSANO NUÑEZ. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 3 de octubre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75004 Oct 17 - Oct 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos: CANTERO RODRIGUEZ, NORMA MARISEL - SOL: RODRIGUEZ FERNANDEZ, ELSA GLADYS - INCAPACIDAD - FICHA: V 13/96, se hace saber que se declalró en estado de incapacidad a NORMA MARISEL CANTERO RODRIGUEZ, designándose curadora propietaria a la SRA. ELSA GLADYS RODRIGUEZ FERNANDEZ. AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 30 de setiembre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75031 Oct 20 - Oct 31

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno, dictada en autos caratulados: "CAMPOY NIEVES Gladys Norma. Incapacidad y auxiliatoria de pobreza", ficha V/584/96 se hace saber que por decreto Nº 2214 de fecha 25/06/97, se declaró en estado de incapacidad a Gladys Norma CAMPOY NIEVES, designándose curadora definitiva a su hermana Adela CAMPOY NIEVES. Se deja constancia que por auto 2882/97 de fecha 13/08/97 se concedió el beneficio de aux. de pobreza.- Montevideo, 23 de setiembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75127 Oct 23 - Nov 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "MEDINA, RAUL - Incapacidad- Ficha V 256/96 se hace saber que por auto Nº 2908/97 de fecha 22 de agosto de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a RAUL MEDINA RODRIGUEZ, designándose Curador propietario del mismo a RAUL ISABELINO MEDINA y por auto 2982/96 de fecha 24 de setiembre de 1996 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 10 de setiembre de 1997. Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 74894 Oct 13 - Oct 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Cabrera Ippoliti Roxana, incapacidad, ficha V/396/97, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de ROXANA CABRERA IPPOLITI, designándose curador interino de la misma a su madre Blanca Nieves Ippoliti Fuentes, por auto Nº 2942 del 27 de agosto de 1997.- Montevideo, 16 de setiembre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 40593 Oct 16 - Oct 29

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados: Gómez Carmen, incapacidad, ficha V/311/96, se hace saber que por resolución Nº 2863 del 20 de agosto de 1997, se declaró en estado de incapacidad a CARMEN DELIA GOMEZ PEREYRA, designándose curador definitivo de la misma a Juana Rosa Mazuqui Pereyra.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75068 Oct 21 - Nov 03

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Torres Nancy, Incapacidad, ficha V/30/96, se hace saber que por resolución Nº 3352 del 17 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a NANCY MABEL TORRES ORTIZ, designándose curador definitivo de la misma a Gregoria Nieves Parada.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 4 de diciembre de 1996.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 74908 Oct 14 - Oct 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: " SUAREZ FONTORA, Silvia Arianny. Incapacidad " (Ficha "B" Nº 3/97), se designo curadora de la incapaz a su madre Beatriz Fontora. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, - setiembre 11 de 1997.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 74935 Oct 14 - Oct 27

EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "DOS SANTOS CARBALLO Diana Elizabeth. Incapacidad" (Ficha"B" Nº

52/95), se designó curadora del incapaz a su madre Rosa Bella Carballo.- Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, -agosto 22 de 1997.- Esc. Juan M. Sarasua. Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 74937 Oct 14 - Oct 27

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "SANTANA FERNANDEZ Angel Ramón.- Incapacidad".- Fa. B/74/96.- se designó curadora del incapaz a Margot Fernandez Ferreira.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión 3 de Junio de 1997.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 74938 Oct 14 - Oct 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "ROJAS, JOSE ANDRES = INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil V/177/1995, se hace saber que por resolución Nº 3975 de fecha 19 de agosto de 1997, se declaró en estado de incapacidad a JOSE ANDRES ROJAS; designándose curadora a su madre legítima MIRIAM ELISABET ESPINO BRAGUNDE, quién quedó discernida del cargo con fecha 19 de agosto de 1997 y tomó aceptación del mismo el 16 de setiembre de 1997.
SE HACE CONSTAR QUE: El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio y se encuentra AUXILIADO DE POBREZA según lo dispuesto por resolución Nº 3975 de fecha 19 de agosto de 1997. Canelones, 24 de setiembre de 1997.- Se publicará por 10 días hábiles. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 74974 Oct 16 - Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictada en los autos: "MANZANARES, CARLOS HUMBERTO - INCAPACIDAD Ficha 145/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 243/97 de fecha 18/02/97, la incapacidad de CARLOS HUMBERTO MANZANARES designándose curadora a MARIA TERESITA AMARAL MANZANARES quien aceptó el cargo con fecha 10/04/97. El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 18 de agosto de 1997.- Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75039 Oct 20 - Oct 31

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "WASHINGTON JAVIER PIAZZA = INCAPACIDAD" Ficha 382/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 3186 de fecha 7/8/97, la incapacidad de WASHINGTON JAVIER PIAZZA, designándose curador a BLANCA PIAZZA quien aceptó el cargo con fecha 29/8/97.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 29 de setiembre de 1997.- Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75040 Oct 20 - Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "GONZALEZ REYMUNDO MARTIN. INCAPACIDAD", Ficha 475/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a REYMUNDO MARTIN GONZALEZ, habiéndose designado curador a Idalina Méndez. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando: 7 de Agosto de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 74947 Oct 14 - Oct 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "CRUZ ALTEZ, LORENA. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1963/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Lorena CRUZ ALTEZ, habiéndose designado curador a Hilda Altez. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 26 de Septiembre de 1997. ALBANA DIAZ de LEON, ESCRIBANA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75074 Oct 21 - Nov 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "SILVA VIERA, CLAUDIA. INCAPACIDAD. Fa. 220/96" por auto Nº 3439 de fecha 22 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA SILVA VIERA, C.I. Nº 3.840.693-5, nacida en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día seis de enero de mil novecientos setenta y dos, habiéndosele designado curador a la Sra. NELSA VIERA DE BRITOS RABECHI, C.I. 4.165.131-1. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, siete de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75022 Oct 17 - Oct 30

EDICTO: Por disposición de la Sra, Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "OLIVERA SOSA, SERGIO ADAN. INCAPACIDAD.FA. 104/96" por auto Nº 1456 de fecha 2 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a SERGIO ADAN OLIVERA SOSA, C.I. 3.768.647-1, nacido en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día 5 de enero de 1977, habiéndosele designado curador a su padre natural ALTESOR OLIVERA OLIVERA, C.I. Nº 3.814.810-5. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veintiséis de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75025 Oct 17 - Oct 30

CUARTO TURNO

EDICTO Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "GOMEZ DA COSTA, ALCEMIRA JUANA. INCAPACIDAD. FICHA 235/96", por auto 2512 del 3 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Alcemira Juana Gómez da Costa, C.I. 2.717.866-6, habiéndosele designado como curadora a Alba Liria Méndez, C.I. 2.610.530-5. Melo, 25 de setiembre de 1997.- Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 40788 Oct 20 - Oct 31

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace sabe que ante este Juzgado, en autos: "ABRAHAM, SAUL ALEJANDRO, INCAPACIDAD. FICHA 14/97", por auto 2222 del 18 de agosto de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Saúl Alejandro Abraham, habiéndosele designado curadora a María Nelly Abraham.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, cinco de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75024 Oct 17 - Oct 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS:"LOPEZ BAPTISTA, María Alexandra", Fa. B/14/96 SE HACE SABER QUE POR DECRETO 2469 de fecha 3 de junio de 1997, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: MARIA ALEXANDRA LOPEZ BAPTISTA C.I. Nº 2.919.781-4. DESIGNANDOSE CURADORA A LILIA BAPTISTA C.I. Nº 3.916.903-7 TENIENDOSE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA, 17 de Set. de 1997.- ESCRIBANO: JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 41410 Oct 23 - Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos:CABRAL, MATEO. INCAPACIDAD (fa. 295/B/96), se hace saber que

por decreto Nº 2209 del 3 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Mateo Cabral, designándose curador legítimo a su padre, Sr. Dante Cabral. Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 26 de setiembre de 1997.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75020 Oct 17 - Oct 30

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "GUIGOU BRIOSSO, Alejandro Milton -INCAPACIDAD" = "FICHA Nº 144/96, se hace saber que por auto Nº 2039 de fecha 25 de Julio de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Alejandro Milton GUIGOU BRIOSSO y se designó Curador definitivo a Norma Susana BRIOSSO BENECH.- Rosario, 17 de Setiembre de 1997.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 41245 Oct 22 - Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO
.- E D I C T O S .-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "MACIEL COLLAZO, Sandra Marina - INCAPACIDAD (F.B. 57/96) 2do. Turno, se hace saber que por Auto Nº 641 de fecha 31 de Marzo de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a SANDRA MARINA MACIEL COLLAZO designándose curadora de la misma a MARIA DEL CARMEN COLLAZO.-
Rosario, 22 de Mayo de 1997.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 40839 Oct 20 - Oct 31

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "CAMEJO, Carmen Mariela.- PRESUNTA INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA," ficha B 261/96, se hace saber al público que con fecha Julio 30 de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Carmen Mariela Camejo, habiéndose designado Curadora de la misma a su madre natural Nebia CAMEJO MEDINA, quien tomó aceptación del cargo con fecha Agosto 6 de 1997.- Se deja constancia que para la presente publicación se declaró auxiliada de pobreza por auto Nº 46 del 3/2/97.- Durazno, Agosto 11 de 1997.- Publicacion gratuita. Ley 13209. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 74975 Oct 16 - Oct 29

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Edicto
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de 2do Turno, en los autos caratulados: MARY YOLANDA PEREIRA BRUN. Incapacidad. Fa. B/172/96, se hace saber, que esta Sede por auto Nº 1801 de fecha 9/09/97, se declaró en estado de Incapacidad a MARY YOLANDA PEREIRA BRUN, con C.I. Nº 4.376.590-0, domiciliada en el Hogar Femenino, dependiente del INAME sito en calle A. J. Puig final Sur (ex edificio de AFE), nacida el 18 de abril de 1978, en la 1ra. Sec. de Flores, Acta Nº 183, designándose curador a su padre natural Luis Alberto Pereyra Lagarralde, con C. I. Nº 2.697.763-9, domiciliado en Granja ROLAND sita en Ruta Nacional Km 186 (1ra Sec. de Flores). Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones AUXILIADA DE POBREZA Fa. B/171/96.- Trinidad, 16 de setiembre de 1997.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75014 Oct 17 - Oct 30

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "TOLEDO MEDINA, JOSE ROBERT. INCAPACIDAD. Fa. B/47/97 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 13/6/97 se declaró el estado de Incapacidad de JOSE ROBERT TOLEDO MEDINA. designándose curadora del mismo a ESTELA MEDINA Minas, 23 de setiembre de 1997 Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 41156 Oct 22 - Nov 04

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AMARILLO, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FA. B/332/93, se hace saber que por Auto Nro. 4738/97 de fecha 14/08/97, se declaró en estado de incapacidad al Sr. MIGUEL ANGEL AMARILLO, designándose curadora a la Sra. CLARA IDA MANZANARO quien aceptó el cargo conferido el 20/08/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 6 de octubre de 1997.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 74963 Oct 15 - Oct 28

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución nº 2711 de fecha 04/09/97 se declaró en estado de Incapacidad a WAHIKA FABIAN SUAREZ PRESTES (B/211/96), habiéndose designado curadora del mismo a BLANCA ROSA PRESTES. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 06 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75102 Oct 22 - Nov 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "BOURDIN NEIRA Pedro Daniel Incapacidad. Fa. B/101/95", hace saber que por auto Nº 8251/95 de fecha 18/09/95, se declaró en estado de INCAPACIDAD a PEDRO DANIEL BOURDIN NEIRA designándose Curadora a la Sra. Nelda Catalina Neira. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, diecinueve de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 74870 Oct 13 - Oct 24

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "PERALTA BARRIOS Mary Elizabeth Incapacidad. Fa. B/473/89", hace saber que por auto Nº 10405 de fecha 19/12/89, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARY ELIZABETH PERALTA BARRIOS designándose Curadora a la Sra. Santa Teresa Barrios. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, veinticinco de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 74872 Oct 13 - Oct 24

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "SOSA SALVARREY Jose Luis Incapacidad. Fa. B/287/96", hace saber que por auto Nº 1532/97 de fecha 08/05/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JOSE LUIS SOSA SALVARREY designándose Curadora a la Sra. Catalina Salvarrey de Sosa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, veinticinco de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75063 Oct 21 - Nov 03

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "REINA, Jose Manuel.".- Incapacidad.- Ficha. B/274/96, hace saber que por auto Nº 1928/97 de fecha 10/06/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "JOSE MANUEL REINA" designándose Curadora a la Sra. "Everilda Noemis Reina". LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, veintinueve de seteimbre de mil novcientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74871 Oct 13 - Oct 24

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: PROENZA, Julián " Incapacidad.- Ficha. B/18/97, hace saber que por auto Nº 2202/97 de fecha 24/06/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "JULIAN PROENZA" designándose Curadora a la Sra. "Edita Gladys Acosta de Proenza". LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, veintinueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74966 Oct 15 - Oct 28

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: LARROSA, Luciana Fabiana.- Incapacidad.- Ficha. B/240/96, hace saber que por auto Nº 1079/97 de fecha 16/04/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "LUCIANA FABIANA LARROSA" designándose Curadora a la Sra. "Paula Larrosa Cartagena". LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, veintinueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74967 Oct 15 - Oct 28

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "MIRANDA PEREIRA, Ignacio Roberto".- Incapacidad.- Ficha B/200/96", hace saber que por auto Nº 4447/96 de fecha 11/11/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "IGNACIO ROBERTO MIRANDA PEREIRA" designándose Curadora a la Sra. "Alejandrina Pereira Chaves". LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209), Salto, veintinueve de setiembre de mil novcientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75058 Oct 21 - Nov 03

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "NUÑEZ SILVA, RAMON MARCELO. INCAPACIDAD. FA. B/370/94", hace saber que por auto Nº 840 de fecha 24/2/95, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RAMON MARCELO NUÑEZ SILVA designándose Curadora a la Sra. MARIA RUDECINDA SILVA DE NUÑEZ. Salto, nueve de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13.209.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75059 Oct 21 - Nov 03

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN AUTOS: "GONZALEZ TRINDADE, CARLOS ALBERTO -INCAPACIDAD- FA. B/173/91", SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 6037 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 1991, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A CARLOS ALBERTO GONZALEZ TRINDADE, DESIGNANDOSE CURADOR INTERINO A MAGDALENA TRINDADE DA LUZ QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 1991, SIRVIENDO ESTA RESOLUCION DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO, SE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 25 de setiembre de 1997. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74965 Oct 15 - Oct 28

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO. DICTADA EN AUTOS: " ROMAN, JUAN CARLOS-INCAPACIDAD- FA. B/439/91", SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 6865 DE FECHA 6 DE SETIEMBRE DE 1989, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A JUAM CARLOS ROMAN Y POR RESOLUCION Nº 2663 DE FECHA 9 DE SETIEMBRE DE 1993 SE DESIGNO CURADOR INTERINO A MARIA GULMA FARIAS MELGAREJO QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 29 DE SETIEMBRE DE 1993, SIRVIENDO ESTA RESOLUCION DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. SE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 6 de octubre de 1997. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75123 Oct 23 - Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "JORGE PIRIZ, Laura Estela.- Incapacidad.-" B/37/95, se hace saber que por auto Nº 2541/96 de fecha 24/07/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "LAURA ESTELA JORGE PIRIZ" y se designó Curadora a "Rosalía Marys Jorge Piriz".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE PROBREZA. Resolución 20/04/55 Ley 13.209.- Salto, ventiseis de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75060 Oct 21 - Nov 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno en los autos: "DELGADO FERREIRA CARLA PATRICIA-INCAPACIDAD-Fa. B/312/96- por Auto Nº4728 del 1º/8/97 se declaró en estado de incapacidad a CARLA PATRICIA DELGADO FERREIRA, designándose curadora de la misma a la SRA. ALICIA FERREIRA- San José, 3 de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 39903 Oct 13 - Oct 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: LETICIA ALDANA CUCHMA MICHELIN SALOMON.- Incap.-Fa. 1111/96, se hace saber que por Decreto Nº 4028 de fecha 21/07 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a LETICIA ALDANA CUCHMA MICHELIN SALOMON, designándose curador a JUAN EDUARDO CUCHMA CAYRUS .
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veinte de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 40709 Oct 17 - Oct 30

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos:YANELA MARIA DEL LUJAN VILA CASTRO.- Incap.- Fa. 846/96" se hace saber que por Decreto Nº 4317 de fecha 29/07 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a YANELA MARIA DEL LUJAN VILA CASTRO, designándose curadora a MARIA BERTA CASTRO ACOSTA
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.-Mercedes, seis de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74995 Oct 16 - Oct 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "LOPEZ, WILSON DANIEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", Ficha B/112/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1902 de fecha 11/09/96 la Incapacidad de: WILSON DANIEL LOPEZ, designándose curador (a) Eloisa López a los efectos legales se hacen estas publicaciones..-
Tacuarembó, 21 de octubre de 1996.-
ESTE ES TRAMITE CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Rios Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 74906 Oct 13 - Oct 24

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "SUAREZ, ELBA LEONY INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", Ficha B/508/93; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1708 de fecha 6/08/97 la Incapacidad de: ELBA LEONY SUAREZ, designándose curador (a) IRENE DOROTHY CALLERO a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó, octubre 6 de 1997
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75028 Oct 17 - Oct 30



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ

DE VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 24 Turno, Ficha 757/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó JOSE LUIS ZABALETA PORRAS optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Marisa Formoso Cuadrado y Cecilio Muraña Alvez, sobre su vida y costumbres Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.- Montevideo, 8 de octubre de 1997.
11) $ 720 10/p 40352 Oct 17 - Oct 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO:Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, se hace saber que se presentó en esta sede Rafael Plá Rodríguez, ficha 153/97, quien optando por el Título de Escribano Público ofreció la declaración de Eliane D'Andrea Avedissian y Vanessa Balero Morales sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de julio de 1997. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 41354 Oct 23 - Nov 05

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7mo. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó WALTER MARTINEZ GOMEZ, en los autos caratulados "MARTINEZ, WALTER- Información de Vida y Costumbres- ficha 710/97", optando por el Título de Despachante de Aduana, ofreciendo la declaración de los testigos JOHNNY ALBERTO ESCOBAL, y DIEGO MARTIN LUZARDO, sobre su vida y costumbres, y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones
Montevideo, 9 de Octubre de 1997. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 40295 Oct 15 - Oct 28

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó DANIEL MARRERO RODRIGUEZ, Ficha 709/97, optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaraciones de Blanca Rivero y Hernán Montaldo para la información de vida y costumbres.- Montevideo, 14 de octubre de 1997. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 40778 Oct 20 - Oct 31

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, dictada en autos caratulados "MARGIOTTA, María - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES",FICHA Nº 406/97, se presentó Maria Gabriela Margiotta De Marco optando por los titulos de Procurador y Escribano, ofreciendo la declaración de Alicia Pérez Casal, Ana Elvira Colette y Mariella Salazar Silva.- EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo yfirmo en Montevideo el ocho de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 39725 Oct 13 - Oct 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de Decimo Cuarto Turno, en autos caratulados "Resnikow Wolf, Karina Perla; Informacion de Vida y Costumbres" Ficha 346/97, se presento Karina Resnikow optando por el titulo de Escribana Publica, ofreciendo declaracion de: Daniel Mazas Niznik y Fabiana Kiedanski Schein, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 11 de setiembre de 1997.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 39871 Oct 13 - Oct 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez departamental de la Capital de 15o. TURNO se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALICIA RAQUEL LLAVATA GARCIA, en autos caratulados "LLAVATA, ALICIA - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 454/97 optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo la declaración de los testigos Virginia Mafio Rivero y Marta Maria Grecco Vera.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 12 de Setiembre de 1997. Esc. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 40747 Oct 17 - Oct 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Octavo turno, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó MARIA GRELIA DE LEON CEBEDIO, Ficha 604/97, optando por el título de Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de Adriana Aguerre y Carlos Montans, sobre su vida y costumbres. Montevideo 18 de setiembre de 1997.- Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria.
11) $ 720 10/p 40454 Oct 16 - Oct 29

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez María Isabel Rabbufetti del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, se hace saber que se presentó NORMA EDIT AGARLA ROJAS solicitando información de vida y costumbres, Ficha Nº 709/97, por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Ana Lydia Fernandes y Mónica Vinelli. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el (9) nueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
11) $ 900 10/p 40473 Oct 16 - Oct 29

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Departamental de la Capital de 23o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA MARIA GRECCO VERA, en autos caratulados "GRECCO VERA, MARTA MARIA - INFORMACION SOBRE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha D 456/97, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo la declaración de los testigos: Patricia Aguerre Duclós y Rossana Espinosa Perdomo. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Montevideo, el veintitres de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ma. Virginia García Ferro, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 40746 Oct 17 - Oct 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 24º TURNO FICHA 724/97, SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE SE PRESENTO ADRIANA RODRIGUEZ OPTANDO POR EL TITULO DE PROCURADORA, OFRECIENDO DECLARACION DE JORGE FUMERO Y RICARDO SALGADO, SOBRE SU VIDA Y COSTUM-

BRES. MONTEVIDEO, 10 DE OCTUBRE DE 1997. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 40294 Oct 15 - Oct 28

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno en la información de vida y costumbre de Silvana Carla Gioia Zazzari, ficha 702/97 se hace saber que optando por los títulos de Escribana Pública y Procuradora ofreció las declaraciones de Rossana Leonardi Baccino y Mario Alegre Villar. Montevideo 15 de Set. de 1997.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 40192 Oct 14 - Oct 27

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, se hace saber que se presentaron en esta sede Joachim Wolfgang Fischer Lippock y Miguel Antonio Lezama Piñeyrúa, (Ficha 632/97), quienes a efectos de dar cumplimiento al art. 3 inc. 3 de la Ley 16497 ofreciendo la declaración de Pablo Pereira, Alfredo Farinasso y Diego Anza sobre sus vidas y costumbres.- Montevideo, 2 de octubre de 1997.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 40845 Oct 20 - Oct 31

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38vo. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presento ALBERTO ANADON CORRALES, en los autos caratulados "ANADON, ALBERTO-Información de Vida y Costumbres- ficha 726/97", optando por el Título de Despachante de Aduana, ofreciendo la declaración de los testigos ROSARIO NIEVES MARTINEZ y DIEGO MARTIN LUZARDO, sobre su vida y costumbres, y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de octubr e de 1997. Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 40121 Oct 14 - Oct 27

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se presentó GABRIEL CANZANI MOREL (Ficha 229/97) quien optando por los títulos de PROCURADOR y DOCTOR EN DERECHO ofreció las declaraciones de Delia Ferreira Mora, María Hernández Rossi y Juan Baccino de Armas sobre su vida y costumbres. Canelones, 3 de Octubre de 1997. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.
11) $ 720 10/p 41113 Oct 21 - Nov 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de primer turno, ficha número 1045/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó Daniel Martín de León Rivero, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo declaración de Nelia Simona Sosa Corales y María Isabel Coussan Rivero de Pérez sobre su vida y costumbres. Maldonado, 1° de octubre de 1997. Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.
11) $ 720 10/p 40552 Oct 16 - Oct 29



Montevideo, octubre 23 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEONARDO de OLIVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2521, y FERNAN DA MARIN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1367/201.
14) $ 127 3/p 5437 Oct 23 - Oct 27

OFICINA No. 2

SENOVIO NEMESIO BERON, 75 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en San Martín 3583, y LILIAN EULALIA MORENO, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en San Martín 3583.
14) $ 127 3/p 5450 Oct 23 - Oct 27

OFICINA No. 3

JOSE DANIEL CHIRICO, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Cufré 2405/1, y BEATRIZ BARCOS, 31 años, soltera, meteoróloga, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1482 bis.
14) $ 127 3/p 5440 Oct 23 - Oct 27

JOSE LUIS CCASA, 27 años, soltero, profesor de música, peruano, domiciliado en Brandzen 2160/6, y VIOLETA del LUJAN QUINTANA, 30 años, soltera, músico, oriental, domiciliada en Brandzen 2160/6.
14) $ 127 3/p 5443 Oct 23 - Oct 27

MIGUEL ANGEL CHAVES, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Nogueira 4714, y GRISELDA RAQUEL DIANO, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Alejandro Nogueira 4714.
14) $ 127 3/p 5452 Oct 23 - Oct 27

TEODORO CASAS, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4490 H 3/13, y JUANA PASCAL, 65 años, viuda, empresaria, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490 H 3/13.
14) $ 127 3/p 5453 Oct 23 - Oct 27

OFICINA No. 4

JESUS BENITO FLEITAS, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Melington Romero 4770/4, y MARTA CAROLINA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Melington Romero 4770/4.
14) $ 127 3/p 5439 Oct 23 - Oct 27

HUMBERTO ELEAZAR LOPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colman 4686, y LILIAN CRISTINA LA CRUZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corona Real Pas. A 3425.
14) $ 127 3/p 5444 Oct 23 - Oct 27

LUIS LEONARDO LOPEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 5471/201, y MONICA ISABEL RIBERO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hudson 5471/201.
14) $ 127 3/p 5447 Oct 23 - Oct 27

JORGE DANIEL LUALDI, 44 años, divorciado, tec. industrial, oriental, domiciliado en Pedro C. Bauzá 4336, y LAURA ROSANA ARAUJO, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro C. Bauzá 4336.
14) $ 127 3/p 5451 Oct 23 - Oct 27

OFICINA No. 5

NICANOR GALVAN, 56 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Salustio 4020, y MARIA ELISA GROSZ, 44 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Salustio 4020.
14) $ 127 3/p 5438 Oct 23 - Oct 27

GUIDO ALBERTO GUTIERREZ, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1380, y MARIA AMELIA ESPIÑEIRA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1380.
14) $ 127 3/p 5441 Oct 23 - Oct 27

MARCELO ALEJANDRO GIMENEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José B. Freire 134=1, y ALEJANDRA CELERCZUK, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno Conde 6000.
14) $ 127 3/p 5448 Oct 23 - Oct 27

OFICINA No. 6

MARIO ALBERTO MERNIES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Máximo Tajes Pasaje B N° 2273 Bis, y ANA LAURA IBARS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Máximo Tajes - Pasaje B N° 2273 Bis.
14) $ 127 3/p 5429 Oct 23 - Oct 27

JAVIER HORACIO MIRANS, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Campichuelo 127/2, y MIRIAM LOPEZ, 36 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Timote 5295/2.
14) $ 127 3/p 5435 Oct 23 - Oct 27

DANIEL ANDRES MAZZEO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Ricaldoni 1776/4, y OLGA ESTHER TORRENS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ricaldoni 1776/4.
14) $ 127 3/p 5442 Oct 23 - Oct 27

SERGIO ALBERTO MOLINARI, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 3119/4, y MARIA LOURDES LUQUE, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 3119/4.
14) $ 127 3/p 5446 Oct 23 - Oct 27

OFICINA No. 7

CARLOS HEBERT PAMPILLON 33 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en Vazquez Cores 3266, y LAURA BEL LOPEZ, 38 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada en Vazquez Cores 3266.
14) $ 127 3/p 5423 Oct 23 - Oct 27

ALVARO DANIEL PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4828 E/102, y MARIA JOSE DALL'ORSO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4828 E/102.
14) $ 127 3/p 5426 Oct 23 - Oct 27

OFICINA No. 8

WILLIAM RICARDO REBOLLO, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel H. y Obes 4692, y ELIZABETH KARAIAN, 42 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Besares 3434.
14) $ 127 3/p 5434 Oct 23 - Oct 27

OFICINA No. 9

GUSTAVO EDUARDO SELIS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa María 1786=7, y LETICIA DANIELA ARAUJO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en El Iniciador 1619.
14) $ 127 3/p 5424 Oct 23 - Oct 27

PABLO FEDERICO SUAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Rodríguez Correa 3907, y MARIANA JACQUELINE TAPIA, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Osvaldo Martínez 3609.
14) $ 127 3/p 5425 Oct 23 - Oct 27

MIGUEL ANGEL SEADE, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Torriccelli 4979, y MARIA ROSA OLIVERA, 57 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Torriccelli 4979.
14) $ 127 3/p 5431 Oct 23 - Oct 27

JORGE DANIEL SANTANA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fpe Cardozo 2090, y ANA CLAUDIA RAMOS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sevilla 2028.
14) $ 127 3/p 5432 Oct 23 - Oct 27

JORGE ALFREDO STRAUCH, 57 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Costa Rica 1921=101, y SUSANA MARIA SWINDEN, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mones Roses 6585.
14) $ 127 3/p 5433 Oct 23 - Oct 27

ESTEBAN JOEL SILVEIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chiávari 3053=9, y ANA LAURA LARROSA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chiavaro 3053=9.
14) $ 127 3/p 5436 Oct 23 - Oct 27

ALEJANDRO MIGUEL SUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Curupu 4296, y SILVANA de LOURDES NUÑEZ, 17 años, soltera, estudiane, oriental; domiciliada en Rivadavia 1624 apto 4.
14) $ 127 3/p 5445 Oct 23 - Oct 27

RICARDO ELIAS SILVEIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Vidal 2947, y ADRIANA KARINA FONSECA, 20 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en E. Vidal 2947.
14) $ 127 3/p 5449 Oct 23 - Oct 27

OFICINA No. 10

CARLOS DANIEL TELLECHEA, 25 años, soltero, Empleado, Oriental, domiciliado en José P. Varela 4179 Bis, y GLADYS ELENA CROSSA, 22 años, Soltera, Estudiante, Oriental, domiciliada en Chamizo 4176.
14) $ 127 3/p 5427 Oct 23 - Oct 27

CARLOS ESTEBAN NUÑEZ, 24 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Vilardebó 1741 apto 2, y LOURDES DAIANA DE LEON, 20 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Euskal Erria 70 torre 23 apto 001.
14) $ 127 3/p 5428 Oct 23 - Oct 27

ALVARO ADRIAN URBANI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gil 815 apto 209, y ANA LAURA MARTINEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dragones 3577.
14) $ 127 3/p 5430 Oct 23 - Oct 27

Montevideo, octubre 22 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN MANUEL DELGADO, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Rivera 2088/603 y MARIA DE LAS MERCEDES LAPORTE, 29 años, soltera, Médico, oriental, domiciliada en Rivera 2088/603.
14) $ 127 3/p 5406 Oct 22 - Oct 24

RICARDO RAMON ARAMBILLETE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Grecia 3642/6 y ALEJANDRA PIÑA, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Grecia 3234.
14) $ 127 3/p 5411 Oct 22 - Oct 24

JUAN MARCELO AGUILERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1811/801 y LUCIANA FERREIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1811/801.
14) $ 127 3/p 5418 Oct 22 - Oct 24

OFICINA No. 2

GUILLERMO ANDRES BETANCOR, 34 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Ferrer Serra 2294 y NANCY LILIAN ROSAS, 29 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en Washington 250.
14) $ 127 3/p 5293 Oct 22 - Oct 24

LUIS ANTONIO BARBOSA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roque Graseras 610 Porteria y NANCY MARILLAC CENTURION, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Roque Graseras 610/Porteria.
14) $ 127 3/p 5401 Oct 22 - Oct 24

JAVIER ISMAEL KLEMENCO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3670 y MARIA INES CRESPO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 3709.
14) $ 127 3/p 5412 Oct 22 - Oct 24

DERBY BORDAGORRI, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Antonio 3632 y MARIA JOSEFA GALLO, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en San Antonio 3632.
14) $ 127 3/p 5414 Oct 22 - Oct 24

MAURICIO ALBERTO BRENER, 20 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 6976 y JACQUELINE BELIZA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 6976.
14) $ 127 3/p 5416 Oct 22 - Oct 24

JUAN de DIOS BIDEAU, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4763/6 y MARIA del CARMEN DIEGO, 46 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4763/6.
14) $ 127 3/p 5419 Oct 22 - Oct 24

OFICINA No. 3

CHRISTIAN ALEXANDER CHARLIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarandí 231/1 y MARIA CAROLINA CAIROLI, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarandí 231/1.
14) $ 127 3/p 5413 Oct 22 - Oct 24

DIEGO FRANCISCO COLLAZO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 2878 y ARLETTE VERONICA SUAREZ, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José Serrato 2878.
14) $ 127 3/p 5420 Oct 22 - Oct 24

OFICINA No. 4

AGUSTIN DAVENALL LEPSIK, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cusco 4384, y MARIA CRISTINA LEON, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Prusia 1957.
14) $ 127 3/p 5232 Oct 22 - Oct 24

JOSE ARTIGAS FERNANDEZ, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Nueva Troya 3727 y ALBA IGNACIA WOYTIUK, 59 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Euskalerría 71 Block H/106.
14) $ 127 3/p 5409 Oct 22 - Oct 24

ANGEL WALTER FAGUNDEZ, 44 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Ascasubí 4785 y ZULLY MARGOT NAUAR, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ascasubí 4785.
14) $ 127 3/p 5415 Oct 22 - Oct 24

OFICINA No. 5

CARLOS ALBERTO GOMEZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 2224 y MONICA MARCELA FREIRE, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Vilardebó 2224.
14) $ 127 3/p 5402 Oct 22 - Oct 24

julio ALFREDO GOMEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Solano Lopez 1597/202 y GRACIELA SAAVEDRA, 35 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Fco. Solano López 1597/202.
14) $ 127 3/p 5403 Oct 22 - Oct 24

HECTOR DANIEL GOPAR, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Córdoba 542 y SILVANA CARMEN PERALTA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en C nel. Raíz 1864.
14) $ 127 3/p 5404 Oct 22 - Oct 24

ENRIQUE GUISSO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Samuel Blixen 4253/204 y GABRIELA MARIA SIENRA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gestido 2892/306.
14) $ 127 3/p 5405 Oct 22 - Oct 24

ROGER GUSTABO GARCIA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Strassener 3015 y RAQUEL ALVEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Strassener 3015.
14) $ 127 3/p 5408 Oct 22 - Oct 24

OFICINA No. 6

OSCAR RAUL MAGLIONE, 31 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en General Flores 2353/302 y MARIANA HOFFMANN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en General Flores 2353/302.
14) $ 127 3/p 5392 Oct 22 - Oct 24

WALTER OMAR MONTES de OCA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Castro 3925 y ALICIA GRACIELA SISTER, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chapicuy 3911.
14) $ 127 3/p 5407 Oct 22 - Oct 24

OFICINA No. 7

CLAUDIO PINO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Rodrigo 2932 y CAROLINA JOAQUINA DORNELLES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Demostenes 3723.
14) $ 127 3/p 5389 Oct 22 - Oct 24

HERMES ANTONIO PEREIRA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Victoriano Alvarez 5856 y ROSANA ISABEL ALFONSO, 22 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Victoriano Alvarez 5856.
14) $ 127 3/p 5396 Oct 22 - Oct 24

EDUARDO PEREZ, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Rivera 3303/101 y GRACIELA SOLANGE PRIETO, 39 años, divorciada, Lic. enfermeria, oriental, domiciliada en Rivera 3303.
14) $ 127 3/p 5397 Oct 22 - Oct 24

JHON GLEN PADILLA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pirineos 2662 y MARIA ALEXANDRA URTAZU, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ruta 8 Km. 23 Calle Los Sauces 21 - Canelones.
14) $ 127 3/p 5399 Oct 22 - Oct 24

MARIO DANIEL PEÑA, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Miguelete 1464 y LILIANA del CARMEN DIAZ, 34 años, soltera, comercio, argentina, domiciliada en Miguelete 1464.
14) $ 127 3/p 5400 Oct 22 - Oct 24

OFICINA No. 8

ARMANDO RIOS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuba 4397 y ANDREA ALEJANDRA CARDOZO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cuba 4397.
14) $ 127 3/p 5388 Oct 22 - Oct 24

FLAVIO MANUEL RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Simón 2168/601 y MARIA ELENA CASTELO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amazonas 1738.
14) $ 127 3/p 5410 Oct 22 - Oct 24

OFICINA No. 9

PABLO MARIO SILVERA, 47 años, soltero, priodista, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3304=801 y SYLVIA MURNINKAS, 27 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada en Barreiro 3318=902.
14) $ 127 3/p 5391 Oct 22 - Oct 24

ROBERTO DIEGO SAENZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canadá 6311 y MARIA MERCEDES NIN, 24 años, soltera, azafata, oriental, domiciliada en Chucarro 1018=601.
14) $ 127 3/p 5394 Oct 22 - Oct 24

MARIO JOSE SILVA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 1229 y ESTERLY RIVERO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Cavia 3039.
14) $ 127 3/p 5395 Oct 22 - Oct 24

LUIS DARIO SANCHEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo Rivas 1636=101 y ESTHELA GLADYS EVORA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sgo Rivas 1636=101.
14) $ 127 3/p 5417 Oct 22 - Oct 24

OFICINA No. 10

VLADIMIR OLIVIERI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carmelo de Arzadum 5907 y LIDIA JACQUELINE NOTARI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carmelo de Azardun 5907.
14) $ 127 3/p 5387 Oct 22 - Oct 24

JAVIER EDGARD TARRECH, 28 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en Trebol 1612 y SILVIA MARGARITA MACHADO, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Trebol 1612.
14) $ 127 3/p 5390 Oct 22 - Oct 24

CESAR ANDRES VELAZQUEZ, 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Miguelete 2182 y SANDRA LOURDES LUZARDO, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Martín C Martínez 2167.
14) $ 127 3/p 5393 Oct 22 - Oct 24

ALFREDO MILTON URBAN, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás Piaggio 1270 ap 202 y FRANCA COLASANTE, 29 años, soltera, secretaria ejecutiva, italiana, domiciliada en Juan Ramón Gómez 3220.
14) $ 127 3/p 5398 Oct 22 - Oct 24

JUAN VERZI, 86 años, viudo, marino retirado, oriental, domiciliado en Montero 2707 y MARIA MARTHA BAZZANO, 64 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Salvador 1761.
14) $ 127 3/p 5421 Oct 22 - Oct 24

"IN EXTREMIS"

ANDRES VASILOV, 65 años, Divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Montero 2803/102 y NOEMI NELSI MEIRANA, 65 años, Divorciada, Labores, oriental, domiciliada en Montero 2803/102.
14) $ 127 3/p 5422 Oct 22 - Oct 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados "Esteyro Morales, Leonel - Prescripción Treintenal" Ficha 226/95, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la señora CARLOTA SEIJO DE OLARIAGA y/o a sus sucesores a cualquier título, universal o singular, así como a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el bien inmueble padrón 63139 de la Undécima Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Juan B. Morelli 4267, a efectos de que comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, siete de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.260 10/p 40010 Oct 13 - Oct 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE VIGESIMO SEGUNDO TURNO.-

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22 Turno en autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Ficha 117/97, se hace saber que se promovió ante esta Sede, acción de prescripción treintenal adquisitiva sobre el inmueble padrón 407397 (antes 128411 parte) (Fracción A), ubicado en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, Barrio La Paloma, el que según plano de mensura del Agrimensor Eduardo Larrieux de setiembre de 1972, inscrito en la Dirección General de Catastro con el Nº 69930 el 28/09/72, se compone de una superficie de 2 Has 3407,22 m2, y se deslinda de la siguiente manera: 100 m 94 cm al N de frente al Camino al Paso de la Boyada; 181 m 62 cm al NO de frente tambien a calle Dr. Santin Carlos Rossi por ser esquina; 140 m 71 cm al SO lindando con padrón 128411 m/a; y al E linea quebrada en 6 tramos rectos de 96 m 63 cm, 45 m 55 cm, 71 m 99 cm, 38 m 53 cm, 37 m 55 cm y 28 m 46 cm, lindando el primero, quinto y sexto con padrón Nº 128411 m/a y el segundo, tercero y cuarto con la fracción B del mismo plano, padrón Nº 128411 m/a. La Fracción A soporta una servidumbre de paso de 10 m 58 de ancho por aproximadamente 85 m 60 cm de largo a favor de la fracción B para darle salida a la calle Dr. Santin Carlos Rossi. Padrón lindero: predio baldio sito parte en Camino de las Tropas, parte en Camino de La Boyada y parte en el arroyo Pantanoso. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos aquellos que se pretendan con derechos sobre el citado bien bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos, Montevideo 2 de octubre de 1997. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 74905 Oct 13 - Oct 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en autos "Luis Bene-Prescripción adquisitiva" Fa. 683/94, se hace saber que se presentó Luis Alberto Bene Ubal promoviendo prescripción adquisitiva de la Camioneta Ford, modelo F. 250, año 1978, matriculado en la Intendencia Municipal de Tacuarembo con la letra R Nº 10.0578, Padrón Nº 50.256, motor PA 6233007. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 22 de marzo de 1996. Esc. Consuelo Oronoz, ACTUARIA.

16) $ 1.080 10/p 39926 Oct 15 - Oct 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, dictada en autos "GRECO, Luis y otros C/CONSORCIO VENDEDOR S.A.: (Prescripción adquisitiva), Ficha 641/97; por auto Nº 2493/97. de fecha 18/9/97; se dispuso se sirva citar y emplazar por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 35539, del Departamento de Canelones, zona sub-urbana, sección judicial 19ª, localidad Solymar, manzana G3, solar 1, área 455 mts. 85 dms, Balneario Solymar, 3era. etapa, para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.. Montevideo, 10 de octubre de 1997. Esc. Elsa Lorenzo Figuera. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

16) $ 1.260 10/p 40955 Oct 20 - Oct 31

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 22o. TURNO, en autos caratulados "Empresa Francisco Gonzalez S.A.- Prescripción Adquisitiva" Ficha C 602/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Empresa Francisco Gonzalez S.A. solicitando la PRESCRIPCION sobre el BIEN MUEBLE (VEHICULO): Marca OM Leoncino, tipo Furgón, modelo 1972, empadronado con el número 230.866, matrícula de Montevideo 524.715. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido vehículo para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de setiembre de 1997.- Esc. Ma. Virginia García Ferro, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.260 10/p 40860 Oct 20 - Oct 31

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados: "Giribaldi Rodríguez Margarita y Martirena Arrillaga Jorge Luis. Prescripción Adquisitiva Treintenal"- F. C/15/97, se hace saber que se han presentado ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintañal la Sra. Margarita Giribaldi Rodríguez y el Sr. Jorge Luis Martirena Arrillaga del siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificios sito en la 10a. sección Judicial de Canelones, localidad catastral Tala, empadronado con el Nº 459 y que según el plano del Agrimensor Sarandí Asuaga de mayo de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 13894 el 16/9/68, dividido en dos fracciones, A y B, con una superficie total de 1.051 m 91 dm y se deslinda así: 32 m al N de frente a calle Florida, al E en 20 m 31 cm más 12 m 45 cm también de frente a calle 18 de Julio por ser esquina; al S 31 m 95 cm con Padrón Nº 460; al W en 12 m 49 cm y 20 m 59 cm con Padrón Nº 458.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y en especial al Sr. José González y Guillermina Quinteros y sus sucesores a cualquier título a quienes se les efectúa el traslado de la demanda para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Tala, 14 de Agosto de 1997.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.700 10/p 39389 Oct 17 - Oct 30

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

Por disposicion de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sec, jud. de Canelones, Atlantida, Dra. Maria Rosa Aguirre en autos: "HARALD OTTO VICTOR DITTMER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. 185/96 segun Decreto 1004 del 27/8/97, se hace saber que se RECTIFICAN las publicaciones efectuadas en "Diario Oficial" del 3 al 12/2/97-fs.4896-C y 3453-C e "Indice" del 18/12/96 al 7/2/97, de los Edictos referentes a los autos: "HARALD OTTO VICTOR DITTMER" Prescripcion Adquisitiva Treintenal-Ficha 185/96, en lo que se refiere al No.de Padron 1574 publicado, debio anotarse el No. 1754, manteniendose en los demas terminos la redaccion anterior Atlantida, 12 setiembre 1997.- Dra. MARIA ROSA AGUIRRE, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.080 10/p 40230 Oct 15 - Oct 28

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la 19 Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "Stern, Setty, Prescripción

Adquisitiva treintenaria" Ficha C No 64/1996, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio a todos quienes se consideren con derecho y en especial a Ricardo Silvestre Becu, Magdalena Ortiz, Alesio Pizzo Cotello y a Olga Argenta y los linderos María del Carmen Saint Martín y María Danese Sueta, sobre el Padrón No 9191, sito en la 7a Sección Judicial de Canelones, Balneario Lagomar, con un área de 717 m 30 dm, que según plano del Agrimensor Carlos Hughes inscripto en Catastro el 5 de enero de 1953, es el solar 6 de la manzana 15 y se deslinda al Suroeste con calle uno, -al noroeste con solar cinco, al noreste: resto manzana quince y sureste con solar siete.- ROSARIO SAPELLI FERBER, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.440 10/p 40424 Oct 15 - Oct 28

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal., de 2do Turno de Cerro Largo, dictado en autos: "MOREIRA NICASIO/PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA/Ficha 476/97", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al bien objeto de este proceso y en especial a los herederos de Benito López y López y al Sr. Gesualdo Trona, y a los linderos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio; del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno padrón No. 4760 (suburbano), manzana No. 517 de la 1ra. Sec. Catastral y Judicial de Cerro Largo, localidad Melo, cuya área total es de 1.196,48 mts. cuadrados y que linda: al Norte 23,32 mts. con calle No. 2; Al Sur 23,96 mrs. con padrón 4761; al Este 49,90 mts. con padrón 14676; al Oeste 51,90 mts. con calle 4.= EN FE DE ELLO; y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.= Juan Carlos Antunez, Juez de Paz.

16) $ 1.620 10/p 40798 Oct 20 - Oct 31

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez De Paz Departamental de 2do. Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Morales Echeverria, Ramón/Prescripción Adquisitiva Treintenal/ Ficha 450/97", se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias a los que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 5766 sito en la 1ª Secc. Judicial de Cerro Largo, manzana 263, antes mayor área con el Nº. 2839, es solar 1 del plano del Agrimensor Alfonso Duque del 19/09/ 1953 e inscripto con el Nº. 216 en la fecha antedicha en la Oficina Departamental de Catastro De Cerro Largo. Se compone de una superficie de 84 mts. 69 dcmts cuadrados, que se deslindan así: al Norte y Sur 9 mts. frente a la calle José P. Varela y limitando con bienes de Florencia Serrat respectivamente; al Este y Oeste 9 mts con 41 ctms, con bienes de Felicia Lain, Juan Jacinto Escolástico Rodriguez, Paulina Olimpia Rodriguez y frente a la calle Pública, respectivamente, formando esquina con la calle anteriormente citada. Asimismo se cita especialmente a Mireya Etcheverry, Sucesores Amadeo Rodriguez en la calle Varela Nº 1010 y Froilan Barreto en la calle Tacuarí Nº 542. EN FE DE ELLO; y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los siete dias del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. JUAN CARLOS ANTUNEZ, JUEZ de PAZ.

16) $ 2.160 10/p 40799 Oct 20 - Oct 31

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "FIGUEIRA ROJAS, Ruben Nelson Y Otra C/BUCHELLI de JASSO, Consolación y sus sucesores.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.429/97" se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Ruben Nelson Figueira Rojas y María Elisa Faccio Mateos de Figueira promoviendo prescripción adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble Padrón Nº 1665, manzana 144, urbano ubicado en la 1ra. sección Judicial de Durazno, según copia del Ing. Agm. Marcos A. Tiscordio del 31/7/97, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 21, el cual consta de 219 mts2 43 dms2 y se deslinda así: al Noreste 10,05 mts frente sobre calle 18 de Mayo con puerta de acceso Nº 378; al Sureste 21,68 mts con Padrón Nº 1664; al Sudoeste 10,24 mts con Padrón Nº 1661 y al Noroeste 21,58 mts con propiedad horizontal padrón matriz Nº 3930. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Consolación Buchelli de Jasso y/o sus Sucesores y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble antes mencionado dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Durazno, 22 setiembre 1997.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2.340 10/p 40471 Oct 16 - Oct 29

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores en los autos caratulados LEZUE GLORIA Y ANGEL LUIS PEDREIRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha B-188/97, se hace saber que se promovió prescripción adquisitiva treintenaria sobre una fracción de terreno y mejoras ubicada en la manzana 427 de la primera sección de Flores, con un área total de 541 metros cuadrados, 80 decímetros, padrón 1827, que se deslinda así: AL NORTE: con frente a la calle Manuel Sánchez; AL SUR Padrón 1829 de descendientes de Agustín GOMEZ con frente a la calle Alaggia No. 977; AL ESTE Padrones 3564 de Emilio López con frente a la calle Dr. Manuel Sánchez No. 93 y 1828 de Luis María Bermúdez con frente a la calle Alaggia No. 967 y AL OESTE padrón 1826 de sucesores de Juan Gómez con frente a la calle Dr. Manuel Sánchez No. 75. En consecuencia, se cita, llama yeemplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 1827, en particular a los sucesores de Julián Abreu o cualquier otro interesado y a los linderos para que comparezcan a deducirlo en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Se deja constancia que los gestores se encuentran auxiliados de pobreza. Ficha B-296/96 de esta Sede.- Trinidad, 25 de setiembre de 1997.= DRA. ELENA SALABERRY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 75013 Oct 17 - Oct 30

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección de Florida, dictado en autos: "BARRERA PEÑA, Ciriaco Isidoro. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. C.3/97), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y en especial al último titular María E. Barrera de Luisi y/o sus sucesores sobre el Padrón 415, ubicado en Camino Nacional de la localidad de Nico Pérez, Cuarta Sección Judicial de Florida, para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Nico Pérez, Setiembre 24 de 1997.- ALFREDO GENTA TAIS, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.260 10/p 40524 Oct 16 - Oct 29

DE LA DECIMA SECCION

EDICTO

Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE FLORIDA, dictada en autos: RODRIGUEZ, Esmeralda.- Prescripción Treintenaria Adquisitiva.-Ficha: C/78/97", se cita, llama y emplaza al Sr. Donato Limongi y a sus sucesores, linderos y a todos los interesados en el inmueble padrón Nro. 21 de la 10a. Sección Judicial de Florida, zona urbana, de la ciudad de Sarandí Grande, a deducir sus derechos por el plazo de 90 días con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Sarandí Grande, 30 de setiembre de 1997. Waldemar E. Carrerou Giribon, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 74992 Oct 16 - Oct 29

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, Se hace saber que en autos:Fa. 564/ 97, García Rodriguez Hada, Rosa. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, se presentó en este Juzgado: Hada Rosa García Rodriguez, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien. Padrón Inmueble No. 1158, urbano ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja el cual consta de un área de 8.265 metros. En Consecuencia se cita, llama y emplaza a: todos quienes se

consideren con derechos sobre el bien mencionado y a: los propietarios de los Padrones, linderos, Sucesores Sra. Rosa M. Rodriguez de Ghizi(padrón 1156), Rosa Celestina Casas y otros (padrón 1157), Felicio Nestor de los Santos y Sra (padrón 10.297), Sucesores de Francisco Gómez (padrón 1159), Walter y Pedro Belderrain (Padrón 11550 y en especial a su último propietario: Deleasir Agueda Rodriguez, a que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio. Minas. 23/9/97. Dr: Pedro Salazar Delgado. Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

16) $ 1.620 10/p 41158 Oct 22 - Nov 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Priemra Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "PARODI SILVA, HEBERT HOMERO" PRESCRICION ADQUISITIVA TREINTENAL. FA 28/96, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con interés sobre el inmueble Padrón 410, manzana 74 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en especial a Arturo, Aurelia, y Juan Silva y/o sus sucesores a cualquier título, a efectos de que comparezcan a deducirlos en éstos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- De igual forma se cita y emplaza al propietario lindero del Padrón 413, Sr Samuel Duck o Duek.- A los efectos legales se realizan las presentes actuaciones.- Maldonado, 27 de agosto de 1997.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.260 10/p 41109 Oct 21 - Nov 03

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "PIREZ PRIETO, MARIA DE LOURDES Y REYES RODRIGUEZ, NADIR C/ INMUEBLE PADRON Nº 2169. Prescripción treintenaria. Ficha A/272/97", se hace saber que se presentó María de Lourdes Pírez Prieto y Nadir Reyes Rodríguez a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmuelble: Padrón Nº 2169, 10a. localidad catastral Rivera, tiene un área de 309 m2, 5200 cmt2., según plano del Ing. Agr. Javier Berrutti, inscripto provisoriamente en la Oficina Departamental de Catastral el día 19 de marzo de 1997, y se deslinda así: 21,20 mts. frente a José E. Rodó, con 14,60 m frente a calle Ventura Piriz, al Oeste 14,60 mts. lindero con padrpon 2168, al Sur con 21,20 mts. lindero con el padrón 16.334.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos respecto del inmueble de autos cuya propiedad se demanda y especialmente a los sucesores a cualquier título de GUILERMO PIREZ, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Expídase edictos con AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, 8 de agosto de 1997.- Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1º TURNO, RIVERA.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 74901 Oct 13 - Oct 24

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta sección de San José, en autos "FUENTES WALTER SERGIO Y LEMES EMILIA SOLEDAD-PRESCRIPCION", Fa. C-133/1996, se hace saber que se promovió acción de PRESCRIPCION, sobre un solar de terreno y mejoras ubicado en la ciudad de Libertad, padrón 415 de la sexta sección judicial de San José, zona urbana. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos y especialmente a los linderos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Libertad, setiembre 16 de 1997. Dra. Ana de Salterain, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.080 10/p 39902 Oct 13 - Oct 24

DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de San José, en autos caratulados: "BOSQUE RUETOLO ROBERTO C/ELSIE, BETTY - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C/188/1997, se hace constar que ante esta Sede se presentó ROBERTO BOSQUE RUETOLO promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un solar de terreno ubicado en esta Sección señalado con el No.- 15 manzana No. 187 fraccionamiento Autódromo Nacional sección judicial Séptima empadronado con el Número 990, carpeta catastral No. 45 del plano del Agrimensor Edison J. Rosas Berton, registrado con el No. 7764 el 10 de julio de 1997 en Catastro de San José zona urbana, con una superficie de 653 metros cuadrados, emplazándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente a BETTI ELSIE y SONIA COBBOLT BENAS o sus sucesores a cualquier título, a los vecinos linderos LUCIANO PEREIRA, titular del padrón No. 989; ROBERTO ALEXIS BOSQUE SARLA, titular del padrón No. 991, MARTHA ZADCOVICH, titular del padrón No. 1152 y ALFREDO PEREZ y otros, titular del padrón No. 987, y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Coronel Adrián Medina a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.160 10/p 40830 Oct 20 - Oct 31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "PEDREIRA JOSE MORTIMER-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." Ficha A/11/997, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, José Mortimer Pedreira, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de los padrones urbanos Nos. 3007 y 3008, ubicados en la calle Zelmar Michelini, entre Héctor Gutiérrez Ruiz y Gualberto Etcheverry, manzana 26 de la 10a. sección judicial de Tacuarembó.- PADRON 3007, según plano del Ing. José María Barreto del 10 de marzo de 1965, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 1912, tiene una superficie de 1.140 mts.c y está compuesto por los solares 3,4 y 7 de dicho plano, cuyo deslinde es el siguiente: SOLAR 3: Al Este, 11,50 mts. de frente a calle Gutierrez Ruíz, Al sur, 43 mts. lindando con solares 7, 6, 5 y 4 del mismo plano y 11,50 mts. al Oeste lindando con Sucesores de Isabel Bálsamo de Muape.- SOLAR 4: 10,75 mts. al Sur, de frente a calle Zelmar Michelini, 30 mts. al Oeste lindando con sucesores de Isabel Bálsamo de Muape, 10,75 mts. al Norte con parte del solar 3 del plano y 30 mts. al Ete con solar 5.- SOLAR 7: 30 mts.al Este de frente a calle Gutiérrez Ruiz, 10,75 mts. al Sur, también de frente, a calle Zelmar Michelini, 30 mts. al oeste lindando con solar 6 y 10,75 mts. al norte lindando con parte del solar 3.- PADRON 3008: Según plano del Ing. Agrimensor Darío Frugoni, inscripto en la dirección de obra de Durazno el 17 de setiembre de 1928, tiene una superficie de 1.185,08 m.c., individualizado com el solar 1 del plano citado, cuyo deslinde es el siguiente: al Sur 18,232 mts .con frente a la calle Zelmar Michelini, al Oeste 65 mts. con resto de manzana No. 26, al Norte 18,232 mts. con solar de Vicente Sabino Casaravilla y al Este, 65 mts. con solar 2, todo con referencia al plano citado.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos sobre los padrones de referencia y en especial a los sucesores de Carlos Emili Cibils Muape (Francisco Cibils Muape y Eduardo Cibils Scavino) y a Francisco M iguel Camacho, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Paso de los Toros, abril 21 de 1997.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 3.960 10/p 40334 Oct 15 - Oct 28



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

-RODOLFO PILAS por JOSE ANTUNEZ solicita la inscripción del personaje denominado "EL UNICO", del cual se declara autor el mandante.
- RODOLFO PILAS solicita la inscripción del afiche "1999 TE QUEREMOS AQUI", del cual se declara autor.- Montevideo, 17 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 41218 Oct 22 - Nov 04

Carlos Páez Vilaró solicita la inscripción de las obras tituladas "Serie HOMENAJE A CASA PUEBLO -Código 89/9" "Serie HOMENAJE A CASA PUEBLO - Código 89/6" y "CANDOMBE EN EL CORRALON - Código 96/24" de las cuales se declara autor. Montevideo 20 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 41325 Oct 23 - Nov 05

Fabián Gonzalo Capelán solicita la inscripción del album de cuentos titulado "Un persistente laberinto de pasiones" del cual se declara autor Montevideo, 13 de octubre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 40357 Oct 15 - Oct 28

Germán Ernesto Laborde solicita la inscripción de la obra titulada "Magia y Poesía en la Lírica Alemana de los S. XVII y XIX" de la cual se declara autor. Montevideo, 16 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 41048 Oct 21 - Nov 03

Gonzalo Real de Azua solicita la inscripción de la obra titulada "La Alcantarilla y otros cuentos de Gonzalo Real de Azua" de la cual se declara autor. Montevideo, 10 de octubre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 40228 Oct 15 - Oct 28

Graciela Olarreaga solicita la inscripción de la obra titulada "Paradigmas y Metanoia" de la cual se declara autora. Montevideo, 20 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 41323 Oct 22 - Nov 04

Gustavo Antonio Duffour solicita la inscripción de la obra titulada "Matemática de cuarto" de la cual se declara autor. Montevideo, 20 de octubre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 41403 Oct 23 - Nov 05

Guzman Gonzalez Ruiz por Justo Rodero e hijos S.A.C.I. solicita la inscripción de los dibujos denominados "AS DE ORO" y "AS DE COPAS" de los cuales se declara editor y de los cuales es autor Alberto Mario Rodero. Montevideo, 16 de octubre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 41046 Oct 21 - Nov 03

J. Enrique Stecklow solicita la inscripción de la obra titulada "REGLA DE CALCULO" de la cual se declara autor. Montevideo, 16 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 41267 Oct 22 - Nov 04

Manuel Fomínguez Alvarez solicita la inscripción de las obras tituladas "(DONDE ESTA EL ALMA?" y "EL VERDADERO ORIGEN DE LOS GALLEGOS" de las cuales se declara autor. Montevideo, 10 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 40145 Oct 14 - Oct 27

Marta Cash solicita la inscripción de la obra titulada "DESDE EL CORAZON" TOMO I - II, de la cuál se declara autora.Montevideo 20 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 41186 Oct 22 - Nov 04

María Cecilia Scaffo solicita la inscripción de la obra titulada "CAJITA MAGICA" de la cual se declara autora. Montevideo, 10 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 40143 Oct 14 - Oct 27

María Graciela García Bergés solicita la inscrpción de la obra titulada "LLOVIZNANDO" de la cual se declara autora
Montevideo, 9 de octubre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 39999 Oct 13 - Oct 24

María Zulma Delgado solicitada la inscripción de la obra titulada "La Mente piensa y el Corazón escribe" y el seudónimo denominado "María Marcos" de las cuales se declara autora
Montevideo, 11 de julio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 39979 Oct 13 - Oct 24

Miguel Tkacik solicita la inscripción de la obra titulada "VIVIENDAS INDUSTRIALIZADAS SISTEMA TKACIK" de la cuál se declara autor. Montevideo 15 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 40644 Oct 17 - Oct 30

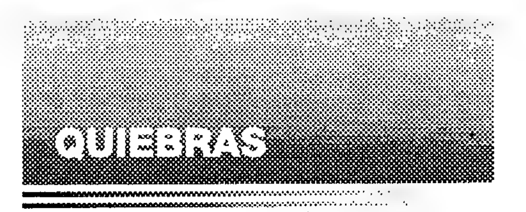
Raquel Susana Flores solicita la inscripción de la obra titulada "POLVO DE ESTRELLAS" de la cual se declara autora. Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 40463 Oct 16 - Oct 29

Raúl Pereira Majó solicita inscrpción de las obras tituladas "Ballena Azul"y "Mapa de la Colonia del Sacramento 1769" de las cuales se declara autor. Montevideo, 17 setiembre de 1997 Luis A. MUsso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 40272 Oct 15 - Oct 28

Shirley Glesy Núñez solicita la inscripción de la obra titulada "El simbolismo y su proyección en la literatura" de la cual se declara autora. Montevideo, 10 de octubre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 40116 Oct 14 - Oct 27

Silvia Saldaña por EMEKA PRODUCCIONES solicita la inscripción de los textos publicitarios titulados "Afeitadora 20", "Afeitadora 21", "Tarjeta 42", "Feria". "Días". "Maratón", "Belleza 4", "Preescolares 2". "Eventos 5", "Afeitadora 16". "Tarjeta 29", "Nueva casa 6", "Belleza 6", Perfume 9", "Pizza 6", "Preescolar 3", "Afeitadora 17", "Tarjeta 34", "Belleza 7", Perfume 10" de los cuales se declara editora y propietaria la mandante Montevideo, 21 de agosto de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 840 10/p 40296 Oct 15 - Oct 28

VIRGINIA CLAUDIA PATRONE solicita la inscripción de: 1) CASCABEL, CASCABELITO" y "BAZAR COLON" (pinturas), de las cuales se declaró autora.- Montevideo, 17 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 41141 Oct 21 - Nov 03



FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "MERCADAL ROSSINI, Jorge. En autos: "VAZQUEZ SANCHEZ, Luciano. QUIEBRA A CASA COLISTA S.R.L. F.A 483/96". PIEZA MANDADA FORMAR PARA FIJACION DE LA EPOCA DE SUSPENSION DE PAGOS.F.A 200/97, se hace saber que: Se fija la época de cesación de pagos del fallido en el mes de setiembre de 1996 (1º de setiembre en adelante) encontrándose el informe y la Resolución de la Sra. Juez en la Oficina Actuaria a disposición de los acreedores y del fallido. (art.1643 del Código de Comercio).-
Florida, 9 de setiembre de 1997. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
18) $ 1.080 10/p 40504 Oct 16 - Oct 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "VAZQUEZ SANCHEZ, Luciano. QUIEBRA A CASA COLISTA S.R.L. A SOLICITUD DE UN ACREEDOR. F. A. 483/1996", se convoca a los acreedores para la audiencia a realizarse el día 9 de diciembre de 1997 a las 9 horas en el local de este Juzgado calle Independencia No. 800 en virtud de lo dispuesto en el art. 26 de la Ley 2.230 de 2 de junio de 1893. Se previe-

ne a los acreedores que deberán concurrir con los justificativos de sus créditos. Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 23 de setiembre de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

18) $ 1.260 10/p 40918 Oct 20 - Oct 31



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3°. turno, se hace saber que en autos caratulados: "ROSADA HUGO ALEXANDER. RECTIFICACION DE PARTIDA F 1247/87", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de nacimiento, de HUGO ALEXANDER ROSADO MORALES, Acta N° 389 del 8/3/78 de la Of. N° 8 de Montevideo, en el sentido que donde dice: "QUE ES HIJO LEGITIMO DEHECTOR ROSADA", debe decir: "HUGO HECTOR ROSADO," y al margen, donde dice: ROSADA MORALES HUGO ALEXANDER", debe decir: "ROSADO MORALES HUGO ALEXANDER" por asi corresponder.. Se expide en Montevideo a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75109 Oct 22 - Nov 04

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO El señor Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno, en autos "PEREYRA, ARIEL ENRIQUE Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: V 409/97", dispuso por auto No. 2952/97 del 31/07/1997, se haga saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la PARTIDA DE MATRIMONIO DE ARIEL ENRIQUE PEREYRA Y MARIA NELLY CORREA, celebrado el 30/03/1988 ante el Oficial de la Oficina No.11 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta No. 290 en el sentido de que donde dice "Ariel Enrique Pereyra" debe decir "ARIEL ENRIQUE PEREZ PEREYRA" por ser lo correcto; y DE NACIMIENTOS DE: ALBERTO ARIEL PEREYRA CORREA, inscripto el 28/07/1988 en la Oficina No. 7 del Registro de Estado Civil de Montevideo Acta No. 1055; DEBORA JANNET PEREYRA CORREA inscripta el día 05/06/1990 en la Oficina No. 13 del Registro de Estado Civil de Montevideo Acta No. 534; SILVIA PATRICIA PEREYRA CORREA inscripta el día 05/06/1990 en la Oficina No. 13 del Registro de Estado Civil de Montevideo Acta No. 535 y CARMEN ADRIANA PEREYRA CORREA inscripta el día 28/06/1989 en la Oficina No. 11 del Registro de Estado Civil de Montevideo Acta No. 3.337, en todas las partidas en el sentido de que donde dice "Ariel Enrique Pereyra" debe decir "ARIEL ENRIQUE PERÉZ PEREYRA", por ser lo correcto.- Montevideo, 18 de agosto de 1997. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74987 Oct 16 - Oct 29

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11° Turno, dictada en los autos caratulados: "FABRA MIRTHA NELLY. RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA A/495/97, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de MIRTA NELLY, acta nº 239 de la 24a. sección Judicial de Montevideo de fecha 23 de julio de 1964 en el sentido que donde dice: "MIRTA NELLY" debe decir "MIRTHA NELLY" por así corresponder. La partida de nacimiento de ENRIQUE FERNANDO, Acta 1728 de la 23a. Sección Judicial de Montevideo de fecha 6 de junio de 1966 donde dice "es hijo legítimo del declarante y de Mirta Nelly Fabra" debe decir "y de Mirtha Nelly Fabra" por así corresponder. Partida de nacimiento de KARINA. Acta 4317 de fecha 19 de octubre de 1972 de la 19a. sección de Montevideo en el sentido donde dice "es hijo legítimo del declarante y de Mirta Nelly Fabra" debe decir y de "Mirtha Nelly Fabra" por así corresponder. En Montevideo, a los veinticinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74999 Oct 16 - Oct 29

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: LOPEZ DA CUÑA RODRIGUEZ, PALMIRA O LOPEZ DA CUNHA RODRIGUEZ, PALMIRA - RECT. DE PARTIDAS - FICHA: V 453/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) Acta N° 91 de fecha: 29 de junio de 1949, 6° Sección del departamento de Tacuarembó, de nacimiento de PALMIRA LOPEZ DA CUÑA RODRIGUEZ, 2) Acta N° 137 de fecha: 26 de abril de 1972, 12° Sección del departamento de Montevideo, de matrimonio de HECTOR HUGO PEREZ y PALMIRA LOPEZ, 3) Acta N° 5307 de fecha: 17 de agosto de 1973, 8° Sección del departamento de Montevideo, de nacimiento de MONICA CAROLINA PEREZ LOPEZ. 4) Certificado N° 121 de fecha: 28 de mayo de 1997, de nacimiento de ANDRES SEBASTIAN PEREZ LOPEZ. 5) Acta N° 302 de fecha: 3 de marzo de 1989, Oficina N° 7 del departamento de Montevideo, de nacimiento de JESSICA JOHANNA PEREZ LOPEZ; en el sentido que donde dice LOPEZ debe decir LOPEZ DA CUNHA, donde dice RODRIGUEZ debe decir RODRIGUEZ DE OLIVERA y donde dice LOPEZ DA CUÑA (Acta N° 91), debe decir LOPEZ DA CUNHA, por así corresponder.- Montevideo, 3 de octubre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75002 Oct 17 - Oct 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos BRANDON MILSEN MARLI S/ Rectificación de Partida (FICHA. B.131.97), se hace saber que ante éste Juzgado se há presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo, en el sentido de que donde se escrituro al margen del acta COSTA ALVES, debió decir COSTA BRANDON - por así corresponder. Artigas, 7 de octubre de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75048 Oct 20 - Oct 31

- EDICTO -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos SANCHEZ HOBBAS PATRICIA S/ Rectificación de partida (FICHA.B.4.97), se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación en la siguiente forma en el acta donde dice SANCHEZ PATRICIA, debe decir SANCHEZ HOBBAS Patricia, por así corresponder. Se le concedió auxiliatoria de Pobreza.- Artigas, 27 de mayo de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75110 Oct 22 - Nov 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de Nacimiento de NICOLA PEREIRA LIENCRES (Fa. 134/97), pues en la misma donde dice: nació una criatura de sexo femenino debe decir: "MASCULINO", por ser lo que corresponde.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 11 de setiembre de 1997.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75023 Oct 17 - Oct 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS, "VALE, José Antonio", Rectificación de Partida", Fa. B/111/1997, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA DE NACIMIENTO DE José Antonio VALE, (Acta de nacimiento N°

15, inscripto con fecha 20 de Enero de 1940, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sec. Jud. del Dpto. de Colonia, YA QUE EN EL CUERPO COMO AL MARGEN DE LA PARTIDA FIGURA COMO APELLIDO "BALE", EN VEZ DE DECIR "VALE", COMO CORRESPONDE.- Colonia, 18 de Setiembre de 1997. Esc: Julio UMPIERREZ, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75076 Oct 21 - Nov 03

EDICTOS: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: ALVES, María De Lourdes", "RECTIFICACION DE PARTIDAS", Fa. B/12/1997, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 1ero.) DE MATRIMONIO DE: MARIA DE LOURDES ALVES Y JORGE ALBERTO FERNANDEZ (Acta Nº 236 del 4 de Marzo de 1982, ante el Oficial del Estado Civil, oficina Nº 4 de Montevideo, ya que en el cuerpo de la partida DONDE DICE, Y DOÑA MARIA DE LOURDES ALVES, DEBE DECIR "MARIA DE LOURDES DIPOLITO" 2do.) DE NACIMIENTO DE: KARINA LEONOR FERNANDEZ ALVES, (Acta Nº 429), del 20 de Marzo de 1984, ante el Oficial del Estado Civil, oficina Nº 4, de Montevideo, ya que en el cuerpo de la partida DONDE DICE, COMPARECE MARIA DE LOURDES ALVES, DEBE DECIR "MARIA DE LOURDES DIPOLITO". 3ero.) DE NACIMIENTO DE: IVAN MARCEL FERNANDEZ ALVES (Acta Nº 1944), del 01 de Noviembre de 1988, ante el Oficial del Estado Civil, oficina Nº4, Montevideo. ya q ue en el cuerpo de la partida DONDE DICE, COMPARECE MARIA DE LOURDES ALVES, DEBE DECIR "MARIA DE LOURDES DIPOLITO"
COLONIA, 21 de Marzo de 1997.- Esc. Margarita Graña de Berrutti, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75077 Oct 21 - Nov 03

EDICTOS: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "Hermes Enzo AVONDET RICCA, Rectificación de PartiDA, Ficha B/124/1997, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE Hermes Enzo AVONDET RICCA, (Acta Nº 144) del 27 de mayo de 1926, ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. Secc. del Departamento de Colonia, HACIENDO CONSTAR EN ELLA QUE EL APELLIDO PATERNO ES "AVONDET" Y NO ABONDET (con b larga), COMO SE CONSIGNO POR ERROR". Colonia, 9 de Octubre de 1997. ESC: Julio UMPIERREZ, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75078 Oct 21 - Nov 03

EDICTOS: POR DISPOSÍCION DE LA SRA: JUEZ LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: PORTELA BENITEZ, Lucy Elizabeth, RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU MENOR HIJO Leonardo Daniel, Fa. B/82/1997, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE Leonardo Daniel POSE BENITEZ, (Acta de nacimiento Nº 207 de fecha 5 de julio de 1993, ante el Oficial de la 1era. Sec. Jud. de Colonia), EN LA SIGUIENTE FORMA, AL MARGEN DONDE DICE, COMO 1er. APELLIDO POSE y COMO 2do. APELLIDO BENITEZ, DEBE DECIR: COMO 1er. APELLIDO PORTELA y COMO 2do. APELLIDO BENITEZ, POR ASI CORRESPONDER. GOZANDO LA GESTIONANTE DEL BENEFICIO DE AUX. DE POBREZA.- Colonia, 14 de Octubre de 1997.- Esc: Julio UMPIERREZ, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75079 Oct 21 - Nov 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: "SANTANA YEBENES Alexis Martín. RECTIFICACION DE PARTIDA. "Ficha B 14/95; se ha solicitado la RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO de Alexis Martín SANTANA YEBENES, Acta Nº 177, extendida por el Oficial de Registro de Estado Civil de Primera Sección Judicial de Durazno; en el sentido que donde dice: "12 de Marzo de 1981" debe decir: "12 de Marzo de 1985"; por ser lo correcto y así corresponder.- Durazno, 6 de Agosto de 1997.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 74973 Oct 15 - Oct 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos car atulados: "BARCELO GESUALDI, Jacqueline. RATIFICACION DE PARTIDA. F. B. 134/1997", se hace saber que por Resolución No. 1557 del 8 de mayo de 1997 dictada por este Juzgado, se decretó la Ratificación de la pa rtida de Nacimiento de Jacqueline Teresita BARCELO GESUALDI, en la que se padeció error, en el sentido que en todo donde dice: "JESUALDI", debe decir: "GESUALDI", que es lo verdadero.- Florida, 9 de junio de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 74991 Oct 16 - Oct 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MONICA MARIA MACARENA RIVAS, Ficha B/197/96, en el siguiente sentido; donde dice: ROZZANO, debe decir: ROSANO, por ser lo correcto. Rivera, 30 de setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 74899 Oct 13 - Oct 24

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivra, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Claudia Vanessa Suárez Simón, (Ficha B/126/1997) en el siguiente sentido: donde dice: "...comparece Marisa Figueira Simón...", debe decir: "...comparece Marisa Simón Figueira..." por ser lo correcto. Rivera, 9 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 74955 Oct 15 - Oct 28

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CONFESORA FERNANDEZ REINOSO (Ficha B/51/1997), en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta, donde dice: "...el día doce de enero del año actual..." debe decir: "...el día 26 de mayo de 1921..." por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 10 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75101 Oct 22 - Nov 04

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA TERESA OSPITALETCHE GONZALEZ (Ficha B/127/1997), en el siguiente sentido: al margen del acta, donde dice: "OSPITALETCHE GONZALEZ MARIA TERESA", debe decir: "OSPITALETCHE NUÑEZ MARIA TERESA", por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 9 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75104 Oct 22 - Nov 04

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DARCY SILVERA (B/112/97) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo del acta "nació una criatura del sexo femenino que es hija legítima..." y donde dice "que es nieta por línea paterna de", debe decir: "nació una criatura del sexo masculino que es hijo legítimo...", y "que es nieto por línea paterna de..." Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 13 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75105 Oct 22 - Nov 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "SUAREZ CARABALLO Carlos Manuel. Rectificación

de Partida. Fa. B/351/97", se hace saber que se presentó ante esta Sede, Agustín Suárez solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS MANUEL SUAREZ CARABALLO, Acta Nº 9 de fecha 10 de Julio de 1984, de la 10a. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el margen donde dice: "SUAREZ DE LOS SANTOS" debe decir "CARABALLO", por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a dos de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75061 Oct 21 - Nov 03

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Júez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SOSA DALMAUD, MARIA INES.- Rectificación de partida.- B/266/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Eduardo Carlos Sosa y Mariza Antonieta Dalmaud, solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, Acta Nº 775 de fecha 22/05/92, de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "Dalmoud" debe decir "Dalmaud", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 74866 Oct 13 - Oct 24

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados "BENETT, Julio Anastacio; FERREIRA de BENETT, Mirta; BENETT FERREIRA, Silvia Beatriz; BENETT FERREIRA, Anibal Dardo y BENETT FERREIRA, Jorge Richard.- Rectificación de partidas.- B/344/97", los actores se presentan a esta Sede solicitando la rectificacion de las siguientes partidas: De "matrimonio", Acta Nº 82 de fecha 19/05/60, de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "BENNETT" debe decir "BENETT".- De "nacimiento" de SILVIA BEATRIZ BENNETT FERREIRA, acta Nº 270 de fecha 27/02/61, de la 1era. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y margen donde dice "BENNETT" debe decir "BENETT".-
De "nacimiento" de ANIBAL DARDO BENNETT FERREIRA, acta Nº 196 de fecha 06/02/63 de la primera seccion judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y margen donde dice "BENNETT" debe decir "BENETT".-
De "nacimiento" de JORGE RICHARD BENNETT FERREIRA acta Nº 263 de fecha 22/02/65 de la primera sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y margen donde dice "BENNETT" debe decir "BENETT" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a tres de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75124 Oct 23 - Nov 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: "FRONE CARLOS XAVIER. RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. B-878/96, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del Sr. CARLOS XAVIER FRONE, en el sentido que donde dice: "de don José Carlos Frone" debió decir "JOSE CARLOS FRONES"- de la partida de matrimonio del Sr. Frone, en el sentido que todas las veces que dice "FRONE" debió decir "FRONES" - en la partida de nacimiento de LUCIA FRONE, en el sentido que donde dice "CARLOS XAVIER FRONE" debió decir "CARLOS XAVIER FRONES", "LUCIA FRONES".- donde dice por línea materna "MARIA BEATRIZ PLACERES debe decir "SUSANA ROLANDO Y EUGENIO PLACERES". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. San José, 3 de Octubre de 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75037 Oct 20 - Oct 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MARIA CRISTINA RIVAS RAMOS.- Rectificación de partida.- Fa. Nº 232/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA CRISTINA RIVAS RAMOS promoviendo rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija LILIANA ALEXANDRA TORRES RIVAS, Acta Nº 400, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 28 de abril de 1982, en el sentido que donde dice que es "hija de MARIA CRISTINA RAMOS" debe decir "hija de MARIA CRISTINA RIVAS RAMOS" por así corresponder, y donde dice que es nieta por línea materna de ZULMA RAMOS, debe decir además "y de ALBERICO EUSEBIO RIVAS" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veintinueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 74993 Oct 16 - Oct 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "JUAN MARIA DUBROCA.- Rectificación de partidas.- Fa. 241/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado JUAN MARIA DUBROCA, promoviendo rectificación de las partidas de: 1) nacimiento de JUAN MARIA DUBROCA, Acta Nº 536, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 20 de julio de 1973.- 2) de matrimonio de JUAN MARIA DUBROCA Y NIDIA SILVANA MARIN, Acta Nº 120, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 17 de julio de 1995, en el sentido que donde dice MUÑIZ, debe decir MUÑOZ, por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veintinueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 74994 Oct 16 - Oct 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "FERNANDEZ, Conrado Amicar"-Rectificación de Partida-Ficha B.387/97, se hace saber que se solicitó la siguiente Partida de Nacimiento de: CONRADO AMICAR FERNANDEZ. Acta No. 11 del 5/julio/1965, de la 10ma. sección del Dpto. de Cerro Largo, en el sentido en que DONDE DICE: "hijo de Conrado Amicar Fernandez", DEBE DECIR: "hijo de Conrado Amicar Martinez", y DONDE DICE: al margen: "Fernandez, Conrado Amicar", DEBE DECIR: "Martinez Bas, Conrado Amicar", por ser lo correcto.- Tacuarembó 6 de octubre de 1997.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 74969 Oct 15 - Oct 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "BUENOS CACERES, Elsa por su hijo Gustavo Adolfo Rodriguez - Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha B. 4/97, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de Nacimiento de: GUSTAVO ADOLFO TODRIGUEZ BUENOS, Acta No. 879 del 27/7/1990, de la 1ra. sección judicial de Tacuarembó; en el sentido en que DONDE DICE: "Elisa", DEBE DECIR: "Elsa", por ser lo correcto.- Tacuarembó 8 de setiembre de 1997.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 74970 Oct 15 - Oct 28

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "DOS REIS MACHADO, GLADYS MARCELINA Y FERRE NUÑEZ, JUAN por su menor hijo Darvy Matías Ferré Dos Reis. RECTIFICACION DE PARTIDA."- Ficha C/336/97; se hace saber que por Resolución Nº 2243 de fecha 26/09/97 se autorizó a rectificar la partida de nacimiento, Acta Nº 828 de fecha 16/07/96, de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó del menor Darvy Matías, donde dice: dos Reis, debe decir: Dos Reis, por ser lo correcto.- Tacuarembó, 30 de setiembre de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75026 Oct 17 - Oct 30



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

SEPTIMO TURNO

GABRIEL ENTNER
REMATE JUDICIAL
EDICTO:

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO DE 7mo TURNO, DICTADA EN AUTOS: ROJEL REPISIO, ANGEL GABRIEL C/DEUS, LUIS FRANCISCO Y OTRO. DEMANDA LABORAL, FICHA 97/96. SE HACE SABER QUE EL PRÓXIMO 29 DE OCTUBRE A LAS 14.30 HORAS EN LA CALLE LEOPARDI Nro 1576 POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO GABRIEL ENTNER, MATRÍCULA Nro. 5293, R.U.C 213530010016, CON DOMICILIO A LOS EFECTOS LEGALES EN LA CALLE 8 DE OCTUBRE 3518, ASISTIDO DEL ALGUACIL DEL JUZGADO SE PROCEDERÁ AL REMATE PÚBLICO, CON LAS BASES QUE SE DIRÁN (2/3 PARTES DE SUS TASACIONES), DE LOS BIENES QUE SE DETALLAN: 1 CAJA REGISTRADORA ($ 533.33); 1 HELADERA ($ 133.33); 1 BATIDORA ($ 333.33); 1 AMASADORA DE 2 BOLSAS HEINRICH BOLT ($ 3333.33); 1 SOBADORA FERRINI ($ 2000); 1 BALANZA No 11455 ($ 166.66); 1 MáQUINA RALLADORA SIAM No 349 ($ 733.33); 18 BARCAS DE MADERA ($ 960); 60 BANDEJAS DE LATA ($ 1200). SE PREVIENE: 1ro) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR EL 20% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA. 2do) QUE SERAN DE CARGO DEL ADQUIRENTE LA COMISIÓN DEL MARTILLERO 13.51% Y EL IMPUESTO A LAS VENTAS FORZADAS 2%. 3ro) QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 2.78% POR CONCEPTO DE COMISIÓN E IMPUESTO DE VENTA. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.
MONTEVIDEO, 21 DE OCTUBRE DE 1997. Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 468 2/p 41445 Oct 23- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos "BCO. N.M.B. SUDAMERICANO c/ GABINO CANTERA SAN MARTIN Y Ma. DEL CARMEN FIERRO DE CANTERA" - Acción Hipotecaria - (1006/84), se hace saber que el próximo 10 de Noviembre, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de PH 001 Padrón 6.353/001, se desarrolla parte en planta baja a cota de 0 mt. a menos 75 cms. con un área de 163 Mc. 69 dmc. y parte en planta entre piso a cota más 1 mt. 76 cms., con un área de 101 Mc. 96 dm. Area total 265 Mc. 65 dmc.. La Unidad forma parte del edificio construído en una fracción de terreno ubicado en la manzana 680 de la ciudad de Punta del Este 1a. Sección Judicial de Maldonado, Padrón No.6353 que según plano del Agr. Raúl Bianchi de octubre de 1980, incripto en la D. Departamental de Catastro con el No. 317 el 19 de enero de 1981 con una superficie de 744 Mc. 88 dmc. con 19 Mts. 7 cms. de frente al Oeste Suroeste a la calle 17 Mts. y 22 Mts. 1 cm. de frente al Noroeste de frente a calle de 20 Mts., Unidas ambas partes por ochava recta de 3 Mts. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que existe un contrato de arrendamiento vigente posterior a la Hipoteca. 5) Que existe inscripción de la prohibición de arrendar. 6) Se desconoce la situación del bien por aportes al B.P.S. 7) Que no están agregados planos de construcción ni de mensura. 8) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación y certificados agregados y del expediente, así como sin títulos, habiéndose agregado testimonio del último título y fotocopia simple de los antecedentes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Octubre 10 de 1997. Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.980 5/p 40925 Oct 20 - Oct 24

DE OCTAVO TURNO

DANTE IOCCO

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CENTRO HISPANO BANCO (URUGUAY) S.A C/LOSTORTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. - EJECUCION DE HIPOTECA- FICHA 8/72/97", se hace saber que el próximo 11 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal empadronada individualmente con el Nº 7.225/802, la que según plano del Agrim. Juan Pedro Jaureche, de noviembre de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro el 18/12/70 con el Nº 65.019, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal el 15/12/70, se ubica en el octavo piso a cota vertical más 31 mts. con 30 cmts. y se compone de una superficie de 139 mts. con 92 dmts. correspondiéndole el uso exclusivo del Balcón "b-8" y los depósitos "d-9" y "e-9", ubicados ambos en el 9º piso. Dicha unidad forma parte del edificio construido bajo el régimen común e incorporado a la Ley 10.751 de acuerdo a la Ley 13.870 el que se ubica en la 2ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 7.225 el que según plano del Agrim. Juan Pedro Jaureche de noviembre de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9/12/70 con el Nº 64.940, se compone de una superficie de 772 mts. 9 dmts. con 17 mts. 73 cmts. de frente a la Avda. 18 de Julio y 42 mts. 92 cmts. al SO también de frente por ser esquina a la Plaza de Cagancha, existiendo en la esquina que forman ambos frentes una servidumbre de ochava de 6 mts. 88 dmts. de superficie por lo que deducida dicha ochava el área del terreno es de 765 mts. 21 dmts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce si existen deudas por concepto de Pavimento y Contribución Inmobiliaria. 5º) Que no se proporcionó información por las eventuales deudas por concepto de tasas municipales. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de Octubre de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.610 5/p 40912 Oct 20 - Oct 24

DE DECIMOPRIMER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "B.R.O.U. c/ INCER S.A. y Otros. Ejecución Hipotecaria." Fa. 123/95, se hace saber que el próximo 6 de noviembre desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno, edificio y mejoras, sito en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, padrón Nº 40.213, que según plano del Agr. Héctor Carlomagno, de setiembre de 1946, inscripto en la D.G.C. el 25 del mismo mes y año con el Nº 15.909, tiene un área de 1 Há. 3.022 mts. 63 dcms. que se deslinda así: 85 mts. 64 cms. de frente al N.E. a calle Emancipación, puerta Nº 4563, entre Tampico y De la Marina (hoy calle Victoria), distando el punto medio de su frente 107 mts. 97 cms. de la esquina con la última, 157 mts. 72 cms. al N.O. lindando con padrón Nº 146.499; al S.O. 2 rectas que miden 71 mts. 6 cms. y 14 mts. 85 cms. que dan frente a calle Timote puerta Nº 4600 entre calles Tampico y De la Marina (hoy calle Victoria), distando el punto medio de su frente 127 mts. 56 cms. a la esquina formada con la calle ultimamente citada; al S.E. 5 rectas que parten del frente a calle Emancipación y tienen respectivamente: 12 mts. 5 cms., 5 mts. 64 cms., 13 mts. 46 cms., 17 mts. 98 cms., y 105 mts. 50 cms., lindando con padrones Nº 40.360 y 97.212. El bien está afectado por expropiación de la I.M.M.

(Resolución Nº 143.460 del 18/3/1980) en un área de 430 mts. destinada a Pasaje Peatonal (continuación de la calle Mangoré entre Timote y Emancipación). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que se desconoce si el bien se encuentra ocupado o no, como así también si existen deudas por impuestos municipales o por aportes al B.P.S. (contrucciones) las que de existir serán de cargo del mejor postor. 5º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 piso 2). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de octubre de 1997. Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
20) $ 1.566 3/p 41228 Oct 22- Oct 24

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "B.R.O.U. c/ INCER S.A. y Otros. Ejecución Prendaria." Fa. 123/95/96/1, se hace saber que el próximo 7 de noviembre desde las 15 hs. en el local de la calle Timote 4600, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los bienes prendados y embargados en autos a fs. 52 a 78, salvo los señalados con la letra "F" en fotocopia del documento de prenda que se agrega de fs. 124 a 131 vto. al acta de embargo de fs. 132. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuestos a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de octubre de 1997. Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
20) $ 756 3/p 41230 Oct 22- Oct 24

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

WELLINGTON CORONEL
REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno. dictada en los autos caratulados: "BINAGUY CARLOS L. c/DARWIN CABRERA ROCHA". Ficha: 234/94. Juicio Ejecutivo, se hace saber que el próximo 27 de Octubre a las 15 y 30 horas en el local sede de la A.N.C.R.I. Zabala Nº. 1328, el rematador Wellington Coronel, Mat. 128, Ruc: 210374000018, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, sacará en remate público, sin base y al mejor postor, un automóvil marca "Volkswagen", año 1987, Matrícula: 855349, Padrón 342156 de Montevideo.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en Moneda Nacional o cheque certificado. 2º) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,51% del valor resultante, así como también los gastos de transferencia y título de propiedad y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Que serán del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,78% sobre el precio de venta 4º) Que se desconoce deuda por la Patente. 5º) Que todos los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado antedicho, 25 de Mayo Nº 523 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 17 de Octubre de 1997.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 810 3/p 41229 Oct 22- Oct 24

JUAN O. MAUAD
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/BENTANCUR LOPEZ JULIO CESAR Y OTROS. EJECUCION DE HIPOTECA". Fa. 879/81, se hace saber que el próximo 11 de noviembre a las 14.30 hrs, en el local de la A.N.R.C.I, Zabala 1328, asistido del señor alguacil de la Sede el rematador JUAN O. MAUAD, matr 150 RUC 211385.220.012, sacará a la venta sin base y al mejor postor el siguientes bien inmueble embargado en autos: FRACCION DE campo con las construcciones y mejoras que le acceden sito en la 6a. Sección Judicial de Departamento de Cerro Largo, padrones 29 y 4700, señalado con el No. 1 en el plano del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en la Direcion de Catastro de Cerro Largo con el No. 8 con fecha 20/1/48 y tiene una superficie de 449 hás. 1762 m., que se deslinda así:al Noreste 2.600 mts. lindando con Isabel Bentancur de Ubilla:al Este quebrada de tres tramos que partiendo del extremo Este de la línea antwerior miden; 863 mts. 488 mts. 50 cms.y 683 mts. de frente al camino Vecinal que separan de la fraccion 2 de JUan Ramon Bentancur, por el Sur quebrada de 3 tramos, que partiendo del extremo Sur de la linea anterior miden 731 mts. 90 cms. 784 mts. 70 cms. 1460 sesenta mts 10 cms, lindando. por el primer tramo con Juan Ramon Bentancur y en los restantes con Carlos Maria Bentancur y por el Oeste linea quebrrada de 2 rectas de 871 mts. 50 cms. y 2011 mts. separando de Jose Bonifacio Lucas y Jose P. Bentancur. SE PREVIENE: 1o.) Que los mejores postores deberán consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional.- 2o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% mas 1% de impuesto departamental, del valor resultante.- 3o) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% s/venta.- 4o) Que los Títulos de propiedades y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso. 3er.- Y a los efetos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo,8 de octubre de 1997.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 2.250 5/p 41030 Oct 21 - Oct 27

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17 Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL c/ TORRE DE MARFIL S.A. - Ejecución de Hipoteca - fa. 118/97", se hace saber que el día 3 de noviembre de 1997 a las 14 y 30 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 24ª Sección Judicial del Depto. de Montevideo, empadronado con el Nº 26.805, señalado con el Nº 81 de la manzana "f" en el plano del Agrimensor Amaro H. Cabrera de setiembre de 1912, aprobado por el Municipio de Montevideo, el 21/9/12 e inscripto en la Dirección de Topografía el 15/9/12, según el cual consta de una superficie de 81,53 metros cuadrados, que se deslindan así, por ser de forma triangular: mts. 6.43 en la base que da frente al Noroeste a calle "Continuación 18 de julio"; mts. 25,40 en la altura al Noreste con frente, por ser esquina a calle Anzani Nos. 2047 y 2049 y confinando en la hipotenusa al Oeste con Sucesión Turnero.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzadas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a os efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, octubre 14 de 1997. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 1.980 5/p 40913 Oct 20 - Oct 24

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Noveno Turno, dictada en autos caratulados "GARCIA PEREZ LUIS Y JAIMES ROSA MARIA c/ NOSSAR LAFLUF ANA Y OTROS" Ejecucion Hipotecaria, ficha 93/97, se hace saber que el proximo 30 de octubre a las 15 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones, sito en la 6a. Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 22.989, que segun plano del Agr. Alfredo De Munno de junio de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de junio de 1948 con el No. 19.424, tiene una superficie de 253 mts. cuadrados 7.463 cms. cuadrados, y se deslinda: 9 mts. 60 cms. de frente al Suroeste a Bulevar España entre Joaquin Requena y Joaquin de Salterain, dis-

tando su punto medio 29 mts. 10 cms. de la esquina formada con Joaquin de Salterain; 27 mts. 49 cms. al Oeste con padron 22988; 8 mts. 53 cms. al Norte limita con padron 22988 señalado y 31 mts. 80 cms. al Este con parte del padron 22990. SE PREVIENE: 1) Que el remate se hara en dolares estadounidenses. 2) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto de serle aceptada la misma.
3) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que sera de cargo de expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 5) Que se desconoce si existen deudas por Contribucion Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria, B.P.S. y D.G.I. (Impuesto al patrimonio). 6) Que el inmueble a subastarse se encuentra ocupado por los deudores. 7) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 Piso 5o a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 25 de setiembre de 1997. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 2.070 5/p 40708 Oct 22- Oct 28

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno dictada en autos caratulados: "Ruíz, Maria c/ Elhordoy, Renee - Ejecución Hipotecaria", ficha: 172/96, se hace saber que el próximo 30 de octubre a las 15 horas, en el local de la calle Piedras No. 274, por intermedio del martillero Horacio Piñeyro, matrícula 3653, RUC: 211224630014, asistido del Señor Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de campo y sus mejoras ubicado en la 10a. Sección Judicial del departamento de Río Negro, zona rural, paraje "Tres Arboles", empadronado con el No. 4.826, que según plano del Agrim. Jorge Laviano de marzo de 1982, inscripto en la D.G.C. con el No. 2091 el 16.04.82, se señala como fracción "D", con una superficie de 362 Hás. 5.700 mts. y se deslinda así: Por el nor - noroeste con el padrón No. 814, dos tramos rectos, el primero de 1445 mts. 57 cm. que corre de este - suroeste a este - noreste, y el segundo de 355 mts. 64 cm. que corren de sur - sureste a nor - noroeste; por el noroeste una línea recta de 72 mts. 48 cm. de frente a Camino Departamental; por el este - noreste con Administración Ferrocarriles del Estado según línea compuesta de ocho tramos rectos de 776 mts. 18 cm, 70 mts. 28 cm, 193 mts. 36 cm, 6 mts. 46 cm, 891 mts. 29 cm., 179 mts. 12 cm. 247 mts. 32 cm, y 126 mts. 90 cm.; por el sur - suroeste con la fracción "C" según recta de 2169 mts 3 cm. La fracción "D" se halla gravada con servidumbre legal de paso en beneficio de las fracciones: "A", "B" y "C" del mismo padrón. SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo o cheque certificado. 2o.) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3o.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1,34%. 4o.) Que el bien mantiene deuda por concepto de contribución inmobiliaria. 5o.) Que los títulos de propiedad, demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 03 de octubre de 1997. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.980 5/p 40859 Oct 20 - Oct 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO CESAR OLMEDO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21° Turno, dictada en autos caratulados "EL ESTADO; MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS; DIRECCION DE LOTERIAS Y QUINIELAS c/ TRAPANI, JOSE MARIA Y OTRO, Ejecución Hipotecaria, Ficha 169/96, se hace saber que, el día 20 de noviembre de 1997, a las 14,30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N° 1328, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUC 210257420010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad incorporada al régimen de la Ley diez mil setecientos cincuenta y uno, de acuerdo a las disposiciones de la Ley catorce mil doscientos sesenta y uno, empadronada con el número ciento catorce mil novecientos veintidos barra cero cero uno, señalada con el número cero cero uno, en el plano del Agrimensor César Yarlori, de junio de mil novecientos setenta y cuatro, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número setenta y seis mil ochocientos doce, el cinco de febrero de mil novecientos setenta y cinco; se ubica en Planta Baja, a cota más cero metro ochenta y ocho centímetros; consta de una superficie de ciento veintisiete metros cincuenta y un decímetros, correspondiéndole el uso del terreno "B" compuesto de un área de doscientos noventa y ocho metros; del Garage "C" compuesto de una superficie de veintiocho metros cincuenta y un decímetros, y del Hall "F" compuesto de una superficie de ocho metros quince decímetros (bienes comunes). La referida unidad forma parte del edificio construido en el solar Padrón matriz número ciento catorce mil novecientos veintidos, sito en la décimonovena Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según el plano del Agr. Yarlori, consta de una superficie de seiscientos noventa y dos metros ventidos decímetros, que se deslindan así: dieciocho metros de frente al Suroeste a la calle Francisco Simón, puerta de entrada número dos mil doscientos cuarenta, entre las calles Cardal y Dionisio Oribe, distando el punto medio treinta y dos metros veintiun centímetros de la esquina con la calle Cardal; treinta y cuatro metros setenta y seis centímetros al Norte, de frente a la calle Cardal; quince metros veintitres centímetros al Este, lindando con parte del Padrón ciento catorce mil novecientos veinticinco, y treinta y cuatro metros veinte centímetros al Sureste, confinando con el Padrón veintiseis mil doscientos treinta. Se previene: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en dólares americanos, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2°) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente. 3°) Que serán de cargo del Demandado, la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea, el 1,34% del precio de remate. 4°) Que se desconoce situación tributaria, contributiva y ocupacional del bien. 5°) Que se desconoce si hay deudas por gastos comunes. 6°) Que no obra agregada a la titulación, copia del plano del Agr. César Yarlori, del 5/2/75; ni carpeta relativa a las construcciones; ni copia del Reglamento de Copropiedad. 7°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en la Sede del Juzgado, calle San José N° 1132 Piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 8 de 1997.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.790 5/p 41374 Oct 23- Oct 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° Turno dictada en autos: "C.O.F.A.C. C/ EMILIO BATLLE BELLAS, MARGARITA TORRENS RIERA, EMILSEN BELLAS TORRENS Y ROSSANA CASTRO ZANGARI - JUICIO EJECUTIVO - Ficha: 508/95" se hace saber que el próximo 5 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 59.838 (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio y cuantas mejoras contiene empadronado con el N° 104.934, situado en la 14a. Sección Judicial de Montevideo y que según plano del Agrim. José Luis Gonzalez Fonticelli de Abril de 1976 inscripto con el N° 80.286 el 6/04/76 en la Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de 426 mts. 40 dmts. que se deslindan así: 10 mts. 36 cmts. de frente al SE a la calle Júlian Alvarez Nos 11 y 11 Bis entre las calles Avenida Agraciada e India Muerta distando su punto medio 40 mts. 41 cmts. de la esquina con la calle India Muerta, al SO 41 mts. 5 cmts. lindando con bien padrón N° 104.940; 10 mts. 36 cmts. al NE lindando con parte del padrón N° 104.939; 41 mts. 50 cmts. lindando con el padrón N° 104.933. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Inpuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comi-

sión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce si existen deudas con BPS del bien a rematarse. 5º) Que se desconoce la situación de las construcciones del referido bien. 6º) Que surge del informe de la Oficina Actuaria que la Sra. Margarita Torrens goza del derecho real de habitación (art. 881.1 C. Civil). 7º Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de Octubre de 1997.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 2.250 5/p 40494 Oct 20 - Oct 24

JOSE PEDRO ACHARD
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr: Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno dictada en autos caratulados, Desdémona Castagnola Lovo, Carlos Daniel Castagnola Mauro, Alicia Esther Castagnola Mauro, Araceli Mary Castagnola Barros, Jorge Francisco Castagnola Barros C/ Humberto Castagnola Lovo y Ricardo María Coccoso Marmorea, Juicio Ejecutivo, Ficha 384/82, se hace saber que el próximo 19 de noviembre a las 14.30 hs. en el local de Zabala 1328 (ANRCI) el Rematador José Pedro Achard (Matrícula 3935, RUC 212102850018) asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en Remate Público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, la cuarta parte indivisa de los siguientes bienes: 1º) Solar con construcciones y mejoras padrón 16.975, 19ª sección judicial de Montevideo, señalado con el Nº 2 Manzana 514 A en el plano del Ing. Abel Miraben, inscripto en Topografía el 16/3/1926 con una superficie de 139 m 31 dm 98 cm, frente 8 m 24 cm al SE a la calle Emilio Reus, 16 m 87 cm al NE a la calle Domingo Aramburú por ser esquina, 8 m 27 cm al NO con solar 1 padrón 16.976 y 16 m 88 cm al SO con el padrón 16.974, sobre la base de $ 30.772.-
2º) Terreno con construcciones y demás mejoras sito en la 14ª sección judicial de Montevideo, padrón actual 182.615 (antes Nos. 57.691 y 109.609 ambos en Mayor Area) debido a que se le incorporaron dos fracciones con frente a la calle Francisco del Puerto Nº 3820 el que consta de una superficie de 288 m, sobre la base de $ 33.515.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 35% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo, o cheque certificado. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, e impuestos como así también la comisión del comprador e impuestos del Rematador 6.02%. 3º) Que serán de cargo del expediente, la comisión e impuestos del Rematador 1.34%. 4º) Que se desconocen si existen en los bienes construcciones con posterioridad al año 1971, por posibles deudas antes el B.P.S.. 5º) Que no existen agregados en autos, certificados de resultancias de autos original por la sucesiones de Hermeris, Francisco y Carlos Castagnola Lovo. 6º) Que la documentación y demás antecedentes se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala 1367 3º Piso.
Montevideo, 15 de octubre de 1997.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 1.980 5/p 41375 Oct 23- Oct 29

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "CASO ALVARO c/ GIUDICE JORGE" Juicio Ejecutivo, ficha 1196/94, se hace saber que el proximo 29 de octubre a las 16 horas en el local de Piedras 274, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion de los siguientes bienes: Heladera exhibidora marca "Gafa" y Freezer marca Reubly. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2= Que seran de cargo del adquirente la comision del rematador 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2.78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 14 de 1997.
Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
20) $ 540 3/p 41477 Oct 23- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE VIGESIMO OCTAVO TURNO

GABRIEL E. LOPEZ QUAGLIATA
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Familia de 28o. Turno, en autos caratulados, "BUCETA, Elisa c/ SIERPIEN, Jorge", Ejecución, Ficha ANC 22/94, se hace saber que el próximo 18 de Noviembre a las 14:30 horas en el local de la calle Morelli Nro. 4040, el Rematador Gabriel Lopez Quagliata, Mat. 4961, RUC 212502280014, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sobre la BASE de U$S 4.450 (cuatro mil cu atrocientos cincuenta, mitad del valor de tasación que surge de fojas 44 del auto), del siguiente bien: Derechos de Promitente Comprador del vehículo Camión marca FORD, modelo CUSTOM D607, año 1974, motor 004968, padrón 36331, matrícula actual No. 202140, matrícula anterior No. 34340, del Departamento de San José.
SE PREVIENE: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares estadounidenses en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º.) Que serán del cargo del comprador la comisión del Rematador e impuestos, o sea, el 15,51% del precio del remate. 3º.) Que serán del cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos, o sea, el 2,68% del precio del remate y los gastos originados. 4º.) Que certificados y demás antecedentes del automotor que se subastará, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Avda. URUGUAY No. 1030 piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, dieciseis de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
20) $ 504 2/p 41423 Oct 23- Oct 24

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 19na. Sección Judicial de Canelones dictada en autos caratulados PETROVICH, Jorge Andrés c/ MENDEZ COSSE, Mariela - Juicio Ejecutivo - Ficha 500/96 se hace saber que el próximo 10 de noviembre de 1997 a las 14 y 30 horas en el lugar en que se ubica se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 5.505,33 y al mejor postor de los derechos de promitente comprador del siguiente bien inmueble: solar de terreno, construcciones y demás mejoras ubicado en la 19na. Sección Judicial de Canelones (Paraje Solymar) padrón nro. 38.323 (antes en m/a 21.570) señalado como solar 12 de la manzana 13 en el plano del Agrimensor Walter Roy Harley de fecha Enero de 1971 inscripto el 23 de mayo de 1972 con el nro. 15.899 y se compone de una superficie de 570 mts2. con 17 mts. al SE de frente a la calle 17 mts. denominada hoy Andes.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efetivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate, así como el 1% correspondiente al impuesto Municipal, todo lo que totaliza un 7,02% y deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que no se agregó plano de mensura, ni plano de construcciones. 5) Que se desconoce la situación del bien con el BPS por aportes a la Industria de la Construcción. 6) Que del estudio efectuado a fojas 36 vto. surge que estaría faltando una compraventa de las construcciones en cumplimiento de la Promesa otorgada el 9/12/1982. 7) Que los derechos se rematan en las condiciones que surgen de los títulos, antecedentes registrales agregados y del expediente. 8) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Canelones, 16 de Octubre de 1997. ROSARIO SAPELLI FERBER, JUEZ DE PAZ.
20) $ 864 2/p 41373 Oct 23- Oct 24

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOQUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO Por disposción del Sr. Juez de Paz de la 15a. sección Judicial de Canelones, dictada en autos "RECAITE JOSE LUIS C/. JOSE PESSI Y MARIA DEL ROSARIO PEREIRA, Juicio Ejecutivo F.C. Nº 7/96 se hace saber que

el próximo 29/10 de 1997 a la hora 16 en la puerta de esta Sede se procederá por intermedio del rematador Washintón David Machin Gonzalez Matricula N° 4556 RUC. 020054600019 asistido por la Sra. alguacil ad. hoc. a la venta en público subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los derachos posesorios sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, padrón 408 solar 1 de zona suburbana ubucado con frente a la calle Aparicio Saravia s/n.= (28 Mt. 22 cet. de frente) entre Montevideo y Perú de este Pueblo con una superficie de 1452 mts. 91 cems. de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento de la Ing. Agr. Valeria Rodriguez, inscripto en la Oficina Dpta. de Catastro de Canelones el 21 de febrero de 1995 con el N° 10.567.- SE PREVIENE QUE: 1) el mejor postor deberá en el momento de serle aceptada su oferta consignar: a) el 20% de la misma en concepto de seña; b) el 7.09% de la comisión del rematador 2) que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración así como los gastos e impuestos nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo 3) que el expediente abonará el 1.33% de comisión más impuestos; 4) que la titulación del bien a subastar queda a disposición de los interesados en el Juzg. de Paz de la 15a. secc. Jud. de Canelones 5) no surge de la documentación agregada la constancia de salida Municipal (art. 524 ley 13.892) y/o Fiscal (art. 121 de la ley 12.802 de bien de referencia 60) no existen agregados antecedentes dominiales anteriores al año 1972·7) no surge fecha de realizadas las construcciones desconociéndose su situación con BPS. y/o DGI. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Antonio, octubre 17 de 1997. Esc. RICARDO MONZA LABADIE, JUEZ.
20) $ 1.026 3/p 41242 Oct 22- Oct 24

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE COLONIA - Dra. María del Carmen CORUJO MILAN - EN AUTOS: "A.C.A.C. c/ BONJOUR COLO, Sergio. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 500/94", SE HACE SABER QUE EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1997, A LA HORA 15, EN EL LOCAL DE REMATES SITO EN LA CIUDAD DE COLONIA, CALLE INTENDENTE SUAREZ No. 145, EL MARTILLERO Antonio Leoncio GAVILAN CATALANO, Mat. No. 371, REMATARA, CON LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION, O SEA LA SUMA DE $ 3.664.= (PESOS URUGUAYOS: TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO) Y AL MEJOR POSTOR, EL BIEN INMUEBLE PADRON RURAL No. 2916 DE LA 12a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, PARAJE ARTILLEROS, CON UNA SUPERFICIE, SEGUN TITULO Y PLANO, DE 1 Há. 4757 m2. 62 dm2. SE PREVIENE a) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR POR CONCEPTO DE SEÑA EL 20% DE SU OFERTA, MAS LA COMISION DEL MARTILLERO E IMPUESTOS LEGALES 7,02%, TODO EN EL ACTO Y EN EFECTIVO. b) QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IMPUESTOS DEL VENDEDOR 1,34 %.- Colonia, octubre 13 de 1997.= Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1.080 5/p 41408 Oct 23- Oct 29

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE COLONIA - Dra. María del Carmen CORUJO MILAN - EN AUTOS "A.C.A.C. C/ ESTIGARRIBIA, Julio. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 291/95, SE HACE SABER QUE EL DIA SIETE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, A LA HORA 15, EN EL LOCAL DE REMATES SITO EN LA CIUDAD DE COLONIA, CALLE INTENDENTE SUAREZ No. 145, EL MARTILLERO Antonio Leoncio GAVILAN CATALANO, Mat. No. 371, REMATARA, CON LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION, O SEA LA SUMA DE $ 126.731.33 (PESOS URUGUAYOS: CIENTO VEINTISEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO CON 33/100) Y AL MEJOR POSTOR, LA MITAD INDIVISA DEL INMUEBLE PADRON RURAL No. 7874, UBICADO EN LA 2a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, PARAJE SAN JUAN/PASO ANTOLIN, CON UNA SUPERFICIE DE 40 Hás. 7758 m2. 10 dm2.- SE PREVIENE: a) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR POR CONCEPTO DE SEÑA EL 20% DE SU OFERTA, MAS LA COMISION DEL MARTILLERO E IMPUESTOS LEGALES 7,02% TODO EN EL ACTO Y EN EFECTIVO. b) QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IMPUESTOS DEL VENDEDOR 1,34%. c) QUE LOS TITULOS DE PROPIEDAD ESTAN DEPOSITADOS EN EL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY SUC. TARARIRAS.- Colonia, octubre 13 de 1997.= Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1.080 5/p 41409 Oct 23- Oct 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ INFOREST S.A., OLVEIRA CARDOZO, Máximo Alberto y CARRIQUIRY EBBELER, Ricardo Andrés. EJECUCION PRENDARIA.- " ficha A 89/95, Se hace saber que el próximo 5 de Noviembre a las 15 horas, en el local de calle Morquio 582 de esta ciudad, y por el martillero Salvador Ltaif se procederá al remate en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Una FOTOCOPIADORA "SHARP" modelo SF 7350 serie 95416478; Un FAX "PANASONIC" modelo KX-F130; Una COMPUTADORA ANP. 386 SX33 con caja monitower; Una IMPRESORA "SEIKOSHA" SP 2.400 serie 0226339 mouse "GENIUS"; COPIADORA de masters para impresion offset "RICOM" modelo S1 N°60153; MAQUINA IMPRESORA digital "RISOGRAPH" modelo RC 4500 N° 91512077 completa con pedestal de apoyo; 2 CILINDROS de entintados automáticos para impresora modelo RC 4500.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta, más comisión y Tributos que la ley pone de su cargo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 16 de Setiembre de 1997.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 648 3/p 41251 Oct 22- Oct 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, dictada en autos: "Pedro Domingo TOURREILLES CUESTA c/ Néstor Javier RODRIGUEZ MOREIRA ejecución prendaria. F.A. 144/97", se hace saber que el día 4 de noviembrede 1997, a las 15 horas, en el local de calle Manuel Oribe No. 571 de esta Ciudad, el martillero Francisco Sassetti Rodriguez mat 4985 RUC 060035310018, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1 sierra; 1 tiernizadora; 2 balanzas; 2 freezer; 1 picadora; 1 heladera; 1 máquina registradora; 1 escritorio; 1 mostrador y 1 ventilador.- SE PREVIENE: 1) que los bienes se venderán en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran, siendo de cargo de los compradores todo gasto que ocasione su retiro.- 2) los mejores postores deberán consignar la totalidad de sus ofertas en el acto de serle aceptada la misma, más comisión del rematador e impuestos que marca la Ley. Trinidad, 14 de octubre de 1997, se hacen estas publicaciones a los efectos legales. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
20) $ 540 3/p 41241 Oct 22- Oct 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "GARCIA REBOLLO, María Reina y otros c/. Elvira Tomasa REBOLLO y otros - PARTICION - F/A - 156/96"; se hace saber que el día 19 de noviembre a las 15 horas, en el local de calle Luis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene sita en la manzana No. 196 de la Primera Sección judicial de Florida, empadronada con el No. 2619 (antes en mayor área con el No. 1765) y con una superficie de 427,35 m2.- BASE: $110.400,oo.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado

judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador d I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate. V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, octubre 13 de 1997.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.

20) $ 1.530 5/p 40921 Oct 20 - Oct 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sa. Juez de Paz Departamental de Florida, de Primer Turno, dictada en autos: "AROSTEGUI, César I. contra María Beatriz GARCIA LUZARDO. Juicio ejecutivo. Ficha No. 579/1994" se hace saber que el día 7 de noviembre a partir de las 15 horas, en el local de calle Independencia 880 de la ciudad de Florida, el martillero don Leonardo ARRILLAGA ECHEVERRIA RUC No. 070043010017, matrícula No. 3575, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: TASACION: $ 81.345.00 del siguiente bien inmueble, padrón No. 7653, manzana No 504 zona urbana, sito en la 1ra. Sección Judicial de Florida, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo dentro del plazo de 30 días, de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada.

II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 7.03% del precio del remate.

III) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1.34% del precio del remate.

IV) Que los titulos de propiedad del bien se encuentra depositados en la Sede de este Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida 16 de octubre de 1997. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal -Florida 1er. turno.

20) $ 810 3/p 41399 Oct 23- Oct 27

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C/ COPPE TEJERA, CARLOS EDGAR Y FERRETTI SILVA, MIRIAM OLGA. Juicio ejecutivo. Ficha A/94/97" se hace saber que el día 31 de octubre de 1997 a las 16 y 30 horas en la puerta del Juzgado, sito en Avda. Sarandí Nº 528 de esta ciudad, se procederá por parte del Martillero Luis Capó, Matrícula 302, RUC 210467870012, asistido por la Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública y al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de su valor de tasación el inmueble padrón Nº 14089, 1a. sección judicial, 9a. localidad catastral Rivera, cuyo valor de tasación es de $ 20.566.00. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. Se deja constancia que existen adeudos de contribución inmobiliaria e impuesto a primaria. Se desconoce si hay construcciones y si el bien está ocupado. Los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. Expídase edictos para tes anuncios en el Diario Oficial y en otro local. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.- Rivera, 29 de setiembre de 1997.- Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1º TURNO, RIVERA.

20) $ 648 3/p 39965 Oct 22- Oct 24

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C/ AMADO VARGAS, DOUGLAS RICARDO. Juicio ejecutivo. Ficha A/222/96", se hace saber que el día 31 de octubre de 1997 a la hora 15.30 en la puerta del Juzgado sito en Avda. Sarandí 528 de e sta ciudad, asistido por la Alguacil de la Sede, se procederá por parte del Martillero Luis Capó, Matrícula 302 RUC 210467890012, a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación el inmueble padrón Nº 5681, 1a. sección judicial y 10a. localidad catastral de Rivera, zona urbana, cuyo valor de tasación es de $ 38.487.- Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate y que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. Existen adeudos de los impuestos de Contribución Inmobiliaria y Primaria, descontables del precio a pagar. El bien se encuentra ocupado. Los títulos se encuentran en el Juzgado disposición de los interesados. Expídase edictos para tres publicaciones en el Diario Oficial y en otro del Departamento. Rivera, 29 de setiembre de 1997.- Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno (encargada).- Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL 1º TURNO, RIVERA.

20) $ 648 3/p 39967 Oct 22- Oct 24

EDICTO.- Por disposición dde la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno (encargada), dictado en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C/ FERNANDEZ MARIN, VICTOR ARIEL Y OTRA. Juicio ejecutivo. Ficha A/543/96", se hace saber que el día 31 de octubre de 1997 a la hora 14 y 3o en la puerta del Juzgado, sito en Avda. Sarandí 528 de esta ciudad, se procederá por parte del Rematador Luis Capó, Matrícula 302 RUC 210467870012, asistido por el Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, el inmueble padrón Nº 8774, de la 1a. localidad Catastral de Artigas, cuyo valor de tasación es de $ 1.974,00. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en el acto de remate y que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. Los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados para su consulta. Existen adeudos de Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria, lo que se descontará del precio. Se desconoce si existen construcciones en el bien. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno (encargada). Rivera, 29 de setiembre, 1997. Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1º TURNO, RIVERA.

20) $ 648 3/p 39968 Oct 22- Oct 24

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto dictada en autos: "SILVA JOAQUIN CON MASTANDREA OMAR. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. 866/96), se hace saber que el día 28 de Octubre de 1997 a las 15 horas, en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas) el Martillero JORGE CABRAL VINCI, asistido del Señor Alguacil de la Sede procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, el siguiente BIEN INMUEBLE PADRON 7138/101 ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de Setiembre de 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 16/9/1996 con el No. 2706, teniendo una superficie de 60 metros 8 dcms. de frente a calle Larrañaga entre calles Vilardebó y Latorre.-

BASE: $ 124.870.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán afrontados por el adquirente; c) Que los títulos de propiedad del bien referido, se encuentran de manifiesto en la Ofiicna de esta Sede, para ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto OCTUBRE, 14 de 1997.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.080 5/p 41015 Oct 21 - Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno del Depto. de Salto, en autos "BANESTO BANCO / URUGUAY S.A. CON FOUCAULT PIRIZ,

Eneterio Walter y otra.- Ejecución de hipoteca.- Fa. A/297/95" se hace saber que el día 11 de noviembre de 1997, a las 15 horas, en las puertas del Palacio de Oficinas Públicas, en calle Treinta y Tres y Artigas, el martillero Señor Juan José Vispo Urroz, asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, el siguiente BIEN INMUEBLE: Una fracción de terreno, edificio y demás mejoras, situado en el Depto. de Salto, 2a. Sección Judicial, hoy Primera Sección, Manzana 345, Fracción 35, empadronada con el No. 3.959, con frente a la calle Silvestre Blanco y Julio Delgado, compuesta según plano de mensura del Agrimensor Ramón Estevez, Inscripto en la Oficina de Catastro de Salto, el 27/10/925, de una superficie de 358 metros cuadrados 56 dm2.= SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e I.V.A. del rematador por compra. del bien.- 2o.) Que será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e I.V.A del martillero por la venta del bien.- 3o.) Que los títulos de propiedad del bien a subastarse están a disposición de interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- De mandato legal, se efectúan estas publicaciones.- Salto, 15 de octubre de 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.260 5/p 41369 Oct 23- Oct 29

DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "COFAC CON BORGES GIURIA GUILLERMO. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. A-126/97), se hace saber que el día 31 de Octubre de 1997 a las 16 horas y en calle Raffo casi Avenida José Batlle y Ordóñez, el Martillero JORGE CABRAL VINCI procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, un camión marca Mitsubishi Modelo Canter, del año 1995, con motor a gas-oil, para 4.000 kilos, matriculado en el Municipio de Salto con el No. H-41.634.-

SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 50% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del comprador el impuesto municipal, así como comisión, iva y demás impuestos que la Ley pone de su cargo c) Que será de cargo del expediente la comisión, iva y demás impuestos que la Ley pone de su cargo; d) Que el título de propiedad del vehículo se encuentra para su estudio en este juzgado; e) Que no surge de autos, si existen deudas por tributos de patente de rodados, en la Intendencia Municipal de Salto; d) Que el vehículo referido se venderá en el estado en que se encuentra.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Octubre 17 de 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.080 5/p 41370 Oct 23- Oct 29

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "BANESTO BANCO URUGUAY S.A. CON DERREGIBUS MEDINA LUIS ANTONIO. JUICIO EJECUTIVO", (Fa. A-50/96), se hace saber que el día 12 de Noviembre 1997 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 3547, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Walter Margall del mes de Agosto de 1962 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 17/8/1962 con el No. 1785, teniendo una superficie de 184 metros 96 dcms.2, de frente a calle Amorin 1004 esquina calle Guaraní.- BASE $ 36.930.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que el impuesto municipal, comisión, iva y demás impuestos que la Ley pone de cargo de la parte compradora, serán también de cargo del mejor postor; c) Que será de cargo del expediente la comisión, iva y demás impuestos que la Ley pone de su cargo; d) Que la titulación del inmueble (fotocopia autenticada de la última compra-venta) se halla de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede para ser examinados por los interesados; e) Que no obra agregado en autos plano del inmueble y se desconoce si existe deuda por aportes a la construcción en el Banco de Previsión Social.- Y a los efectos legales se hacen esas publicaciones.- Salto, Octubre 14 de 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.940 5/p 41371 Oct 23- Oct 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: RUIZ ANDRES C/. BLANCA ESTHER RUIZ DE DIAZ. JUICIO EJECUTIVO. Fa. A-290/1995, se hace saber que el próximo 31 de Octubre a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado sito en Treinta y Tres 434, saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del Sr. Martillero Eduardo Bentancor, asistido por la Sra. Alguacil y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($67.376) el inmueble padrón 1626, zona urbana, 1a. Sección Judicial de San José con un área de 153 m.47 dm; lindando: al Sureste, 6m. 33 cm, frente a calle Ciudad Astorga (puerta Nº 425); al Suroeste, con el padrón 1627; al Noroeste, con Gregoria Bassini de Elizalde y al Noreste, con padrón 7027. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada; 2) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que la comisión del comprador será el 3% + I.V.A. e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% + el Impuesto a las Comisiones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 9 de Octubre de 1997. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

20) $ 1.080 5/p 40832 Oct 20 - Oct 24

DE TERCER TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: B.R.O.U. C/BORGES OCHANDORENA MARCELO Y CABRERA MARIA CECILIA -JUICIO EJECUTIVO- Fa. A/133/1995, se hace saber que el día 29 de octubre de 1997 a las 15 horas, en el local sito en Ciganda 617 de esta ciudad, saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Richard Sellanes, asistido del Sr. Alguacil de esta Sede, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el inmueble padrón Nº 2641, sito en la 6ta. Sección Judicial de San José, zona urbana, con un área de 671 m2 46 dm2 y que se deslinda: al SE, 12 metros de frente a la calle Thomás Alva Edison por medio con la fracción A; al SO, 55,95 metros con Solar 10; al NO 55,96 metros con padrón Nº 485; y al NE 55,96 metros con Solar 8, todos del mismo plano- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, debiendo abonar el saldo restante a los 30 días siguientes al remate. 2) Que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. 4) Que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones. 5) Que se desconoce si existen deudas al B.P.S. y a D.G.I.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 8 de octubre 1997. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

20) $ 864 3/p 41297 Oct 22- Oct 24

SORIANO

INTENDENCIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO

Rematará:
Camioneta Ford - Año 1955
Padrón y Matrícula K 230.179
Jueves 13 de Noviembre de 1997 hora 16
Local Los Olivos - Dolores
Martillero: Carlos María Monnet.
Mat. 416 - RUC. 180077580014
Tel. (0534) 2813.

20) (Cta. Cte.) 10/p 75049 Oct 20 - Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL C/ LEON DOGOMAR LOTITO VARELA Y OTRA.- Medida Preparatoria.- Fa. 556/96", se hace saber que el día JUEVES 6 de NOVIEMBRE DE 1997, en las puertas de éste Juzgado, sito en calle 18 de Julio Nº 360, a la hora 15, el Sr. Rematador ALCIDES LAINES, Matrícula 984, RUC 180000150015, sacará a la venta en pública subasta, con base de las 2/3 partes del valor catastral que luce a fojas 13 de autos, el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con sus construcciones ubicado en la ciudad de Mercedes, zona urbana, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, manzana Nº 324 empadronado con el Nº 4130, el que según plano de mensura del Agrimensor Carlos Magano de

fecha marzo de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 4 de abril de 1975, con el Nº 2425, se compone de una superficie de 259 mts. 70 dms. y se deslinda así: 7 mts. 3 cms. al Este de frente a calle Ituzaingó entre la Avenida Fregeiro y Don Bosco; 36 mts. 25 cms. al Sur linda con padrón Nº 4131; 7 mts 30 cms al Oeste linda con padrón Nº 4133 y 36 mts 25 cms. al Norte linda con parte del padrón Nº 4129.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda.- Se desconoce la situación de las obras existentes en el bien tanto en lo que refiere al plano de construcción como en deudas por aportes al B.P.S., deudas que de existir no serán de cargo de la ejecución.- La titulación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 16 de octubre de 1997.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.800 5/p 41391 Oct 23- Oct 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MIGUEL ANGEL SOMAR C/ RICARDO SEGUNDO MOREIRA TORRES Y OTRO - Juicio Ejecutivo.- "Fa. 224/96, se hace saber que el día JUEVES 30 de OCTUBRE de 1997, a las 15 Horas, en la puerta del Juzgado Letrado de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esa ciudad, el Sr. Rematador RICARDO MELA, mat. Nº 890, RUC 180114960016, sacará a la venta en pública subasta por las 2/3 partes de su valor de tasación según Cédula Catastral que luce a fojas 12 de autos el siguiente bien inmueble: terreno con edificio y mejoras, ubicado en la manzana Nº 244, zona urbana de la ciudad de Dolores, 3ra. Sección Judicial de Soriano, empadronado con el Nº 1853, señalado con el Nº 5 en el plano de mensura del Agr. Fernando Visetti de fecha 24 de junio de 1932, inscripto el 24 de junio de 1932 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Soriano, según el cual y títulos se componer de una superficie de 464 mts. 56 dms. y se deslinda de la siguiente manera: 13 mts. 55 cms. al noroeste de frente a la calle Lavalleja, entre lás calles 25 de Mayo y calle Puig, distando su punto medio de su frente 19 mts. 92 cms. de la esquina formada por la intersección de las calles Lavalleja y 25 de Mayo; 34 mts. 44 cms. al noreste lindando con lote 6; 13 mts 45 cms al sureste lindando con lote 9 y 34 mts. 38 cms. al suroeste lindando con lote 4.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda.- Se desconoce la situación de las obras existentes en el bien tanto en lo que refiere al plano de construcción como en deudas por aportes al B.P.S., deudas que de existir no será de cargo de la ejecución.- La titulación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 16 de octubre de 1997.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.980 5/p 41394 Oct 23- Oct 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
MERCEDES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, en autos caratulados: "FERNANDEZ UBILLOS ROSA C/ CLEMENTINA MENY de MANCINI. Juicio ejecutivo. Fa. B/262/95", se hace saber que el día 06 de noviembre de 1997 a la hora 15.00 en las puertas de esta Sede, Roosevelt Nº 671, por intermedio del martillero SR. CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, Matrícula Nº 5145, R.U.C. Nº 180106410010, se procederá al remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación la cual asciende a $ 130.482.oo al mejor postor la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: El terreno con la edificación y demás mejoras existentes ubicado en la manzana Nº 74 de la localidad catastral de Mercedes, PADRON Nº 831, el que según titulo tiene una superficie de 464 m 719 cm.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta en el acto más comisión delrematador y demás impuestos que marca la ley. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios impuestos, etc. 3) Se advierte que no se encuentra agregado al expediente el certificado sucesorio de Clementina Regina Meny Keel desconociendo si ha sido tramitado totalmente. Tampoco luce agregado a la titulación plano de mensura y se desconoce si existe plano de construcción, situación de aportes a la Industria de la Construcción y si el padrón citado se encuentra al día en el pago de la contribución inmobiliaria y tributo de Enseñanza Primaria. La regularización de lo antes mencionado será de cargo del comprador
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete Se autorizan 4 avisos Dra. ANA GABRIELA RIVAS GOYCOECHEA, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1.152 4/p 41390 Oct 23- Oct 28

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "NUÑEZ CASTRILLON, MARIO C/A MENENDEZ, HECTOR" JUICIO EJECUTIVO", FICHA Nº 104/97, se hace saber al público que el día 28 de Octubre próximo a la hora 16 y 15', en el local de Remates de calle Agraciada, entre 25 de Agosto y Sarandí, se procederá por intermedio del martillero Luis César Núñez Yasuiré, matrícula 3755, RUC 190024550010, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de sus tasaciones, de los siguientes vehículos: AUTOMOVIL marca FIAT UNO, matrícula de San José 201581 (base U$S 2.666), el cual MANTIENE UNA DEUDA con la Intendencia Mpal. de San José por concepto de patentes hasta la 3a. cuota año 1997, por la suma de $ 21.216.= Una CAMIONETA marca CHEVROLET PICK-UP, matrícula de Rivera FRA-903 (base U$S 2.000), la cual MANTIENE UNA DEUDA POR CONCEPTO DE PATENTES con la Intendencia Mpal. de Rivera, hasta la 3a. cuota año 1997, por la suma de $ 6.425.= SE PREVIENE: que los mejores postores deberán consignar el 30% de su oferta en el momento de serles aceptadas las mismas y al contado. Que serán de cargo de los mejores postores las deudas que mantienen dichos vehículos con las Intendencias Municipales correspondientes a cada uno.= Que será de cargo de los mejores postores, la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates, impuesto 2% creado por Ley 16.320, Art. 391. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.= Tacuarembó, octubre 17 de 1997. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 810 3/p 41418 Oct 23- Oct 27



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 298441. Setiembre 23, 1997. NORTON COMPANY Solicita:



clases 3, 7, 8 detalle.
23) $ 1.680 10/p 38372 Oct 21 - Nov 03

Acta 298666 octubre 03, 1997. BACOT Por TEXIL (ITALIA) Solicita: TEXIL clase: 24, 25 s/d.
23) $ 420 10/p 39489 Oct 13 - Oct 24

Acta 298652. Octubre 3, 1997. ITACARÉ S.A. Solicita: PAYBI Clase 42.
23) $ 420 10/p 39908 Oct 13 - Oct 24

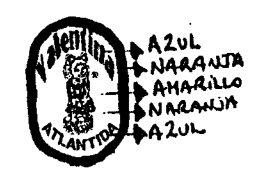
Acta 298651. Octubre 3, 1997. ITACARÉ S.A. Solicita PANBI Clase 42.
23) $ 420 10/p 39909 Oct 13 - Oct 24

Acta 298650. Octubre 3, 1997. ITACARÉ S.A. Solicita: PANTECA Clase 42.
23) $ 420 10/p 39910 Oct 13 - Oct 24

Acta 298649. Octubre 3, 1997. ITACARÉ S.A. Solicita: PAGNIFIQUE Clase 42.
23) $ 420 10/p 39911 Oct 13 - Oct 24

Acta 298648. Octubre 3, 1997. ITACARÉ S.A. Solicita: PANBATTA Clase 30.
23) $ 420 10/p 39912 Oct 13 - Oct 24

Acta 298647. Octubre 3, 1997. Jorge Peralta y José Chiappe Solicitan:



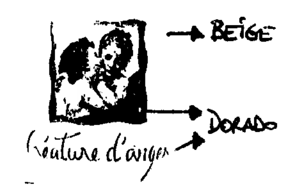
Clases 29, 30, 31.
23) $ 1.680 10/p 39913 Oct 13 - Oct 24

Acta 298591. Setiembre 30, 1997. RODLEBEN PHARMA GmbH Solicita:



Clase 5 detalle.
23) $ 1.260 10/p 39914 Oct 13 - Oct 24

Acta 298592. Setiembre 30, 1997. PARFUMS VIA PARIS Solicita:



clase 3 detalle.
23) $ 2.100 10/p 39915 Oct 13 - Oct 24

Acta 298675. 6 OCT. 1997. SCIARRA POR CARTOCOR S.A (AR) Solicito CARTOCOR clase INT. 16.
23) $ 420 10/p 39932 Oct 13 - Oct 24

Acta N° 298704. Montevideo, 7 de octubre de 1997. con esta fecha Montelux Ltda. Solicito la marca



de la clase 9 - 11.- Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 39937 Oct 13 - Oct 24

ACTA Nro. 298593. setiembre 30/1997. BETTY ZYLBERSZTEJN (Montevideo) solicita marca CLUB KEN clase 25.
23) $ 420 10/p 39946 Oct 13 - Oct 24

ACTA 298682. 6 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por "Coty BV Netherlands (NL) SOLICITA: "MISS SPORTY" CLASES 3.
23) $ 420 10/p 39952 Oct 13 - Oct 24

ACTA 298663. 3 OCT. 1997. GONZALEZ por VIRGINIO LUIS SACCANI (AR.) SOLICITA: "VIÑAS DEL VALLE" CLASE 33.
23) $ 420 10/p 39954 Oct 13 - Oct 24

ACTA 298681. 6 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por JORGE RICARDO ABECASIS (AR.). SOLICITA: "FUNKY SOUL" CLASE 38.
23) $ 420 10/p 39955 Oct 13 - Oct 24

ACTA 298767. 8 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por Osteo AG. (SUIZA) SOLICITA:



CLASE 10.
23) $ 1.260 10/p 39956 Oct 13 - Oct 24

ACTA 298768. 8 OCT. 1997. GONZALEZ por ALBERTO EVERARDO JULIO CORMILLOT (AR.) SOLICITA: RENOVACION: "A.L.C.O." CLASE 42.
23) $ 840 10/p 39957 Oct 13 - Oct 24

Acta 298692. 6 OCT. 1997. LINHANYL SOCIEDAD ANONIMA LINHAS PARA COSER. (BRASIL) SOLICITA marca LINHANYL CLASE: 23.
23) $ 420 10/p 39958 Oct 13 - Oct 24

Acta 298597. 30 SET. 1997. RODOLFO PILAS POR HACHETTE FILIPACCHI, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca QUO CLASES: 16 - 38 - 41 - 42.
23) $ 840 10/p 39959 Oct 13 - Oct 24

Acta 298598. 30 SET. 1997. PILAS POR STATE-RUN JINCHENG MACHINERY FACTORY (CHINA) SOLICITA marca



CLASE: 12.
23) $ 1.260 10/p 39960 Oct 13 - Oct 24

Acta 280423. 21 AGO. 1995. PILAS COOPTIQ - COOPERATIVA TRABAJADORES INDUSTRIA QUIMICA (URUGUAY) SOLICITA marca BONSAI CLASE: 3.
23) $ 420 10/p 39961 Oct 15 - Oct 28

Acta N° 298580. Montevideo, setiembre 29 de 1997 con esta fecha ROTOLA SRL Solicito la marca

rotola

de la clase 16 y 28 renovando al registro 211286 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 39969 Oct 13 - Oct 24

Acta N° 298581. Montevideo, setiembre 29 de 1997. con esta fecha ROTOLA SRL Solicito la marca METROPOLY de la clase 16 y 28 renovado alregistro No. 211289 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 39970 Oct 13 - Oct 24

Acta N° 298582. Montevideo, setiembre 29 de 1997 con esta fecha ROTOLA SRL Solicito la marca



de la clase 16 y 28 renovando al registro No. 211288 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.520 10/p 39971 Oct 13 - Oct 24

Acta N° 298728. Montevideo, 7 OCT. 1997. con esta fecha MARIA SUSANA JUANA TOUYA BOGGIANO Solicito la marca PROTECTOR de la clase 3 y 39 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 39973 Oct 13 - Oct 24

Acta N° 298618. Montevideo, 30 SET. 1997 con esta fecha HAYDEE ESTER AYALA solicito la marca



de la clase 25-41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 40016 Oct 13 - Oct 24

ACTA 298730. Octubre 8 de 1997. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT Solicita: "ARAVA" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 40056 Oct 20 - Oct 31

ACTA 298731. Octubre 8 de 1997. FOX, por AXN Network, Inc. Solicita:



Clase 38.
23) $ 1.260 10/p 40057 Oct 14 - Oct 27

Acta 298732. Octubre 8, de 1997. FOX por FORD MOTOR COMPANY solicita marca "ZETEC" clase 12. (detalle).
23) $ 420 10/p 40058 Oct 14 - Oct 27

Acta 298733. Octubre 8, de 1997. FOX por ADAM OPEL AG. solicita marca "ASTRA" clase 12.
23) $ 420 10/p 40059 Oct 14 - Oct 27

Acta 298734. Octubre 8, de 1997. FOX por Stafford-Miller Limited solicita marca "SETLERS" clase 5.
23) $ 420 10/p 40060 Oct 14 - Oct 27

Acta 298735. Octubre 8, 1997. FOX por Pfizer Products Inc. solicita marca "TIEMPO DE QUINOLONAS" clase 16.
23) $ 420 10/p 40061 Oct 14 - Oct 27

ACTA 298736. Octubre 8 de 1997. FOX, por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. Solicita: "SLO-BID" Clase 5 (Detalle).
23) $ 840 10/p 40062 Oct 14 - Oct 27

ACTA 298737. Octubre 8, 1997. FOX, por RHONE-POULENC RORER S.A. Solicita: "PROFENID" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 40063 Oct 14 - Oct 27

Acta 298738. Octubre 8, de 1997. FOX por COMINTUR S.R.L. solicita marca "PROPUNTA" clase 39.
23) $ 420 10/p 40064 Oct 14 - Oct 27

Acta 298771. Octubre 9, de 1997. FOX por CRINOS INDUSTRIA

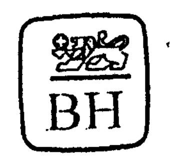
FARMACOBIOLOGICA S.P.A. solicita marca "GLIPTIDE" clase 5.
23) $ 840 10/p 40065 Oct 14 - Oct 27

Acta 298772. octubre 9, de 1997. FOX por THE BRITISH SCHOOLS OLD BOYS CLUB solicita marca "SEVENBURGER" clase 29.
23) $ 840 10/p 40066 Oct 14 - Oct 27

ACTA 298773. Octubre 9 de 1997. FOX, por LA SOCIEDAD HOSPITAL BRITANICO EN EL URUGUAY Solicita: "HOSPITAL BRITANICO" Clase 42.
23) $ 840 10/p 40067 Oct 14 - Oct 27

ACTA 298774. Octubre 9 de 1997. FOX, por LA SOCIEDAD HOSPITAL BRITANICO EN EL URUGUAY Solicita: "BRITISH HOSPITAL" Clase 42.
23) $ 840 10/p 40068 Oct 14 - Oct 27

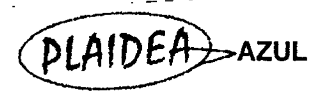
ACTA 298775. Octubre 9, 1997. FOX, por LA SOCIEDAD HOSPITAL BRITANICO EN EL URUGUAY Solicita:



Clase 42.
23) $ 1.680 10/p 40069 Oct 14 - Oct 27

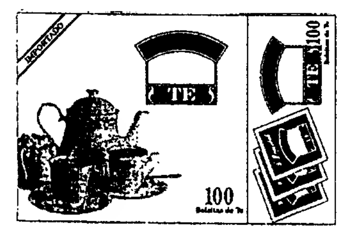
ACTA 298776. Octubre 9 de 1997. FOX, por LA SOCIEDAD HOSPITAL BRITANICO EN EL URUGUAY Solicita: "THE BRITISH HOSPITAL SCHEME" Clase 42.
23) $ 840 10/p 40070 Oct 14 - Oct 27

ACTA 298787. Octubre 9, 1997. PIÑEYRO por TOFILAN S.A. (UY) Solicita marca:



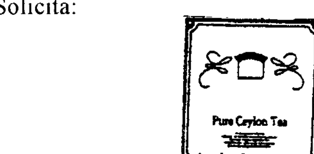
Clase: 6.
23) $ 1.260 10/p 40119 Oct 14 - Oct 27

Acta 298785. octubre 09, 1997. VANRELL Por JOSE ALDAO S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 30.
23) $ 2.100 10/p 40124 Oct 14 - Oct 27

Acta 298784. octubre 09, 1997. VANRELL Por JOSE ALDAO S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 30.
23) $ 1.680 10/p 40125 Oct 14 - Oct 27

Acta 298780. octubre 09, 1997. VANRELL por VILMER S.A. (URUGUAY) Solicita:



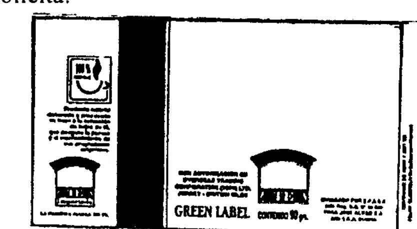
clase: 42.
23) $ 1.680 10/p 40126 Oct 14 - Oct 27

Acta 298779. Octubre 09, 1997. MARINARI por ESTABLECIMIENTO DON MATIAS S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 29 y 30.
23) $ 2.100 10/p 40127 Oct 14 - Oct 27

Acta 298778. octubre 09, 1997. VANRELL Por JOSE ALDAO S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 30.
23) $ 2.100 10/p 40128 Oct 14 - Oct 27

Acta 298756. octubre 08, 1997. VANRELL por C.A.P., Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 7.
23) $ 1.260 10/p 40129 Oct 14 - Oct 27

Acta 298755. octubre 08, 1997. VANRELL por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 32.
23) $ 2.520 10/p 40130 Oct 14 - Oct 27

Acta 298754. octubre 08, 1997. MARINARI por MOLINO ANTONACCIO CAORSI S.A. (URUGUAY) Solicita: TAL clase: 30 s/d.
23) $ 840 10/p 40131 Oct 14 - Oct 27

Acta 298753. octubre 08, 1997. MARINARI por MOLINO ANTONACCIO CAORSI S.A. (URUGUAY) Solicita: LA TAL clase: 30.
23) $ 840 10/p 40132 Oct 14 - Oct 27

Acta 298752. octubre 08, 1997. VANRELL Por FRISK INTERNATIONAL N.V. (BELGICA) Solicita:



clase: 30 s/d.
23) $ 2.100 10/p 40133 Oct 14 - Oct 27

Acta 298751. octubre 08, 1997. VANRELL por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: MAGNICUR clase: 1, 5 s/d.
23) $ 840 10/p 40134 Oct 14 - Oct 27

Acta 298750. octubre 08, 1997. VANRELL por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: PLURAL clase: 1, 5 s/d.
23) $ 840 10/p 40135 Oct 14 - Oct 27

Acta 298749. octubre 08, 1997. VANRELL Por LG ELECTRONICS INC. (KOREA) Solicita:

FLATRON

clase: 9 s/d.
23) $ 1.260 10/p 40136 Oct 14 - Oct 27

Acta 298748. octubre 08, 1997. VANRELL Por LUIS MARIA HENDERSON COLLAZO (URUGUAY) Solicita:



clase: 39.
23) $ 1.680 10/p 40137 Oct 14 - Oct 27

ACTA 298673. Octubre 6, 1997. NORA MORGADE, por ELECTRON SA. (URUGUAY) solicita "CARAPE" clase 32.
23) $ 420 10/p 40140 Oct 14 - Oct 27

ACTA 298674. Octubre 6, 1997. NORA MORGADE, por GENERAL NUTRITION INVESTMENT COMPANY (EUA) solicita "PRO PERFORMANCE" clase 29.
23) $ 840 10/p 40141 Oct 14 - Oct 27

ACTA 298661. Octubre 3, 1997. NORA MORGADE, por BURBERRYS LIMITED (INGLATERRA) solicita

Week end
Burberrys
OF LONDON

clase 3.
23) $ 1.680 10/p 40142 Oct 14 - Oct 27

Acta N° 298817. Montevideo, 10 OCT. 1997. CLARA BEATRIZ LIBATTER Solicito la marca HIGHWAY de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 420 10/p 40271 Oct 15 - Oct 28

Acta N° 298818. Montevideo, 13 OCT. 1997. con esta fecha Orion Limitada Solicito la marca ORION de la clase 14 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 40273 Oct 15 - Oct 28

Acta 298627. Montevideo, 01 octubre 1997. GUSTAVO MARTINONI por CENTROCOLOR LTDA. solicita:



clase int. 42.
23) $ 1.260 10/p 40275 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298708 Octubre 7, 1997. NUMEROSKY por SARILEN SA, solicita marca "OXI OCCY" Clase: 25.
23) $ 420 10/p 40303 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298693 Octubre 6, 1997. NUMEROSKY por Ana María BOVE COSTA, solicita marca: "HANGING SKY" Clase: 20.
23) $ 420 10/p 40304 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298646 Octubre 2, 1997. NUMEROSKY por DU PORTO INDUSTRIA ALIMENTICIA LTDA., solicita marca:



Clase: 30 (detalle).
23) $ 1.260 10/p 40305 Oct 15 - Oct 28

Acta N° 298836 Montevideo, 13 OCT. 1997 con esta fecha HUMBERTO JUAN TOMMASINO CALO Solicito la marca GANABAL de la clase 31. Publíquese diez días conecutivos.
23) $ 840 10/p 40308 Oct 15 - Oct 28

Acta 298805 octubre 10, 1997. VANRELL Por ECOLIR S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 40.
23) $ 1.260 10/p 40319 Oct 15 - Oct 28

Acta 298804 octubre 10, 1997. VANRELL por MATILDE ARTAGAVEYTIA (URUGUAY) Solicita:



clase: 41.
23) $ 1.680 10/p 40320 Oct 15 - Oct 28

Acta 298803 octubre 10, 1997. VANRELL Por YIBAL S.A. (URUGUAY) Solicita: EL HOGAR clase: 30.
23) $ 420 10/p 40321 Oct 15 - Oct 28

Acta 298802 octubre 10, 1997. VANRELL Por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: ELVIVE clase: 3 s/d.
23) $ 840 10/p 40322 Oct 15 - Oct 28

Acta 298801 OCTUBRE 10, 1997. VANRELL por Myrurgia, S.A. (ESPAÑA) Solicita: THE CHILDREN OF THE WORLD clase: 3 s/d.
23) $ 840 10/p 40323 Oct 15 - Oct 28

Acta 298.800. octubre 10, 1997. VANRELL Por JOSE ALDAO S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 33 s/d.
23) $ 2.520 10/p 40324 Oct 16 - Oct 29

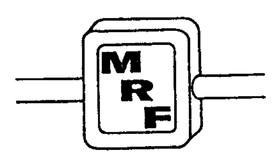
Acta 298.043 Setiembre 26, 1997. VANRELL por ADVANCED AESTHETICS, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: GLY-MED PLUS clase: 3 s/d.
23) $ 840 10/p 40325 Oct 15 - Oct 28

Acta 298.043. Setiembre 03, 1997. VANRELL por ADVANCED AESTHETICS, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: GLY-MED PLUS clase: 3 s/d.
23) $ 1.008 10/p 40325 Oct 17 - Oct 30

ACTA 298788 Octubre 9, 1997. PIÑEYRO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. (ES) solicita marca: "TELEFONICA PAN AMERICANA - MCI" Clases: 9, 38.
23) $ 840 10/p 40326 Oct 15 - Oct 28

Acta 298781 9 OCT. 1997. PILAS: ENRIQUE COIMBRA (UY) SOLICITA marca LEATHER KING CLASES: 18- 25- 35.
23) $ 420 10/p 40336 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298762 8 OCT. 1997. MECANIZADOS RODRIGUEZ FERNANDEZ, S.L. (ES) solicita



CLASE 6.
23) $ 1.260 10/p 40425 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298763 8 OCT. 1997. CHAMPION INTERNATIONAL CORPORATION (US) solicita



CLASE 1, 16, 19.
23) $ 1.260 10/p 40426 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298697 6 OCT. 1997. PHARMOS S.A. (UY) solicita VITAGRIP CLASE 5.
23) $ 420 10/p 40427 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298698 6 OCT. 1997. LEVINIA MANFREDINI GONZALEZ (CH) solicita LEVINIA MANFREDINI CLASE 3.
23) $ 420 10/p 40428 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298699 6 OCT. 1997. NIBO PLAST URUGUAYA S.A.C.I. (UY) solicita NIBOPACK CLASE 20.
23) $ 420 10/p 40429 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298719 7 OCT. 1997. EVANI WOLFF INDUSTRIA E COMERCIO DE VESTUARIO LTDA. (BR) solicita



CLASE 25.
23) $ 1.260 10/p 40430 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298720. 7 OCT. 1997. LINPAC PLASTICS LIMITED (GB) solicita LINWRAP CLASE 16.
23) $ 420 10/p 40431 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298721 7 OCT. 1997. LINPAC PLASTICS LIMITED (GB) solicita LINTHERM prioridad solicitud EU 525667 23/04/97. CLASE 16, 17.
23) $ 840 10/p 40432 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298722 7 OCT. 1997. LINPAC PLASTICS LIMITED (GB) solicita LINFORM prioridad solicitud EU 525675 23/04/97. CLASE 16, 17.
23) $ 840 10/p 40433 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298723 7 OCT. 1997. LINPAC PLASTICS LIMITED (GB) solicita LINTOP prioridad solicitud EU 525659 23/04/97. CLASE 16, 17.
23) $ 840 10/p 40434 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298724 7 OCT. 1997. LINPAC PLASTICS LIMITED (GB) solicita LINPRO prioridad solicitud EU 525683 23/04/97. CLASE 16, 17.
23) $ 840 10/p 40435 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298725. 7 OCT. 1997. LINPAC PLASTICS LIMITED (GB) solicita LINAGRI prioridad solicitud EU 525642 23/04/97 CLASE 16, 17.
23) $ 840 10/p 40436 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298760 8 OCT. 1997. MORENO, S.A. (ES) solicita MUSA CLASE 29.
23) $ 420 10/p 40437 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298761 8 OCT. 1997. CHAMPION INTERNATIONAL CORPORATION (US) solicita CHAMPION CLASE 1, 19.
23) $ 420 10/p 40438 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298789 9 OCT. 1997. SYLVIA ELIANA LISBONA DE MARIA (UY) solicita LA FAMILIA TELERIN CLASE 41, 42.
23) $ 840 10/p 40439 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298816 10 OCT. 1997. BLOOMBERG L. P. (US) solicita BLOOMBERG NEWS CLASE 16, 36, 38, 41, 42.
23) $ 840 10/p 40440 Oct 15 - Oct 28

ACTA 298815 10 OCT. 1997. COTTET S.A. (FR) solicita COTTET CLASE 9.
23) $ 420 10/p 40441 Oct 15 - Oct 28

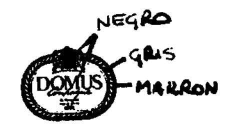
Acta: 298694. Octubre 6, 1997. Fernández Secco por MICROWELL INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita:

MicroWell

Clase: 21.
23) $ 1.260 10/p 40509 Oct 16 - Oct 29

Acta: 298695. Octubre 6, 1997. AURI VERDE ALIMENTOS E EMBALAGENS LTDA. Solicita: "OURO VERDE" Clase: 32.
23) $ 420 10/p 40510 Oct 16 - Oct 29

Acta: 298696. Octubre 6, 1997. Fernández Secco por INDUSTRIAS MULLER DE BEBIDAS LTDA. Solicita:



Clase: 32, 33.
23) $ 1.260 10/p 40511 Oct 16 - Oct 29

ACTA 298829. Octubre 13 de 1997. FOX, por COBRA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: "SOUNDTRACKER" Clase 9 (Detalle).
23) $ 420 10/p 40558 Oct 16 - Oct 29

Acta 298794. Octubre 10, de 1997. FOX por HUMBROL LIMITED solicita marca "HUMBROL" clase 2.
23) $ 420 10/p 40559 Oct 16 - Oct 29

Acta 298795. Octubre 10, de 1997. FOX por HUMBROL LIMITED solicita marca "AIRFIX" clase 28.
23) $ 420 10/p 40560 Oct 16 - Oct 29

ACTA 298791. Octubre 10 de 1997. FOX, por Digital Equipment Corporation Solicita: "ALPHAPOWERED" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/274,197 de fecha 11/4/97.- Clases 9, 35, 42.
23) $ 840 10/p 40561 Oct 16 - Oct 29

ACTA 298792. Octubre 10 de 1997. FOX, por Digital Equipment Corporation Solicita:



Clases 9, 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 40562 Oct 16 - Oct 29

Acta 298793. Octubre 10, 1997. FOX por Alois Pöschl GmbH & Co. KG solicita marca



clase 34.
23) $ 1.260 10/p 40563 Oct 16 - Oct 29

ACTA 298830. Octubre 13 de 1997. FOX, por COBRA ELECTRONICS CORPORATION Solicita:



Clase 9 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 40564 Oct 16 - Oct 29

Acta 298796. Octubre 10, de 1997. FOX por OLIN CORPORATION solicita marca



reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. SN 75/350341 de fecha 2/9/97. clase 18.
23) $ 1.680 10/p 40565 Oct 16 - Oct 29

Acta 298819. 13 OCT. 1997. SCIARRA POR MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ PERAZA (UY) Solicito VIA LIBRE clase INT. 30.
23) $ 840 10/p 40636 Oct 17 - Oct 30

Nº 298899. 14 OCT. 1997. SCIARRA POR OPP PETROQUIMICA S.A (BR) Solicito BRASTEC clase INT. 1.
23) $ 420 10/p 40639 Oct 17 - Oct 30

Acta 298822. octubre 13, 1997. VANRELL Por GONZALO BONINO MORLAN (URUGUAY) Solicita:



clase: 16, 35.
23) $ 1.260 10/p 40670 Oct 17 - Oct 30

Acta 298823. octubre 13, 1997. VANRELL Por SAGAREL S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 28, 35.
23) $ 1.680 10/p 40671 Oct 17 - Oct 30

Acta 298879. Octubre 14, 1997. VANRELL por URUFARMA S.A. (URUGUAY) Solicita: AMIZIN clase: 5.
23) $ 420 10/p 40672 Oct 17 - Oct 30

Acta 298880. Octubre 14, 1997. VANRELL Por URUFARMA S.A. (URUGUAY) Solicita: AMICIN clase: 5.
23) $ 420 10/p 40673 Oct 17 - Oct 30

Acta 298881. Octubre 14, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: NSIONLINE.COM clase: 35
23) $ 840 10/p 40674 Oct 17 - Oct 30

Acta 298882. octubre 14, 1997. VANRELL Por TGM S.A. (URUGUAY) Solicita: INTCOMEX URUGUAY clase: 9, 35, 42.
23) $ 840 10/p 40675 Oct 17 - Oct 30

ACTA 298877. Octubre 14, 1997. NORA MORGADE, por Elastogran GmbH (ALEMANIA) solicita "ELASTOPREG" clase 1 y 17 detalle.
23) $ 840 10/p 40688 Oct 17 - Oct 30

ACTA 298876. Octubre 14, 1997. MORGADE, por OSBORNE Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) solicita renovar "OSBORNE" clase 30 detalle.
23) $ 840 10/p 40689 Oct 17 - Oct 30

ACTA 298835. Octubre 13, 1997. NORA MORGADE, por BACARDI-MARTINI USA., INC. (EUA) solicita



clase 32.
23) $ 2.520 10/p 40690 Oct 17 - Oct 30

ACTA 298834. Octubre 13, 1997. NORA MORGADE, por BACARDI-MARTINI USA., INC. (EUA) solicita "HATUEY" clase 32.
23) $ 840 10/p 40691 Oct 17 - Oct 30

ACTA 298833. Octubre 13, 1997. MORGADE, por REGIS ASSET MANAGEMENT LTD. (BAHAMAS) solicita



clase 36.
23) $ 1.680 10/p 40692 Oct 17 - Oct 30

ACTA 298799. Octubre 10, 1997. NORA MORGADE, por CARLTON INTERNATIONAL PLC. (GRAN BRETAÑA) solicita "CARLTON" clase 18 detalle.
23) $ 840 10/p 40693 Oct 17 - Oct 30

ACTA 298758. Octubre 8, 1997. NORA MORGADE, por GRAMON BAGO DE URUGUAY SA. (URUGUAY) solicita "PIGMAL" clase 5.
23) $ 840 10/p 40694 Oct 21 - Nov 03

ACTA 298757. Octubre 8, 1997. NORA MORGADE, por RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED (INGLATERRA) solicita "SUBUTEX" clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 40695 Oct 17 - Oct 30

ACTA 298707. Octubre 7, 1997. NORA MORGADE, por SANOFI, Société Anonyme (FRANCIA) solicita "AIXFIVE" Prioridad FRANCIA Nº 97 673 245 - 9/4/97 - clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 40696 Oct 17 - Oct 30

Acta N° 298883. Montevideo, 14 OCT. 1997. con esta fecha Javier Santomé Solicito la marca

AVENTURA

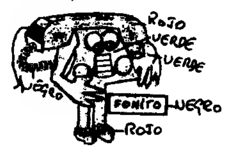
de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 40700 Oct 17 - Oct 30

ACTA Nro. 291552. noviembre 22/1996. GROWSEED AKTIENGESELLSCHAFT (Liechtenstein) solicita marca D U N K E T A S clase 30.
23) $ 420 10/p 40723 Oct 17 - Oct 30

ACTA Nro. 298676. octubre 6/1997. ALBERT HIRSCH (Montevideo) solicita marca R A D E M A K E R clase 30.
23) $ 420 10/p 40724 Oct 17 - Oct 30

ACTA Nro. 298677. octubre 6/1997. ALBERT HIRSCH (Montevideo) solicita marca CAVENDISH & HARVEY clase 30.
23) $ 420 10/p 40725 Oct 17 - Oct 30

ACTA Nro. 298709. octubre 7/1997. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 3, 9, 16, 18, 24, 25, 28, 29, 30, 32, 35, 38, 41.
23) $ 1.680 10/p 40726 Oct 17 - Oct 30

ACTA 298872. Octubre 14 de 1997. FOX, por CHRYSLER CORPORATION Solicita:



Clase 12 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 40761 Oct 20 - Oct 31

Acta 298873 Octubre 14, de 1997. FOX por ARISCO INDUSTRIAL LTDA. solicita marca "PARDELLI PRÁTIKA" clase 21.
23) $ 420 10/p 40762 Oct 20 - Oct 31

Acta 298874 Octubre 14 de 1997. FOX por ARISCO INDUSTRIAL LTDA. solicita marca "ARISCO PRÁTIKA" clase 21.
23) $ 420 10/p 40763 Oct 20 - Oct 31

Acta 298875. Octubre 14, de 1997. FOX por FYLCOREX S.A. solicita marca

AZUL VERDE

clase 7.
23) $ 1.260 10/p 40764 Oct 20 - Oct 31

Acta 298910 Octubre 15, de 1997. FOX por Young & Rubicam Inc. solicita marca "THE MEDIA EDGE" se reivindica prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/319.271 solicitada el 3/7/97. clase 35.
23) $ 840 10/p 40765 Oct 20 - Oct 31

Acta 298911 Octubre 15, de 1997. FOX por ALCON PHARMACEUTICALS LTD. solicita marca "CELOFTAL" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 40766 Oct 20 - Oct 31

Acta 298912 Octubre 15, de 1997. FOX por ALCON PHARMACEUTICALS LTD. solicita marca "CELLUGEL" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 40767 Oct 20 - Oct 31

ACTA 298913 Octubre 15 de 1997. FOX, por ADAM OPEL AG Solicita: "COMBO" Clase 12.
23) $ 420 10/p 40768 Oct 20 - Oct 31

ACTA 298914 Octubre 15 de 1997. FOX, por ADAM OPEL AG Solicita: "CALIBRA" Clase 12.
23) $ 420 10/p 40769 Oct 20 - Oct 31

ACTA 298915 Octubre 15 de 1997 1997. FOX, por ADAM OPEL AG Solicita: "FRONTERA" Clase 12.
23) $ 420 10/p 40770 Oct 20 - Oct 31

Acta 298887 Octubre 14, 1997. C. Ariadna Sodi Miranda Solicita:

THALIA

clase 3 detalle.
23) $ 1.260 10/p 40847 Oct 20 - Oct 31

Acta 298888 Octubre 14, 1997. C. Ariadna Sodi Miranda Solicita:

THALIA

clase 28 detalle.
23) $ 1.260 10/p 40848 Oct 20 - Oct 31

Acta 298889 Octubre 14, 1997. STONE BOARDWEAR, INC. Solicita:



clase 25 detalle.
23) $ 1.680 10/p 40849 Oct 20 - Oct 31

Acta 298890 Octubre 14, 1997. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC. Solicita: 13th STREET clases 9, 25.
23) $ 420 10/p 40850 Oct 20 - Oct 31

Acta 298891 Octubre 14, 1997. KABUSHIKI KAISHA KYOTO DAIICHI KAGAKU Solicita: ARKRAY clases 5, 10 detalle.
23) $ 420 10/p 40851 Oct 20 - Oct 31

Acta 298892 Octubre 14, 1997. CASSERA S.p.A. Solicita:



clase 25.
23) $ 1.260 10/p 40852 Oct 20 - Oct 31

Acta 298893 Octubre 14, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM KG Solicita: NEBUMAT clase 10 detalle.
23) $ 420 10/p 40853 Oct 20 - Oct 31

Acta 298683 Montevideo, 06 octubre 1997. MARTINONI por REINALDO ANTONIO DIMURO MUÑOZ solicita:



clase 30 s/d.
23) $ 1.260 10/p 40857 Oct 20 - Oct 31

ACTA 298838 13 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por NEOROL S.A. (UY) SOLICITA: "REXEL" CLASE 9, 35.
23) $ 420 10/p 40862 Oct 20 - Oct 31

ACTA 298905 14 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por Andreas Stihl. (DE) SOLICITA:



CLASE 4, 7.
23) $ 1.260 10/p 40863 Oct 20 - Oct 31

ACTA 298906 GONZALEZ RUIZ por GREGO LTDA. (UY). SOLICITA:



CLASE 14.
23) $ 1.260 10/p 40864 Oct 20 - Oct 31

ACTA 298907 14 OCT. 1997. GONZALEZ por IBERIA líneas Aéreas de España S.A. compañía española (ES) SOLICITA:

IBERIA PLUS CARGO

CLASE(S) 35, 39.
23) $ 1.680 10/p 40865 Oct 20 - Oct 31

ACTA 298924 15 OCT. 1997. GONZALEZ NIRO-PLAN AG. (SUIZA) SOLICITA:

FRANKE

CLASE 11.
23) $ 1.260 10/p 40866 Oct 20 - Oct 31

ACTA 298925 15 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por BARRACA EUROPA S.A. (UY). SOLICITA: "ARCELIK" CLASE 7. 9 y 11.
23) $ 840 10/p 40867 Oct 20 - Oct 31

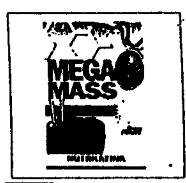
ACTA 298926 15 OCT. 1997. GONZALEZ por BARRACA EUROPA S.A. (UY). SOLICITA: "BEKO" CLASE 7. 9, 11.
23) $ 840 10/p 40868 Oct 20 - Oct 31

ACTA 298786 Octubre 9, 1997. NUMEROSKY por AVITEC LIMITADA solicita marca:



Clases: 37; 42.
23) $ 1.260 10/p 40883 Oct 20 - Oct 31

Acta: 298764. Octubre 8, 1997. Fernández Secco por LABOTANICK-NUTRILATINA LABORATORIOS ASSOCIADOS LTDA. Solicita:



Clases: 29.
23) $ 1.680 10/p 40894 Oct 20 - Oct 31

Acta: 298765. Octubre 8, 1997. Fernández Secco por LABOTANICK-NUTRILATINA LABORATORIOS ASSOCIADOS LTDA. Solicita:



Clases: 29.
23) $ 1.680 10/p 40895 Oct 20 - Oct 31

Acta: 298766. Octubre 8, 1997. Fernández Secco por LABOTANICK-NUTRILATINA LABORATORIOS ASSOCIADOS LTDA. Solicita:



Clases: 29.
23) $ 1.680 10/p 40896 Oct 20 - Oct 31

Acta: 298770. Octubre 8, 1997. Fernández Secco por LABOTANICK-NUTRILATINA LABORATORIOS ASSOCIADOS LTDA. Solicita:



Clases: 29.
23) $ 1.680 10/p 40897 Oct 20 - Oct 31

Acta: 298717. Octubre 7, 1997. Fernández Secco, INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S/A Solicita:



Clase: 23.
23) $ 1.260 10/p 40898 Oct 20 - Oct 31

Acta: 298716. Octubre 7, 1997. INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S/A Solicita: TROPICAL TRICÔ Clase: 23.
23) $ 420 10/p 40899 Oct 20 - Oct 31

Acta: 298715. Octubre 7, 1997. Fernández Secco por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S/A Solicita: MANIA DE BORDAR Clases: 23, 24.
23) $ 840 10/p 40900 Oct 20 - Oct 31

Acta: 298714. Octubre 7, 1997. Fernández Secco por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S/A Solicita: KIKO LINHAS CIRCULO Clases: 23.
23) $ 840 10/p 40901 Oct 20 - Oct 31

Acta: 298713. Octubre 7, 1997. Fernández Secco por COMPANHIA INDUSTRIAL CATAGUASES Solicita:



Clases: 24.
23) $ 1.680 10/p 40902 Oct 20 - Oct 31

Acta: 298712. Octubre 7, 1997. INTERCLINICAS PLANOS DE SAUDE S/C LTDA. Solicita:



Clases: 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 40903 Oct 20 - Oct 31

Acta: 298711. Octubre 7, 1997. Fernández Secco por SCHWARZ PHARMA AG Solicita: PROSTAVASIN Clase: 5.
23) $ 420 10/p 40904 Oct 20 - Oct 31

Acta: 298710. Octubre 7, 1997. Fernández Secco por LENAREY S.A. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.260 10/p 40905 Oct 20 - Oct 31

Acta 298729. Montevideo, 08 octubre 1997. MARTINONI por F.A. BURGUEÑO LOPEZ solicita:

plastiflex

clase 02.
23) $ 1.260 10/p 41029 Oct 21 - Nov 03

ACTA 297.485. Agosto 11, 1997. GONZALEZ por JESUS CARLOS FANTELLI E HIJOS (AR), SOLICITA: "FANTELLI" CLASE 33a.
23) $ 420 10/p 41045 Oct 21 - Nov 03

Acta 298812 10 OCT. 1997. LA SEGUNDA COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES solicito marca "LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES", clase 36.
23) $ 840 10/p 41053 Oct 21 - Nov 03

Acta 298743. 8 OCT. 1997. SHIN-SEKAI KOGYO CO., LTD. solicito marca

壁 の 穴
Hole in the wall

clase 42.
23) $ 1.260 10/p 41054 Oct 21 - Nov 03

Acta 298742. 8 OCT. 1997. INDUSTRIAS HARINERAS S.A. solicito marca



clase 31.
23) $ 1.260 10/p 41055 Oct 21 - Nov 03

Acta 298744. 8 OCT. 1997. GILFIN S.p.A. solicito marca



clase 25.
23) $ 1.260 10/p 41056 Oct 21 - Nov 03

Acta 298811. 10 OCT. 1997. LA SEGUNDA COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES solicito marca



clase 36.
23) $ 1.680 10/p 41057 Oct 21 - Nov 03

Acta 298807. 10 OCT. 1997. BHPC MARKETING, INC. solicito marca



clase 9.
23) $ 1.680 10/p 41058 Oct 21 - Nov 03

Acta 298810 10 OCT. 1997. INCA IND. Y COM. S.A. solicito marca "INCA", clase 3.
23) $ 420 10/p 41059 Oct 21 - Nov 03

Acta 298809. 10 OCT. 1997. MINNTECH CORPORATION solicito marca "RENALIN", clase 5.
23) $ 420 10/p 41060 Oct 21 - Nov 03

Acta 298808 10 OCT. 1997. VERLINOR AG. solicito marca "PYRALVEX", clase 5.
23) $ 420 10/p 41061 Oct 21 - Nov 03

Acta 298740 8 OCT. 1997. NUPA, S.A. solicito marca "BLEVIT", clase 5.
23) $ 420 10/p 41062 Oct 21 - Nov 03

Acta 298741 8 OCT. 1997. AGROINDUSTRIAL FRUTOS DEL MAIPO LTDA. solicito marca "FRUTOS DEL MAIPO", clase 29.
23) $ 420 10/p 41063 Oct 21 - Nov 03

Acta 298747 8 OCT. 1997. MAYOR solicito marca "CASAMAYOR", clase 24.
23) $ 420 10/p 41064 Oct 21 - Nov 03

Acta 298745. 8 OCT. 1997. CHIRON S.p.A. solicito marca "ACELLUVAX", clase 5.
23) $ 420 10/p 41065 Oct 21 - Nov 03

Acta 298746 8 OCT. 1997. CHIRON S.p.A. solicito marca "MORUPAR", clase 5.
23) $ 420 10/p 41066 Oct 21 - Nov 03

ACTA 298783 Montevideo, octubre 9 1997. CAFES LA VIRGINIA S.A. solicita marca: "TUY" Clases: 1, 5, 30.
23) $ 420 10/p 41068 Oct 21 - Nov 03

Acta 298945. octubre 16, 1997. VANRELL Por INTEL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) Solicita: MARCA DE SONIDO CONSISTENTE EN LA PROGRESION AUDITIVA DE 5 TONOS DE LAS NOTAS RE BEMOL, RE BEMOL, SOL, RE BEMOL y LA BEMOL clase: 9.
23) $ 1.260 10/p 41083 Oct 21 - Nov 03

Acta 298946. octubre 16. 1997. MARINARI Por MARIA DE LOURDES QUINTEROS (URUGUAY) Solicita: TARDA clase: 30.
23) $ 420 10/p 41084 Oct 21 - Nov 03

Acta 298947. octubre 16, 1997. VANRELL Por Haarmann & Reimer GmbH (ALEMANIA) Solicita: FRESCOLAT clase: 1, 3, 5 s/d.
23) $ 840 10/p 41085 Oct 21 - Nov 03

Acta 298948. octubre 16, 1997. VANRELL por Haarmann & Reimer GmbH (ALEMANIA) Solicita: OPTAMINT clase: 1, 3, 5, 30 s/d.
23) $ 840 10/p 41086 Oct 21 - Nov 03

Acta 298949. octubre 16, 1997. VANRELL Por Haarmann & Reimer GmbH (ALEMANIA) Solicita: CREMOGEN clase: 1, 3 s/d.
23) $ 840 10/p 41087 Oct 21 - Nov 03

Acta 298950. octubre 16, 1997. VANRELL Por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: BETA-BAYTROID clase: 5 s/d.
23) $ 840 10/p 41088 Oct 21 - Nov 03

Acta 298951. octubre 16, 1997. VANRELL Por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: MESUROL clase: 5 s/d.
23) $ 420 10/p 41089 Oct 21 - Nov 03

Acta 298952. octubre 16, 1997. VANRELL Por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: NEANTINA clase: 5 s/d.
23) $ 420 10/p 41090 Oct 21 - Nov 03

Acta 298953. octubre 16, 1997. VANRELL Por TELEVISION FEDERAL S.A. TELEFE (ARGENTINA) Solicita: VIDEO MATCH clase: 38.
23) $ 840 10/p 41091 Oct 21 - Nov 03

Acta 298954. octubre 16, 1997. VANRELL por LOS CERROS DE SAN JUAN S.A. (URUGUAY) Solicita: MIGNON clase: 33.
23) $ 840 10/p 41092 Oct 21 - Nov 03

Acta 298955. octubre 16, 1997. VANRELL por LOS CERROS DE SAN JUAN S.A. (URUGUAY) Solicita: SAUVIGNON BLONDE clase: 33 s/d.
23) $ 840 10/p 41093 Oct 21 - Nov 03

Acta 298919. Octubre 15, 1997. VANRELL Por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (CHILE) Solicita: RODACHOC clase: 30.
23) $ 840 10/p 41094 Oct 21 - Nov 03

Acta 298920. Octubre 15, 1997. VANRELL Por HERIX S.A. (URUGUAY) Solicita: NASAL clase: 5.
23) $ 420 10/p 41095 Oct 21 - Nov 03

Acta 298921. Octubre 15, 1997. VANRELL por TECHNOBLOCK SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA) Solicita: TECHNOBLOCK clase: 11.
23) $ 420 10/p 41096 Oct 21 - Nov 03

Acta 298943. 16 OCT. 1997. RODOLFO PILAS POR SABELCOR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca TELETRABAJO CLASE: 38.
23) $ 420 10/p 41214 Oct 22 - Nov 04

Acta 298942. 16 OCT. 1997. RODOLFO PILAS POR SABELCOR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASE: 16.
23) $ 1.260 10/p 41215 Oct 22 - Nov 04

Acta 298941. 16 OCT. 1997. RODOLFO PILAS POR SABELCOR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASE: 16
23) $ 1.260 10/p 41216 Oct 22 - Nov 04

Acta 298944. 16 OCT. 1997. PILAS PABLO RUD S.R.L. (URUGUAY) SOLICITA marca BOHNE CLASE: 30.
23) $ 420 10/p 41217 Oct 22 - Nov 04

Acta 298986 Octubre 17, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: METATONX clase: 3, 5 S/D y 10.
23) $ 840 10/p 41253 Oct 22 - Nov 04

Acta 298987 Octubre 17, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: JUNGAMALS clase: 3.
23) $ 840 10/p 41254 Oct 22 - Nov 04

Acta 298988 Octubre 17, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 41255 Oct 22 - Nov 04

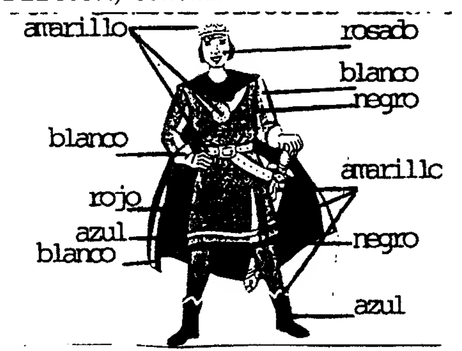
Acta 298989 Octubre 17, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

mha

clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 41256 Oct 22 - Nov 04

Acta 298990 Octubre 17, 1997. BACOT por BANCO COMERCIAL (URUGUAY) Solicita: LA TARJETA QUE LE REGALA COMPRANDO clase: 35 y 36.
23) $ 840 10/p 41257 Oct 22 - Nov 04

Acta 298991 Octubre 17, 1997. VANRELL POR GENERAL BISCUITS BELGIE, N.V. (BELGICA) Solicita:



Reivindicando prioridad de la solicitud de Benelux Acta No. 893.624, de fecha 15 de mayo de 1997.
clase: 29, 30 y 32 S/D.
23) $ 3.780 10/p 41258 Oct 22 - Nov 04

ACTA 298961 16 OCT. 1997. METALFOR S.A. (AR) solicita METALFOR CLASE 7.
23) $ 420 10/p 41268 Oct 22 - Nov 04

ACTA 298900 14 OCT. 1997. DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita d'ARTS Clase 12.
23) $ 420 10/p 41269 Oct 22 - Nov 04

ACTA 298848 13 OCT. 1997. DINEL S.A. (UY) solicita DUOCITRAL CLASE 5.
23) $ 420 10/p 41270 Oct 22 - Nov 04

ACTA 298847 MONKOTO S.A. (AR) solicita MONKOTO CLASE 11.
23) $ 420 10/p 41271 Oct 22 - Nov 04

ACTA 298846 13 OCT. 1997. PHARMOS S.A. (UY) solicita RICHET PHARMOS CLASE 5.
23) $ 420 10/p 41272 Oct 22 - Nov 04

ACTA 298933. Octubre 16 de 1997. FOX, por TOTAL Solicita: "BANOLE" Clases 1, 5.
23) $ 420 10/p 41326 Oct 23 - Nov 05

Acta 298934. Octubre 16, de 1997. FOX por THE WHITAKER CORPORATION Solicita marca "AMP" clases 7, 8, 9, 37, 41, 42.
23) $ 840 10/p 41327 Oct 23 - Nov 05

Acta 298935. Octubre 16, de 1997. FOX por Martin Guerra solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 41328 Oct 23 - Nov 05

Acta 298960. Octubre 16, de 1997. FOX por Aura Systems, Inc. solicita marca "AURA" clases: 7, 9, 12 (detalle).
23) $ 840 10/p 41329 Oct 23 - Nov 05

Acta 298962. Octubre 16, de 1997. FOX por Univision Network Limited Partnership solicita marca "VOCES DEL FUTURO" clase 41 (detalle).
23) $ 840 10/p 41330 Oct 23 - Nov 05

Acta 298963. Octubre 16, de 1997. FOX por Univision Network Limited Partnership solicita marca "CARA A CARA" clase 41 (detalle).
23) $ 840 10/p 41331 Oct 23 - Nov 05

ACTA 298977. Octubre 17 de 1997. FOX, por ADAM OPEL AG Solicita: "VECTRA" Clase 12.
23) $ 420 10/p 41332 Oct 23 - Nov 05

ACTA 298978. Octubre 17 de 1997. FOX, por ADAM OPEL AG Solicita: "OMEGA" Clase 12.
23) $ 420 10/p 41333 Oct 23 - Nov 05

ACTA 298979. Octubre 17 de 1997. FOX, por ADAM OPEL AG Solicita: "KADETT" Clase 12.
23) $ 420 10/p 41334 Oct 23 - Nov 05

ACTA 298980. Octubre 17 de 1997. FOX, por ADAM OPEL AG Solicita: "TIGRA" Clase 12.
23) $ 420 10/p 41335 Oct 23 - Nov 05

ACTA 298981. Octubre 17 de 1997. FOX, por INTERTEK TESTING SERVICES LIMITED Solicita: "CALEB BRETT" Clase 42.
23) $ 420 10/p 41336 Oct 23 - Nov 05

ACTA 298982. Octubre 17 de 1997. FOX, por INTERTEK TESTING SERVICES LIMITED Solicita:

ITS Intertek Testing Services

Clase 42.
23) $ 1.260 10/p 41337 Oct 23 - Nov 05

Acta 299009. Octubre 20, de 1997. FOX por AMWAY CORPORATION solicita marca "FITOFACTORES" clase 5.
23) $ 420 10/p 41338 Oct 23 - Nov 05

Acta 299010. Octubre 20, de 1997. FOX por JOHNSON & JOHNSON solicita marca "GLUCOVIEW" clase 10 (detalle).
23) $ 420 10/p 41339 Oct 23 - Nov 05



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 3035. Montevideo, 2 de Octubre de 1997 con esta fecha, Lidia K Colmán Recaeta. de Uruguay solicita patente de Modelo Industrial URU JUANCITO y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 39179 Oct 21 - Nov 03

Acta 24.547 Montevideo, 07 de mayo de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham S.p.A. (ITALIA) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR NOVELES COMPUESTOS" Reivindica Prioridades MI96A 001689 del 2/8/96 y PCT/EP96/05203 del 22/11/96. de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 39491 Oct 13 - Oct 24

ACTA Nº 24.529. Montevideo, 24 de abril de 1997. NORMAN A. FOX, por WORLD INDUSTRY CO., LTD. (KOREA) Solicita Patente de Invención sobre: "DISPOSITIVO DE CAMBIO DE TRANSMISION DE POTENCIA INSTALADO EN EL CUBO POSTERIOR DE UNA BICICLETA" De acuerdo con la Ley No.10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 945 10/p 39562 Oct 14 - Oct 27

Acta U 3507. Montevideo abril 11 1997. Martha Soca solicita Patente Modelo de Utilidad para su "VERTEDOR HIGIENICO APLICABLE A ENVASES DESECHABLES" al amparo de la Ley 14.549.
24) $ 630 10/p 40042 Oct 13 - Oct 24

ACTA Nº 24.519. Abril 18, de 1997. NORMAN A. FOX, por NOVARTIS AG (SUIZA) Solicita Patente de Invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NOVEDOSOS COMPUESTOS SULFONILUREA" Reivindicando Prioridad solicitud de SUIZA Acta No. 1052/96 de fecha 25/04/96.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 945 10/p 40071 Oct 14 - Oct 27

ACTA 24734. 30 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por THE WEATHER CHANNEL, INC. (U.S.A.) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "SISTEMA DE TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE INFORMACION MULTIMEDIA" PRIORIDAD U.S.A. SOLICITUD PROVISIONAL NOS. 60/027.577 30.09.1996
60/027.964 08.10.1996
SEGUN LEY 10.089.
24) $ 945 10/p 40117 Oct 14 - Oct 27

Acta 3022 11 AGO. 1997. RODOLFO PILAS POR RODOLFO PILAS (URUGUAY) SOLICITA Modelo Industrial KIOSCO CUADRANGULAR.
24) $ 630 10/p 40337 Oct 15 - Oct 28

ACTA 24.745. 9 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por JOSE HERCULANO DOMINGOS (BRASIL) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "PERFECCIONAMIENTO EN BOTONES DE PRESION PARA COMANDOS ELECTRICOS" prioridad No. 9604381-4 de fecha 11.10.1996 (Brasil) segun ley 10.089.
24) $ 945 10/p 40861 Oct 20 - Oct 31

**Acta 24.702. Setiembre 9, 1997. UNILEVER N.V. Solicita Patente de Invención: Producto congelado y proceso para su preparación Prioridad Europa Acta 96306534.7 09-09-96
Publíquese Ley 10089.**
24) $ 945 10/p 41032 Oct 21 - Nov 03

Acta 24.701. Setiembre 9, 1997. UNILEVER N.V. Solicita Patente de Invención: Productos congelados y proceso para su preparación Prioridad Europa Acta 96306534.7 09-09-96
Publíquese Ley 10089.
24) $ 945 10/p 41033 Oct 23 - Nov 05

Acta 24.697. Setiembre 5, 1997. Agouron Pharmaceuticals, Inc. y Japan Tobacco Inc. Solicitan Patente de Invención: Métodos para producir inhibidores de VIH-Proteasa y productos intermedios para producir inhibidores de VIH-proteasa.
Prioridad U.S.A. Acta 08/708,607 5-09-96
Publíquese Ley 10089.
24) $ 945 10/p 41034 Oct 21 - Nov 03

Acta U 3516. Montevideo 2.5.97. Manfredo A. Cikato en representación de SADIA CONCORDIA S.A. INDUSTRIA E COMERCIO solicita modelo de utilidad "Configuración aplicada en embalaje". Reivindica prioridad 76009742 del 31.5.96 (BR).
24) $ 945 10/p 41448 Oct 23 - Nov 05

Acta 24.548. Montevideo 8.5.97. Manfredo A. Cikato en representación de PIONEER HI-BRED INTERNATIONAL, INC. (US) solicita patente de invención: "Métodos y composiciones para producir productos alimenticios vegetales con mayor componente dulce de sabor". Reivindica prioridad solicitud Nº 08/646, 998 del 9.5.96 (US).
24) $ 945 10/p 41449 Oct 23 - Nov 05

Acta 24.540. Montevideo 2.5.97. Manfredo A. Cikato en representación de SADIA CONCORDIA S.A. INDUSTRIA E COMERCIO solicita patente de invención "PORTAPOTE". Reivindica prioridad 9601772-4 del 31.5.96 (BR).
24) $ 630 10/p 41450 Oct 23 - Nov 05

Acta 24.541. Montevideo 2.5.97. Manfredo A. Cikato en representación de DAINABOT CO. LTD. solicita patente de invención "DISPOSITIVO DE ENSAYO INMUNOCROMATOGRAFICO". Reivindica prioridad 111744/96 del 02.05.96 (JP).
24) $ 630 10/p 41451 Oct 23 - Nov 05



LEY 26 SETIEMBRE 1904. BRAÑA, BRAÑA y BRAÑA prometen vender a María del Carmen Fernández, la pensión familiar sita en Zabala 1287 donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.680 20/p 38352 Set 29 - Oct 24

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CARINA MERCEDES BIDEGAIN prometió vender a Doni S.R.L. (en formación) la farmacia sita en Avenida General Flores 2276, lugar al que deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.680 20/p 38686 Set 30 - Oct 27

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JOSEFA DEL CARMEN VAZQUEZ, SUSANA ELIDA y SERGIO JUAN MOREIRA VAZQUEZ, JESUS MOREIRA MIGUEZ, CARLOS ORTIZ, EVA GLASSIANI prometieron vender a Tevera SRL carnicería en Ramón y Cajal 2488. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 38687 Set 30 - Oct 27

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. "PEREZ Y CIA. LTDA." prometió vender a Mario Durán y María Correia el comercio que en el ramo de "Video" gira en Av. Brasil 2647 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 38843 Oct 01 - Oct 28

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MARIA TEIJEIRO prometió vender a Antonio Bianchimano almacén General Pagola 1745. Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 38844 Oct 01 - Oct 28

LEY 26/9/1904

"PANADERIA MANA LIMITADA" prometió vender a CARLOS EUSEBIO BONET Panadería sita en Joaquín Requena Nº 3025 bis.- Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 38982 Oct 03 - Oct 30

VENTA DE COMERCIO

LEY DE 1904. Miriam Calero y Guillermo Fernández prometen vender a Susana Avigliano el Salon Lourdes sito en Tristán Narvaja 1712. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 39429 Oct 08 - Nov 04

Ley setiembre 1904. Vendimos Comercio "SAN CONO", Carlos Ma. Ramírez 549 a LUIS GONZALEZ AZPIROZ.- Acreedores al mismo. JOSE MOLINARI ALVAREZ-ELIZABETH GIACHELLO.
25) $ 1.680 20/p 39570 Oct 09 - Nov 05

Ley 26-9-1904.-
Prometí vender a GUSTAVO LUIS MALESPINA DELGADO y a NELSON EDUARDO D'ANGELO GONZALEZ comercio sito en Avenida Ocho de octubre No. 3410.-
Acreedores en el mismo.- MARTIN JUAN DIAZ LAGO.
25) $ 1.680 20/p 39745 Oct 10 - Nov 06

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JOSE LUIS LECHINI SCANAVINO y MARIA INES FIORITTI FASANA prometieron vender a "Luis Marino S.R.L." el comerico de almacén sito en Altamirano 3235. Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 1.680 20/p 39840 Oct 10 - Nov 06

LEY 1904. MORFI S.R.L. PROMETE VENDER A MACHU LTDA. COMERCIO CADIZ 2851. ACREEDORES ALLI.
25) $ 840 20/p 40094 Oct 14 - Nov 10

LEY 26-9-904.- Diego Petroccelli y Favio Drescher prometieron vender comercio sito Charrúa 2806. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 40535 Oct 16 - Nov 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometí vender a PABLO TRELLES perfumería "Angra", Rivera 2589. GRACIELA REIRIS. Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 41441 Oct 23 - Nov 19



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Jessica Mac Intyre, para aprobar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al arroyo Cuñapirú, afluente del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre los padrones Nº 6484 y 6492; su embalse afecta a parte de los padrones Nº 6484, 6492, 3769 y 3936, todos de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Rivera.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 5 de noviembre de 1997 a las 16.oo horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad.- Ing. Civ. ROBERTO TORRES CASTRO, DIRECTOR DIVISION RECURSOS HIDRICOS.
27) $ 1.260 3/p 41246 Oct 22 - Oct 24

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Teresa Blanco Dean para el uso de una zona del álveo de dominio público de la costa del Oceano Atlántico, frente a la playa Balconada en el Balneario La Paloma, dicha zona será utilizada para instalar un cultivo de mejillones en cuerdas flotantes.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 21 de noviembre de 1997 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Montevideo, sita en la calle Rincón 575 2do. piso, de dicha ciudad.- Ing. Civ. ROBERTO TORRES CASTRO, DIRECTOR DIVISION RECURSOS HIDRICOS.
27) $ 882 3/p 41415 Oct 23 - Oct 27

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1/10/97 en el expediente Asunto 828/96 se otorgó a EDELFIN S.A. el título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de granito negro sito en el predio padrón Nº 13841 de la 5a. sección judicial del Departamento de Colonia, en una superficie de 41 Hás 7.099 m.c. por el plazo de treinta años, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el Nº 22 al fo. 22 del Libro III.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciseis de octubre de mil novecientos noventa y siete.- ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 882 3/p 41201 Oct 22 - Oct 24

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 27 de agosto de 1997 en el Asunto 747/96 se dispuso otorgar a la firma ERMAL S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de oro, plata, cobre, plono y zinc, afectando totalmente los padrones Nos. 321, 335, 5371 y 5468 de la 5a. Sección Judicial y padrones Nos. 430 y 5660 de la 1a. Sección Judicial, todos del Departamento de Treinta y Tres. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los padrones mencionados, en una superficie de 1042 hás. 2366 m.c.
27) $ 756 3/p 41209 Oct 22 - Oct 24

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 27 de agosto de 1997 en el Asunto 748/96, se dispuso otorgar a la firma ERMAL S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de oro, plata, cobre, plomo y zinc, afectando totalmente los padrones Nos. 312, 3867, 4535, 5634, 6712, 6789, 6790 y 6794 de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Treinta y

Tres, en un área de 753 hás. 7482 m.c. El presente Permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles mencionados.

27) $ 756 3/p 41210 Oct 22 - Oct 24

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 27 de agosto de 1997 en el Asunto 311/96, se dispuso otorgar a la firma ERMAL S.A. el Permiso de Prospección solicitado, en busca de oro, plata, cobre, plomo y zinc afectando totalmente a los padrones Nos. 297, 306, 308, 342, 343, 447, 453, 454, 456, 457, 460, 464, 465, 466, 468, 469, 471, 475, 2927, 3061, 3386, 3572, 4129, 4213, 4298, 5184, 5185, 5186, 5187, 5303, 6424, 6425, 6426, 6427, 6990, 6991, 7830, 7831, 7832 y 7833 de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres. El presente Permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los padrones mencionados en un área de 3055 hás. 3811 m.c.

27) $ 1.008 3/p 41211 Oct 22 - Oct 24

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 8 de setiembre de 1997 en el Asunto 361/96, se dispuso otorgar a la firma ERMAL S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de oro, plata, cobre, plomo y zinc, afectando totalmente los padrones No. 510 de la 5a. sección judicial y Nos. 1190, 1197, 1201, 1269, 1270, 1276, 1282, 2806, 3039, 3042, 4847, 4989 y 6787 de la 4a. sección judicial, todos del Departamento de Treinta y Tres. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles mencionados en una superficie de 4720 hás. 6814 m.c.

27) $ 882 3/p 41212 Oct 22 - Oct 24

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolucion de fecha 27 de agosto de 1997 en el Asunto 248/96 se dispuso otorgar a ERMAL S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de oro, plata, cobre, plomo y zinc, afectando a los padrones Nos. 1083, 1088, 1089, 1094, 1139, 1182, 1184, 1187, 1197, 1196, 1200, 1201, 1205, 1209, 1302, 2364, 2385, 2420, 2424, 2425, 2427, 2429, 2450, 2459, 2565, 2745, 2869, 2956, 3201, 3297, 3553, 3719, 3777, 4080, 4359, 4426, 4427, 4502, 4549, 4550, 4598, 4821, 4825, 4826, 4872, 5081, 5082, 5086, 5087, 5209, 5222, 5414, 5692, 5748, 5752, 5753, 5754, 5757, 5773, 6168, 6196, 6202, 6341, 6493, 6582, 6602, 6738, 6807, 6808, 6809, 6810, 6811, 6824, 6840, 7018, 7020, 7021, 7591, 7592, 7593, 7594, 7614, 7628, 7629, 7826, 7827, 7828, 8160, 8161, 8255, 8265, 8715, 8716, 8717, 8766, 9049, 9050, 9338, 9339, 9340, 9341, 9342, 9375, 9688, 9689, 9690, 9691, 9692, 9693, 9694, 9695, 10008, 10009 y 10010, ubicados en la 6a. sección judicial del Departamento de Rivera. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles mencionados por una superficie de 9124 hás. 4604 m.c.

27) $ 1.260 3/p 41213 Oct 22 - Oct 24

-EDICTO-
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto Nº 92/96, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de ocupación sobre los padrones Nº 6721, 4806, 8221, 9085, 8223 y 8222 de la 7ma. Secc. Judicial del depto. de Durazno. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios del referido bien, Sres. América Eusebia Meléndez de García, María Helena de Freitas, Gonzalo, María Mónica y Víctor Leonel Barera de Freitas, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.

27) $ 756 3/p 41424 Oct 23 - Oct 27

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "R & A S.R.L." la Resolución de fecha 26/5/93, recaída en el expediente Nro. 006432 de fecha 14/7/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Capítulo XII, Artículo 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
Se le intima del pago de las multas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74911 Oct 14 - Oct 27

MINISTERIO DE TURISMO

Se notifica Resolución Nº579/97 de fecha 8 DE JULIO DE 1997 del Ministerio de Turismo.

El Ministerio de Turismo
RESUELVE

1)Disponese la Clausura del establecimiento, propiedad de LISAKE S.A., con domicilio en Calle 11 Nº676 -Pta del Este, y aplicarse una multa de 30 UR por no hallarse inscripto en este Organismo.

27) (Cta. Cte.) 3/p 75120 Oct 23 - Oct 27

Se notifica Resolución Nº483/97 de fecha 12 de junio de 1997 del Ministerio de Turismo.

El Ministerio de Turismo
RESUELVE

1) Disponese la Clausura de la Firma Lituar S.A., propietaria de Abril Propiedades, con domicilio en Edificio El Mejillon-local 001, calle 32-Punta del Este.

27) (Cta. Cte.) 3/p 75121 Oct 23 - Oct 27

Se notifica Resolución Nº583/97 de fecha 8 de julio de 1997 del Ministerio de Turismo.

El Ministerio de Turismo
RESUELVE

1) Disponese la Clausura del establecimiento propiedad de Miguel A. Hernandez, RUC 100239840018, con domicilio en Calle Nº 9 Las Salinas Nº 635, Punta del Este- Maldonado, por no hallarse inscripto en este Organismo.

27) (Cta. Cte.) 3/p 75122 Oct 23 - Oct 27

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Dirección General de Personal

Llamado a aspirantes para cargos de Archivólogo (Escalafón B1, Grado 6, Nivel de Carrera III), a licenciados egresados de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias Afines o reválida correspondiente, para desempeñarse en diversos servicios universitarios.-
Apertura: Lunes 13 de octubre, 1997, hora 9:00.-
Cierre: Jueves 30 de octubre, 1997, hora 13:00.-
Asimismo, se prorroga desde el lunes 13 de octubre de 1997, a la hora 9:00, hasta el jueves 30 de octubre de 1997, a la hora 13:00, el plazo de inscripción del llamado a aspirantes para cargos de Asistente de Archivología (Escalafón D3, Grado 5).-
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.-
Sección Concursos.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74895 Oct 13 - Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados "Alberto ARAUJO. Solicitud de Cancelación de Letra de Cambio, al portador" Ficha Nº 169/97, se hace saber que por auto Nº 2095/97, se autorizó la cancelación de la letra de cambio al portador Nº 182.037 Serie C, girada por el B.R.O.U, librada por Alberto Araújo, para después de transcurridos 60 días, a partir de la última publicación por lo que se emplaza por dicho término a los eventuales tenedores, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos.-
Montevideo, 17 de octubre de 1997.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 324 3/p 41236 Oct 22 - Oct 24

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 3ro. Turno, en autos caratulados: "LO BOTINES S.A. Concordato Preventivo Judicial", Ficha: 243/96, se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 de Mayo 523 Piso 3ro., para el día 8 de Diciembre de 1997 a las 10 Horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de Octubre de 1997.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 41461 Oct 23 - Nov 05

BANCOS

Banco Central del Uruguay

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley N° 14412 del 8 8 75 sus modificaciones y concordantes, se notifica a los infractores de la clausura en el sistema bancario por el periodo de un año, de las siguientes cuentas corrientes Resolucion del 30-09-97

NOMBRE	DOCUMENTACION
AGUIRREGARAY LIBONATTI Carlos Alberto	2577593
ALBANELL FRESNEDO Haroldo Agustin	928118
ALBANO RIMEK Luis Eduardo	1258624
ANDRADA DOUR Ruben Eulogio	2543792
ANSUAS LLORENTE Beatriz Clara	1772856
ASSANDRI PASSERAHAUT Sergio Salvador	2965444
BADRIL S A	213368820011
BALLESTERO REINA Celina Renee	2551850
BARTABURU MIGGONES Carlos E	1664182
BEDECARRATS AGUERRA Hugo Cesar	3877334
BEDECARRATS Y CIA	170021600012
BORRONE BIRRIEL Marcelo Alvaro	1814623
BRUNASSO MANSILLA Jorge Gustavo	1340941
CABALLERO GONZALEZ Elbio Ismael	2753295
CABALLERO GONZALEZ Iris Susana	2753381
CARRIZO CASTRO Juan Americo	2940008
CASA SAN FRANCISCO LTDA	020057080016
CASTAÑARES FERNANDEZ Ana Natalia	3832306
CIRULLO TRELLES Maria Elizabet	3275128
DON HUGO S R.L	213290630015
DOTTI GOMEZ Daniel Eduardo	3029562
EL MUNDO S R L	211988640013
FARIAS MONTIEL Ernesto	1275625
FERNANDEZ CASTRO Silvia	1500291
FERRARI FUENTES Damian Andres	3227477
FIGUEREDO FERNANDEZ Roberto	1873188
GALLARDO LEONIDES Susana Graciela	3831547
GARCIA CUÑA Alba Enar	3385860
GODIÑO ARAMBURU Nury Mar	1761790
GOMEZ MAZZONE Walter	657090
GONZALEZ GABBIANI Miguel Angel	1324229
HERNANDEZ ALAMON Guillermo	2622379
INZUA ALVAREZ Jorge Daniel	1301121
IVOMAR S R L	213352500012
J Y H MARTINEZ S R L	190109860014
LA MEJOR S.A	211326980014
LORENZO PEREIRA Luzbel	782352
MACHADO GIL Pablo	2897762
MARTINEZ BORGES Julio Cesar	2767374
MONETA STENERI Santiago	1990293
MULTISOFT LTDA	04142830010
NEME ICART Javier Antonio	2592024
ODAZZIO CUADRA Daniel Alejandro	1863425
OLIVERA PERDOMO de PLATEIRO Adriana	3624605
OLIVERA PINTOS Nelson Vitor	4476089
OTEC III	2344
PEREIRA GALMARINI Sandra Daniela	4069103
PIEDAD ALBERTONI Alvaro German	3641692
PIÑEIRO COSTA Jorge Fabian	2645561
POGGIO GRONDONA Gonzalo Alberto	1217191
PRIETO LESTIDO Anibal Walter	1247296
RAIMONDI INQUINTANELLI Rafael Alberto	3374792
RAMIREZ LIZONDO Julio Cesar	1325334
RAMOS ROMANO Luis Eduardo	3229361
REYES LTDA	211979230010
RODRIGUEZ OLIVO Ruben Cesar	919951
ROLDOS VASALLO Gloria	1562354
ROSAS Mario	913030
SANTOS ACEVEDO Gladys Beatriz	1818071
SOUTO FERNANDEZ Elbio Daniel	3213647
TECHERA AMARO Manuel Alfredo	3240748
TECHERA DE LEON Norberto Claudio	4160439
TRINIDAD PEREYRA Wilson Heber	1556290
VARELA AGUERRE Gabriel	1891898
VERONESI MOSER Silvia Margarita	4068039
VIASTEL S A	213415800018

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley N°14412 del 8.8 75 sus modificativas y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras en el sistema bancario de las siguientes cuentas corrientes

NOMBRE	DOCUMENTACION
AGUILAR RICCI Sergio Antonio	1287842
BARREIRO PEREIRO Carlos	1643930
DANFER LTDA	212602650018
ESCOBAR CORREA Julio Cesar	650664
GARCIA MARTINEZ Teresita	924678
GONZALEZ RIBEIRO Jose Nelson	1448984
GONZALEZ SOSA Carlos Francisco	1377822
LERETE PERDOMO Enrique Hugo	2795921
NEULAENDER ELBAU Tonio Andre	1169559
SARUTTE DOMINGUEZ Maria Zulama	3478659
TRESAM S A	212670340014

27) (Cta. Cte.) 3/p 75096 Oct 22- Oct 24

DE QUINTO TURNO

EDICTO
CANCELACION DE TITULOS DE DEUDA PUBLICA
Arts. 109 y sigs. Dec. Ley 14.701

En autos caratulados "NICOLINI GUIPPONI, TERESA - Cancelación de Títulos de Deuda Pública - Ficha 101-97" del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5o. Turno, se dispuso la cancelación de los Bonos del Tesoro emitidos por el Banco Central del Uruguay, Serie 17a., láminas Nos. 012060 y 012061, valor nominal U$S 1.000,oo cada una.-
Montevideo, 15 de octubre de 1997.-
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 270 3/p 41360 Oct 23 - Oct 27

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Insancia en lo Civil de 10° Turno, dictada en los autos caratulados "Christophersen SA c/ Buque Carandaí - Propiedad de la Cía Tupinabé (Brasil) - Embargo cautelar" Ficha 53/96 se cita por el término de 90 días a los representantes legales de Tupinabé SA, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 379.2 del Código General del Proceso, en incidente de ejecución de la sentencia N° 145 de fecha 28 de noviembre de 1996, recaída en dichos autos. Montevideo, 30 de setiembre de 1997.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 39931 Oct 13 - Oct 24

Concordato
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, en autos caratulados: "MARA LTDA. - Concordato Preventivo Judicial", Ficha 67/97, se hace saber que por auto No. 2438/97, de fecha 29 de setiembre de 1997, se convoca a Junta de Acreedores que habrá de realizarse en este Juzgado el día 7 de noviembre de 1997 a las 14:30 horas. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 41380 Oct 23 - Nov 05

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "SOÑORA, JUAN ANDRES C/SOLER GARMENDIA, DANIEL-CONCURSO NECESARIO" Ficha 279/97, convócase a los acreedores a la Junta a celebrarse el día 24 de noviembre de 1997 a las 15 y 30 horas, en este Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523 piso 6°. Se previene a los acreedores que: I) Deben presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella. II) Los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se halle. Montevideo, 9 de octubre de 1997. RAQUEL FRIERI LUND, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 40191 Oct 14 - Oct 27

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o Turno, en cumplimiento a lo dispuesto por auto No. 2132 de 25 de setiembre de 1997, dictado en los autos caratulados "Exprinter S.A. Uruguaya de Turismo c/Blanca Azucena Cardozo y otro. Cobro ejecutivo de pesos. "Ficha: C 1/105/988, se notifica a la cónyuge del promitente comprador Zulema Elena Brito, la siguiente providencia: "5099 de 23 de julio de 1990 Sáquese a la venta en pública subasta al mejor postor y sobre la base de las 2/3ras partes de la tasación aprobada los derechos embargados por el martillero propuesto, cuya aceptación jurada se comete, quien será asistido por la Srta Alguacil. Expídanse edictos para las publicaciones legales. Notifíquese personalmente. Sara Bossio-Legarra. Se hace saber que los derechos a que refiere el decreto 5099/90 son derechos de promitente comprador en el padrón No. 12726 de la 7a sección judicial de Canelones, Balneario Solymar. Montevideo, 16 de octubre de 1997 Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) $ 1.620 10/p 41357 Oct 23 - Nov 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "ALCAIN ROGER Y WENDY C/ BALBUENA MARIA LUISA, DAVILA SILVA CARLOS, DAVILA SANTANA MARIA

MERCEDES Y WILSON EDUARDO, AUX. DE POBREZA Y POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL, Fa. S/159/97", se cita, llama y emplaza a MARIA LUISA BALBUENA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 9 DE SETIEMBRE DE 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74891 Oct 13 - Oct 24

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados: "GEREMIA JUAN B. C/MIRTA B. Y ROGELIO GEREMIA. PARTICION. FA. F 13/93/1/97" se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a MIRTA BERTA GEREMIA ALBERTINI por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio..-
Montevideo a los 5 días del mes de setiembre de 1997.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 40076 Oct 14 - Oct 27

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados: "CASAÑAS GOMEZ JUNIO RENE C/ LOPEZ PEREZ NORMA JACQUELINE. D.L.S.C. FA. E 491/97" se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a NORMA JACQUELINE LOPEZ PEREZ por el termino de 60 días, a deducir en forma sus derechos.-
Montevideo a los 25 días del mes de setiembre de 1997.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 40232 Oct 15 - Oct 28

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos caratulados:"CIOLI FERNANDEZ BEATRIZ GLADYS. ACCION DECLARATIVA. FICHA EN/22/97 se cita, llama y emplaza a JACQUELINE RODRIGUEZ CIOLI a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. En Montevideo, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. RAQUEL AGNETTI, Actuaria.
27) $ 720 10/p 40603 Oct 17 - Oct 30

DE SEPTIMO TURNO

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Flia. de 7° turno, Dra. Ma. Alicia LOPEZ, dictada en los autos caratulados: "LANG VIVIANA C/ WILLIAMS FREDERICK FA. D/402/97", se cita llama y emplaza a FREDERICK ERNEST WILLIAMS ST.PIERRE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en Montevideo el seis de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) $ 900 10/p 40604 Oct 17 - Oct 30

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Familia de 11o. Turno dispuso la apertura de la sucesión de Juana, Teresa, Santina y Luisa ó Maria Luisa GENINAZA ó GENINAZZA ó GENINAZZI. Ficha A 119/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 dias, a deducir en forma sus derechos especialmente a Carlos Esteban ó Esteban Carlos y Santiago Alberto PARAMIDANI GENINAZZA; Armanda Esmeralda, Virginia Olga y Maria Uruguaya PAGANI GENINAZZA y a Martin DE LEON para que manifiesten si aceptan o repudian la herencia y en caso de no comparecer se les tendrá por repudiantes. Montevideo, 4 de setiembre de 1997 Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10/p 39866 Oct 13 - Oct 24

DECIMONOVENO TURNO

- EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "LOPEZ GABRIELA c/ GONZALEZ MILTON. AUXILIATORIA DE POBREZA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- Ficha B/136/91 y según resulta del auto número 2730 de fecha 28 de agosto de 1991 se cita, llama y emplaza a MILTON PABLO GONZALEZ RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza.-, Montevideo, 30 de setiembre de 1997.-- Ma. del Pilar Freire Cruz. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74933 Oct 14 - Oct 27

VIGESIMO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Flia. 20 Turno dispuso la apertura de la sucesión de Zulema, ALVAREZ CASAS FICHA A/414/96, emplazándose a los interesados y a la heredera Graciela Luisa, REY ALVAREZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 60 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 23 de setiembre de 1997. Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 40399 Oct 15 - Oct 28

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: ESPEL, HERMINIO - SUCESION - FICHA: S 29/97, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIO ESPEL (HERENCIA YACENTE), haciéndose saber a los interesados.-
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 74818 Oct 10 - Nov 20

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 24 Turno dictada en autos "REBOREDO FERNANDEZ, Ana María-SUCESION", Ficha S/528/97, se hace saber que por decreto número 2766/97 de fecha 17 de septiembre de 1997 se decretó la apertura judicial de la Sucesión de Ana María REBOREDO FERNANDEZ haciéndose saber a los interesados.
Montevideo, 1 de octubre de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 40024 Oct 13 - Oct 24

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "SILVEIRA, MARIA ROSA Y DA SILVA, CESAR C/ PAZ, RICARDO Y C/ CARBAJAL, BISUALDA MARIA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C/ 520/96, según decreto N° 3515 del 30/9/97, se emplaza a BISUALDA MARIA CARBAJAL a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se hace saber que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 4304 del 10/12/96.
Montevideo, 8 de octubre de 1997.- SARA GARRONE, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75081 Oct 21 - Nov 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de Tercer Turno en autos caratulados "Bautel Rocha, Niver Eugenio c/Buzó, Hildo y otra - Oblación", ficha 674/97 se cita a los Sres. Hildo ó Ildo Mauricio Buzó, María Esther Seguí de León, Hilda Gloria Buzó Ontaneda y a todos los interesados con derechos a la audiencia de oblación fijada para el día 10 de diciembre de 1997 a las 9 horas.- Montevideo, 8 de octubre de 1997.- Esc. Alejandra Ríos, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 40207 Oct 14 - Oct 27

DE QUINTO TURNO

EDICTOS:

ESCRITURACION FORZADA. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° turno, en autos caratulados: "BONOMI FRANCO, ALBINO EUDOSIO C/QUINCKE, ERICH y OTROS, ESCRITURACION FORZADA" Ficha N° 457/97, se hace saber qué por decreto N° 2707/97 de 10 de setiembre de 1997 se cita de excepciones por el término legal a: ERICH QUINCKE, MARIA JULIA THOMSEN de WARNHOLTZ, GEORGIANA ELENA WARNHOLTZ, MARIA LUISA WARNHOLTZ, CARLOS ENRIQUE

WARNHOLTZ y MARGARITA OLGA WARNHOLTZ bajo apercibimiento de escrituración de oficio.-
Montevideo, 22 setiembre de 1997.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 40077 Oct 14 - Oct 27

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 9o. Turno, en autos caratulados: "Hernández Castaño, José Amalio c/ Rodríguez Dodera, Agustín Héctor y otros. Esc. Judicial" Ficha 69/95, por auto 1799 del 13/6/96, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Abraham Moises Varsavsky, Sres. Arnaldo, Judith y Benjamín Varsavsky y Néstor Darío y Liliana Ester Varsavsky y a la cónyuge supérstite Freda Zlachevsky, para que comparezcan en el plazo de 90 días a otorgar la escritura del padrón 3106 de la 16ta. secc. jud. de Canelones, Toledo, antes padrón 32677, solar 3, manzana G en el plano del Agr. A. Fontana Grandal, inscrito en Cat. el 5/11/56, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio.-
Montevideo, 20 de agosto de 1996.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
27) $ 1.190 10/p 18843 Oct 16 - Oct 29

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18o. Turno en los autos caratulados "FERRARI, Dante c/PELAEZ, Haydée y otros- Desalojo mal pagador y acción ejecutiva", F.289/94/1/S/94, por auto No. 1694, se emplaza a los sucesores a cualquier título de Haydée Loreley PELAEZ BRUM, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el dos de octubre de mil novecientos noventa y siete. Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria.
27) $ 1.080 10/p 40605 Oct 17 - Oct 30

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "GERMAN RAMOS, Milka Lylián c/ MANUEL DOROTEO LOPEZ TERRA y otra. ESCRITURACION FORZADA. Fa. c/399/97", por intermedio del presente se hace saber a los demandados MANUEL DOROTEO LOPEZ TERRA y NELLY BOTTCHER, que se decretó la escrituración judicial respecto del padrón 46.145 de la 9na. Sec. Jud. de Montevideo, emplazándolos por el término de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, tres de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 41310 Oct 22 - Nov 04

CONVOCATORIAS

SEMU - ANTEL
Comisión Electoral
CONVOCATORIA A ELECCIONES
Aviso a los Socios

En cumplimiento de las disposiciones del Estatuto y del Reglamento General de Elecciones de SEMU - ANTEL, se convoca a los Socios al Acto Eleccionario de las nuevas autoridades del SEMU - ANTEL, correspondientes al periodo 1997 - 1999, para el día 29 de octubre próximo, en el horario de 8:30 a 17:00 horas.
Las Mesas receptoras de votos se constituirán en:
Montevideo: Sede Central de ANTEL (3 mesas Central Aguada; Central Ciudad Vieja; Central Paso Molino; Central Pocitos; Central Unión y Transporte (Cerrito).
Interior: Sedes locales de ANTEL en: Artigas, Atlántida, Canelones, Cardona, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Las Piedras, Libertad, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Piriápolis, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San José, San Ramón, Tacuarembó, Treinta y Tres, Trinidad y Young.
En las Carteleras de las Sedes podrán consultarse los Padrones correspondientes a cada Mesa Receptora de votos.
Marta Seigal, Presidenta
Pedro Sabatella, Secretario.
27) $ 1.890 5/p 40771 Oct 20 - Oct 24

COOPERATIVA BANCARIA SARANDI Y ZABALA MONTEVIDEO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 65°. EJERCICIO DE FUNCIONAMIENTO PRIMERIA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de COOPERATIVA BANCARIA, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales (Art. 18), convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 30 de OCTUBRE de 1997, con la mitad más uno de los socios de la Cooperativa y si no se lograse este quórum en segunda convocatoria el día 12 de NOVIEMBRE de 1997 con cualquier número de socios presentes.
El acto tendrá lugar en la sede social de la Institución (Zabala 1367 5to. Piso) en la ciudad de Montevideo, a la hora 20, rigiendo para el mismoo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1 - Lectura y consideración del Acta anterior.
2 - Régimen de Integración de Capital.
3 - Informe del Consejo Directivo sobre la adquisición del Inmueble Padrón Nro. 3922.
4 - Memoria, Balance Anual y Proyecto de Distribución del Resultado de Gestión correspondiente al 64o. Ejercicio cerrado el 30 de Junio/96.
5 - Memoria, Balance Anual y Proyecto de Distribución del Resultado de Gestión correspondiente al 65o. Ejercicio cerrado el 30 de Junio/97.
6 - Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Aníbal COLLAZO, Presidente
Ulises MAZZEO, Secretario
Montevideo, Octubre de 1997.
27) $ 2.310 5/p 40884 Oct 20 - Oct 24

COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA

Carlos Roxlo 1483 Tels.: 40 92 26/29
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA
Jueves 20 de noviembre de 1997 Hora 18:30
El Consejo Directivo de la Institución convoca a sus afiliados habilitados para participar en la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo en su local social de la calle Carlos Roxlo 1483 el día jueves 20 de noviembre de 1997 estando fijada la misma en Primera Convocatoria para la hora 18:30.

ORDEN DEL DIA

1).- FONDO ESPECIAL PARA COMPRAS
(Informe de su utilización y conveniencia de su mantenimiento)
2).- BAJAS DE ASOCIADOS POR APLICACION DE LOS ARTICULOS 9° inc. a) y 32° inc. j) del ESTATUTO SOCIAL Y RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 2/8/95
3).- INFORME SOBRE ESTADO Y BALANCE CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 1990/91, 1991/92, 1992/93, 1993/94, 1994/95, 1995/96, 1996/97
4).- INFORME DE LA COMISION DE ESTADOS CONTABLES
(Designada en Asamblea Anual Ordinaria de 20 de noviembre de 1996)
5).- IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES Y SUS EFECTOS PERJUDICIALES EN LA ORGANIZACION Y EN SU PATRIMONIO
(Resolución de la Comisión Fiscal conforme a lo previsto en el Art. 35° del Reglamento del Estatuto)
6).- ACTUACIONES SUMARIALES EN LA INSTITUCION
(Resolución de la Comisión Fiscal conforme a lo previsto en el Art. 35° del Reglamento del Estatuto)
7).- REMUNERACION DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA COMISION FISCAL
(Planteamiento de asociados de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° del Estatuto)
8).- DESIGNACION DE TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO
ADVERTENCIAS: De no lograrse en la Primera Convocatoria el quórum requerido - la mitad más uno de los asociados habilitados - la Asamblea sesionará en Segunda Convocatoria una hora después con cualquier número de asistentes (Art. 31° del Estatuto Social)
El Acto será controlado por la Corte Electoral

Montevideo, 20 de Octubre de 1997
EL CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 2.856 4/p 41321 Oct 22 - Oct 27

VARIOS

S.E.R.M.A.S.F.O.S.E.

El Consejo Directivo del Servicio Mutuo de Asistencia Social para funcionarios y ex funcionarios de O.S.E. comunica que el próximo 29 de octubre se realizarán elecciones generales como lo disponen sus estatutos en el art° 42.
Miguel A. Curto, Secretario. Freddy Weigel, Vice-presidente.
27) $ 630 5/p 40773 Oct 20 - Oct 24

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE ELECCIONES-

Para la designación de DOS TITULARES y DOBLE NUMERO DE SUPLENTES, por cada uno de los sectores (a y b), para integrar

el CONSEJO DIRECTIVO por el período 1997/1997.-
La votación se llevará a cabo el próximo VIERNES 31 DE OCTUBRE, DE 10 a 19 horas, en el local social de Convención 1420.
TRIBUNAL ELECTORAL
Agosto 14/1997
27) $ 672 4/p 41067 Oct 21 - Oct 24

BIEN DE FAMILIA

CONSTITUYENTE: MARIA FERMINA DIAZ LOPEZ
BENEFICIATIO: RAMON RODRIGUEZ DIAZ
PADRON URBANO NRO. 6.430
UBICACION: LOCALIDAD CATASTRAL SALTO, PRIMERA SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE SALTO, CON FRENTE AL NORTE A CALLE JOSE P. VARELA.
LUGAR Y FECHA DE OTORGAMIENTO: SALTO, 5 DE SETIEMBRE DE 1997
INSCRIPCION: REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE SALTO, SECCION BIEN DE FAMILIA, Nro. 1, Fo. 1/2, Lo. 1/97, EL 22/9/97.
TASACION: 653 UR.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 74865 Oct 13 - Oct 24

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA 1/9/97
AUTORIZANTE: ESC. LORELEY VAZQUEZ
OTORGANTES: MARTIN ARZENO RODRIGUEZ y MIRTA GLADYS YELOVICH FALERO
BENEFICIARIA: MONICA ARZENO - C. de I. Nº 3.889.193-0
INMUEBLE PADRON Nº 403209 - 13a. Sección Judicial de Montevideo.
INSCRIPCION Nº 28903 Año 1997
TASACION U.R. 2167.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 74986 Oct 16 - Oct 29

BIEN DE FAMILIA

Ley 15597. Por escritura que el 7.7.1997 autorizó la Escribana Alda C. Gradin, Gualberto Ros Aguirre, constituyó en Bien de Familia la unidad 1401, padron 7228/1401 del edificio sito en la 2a. Sec. Jud. de Montevideo.
Tasacion B.H.U.: U.R. 4.091
Inscripcion: No. 21601 el 14 Julio 1997.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 74998 Oct 16 - Oct 29

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO
DE DECIMOCUARTO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de 14º Turno, dictada en autos caratulados: GASSO NUÑEZ, JUAN C/FLORERIA SAN CONO S.R.L. Y OTROS. MEDIDA CAUTELAR - EMBARGO. FICHA C-6/97, se cita, llama y emplaza a DARDO TECHERA, a comparecer a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de setiembre de 1997.- Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 41356 Oct 23 - Nov 05

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en autos "GUILLEN TEJEIRA, Miriam Teresita c/Sucesores de Edesio Adalberto ABELLEIRA y Leonor CONSIGLIO BENINCA.- DEMANDA LABORAL.- (Fa. G 1 /97), se notifica mediante el presente, y emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a todos los sucesores de Edesio Adalberto ABELLEIRA y Leonor CONSIGLIO BENINCA, a cualquier título, así como a cualquier otro interesado, a los efectos de hacer valer todas sus defensas en el proceso laboral pre-indicado.
Por auto 1827 de 22/9/97 se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 26 de setiembre de 1997. Esc. Juan Manuel SARASUA, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 74863 Oct 13 - Oct 24

E D I C T O.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO CASERES MACHADO para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "CASERES MACHADO, Miriam Yanet y Luis Alberto. Guarda" (Ficha "F" Nº 48/97), -dentro del t'ermino de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, -setiembre 2 de 1997.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 74936 Oct 14 - Oct 27

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: MARCELINO ERASMO CANZANI ICARDI y de EVANGELINA GREGORIA RODRIGUEZ POSE DE CANZANI. (Ficha Civil V/153/97), haciéndolo saber a todos los interesados: Canelones, 11 de setiembre de 1997. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 39940 Oct 13 - Oct 24

EDICTO: La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: JUAN BERNARDO LARRIQUE COUSTE.
(Ficha Civil V/155/97), haciéndolo saber a todos los interesados: Canelones, 11 de setiembre de 1997. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 40443 Oct 16 - Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrada de Primera Instancia de Las Piedras de 2do Turno, se decretó notificar por edictos a Belga Lilia González la aprobación del remate dispuesto el 29/10/96 en los autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/Nelson Esteban Acosta Abreu Ejecución prendaria - Ficha A 266/84" del bien padrón Nº 40549 de la 3a sección judicial de Canelones, Los Cerrillos y que fuera realizado el día 26/9/96. EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras el día treinta de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Rosa de los A. Fernández Rouco, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.160 20/p 40879 Oct 20 - Nov 14

DE CUARTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de cuarto turno, dictada en autos "CECI SRL = CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL "FICHA 5/97 se hace saber, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1526 del Código de Comercio que se encuentra de manifiesto en este Juzgado (Garibaldi 580) y a disposición de los Sres Acredores el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado para su homologación por CECI SRL el que cuenta con las mayorías legales requeridas para su aceptación. Las bases del Concordato establecen que: A) CECI SRL abonará el 50% del pasivo en moneda nacional, a los acreedores quirografarios, a prorrata de sus créditos, en 24 cuotas mensuales, siendo éstas un porcentaje de las ventas que se establece en un 20%, abonándose la primera a prtir del mes siguiente de la homologación del presente Concordato, no siendo inferior nunca el valor de la cuota que pudiera corresponder al 50% del pasivo total en 24 meses. El 50% restante, hasta la cancelación total de los créditos será abonado por CECI SRL a partir del vencimiento de las primeras 24 cuotas, en un plazo de 48 cuotas mensuales, siendo éstas un porcentaje de las ventas, venciendo la primera al mes siguiente de abonada la última de las primeras 24.- B) El pasivo concordatorio es el quirografario existente al 30 de noviembre de 1996, verificado por el Cr. Federico Heuer. C) Los pagos se efectuarán en el domicilio constituído por la deudora, Avda. Artigas 695 de Las Piedras, contra recibo otorgado por los acreedores o persona debidamente autorizada por éstos. D) Los acreedores que hayan recibido documentos negociables, ya sea a la orden o al portador, deberán exhibirlos en el momento del cobro, como requisito indispensable para recibir el pago, anotándose éstos al dorso de los documentos sin perjuicio del recibo a que se refiere la cláusula anterior. E) La deudora se obliga a no enajenar ni arrendar ni constituír derechos reales sobre sus bienes de Activo Fijo, ni venta global de instalaciones sin la decisión de la mayoría de sus acreedores que representen los porcentajes exigidos por la ley para dar viabi-

lidad al Concordato. F) Los acreedores se obligan a no iniciar trámite legal alguno tendiente al cobro de los créditos que integran el pasivo concordatorio, a clausurar o desistir de los procedmientos ya iniciados, a solicitar el levantamiento de embargos y secuestros trabados y se les tendrá por desistidos en las denuncias y acciones penales radicadas ante las autoridades policiales o la Justicia competente. G) El deudor concordatorio se obliga a gestionar refinanciación de los créditos preferentes y privilegiados, de manera tal que posibilite el cumplimiento de este Concordato. H) El deudor concordatorio se obliga a abonar la totalidad del pasivo quirografario, con expresa remición aceptada por los acreedores, de los intereses devengados y a devengarse, así como de los gastos y honorarios profesionales que se hubieren generado. Asimismo los acreedores quirografarios renuncian a cualquier tipo de reajuste de sus créditos. I) Producido que sea el incumplimiento del deudor concordatorio, se podrá promover por los acreedores, con las mayorías exigidas por la ley, el Concordato de Liquidación, distribuyendo a prorrata entre los acreedores quirografarios, las sumas resultantes de la anejenación de bienes y cobro de la cartera de créditos de que sea titular CECI SRL. A tal efecto podrán proceder al prorrateo parcial a medida que se realicen los bienes, siempre y cuando el producto a distribuír no sea inferior al 15% del pasivo quirografario. Los gastos y honorarios que devengue la liquidación o ejecución de este convenio serán abonados por la deudora con cargo al giro del establecimiento comercial. J) Las partes aceptan como válidas las notificaciones o comunicaciones efectuadas por telegrama colacionado. K) Para el caso de no obtenerse la adhesión de la unanimidad de los acreedores y en tanto suscriben el presente acreedores que representan las mayorías previstas en el artículo 1524 del Código de Comercio, este Convenio surtirá todos los efectos de un Concordato Privado que se regirá por la ley 8045 del 11/11/1926, pudiendo el deudor solicitar su protocolización y notificar en debida forma a los disidentes.
Las Piedras 15 de octubre de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.

27) $ 6.660 10/p 40882 Oct 20 - Oct 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALICIA RODRIGUEZ IBAÑEZ, C.I. 2.940:056-4 y FABRICIO VIDALES, C.I. 3.180.563-1, ambos domiciliados en la ciudad de melo, calle Varela 504 (Fa. 85/97) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, diez de octubre de mil novecientos noventa y siete. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 75021 Oct 17 - Oct 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Colonia de Segundo turno, en los autos caratulados "LA SIRENA S.A.- (PRYLSA). CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" Ficha A/20/97), se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1526 del Código de Comercio que se encuentra de manifiesto en este Juzgado, calle Rivadavia 373, y a disposición de los señores Acreedores el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado para su homologación por "La Sirena S.A.", el que cuenta con las mayorías legales requeridas para su aceptación y el resumen de cuyo texto, oportunamente ordenado, es el que sigue: A) "La Sirena S.A." reconoce adeudar a sus acreedores, que son quienes surgen de la cláusula vigésima, los montos que allí se establecen, obligándose a abonar los mismos en los términos y condiciones pactadas. B) Los créditos con montos inferiores a $ 3.000 deberán ser cancelados antes del 31 de enero de 1997. En el caso de créditos superiores a $ 3.000, éstos se convertirán a dolares americanos al tipo de cambio de U$S 1: $ 8,oo. La totalidad de los mismos serán cancelados mediante cuotas mensuales y consecutivas de la siguiente manera: 1) Una primer cuota de U$S 20.000 que se abonará el 15 de octubre de 1996; 2) El saldo se abonará en 48 cuotas de amortización mensual, a partir del 15 de noviembre de 1996 y las siguientes los días 15 de cada mes venidero de acuerdo al siguiente cronograma: U$S 10.500 para los meses de febrero, marzo, abril, agosto, setiembre y octubre de cada año y U$S 13.000 para los meses de enero, mayo, junio, julio, noviembre y diciembre de cada año.- El importe de cada cuota será destinada en un 60% al pago de los acreedores comerciales por un lado y el 40% restante al pago de los acreedores civiles.- Cancelados los créditos de los acreedores comerciales, la totalidad de la cuota será destinada a cancelar el crédito de los acreedores financieros no bancarios. C) Los créditos convertidos en dolares americanos no generarán intereses y en consecuencia los acreedores remiten a la deudora los intereses devengados o a devengarse con posterioridad al 22 de noviembre de 1995.- El pago de los créditos se efectuará en dolares americanos, excepto para el caso que se produzca una aceleración del proceso de devaluación de forma tal, que el aumento de la moneda estadounidense supere notoriamente aquel Indice de Precios al Por Mayor de Productos Manufacturados, cotejándose semestralmente la evolución de ambos valores. En beneficio de la deudora se fija un monto máximo devaluatorio considerado en períodos semestrales del 10% por sobre el Indice de Precios al Por Mayor de Productos Manufacturados. En caso de que la devaluación de nuestro signo monetario respecto al dolar superara en un período de seis meses ese 10% prefijado, las partes convienen en limitar hasta aquel reajuste las cuotas que se establecen en la cláusula cuarta. En caso de incorporarse otros acreedores concordatarios, el importe de las cuotas de amortización se incrementará en la proporción necesaria para que los acreedores quirografarios mantengan la misma expectativa de cobro originariamente pactada.- D) El pago de la primer cuota para los acreedores con créditos superiores a $ 3.000 deberá efectuarse el 15 de noviembre de 1996 y las siguientes se harán exigibles los días 15 de cada mes calendario posterior. Todos los pagos se efectuarán con prescindencia de haberse obtenido las mayorías legales de adherentes.- E) Los pagos deberán efectuarse en el local de la Liga de Defensa Comercial o donde la Comisión disponga, quien prorrateará su importe entre los acreedores de acuerdo al monto de sus respectivos créditos.- F) Se crea una Comisión Honoraria Fiscalizadora, Interventora y eventualemente Liquidadora, estableciéndose su integración, cometidos y facultades en las cláusulas octava, novena, décima, y décima primera.- G) En la cláusula décimo segunda se establecen para la deudora prohibiciones de transferir, gravar o enajenar, salvo anuencia de la Comisión. Así mismo la deudora queda obligada a la presentación de informes contables mensuales bajo firma profesional hasta que finalice el pago de los acreedores concordatarios (cláusula 13a). H) La falta de pago de tres cuotas consecutivas de amortización en la fecha de su vencimiento, salvo los casos en que la Comisión considere que tal incumplimiento es fundado u obedece a causas de fuerza mayor, hará exigible la totalidad de las cuotas aún pendientes, renaciendo automáticamente los derechos originarios de los acreedores, deducidas las cantidades que hubieran percibido a cuenta de sus créditos, quedando sin efecto los plazos concedidos, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna. En tal caso la Comisión podrá optar por proceder a la liquidación privada del Activo de la deudora o solicitar directamente su liquidación.-- I) Incurrida la deudora en mora en el cumplimiento de las cuotas de amortización sin que se haya verificado su pago, devengará un interés mensual de 2%, hasta la efectiva regulación de las cuotas, salvo que la Comisión por unanimidad, disponga la contrario, exonerando a la empresa de dicha carga financiera.- J) La deudora y acreedores reconocen y habilitan a la Liga de Defensa Comercial para exigir por sí, cuando así lo determine la Comisión, por unanimidad, el cumplimiento coactivo o la rescisión del presente convenio.- K) En garantía del cumplimiento de cada una de las obligaciones establecidas en este Convenio quedan depositadas en la Liga de Defensa Comercial la totalidad de las acciones de "La Sirena S.A." (cláusula 17a) L) En cláusula 18a. se establece que los acreedores que tienen en trámite accionamientos civiles o penales, deberán desistir de los mismos, cualquiera sea la naturalez, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido. De haberse dispuesto contra la concordataria medidas de embargo, intervenciones u otras medidas similares cautelares o ejecutivas o de cualquier otra índole, los acreedores deberán obtener de inmediato su cese, por su cuenta y cargo.- M) Los gastos y honorarios que se originaren por cualquier incumplimiento del Convenio, judiciales o extrajudiciales, serán de cargo de la deudora.- Y a los efectos legales se hace saber lo que antecede, fijándose un plazo de 30 días contados desde el primero de la publicación a los acreedores que se consideren con derecho a deducir oposición.-
Colonia, 18 de setiembre de 1997.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

27) $ 0.080 10/p 40309 Oct 15 - Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

.-E D I C T O S.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario dictada en autos: "GARCIA VALIENTE, Telma Ruth CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (F.A. 255/97) 2do. Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concordatorio para la reunión en la sala de éste Juzgado Letrado el dia 15 de Diciembre del presente a las 9 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, cantidad y calidad de los créditos quince días antes de la fecha fijada para la Junta. A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 26 de Setiembre de 1997.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.260 10/p 40838 Oct 20 - Oct 31

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2do. Turno, dictado en autos caratulados: SUCESORES DE MONTERO CATALDO Omar Antonio. Concurso Necesario. Ficha A/80/88, se hace saber que en Junta Acreedores de fecha once de agosto de mil novecientos noventa y siete, se designó nuevo Síndico del Concurso Necesario, recayéndo en la persona del Dr. Ramiro Pucurull, con los cometidos y facultades establecidas en los Arts. 999 y sig. del C.P.C.- EN FE DE ELLO; de mandato Judicial, siendo el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Durazno, a los veinticinco días del mes de setiembre del año mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.260 10/p 40389 Oct 15 - Oct 28

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "LEGITIMACION ADOPTIVA."Ficha B 30/97; Se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a MIRIAM SILVERA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio; por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Durazno, 3 de Octubre de 1997.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 40654 Oct 17 - Oct 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. de Flores 2do Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SEGUNDO GARCIA LOPEZ y DONATA MARIA ANA IRAZABAL SENDIC.= Sucesiones.= Fa. B/ 117/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Trinidad, 1° de octubre de 1997. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

27) $ 720 10/p 40226 Oct 14 - Oct 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

A P E R T U R A D E S U C E S I O N
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA FERNANDEZ BARRAGAN, Fa. 827/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos,
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.- ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 40549 Oct 16 - Oct 29

DE TERCER TURNO

A P E R T U R A D E S U C E S I O N
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ARON MANDELBAUM Fa. 1280/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 17 de setiembre de 1997.- ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 39994 Oct 13 - Oct 24

A P E R T U R A D E S U C E S I O N
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MARIO LASTRA Y ELIDA GERVASIA GRACIANA ETCHELECU, Fa. 1396/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 10 de octubre de 1997.- DRA. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 41112 Oct 21 - Nov 03

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados:"VARELA RODRIGUEZ, HECTOR C/ RELUSIFA BEHYLOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL SCA" DAÑOS Y PERJUICIOS. FA 40/95, se cita, llama y emplaza a RELUSIFA BEHYLOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a efectos de que comparezca a estar a derecho en éstos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante las actuaciones.- A los efectos legales se realizan las presentes actuaciones.- Maldonado, 9 de octubre de 1997. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1.080 10/p 40502 Oct 16 - Oct 29

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos:"FOUQUET Osvaldo y otros. CONCURSO Y CESION DE BIENES. Ficha No. 590/87", se hace saber que por auto No. 1350 del 26 de mayo de 1997 se dispuso convocar a audiencia de acreedores para el día 5 de noviembre de 1997 a las 14.oo horas.- En consecuencia, se cita llama y emplaza a los acreedores a comparecer a la misma.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 08 de octubre de 1997.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 40682 Oct 17 - Oct 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO PARENTE DOTI, Fa. B/119/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 29 de abril de 1997
ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 40290 Oct 15 - Oct 28

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de BRIGIDO IVAN VERA HERNANDEZ - FICHA B/363/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 40489 Oct 16 - Oct 29

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la aper-

tura de la sucesión de ALFREDO RAMON TOSCANINI FLEITAS - FICHA B/391/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 41027 Oct 21 - Nov 03

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA SILVA DE PINTOS, FICHA B/432/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1 de octubre de 1997.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 40289 Oct 15 - Oct 28

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suceción de EMA MARIA LUCIANO CRIVELLI - FICHA B/308/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de agosto de 1996. ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 40291 Oct 15 - Oct 28

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO JOSE CERETTI FIRPO, FICHA B/494/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de octubre de 1997.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 40488 Oct 16 - Oct 29

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FAUSTINA RODRIGUEZ RUIZ, FICHA B/482/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de octubre de 1997.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA

27) $ 720 10/p 40490 Oct 16 - Oct 29

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BENTANCOR DELRREAL, FICHA B/384/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de setiembre de 1997.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 41024 Oct 21 - Nov 03

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ALBERTO VIOLA ROMEO, FICHA B/386/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de setiembre de 1997. ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 41028 Oct 21 - Nov 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos caratulados: WISTERGLINA SILVA c/ MARIO FELICITO GONZALEZ. Divorcio (art. 148 Nal. 9) ficha A/82/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Señor GONZALEZ MARIO FELICITO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Fray Bentos, 25 de setiembre de 1997. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) $ 900 10/p 40927 Oct 20 - Oct 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita, llama y emplaza a Sucesores de EDILIA ANTUNEZ GOMEZ, a que presenten a estar a Derecho dentro del término legal, en el Juicio Laboral que les ha iniciado NELLY CALLERO (Ficha D/18/1996), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 25 de setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 74897 Oct 13 - Oct 24

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a MIGUEL RAMOS BARCELLOS y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, a que comparezcan a estar a Derecho en los autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/MIGUEL RAMOS BARCELLOS Y/O SUCESORES" Ficha a/107/1997, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 6 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 75099 Oct 22 - Nov 04

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, en autos: "CARMEN MARIELA RIBEIRO C/ GERARDO EMILIO DE TORRES. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Fa. C/83/97, se cita, llama y emplaza al Sr. Gerardo Emilio de Torres a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Con Auxiliatoria de pobreza. Rivera, 30 de setiembre de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 74898 Oct 13 - Oct 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO._ Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "LEMES, CARLOS C/ HOURCADE, MARÇAL. Escrituración forzada. Ficha A/353/97", se hace saber que se presentó Carlos Lemes solicitando escrituración forzada del inmueble padrón Nº 11.108 de la 9a. localidad catastral de Rivera, prometido en venta por el señor Marçal Hourcade, según Promesa de de Compra Venta de Inmuebles a Plazo, inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesa de Enajenación de Inmuebles a Plazos en octubre de 1970. En consecuencia se cita, llama y emplaza a MARÇAL HOURCADE y/o sucesores, por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Rivera, 20 de junio de 1997.- Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.

27) $ 1.260 10/p 40278 Oct 15 - Oct 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "CHACHARO MONZON Gladys Ethel contra MORALES Luis Alberto. Perdida de la Patria Potestad. Fa. C/279/97" se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO MORALES a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veintidos de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 74868 Oct 13 - Oct 24

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "BARRIOS MARTINEZ Jesús y USTRA RODRIGUEZ Mariela contra BAPTISTA Juan Alberto y PEÑALOSA Martha. Perdida de la Patria Potestad. Fa. C/281/97" se cita, llama y emplaza a JUAN ALBERTO BAPTISTA y MARTHA PEÑALOSA a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibi-

miento de designárseles defensor de oficio con quien se seguira la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinticinco de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74869 Oct 13 - Oct 24

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "CAMARGO, YAMANDU Y ALMADA DE CAMARGO, SELVA CONTRA LARROSA OSCAR LUIS. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. FA. C/364/97," se cita, llama y emplaza a OSCAR LUIS LARROSA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 30 (TREINTA) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguira la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a trece de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 75062 Oct 21 - Nov 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO PARTICION

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: "GAHN SERASI C/. GAHN MARIELA. PARTICION. Fa. B-1016/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó SERASI GAHN, promoviendo acción de partición sobre el Inmueble padrón 300140, sito en la 2a. Sección Judicial de San José, zona urbana-suburbana, que consta de una superfcicie de 480 m.c., según plano del Agr. Peter Alvez, inscripto en la Oficina de Catastro el 5/12/1951 con el Nº 346. En consecuencia se cita, llama y emplaza a MARIELA GAHN, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 1º de octubre de 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

27) $ 1.260 10/p 40831 Oct 20 - Oct 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictado en autos: "PEDRO ALVAREZ PROL Y OTROS.- Posesión notoria de estado civil como hijos naturales de Abdon Bibiano Alvarez y de Victoria Ramona Prol.- Fa. 1176/96" se hace saber que ante ésta Sede se han presentado PEDRO, MARIA ESTHER, HIPOLITA, HIPOLITA MARIA, FRANCISCO LEOPOLDO y ANTONIO CONRADO ALVAREZ PROL, por sí mismos promoviendo acción de Posesión Notoria de Estado Civil de hijos naturales de ABDON BIBIANO ALVAREZ y VICTORIA RAMONA PROL, y por su hermano prefallecido ANICETO ALVAREZ PROL, promoviendo acción de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de ABDON BIBIANO ALVAREZ, como así también JUANA, PAULINA, PRUDENCIA, y JUAN ANTONIO ALVAREZ PROL, y DELIA IRENE, SERVANDO ABELARDO, LILIAN ADRIANA y MARIA DE LOURDES NUÑEZ ALVAREZ por la prefallecida RAMONA ALVAREZ PROL, promoviendo acción de Posesión Notoria de Estado Civil de hijos naturales de VICTORIA RAMONA PROL.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes puedan tener interés en este trámite, especialmente los herederos de ABDON BIBIANO ALVAREZ Y VICTORIA RAMONA PROL, así como de ANICETO y RAMONA ALVAREZ PROL, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 6 de Febrero de 1997.- Esc. Patricia Ferreira de Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2.160 10/p 40015 Oct 13 - Oct 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIO ABEL FALCON ROJAS Ficha B/159/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, octubre 2 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 720 10/p 40701 Oct 17 - Oct 30

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: OLGA CONTI GALLARDI, Ficha B/357/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, agosto 28 de 1996.- Esc. Gregorio Ríos, Suanes, Actuario.

27) $ 720 10/p 40833 Oct 15 - Oct 28

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: EDELMIRA MUNGAY ó MONGAY GALIANO ó GALEANO Ficha B/167/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, agosto 21 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 720 10/p 41070 Oct 21 - Nov 03

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: IRACEMA AQUINO RODRIGUEZ Ficha B/359/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, setiembre 22 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 41071 Oct 21 - Nov 03

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: Ramón, Madera Camargo. Ficha B/300/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, veintinueve de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- El presente trámite está auxiliado de pobreza.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 75027 Oct 17 - Oct 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A BIANCHI MIRO, PEDRO; VITELIO BIANCHI, JULIO CESAR; VITELIO CORTES, MARIO RAFAEL; BIANCHI, CELBIO, CELIAR ISIDRO, ALBA HAIDE, BOLIVAR JULIO, DIEGO Y BIANCHI ACUÑA, ELBIO "JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" FICHA Nº 390/97, se cita, llama y emplaza, en especial a los demandados y/o sucesores, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición a efectos de que comparezcan a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, agosto 18 de 1997. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74962 Oct 15 - Oct 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados:"AMIR FERNANDEZ, Daniel Eduardo y otra c/GONZALEZ, Irene Mariza. PERDIDA PATRIA POSTESTAD" Fa. A 751/97,- se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. Irene Mariza GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos, por el PLAZO de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones.-Treinta y Tres, 29/SETIEMBRE/97.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 75006 Oct 17 - Oct 30

AVISOS DEL DIA



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ESTHER JAUREGUITO ARISTEGUI, (Ficha S/498/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41679 Oct 24- Nov 06 (0001)

TERCER TURNO

MARIA ZULMA SULCA OCHAT U OCHART, (Ficha 610/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41644 Oct 24- Nov 06 (0002)

CUARTO TURNO

· LARRINAGA TORRES, ALBANA ALBERTINA, (Ficha 570/97/A).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41674 Oct 24- Nov 06 (0003)

QUINTO TURNO

ISABEL MARGARITA PIZZA CAPOZZOLI, (Ficha 334/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41639 Oct 24- Nov 06 (0004)

SEXTO TURNO

MANUEL PUENTE MACEIRA; ELVIRA REGNICOLO o REGNICOLO GOICOA y ADELAIDA REGNICOLO GOICOA, (Ficha 552/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41555 Oct 24- Nov 06 (0005)

SEPTIMO TURNO

DINORAH VELAZCO MUÑOZ, (Ficha: 593/97).
Montevideo, 1º de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41560 Oct 24- Nov 06 (0006)

YOLANDA JOSEFA BUSSOLINI REGALADO, (Ficha 590/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41645 Oct 24- Nov 06 (0007)

OCTAVO TURNO

NIDIA VENTURA SANTO, (Ficha S/569/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41551 Oct 24- Nov 06 (0008)

VIDA BOLLOTTA o BOLLOTA o BOLLOTTO ZATELLI, (Ficha S/486/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41612 Oct 24- Nov 06 (0009)

BUENAVENTURA URIARTE MARUESA, (Ficha S/598/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41686 Oct 24- Nov 06 (0010)

NOVENO TURNO

WALTER ANTONIO COMPIANI LUCARELLI, (Ficha S/490/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41559 Oct 24- Nov 06 (0011)

GERONIMO OLIVERA SILVA, (Ficha S/459/96).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75159 Oct 24- Nov 06 (0012)

DECIMO TURNO

JOSE CHIRUZZO GONZALEZ o JOSE CHIRUZZO, (Ficha 547/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41675 Oct 24- Nov 06 (0013)

DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO NILIO o EDUARDO DILIO PRETTO o PRIETTO ZUNINO y REINA o REYNA VICTORIA FERNANDEZ de PRETTO, (Ficha A 390/92).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41549 Oct 24- Nov 06 (0014)

CELESTE PURA RODRIGUEZ CAL, (Ficha A 431/97).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41552 Oct 24- Nov 06 (0015)

MARTINEZ o MARTINEZ MOLLA, VICENTE, (Ficha 592/97/A).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41554 Oct 24- Nov 06 (0016)

MARIA o DIONISIA MARIA RIVERA o RIVERO CORA o COSA, (Ficha A/541/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41640 Oct 24- Nov 06 (0017)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALEJANDRINO DA CUNHA MELO, (Ficha F/524/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41647 Oct 24- Nov 06 (0018)

HECTOR VENANCIO PRECHAC SCAIOLA, (Ficha F/297/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41678 Oct 24- Nov 06 (0019)

DECIMOTERCER TURNO

OLGA ALVAREZ BLANCO, (Ficha 555/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41556 Oct 24- Nov 06 (0020)

DECIMOCUARTO TURNO

HUGO ABEL RODRIGUEZ SANTOS, (Ficha: 530/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41557 Oct 24- Nov 06 (0021)

DECIMOQUINTO TURNO

GABRIEL DAVID VEN, (Ficha A 547/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41677 Oct 24- Nov 06 (0022)

DECIMOSEXTO TURNO

ONDINO VICTOR VIERA FREITAS o FLEITAS, (Ficha A 596/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41642 Oct 24- Nov 06 (0023)

DECIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCO MARISQUIRENA MOREIRA, (Ficha A/645/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41553 Oct 24- Nov 06 (0024)

VIGESIMOCUARTO TURNO

EMERCIANA OTILIA BEIRO RODRIGUEZ u OTILIA BEIRO RODRIGUEZ, (Ficha S/551/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41643 Oct 24- Nov 06 (0025)

SILVEIRA COLLAZO, MARIA del CARMEN, (Ficha S/316/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41673 Oct 24- Nov 06 (0026)

VIGESIMOQUINTO TURNO

FRUCTUOSO PROFECTO CASTILLO, (Ficha 575/97/S).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41641 Oct 24- Nov 06 (0027)

CARLOS FELIPE BERTRAND SICCO, (Ficha S/598/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41646 Oct 24- Nov 06 (0028)

VIGESIMOSEXTO TURNO

DOMINGO RODRIGUEZ CIRILLO o CIRILO, (Ficha 487/97/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41676 Oct 24- Nov 06 (0029)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CIRIACO VALDEZ y MARIA TERESA ALVAREZ CERVERA O SERVERA, (Ficha S/557/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41558 Oct 24- Nov 06 (0030)

DOMINGO MANUEL BERTA PAGELLA, (Ficha S/565/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41611 Oct 24- Nov 06 (0031)

JUZGADO LETRADO

DE DECIMONOVENO TURNO

JUAN JOSE, REGE REYMUNDO, (Ficha A/598/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41550 Oct 24- Nov 06 (0032)

DE VIGESIMO TURNO

MARTIN, GONZALEZ MONROY (FICHA A/615/97).
7 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41620 Oct 24- Nov 06 (0033)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

AURELIO LEMA VARELA, (Ficha 389/97).
Las Piedras, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41655 Oct 24- Nov 06 (0034)

MARIA PALMIRA PULIGNOT PRESTIN o PRESTINI, (Ficha 613/97).
Las Piedras, 13 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41656 Oct 24- Nov 06 (0035)

HERMINIA o HERMINDA ALONSO o ALONZO BRUZONI o BRUZZONI, (Ficha 497/97).
Las Piedras, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41657 Oct 24- Nov 06 (0036)

CUARTO TURNO

JAIME CIRIACO CAMPS BOTTA, (Ficha 349/97).
Las Piedras, 26 de junio de 1997.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 720 10/p 41608 Oct 24- Nov 06 (0037)

ELISA VERA INSAUSTI o INSAUSTY o INSAUSTIE, (Ficha 326/97).
Las Piedras, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 41658 Oct 24- Nov 06 (0038)

VICTOR ADEMAR CAVILLA GIACASA o GIACOSA, (Ficha 528/97).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 41659 Oct 24- Nov 06 (0039)

MARIA ESTHER GRANERO SERRANIA, (Ficha 616/97).
Las Piedras, 16 de octubre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 41660 Oct 24- Nov 06 (0040)

MARIA ESTHER ACEVEDO LARROSA, (Ficha 617/97).
Las Piedras, 16 de octubre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 41661 Oct 24- Nov 06 (0041)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADEMAR COSTA, (Ficha 153/97).
Melo, 9 de octubre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75169 Oct 24- Nov 06 (0042)

DE TERCER TURNO

DORALINA OLIVERA GARCIA, (Ficha 169/97).
Melo, 30 de setiembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41626 Oct 24- Nov 06 (0043)

CECILIO ECHEVERRIA CARDOZO, (Ficha 178/97).
Melo, 26 de setiembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41627 Oct 24- Nov 06 (0044)

OLIVIO NOBLE MENDEZ, (Ficha B Nº 149 Año 97).
Melo, 25 de setiembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41628 Oct 24- Nov 06 (0045)

DE CUARTO TURNO

PY SILVERA, ZENON SANTOS o PI SILVERA, (Ficha 146/97).
Melo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41623 Oct 24- Nov 06 (0046)

HEBER NUÑEZ FERNANDEZ, (Ficha 93/97).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Melo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75167 Oct 24- Nov 06 (0047)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RIVERO PEDRO ALBINO Y MEDARDO RIVERO CAMUEIRANO O CAMOIRANO, (Ficha B/127/1997).
Colonia, 14 de octubre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41592 Oct 24- Nov 06 (0048)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

SARA MARTINIANA ALONSO RODRIGUEZ, (Ficha B.324/97).
Florida, 8 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41587 Oct 24- Nov 06 (0049)

DE TERCER TURNO

JOSE ANTONIO LASALVIA BRUNO, (Ficha B.328/1997).
Se hace saber que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 9 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75148 Oct 24- Nov 06 (0050)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ZULMA ESTHER BRITO QUINTANA, (Ficha 1247/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 41564 Oct 24- Nov 06 (0051)

JUAN DANIEL TEJERA IZNARDI, (Ficha 925/97).
Maldonado, 29 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41565 Oct 24- Nov 06 (0052)

BLANCA OILDA MARQUEZ MARQUEZ, (Ficha 1249/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 41567 Oct 24- Nov 06 (0053)

TERCER TURNO

ALFREDO DEL RIO FUMERO, (Ficha 1392/97).
Maldonado, 10 de octubre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41566 Oct 24- Nov 06 (0054)

GREGORIO MARTINEZ FERRARI, (Ficha 1100/97).
Maldonado, 15 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41571 Oct 24- Nov 06 (0055)

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

ANA MARIA ACOSTA RESTUCCIA, (Ficha 1297/97).
Maldonado, 10 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41570 Oct 24- Nov 06 (0056)

RIVERA

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EUDALDO AREVALO CORNES, (Ficha B/41/1997).
Rivera, 2 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41575 Oct 24- Nov 06 (0057)

FELIX SILVEIRA SILVEIRA, (Ficha B/33/1995).
Rivera, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41576 Oct 24- Nov 06 (0058)

EMA MACHADO PEREIRA DE LORETO, (Ficha B/122/1997).
Rivera, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41577 Oct 24- Nov 06 (0059)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EMILIANO SUAREZ SUAREZ PERDOMO, (Ficha 907/96).
Mercedes, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41616 Oct 24- Nov 06 (0060)

DANTE HUGO ARMAND UGON COURDIN, (Ficha 57/97).
Mercedes, 14 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41617 Oct 24- Nov 06 (0061)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GREGORIO ENEBU REVETRIA, (Ficha B/173/1992).
Dolores, 25 de noviembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 41618 Oct 24- Nov 06 (0062)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

HECTOR EDUARDO GENINAZZI SANCHEZ Y LUCIA TERESA TODONE COMELLI (Ficha E 543/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41548 Oct 24- Nov 06 (0063)

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS LEONEL CAMESELLA LARROSA Y MIRTHA ESTHER RODRIGUEZ (Ficha E/586/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41603 Oct 24- Nov 06 (0064)

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE LUIS SUAREZ MARTINEZ Y CARMELA FRANCESCA RAIMONDO (Ficha 377/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41547 Oct 24- Nov 06 (0065)

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDUARDO AGUSTIN GAMINARA Y MAGDALENA MARIA RUBIO (Ficha D/468/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 39573 Oct 24- Nov 06 (0066)

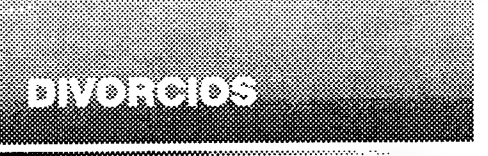
(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JOHANN PAUL ESCHMANN Y MERCEDES MARIA INCIARTE VAZQUEZ Fa. 794/97.
Maldonado, 30 de setiembre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41562 Oct 24- Nov 06 (0067)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: SARRAGUA, BeatrizJeannette c/ LEMOS, Paulo José- Divorcio R y D." Ficha E-No. 275 de 1997, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Señor PAULO JOSE LEMOS, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 10 de junio de 1997.- Daniel Vigo Paz, Actuario.
07) $ 720 10/p 41670 Oct 24- Nov 06 (0068)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "PINTOS SILVA, BLANCA GLADYS C/ ABREU SOSA, MIGUEL ANGEL, DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA, FA. 2068/96, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MIGUEL ANGEL ABREU SOSA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, HABIENDOSE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACONES LEGALES.
Maldonado, 15 de octubre de 1997.-
DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75128 Oct 24- Nov 06 (0069)

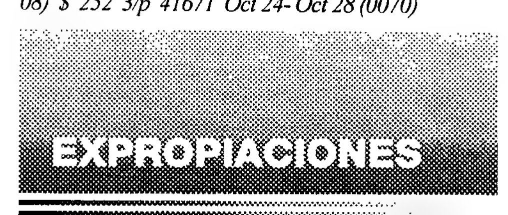


MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 30-91-

19 habilitado en PLAZA VIDIELLA No. 5613.- Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo de 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 41671 Oct 24- Oct 28 (0070)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
RUTA: 1 Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.-
UBICACION: 8va. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. DE SAN JOSE
EXPEDIENTE: 91-6-270
PADRON: 1.334 m/á
AREA: 604 mc 58 dmc
PROPIETARIA: Helene Germaine Ghislaine de Burbure
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 75149 Oct 24- Nov 04 (0071)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "TORRES LEIVAS LAURA ANDREA. SOLICITANTE: LEIVAS MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD. FICHA C/490/97", se hace saber a sus efectos que por auto N° 2162/97 de fecha 29/08/97se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz LAURA ANDREA TORRES LEIVAS a la Sra. MARIA DEL CARMEN LEIVAS quien aceptó el cargo el día 13 de agosto de 1997.- Montevideo, dieciseis de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75150 Oct 24- Nov 06 (0072)

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "MALAN, DELIA - INCAPACIDAD - FICHA C.198/97, se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2389/97 de fecha 19 DE SETIEMBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a DELIA MALAN. Designándose Curador Propietario a ROSA LOUREIRO, quien aceptó el cargo el día 10 DE OCTUBRE DE 1997.
Montevideo, 10 de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) $ 900 10/p 41662 Oct 24- Nov 06 (0073)

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: POMBO GUALCO, PABLO DANIEL - INCAPACIDAD - FICHA: V 579/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a PABLO DANIEL POMBO GUALCO; designándose curador propietario a FREDY ANSELMO POMBO GERMINO. Montevideo, 16 de octubre de 1997.-
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 41545 Oct 24- Nov 06 (0074)

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: GOMEZ GARRO, BLANCA AURORA - INCAPACIDAD - FICHA: V 688/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a BLANCA AURORA GOMEZ GARRO, designándose curadora propietaria a su hermana ALBA GLORIA GOMEZ GARRO. Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 8 de octubre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75160 Oct 24- Nov 06 (0075)

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "MENDEZ, ISMAEL - Incapacidad- Ficha V 239/97 se hace saber que por auto N° 3253/97 de fecha 24 de setiembre de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a ISMAEL MENDEZ GOMEZ designándose Curadora propietaria del mismo a TERESITA GOMEZ SILVA..
Montevideo, 1° de octubre de 1997.-
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 41546 Oct 24- Nov 06 (0076)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de TERER Turno dictada en los autos: "CARABALLO, MIRTA CECILIA INCAPACIDAD Ficha 499/96" se hace saber que se ha decretado por auto N° 3438/97 de fecha 22 DE AGOSTO DE 1997, la incapacidad de MIRTA CECILIA CARABALLO designándose curadora a SONIA RIVERO quien aceptó el cargo con fecha 26 DE SETIEMBRE de 1997, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 1° DE OCTUBRE DE 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75165 Oct 24- Nov 06 (0077)

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos:LLADO INES ROSARIA = INCAPACIDAD" Ficha 479/96, hace saber que se ha decretado por auto N° 2724 de fecha 30/6/97, la incapacidad de INES ROSARIA LLADO, designándose curador a ZULMA NAIR RODRIGUEZ quien aceptó el cargo con fecha 1/9/97.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 16 de octubre de 1997.-
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75166 Oct 24- Nov 06 (0078)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "MORA, MARIA DEL LUJAM. INCAPACIDAD. FICHA 48/97" por auto 2926 de fecha 1ero. de octubre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a María del Luján Mora, C.I. número 2.649.987-1, nacida en la 1era. sección de Cerro Largo el veintiseis de junio de mil novecientos sesenta y ocho, habiéndose designado curadora a Carmen Lucía Sosa, quien fijó domicilio en esta ciudad, calle Justino Muniz N° 73.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, quince de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75168 Oct 24- Nov 06 (0079)

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "MEDINA SILVERA, HECTOR JAVIER. INCAPACIDAD. Fa. 103/96 por auto N° 709 de fecha 20 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a HECTOR JAVIER MEDINA SILVERA, C.I. 3.964.802-1, nacido en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, Melo, el día 22 de febrero de 1975, habiéndosele designado curadora a la Sra. AURORA MEDINA SILVEIRA C.I. 2.652.254-5. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, treinta de junio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75170 Oct 24- Nov 06 (0080)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

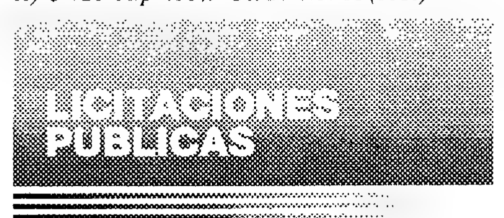
SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de 2° Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA PAOLA

PAMPARATTO REALAN, domiciliada en Rivera 679 optando por el título de Procurador, ofrece la declaración Alejandra Irrazabal Martinez y de Giovana Cardozo Llovet.
Salto, 17 de Octubre de 1997.
BEATRIZ LARRIEU, Juez de Paz Departamental, 2° Turno.
11) $ 720 10/p 41649 Oct 24- Nov 06 (0081)



MONTEVIDEO

ENTES

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

DIVISION ALCOHOLES
Licitaciones Públicas

1/0820 - COMPRA DE UN EQUIPO DESTILADOR-RECTIFICADOR CONTINUO DE ALCOHOL
Se pone en conocimiento que se ha fijado nueva fecha de apertura la que se establece para el día 24/11/97 a las 14:00 horas.
1/0821 - COMPRA DE UN GENERADOR DE VAPOR HUMOTUBULAR
Se pone en conocimiento que se ha fijado nueva fecha de apertura la que se establece para el día 24/11/97 a las 15:00 horas.
Para recabar los pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse al Sector Tesoreria de la División Alcoholes, Rbla. Baltasar Brum s/n (Capurro) en el horario de 07:00 a 12:00 y de 12:45 a 14:30 horas y para formular consultas al Dpto. Materiales, en el horario de 07:30 a 15:30 horas.
La apertura de propuestas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Libertador Bdier. Gral. Lavalleja) 1er. Piso.
12) (Cta. Cte.) 1/p 75145 Oct 24- Oct 24 (0082)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION GENERAL DE REGISTROS.-
LICITACION PUBLICA No. 5/97

La Dirección General de Registros, llama a ofertas para la adquisición de equipamiento informática y software, en Montevideo e Interior.-
Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, personalmente o por medio de representante en forma, indicando nombre completo domicilio y demás datos de la empresa.-
Los pliegos de esta licitación se retiran en el Departamento de Proveeduría de la Dirección General de Registros Avda. 18 de Julio 1980, de lunes a viernes de 14 a 17 horas, y las ofertas se recibirán en el mismo, hasta la hora 14 y 30 del día 6 de Noviembre de 1997 en que se procederá a su apertura a la hora 15 del mismo día en presencia de los interesados que asistan.
12) (Cta. Cte.) 3/p 75151 Oct 24- Oct 28 (0083)

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
LICITACION PUBLICA N° 5/97
OBJETO: Adquisición de equipos y material técnico para Canal 5.
APERTURA: 28/10/97, hora 14:00 en Sarandí 450 1° piso, Dir Administrativa.
PLIEGOS: Depto de Compras, Sarandí 450 P.B.
12) (Cta. Cte.) 1/p 75161 Oct 24- Oct 24 (0084)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
LICITACION PUBLICA N° 40/97
PRORROGA
OBJETO: CONSTRUCCION DEL NUCLEO CENTRAL DE APOYO PARA EL SERVICIO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS UBICADO EN EL PREDIO DE LA USINA 6, FELIPE CARDOZO CASI COCHABAMBA.
APERTURA: NOVIEMBRE 03 DE 1997 HORA 15.00
RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de 13 y 15 a 18 y 30 horas., al precio de $ 2.422(DOS MIL CUATRO CIENTOS VEINTIDOS PESOS).
12) (Cta. Cte.) 1/p 75130 Oct 24- Oct 24 (0085)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
LICITACION PUBLICA No. 203/997
OBJETO: SELECCIONAR POR PRECIOS Y CALIDAD EL SUMINISTRO DE VIVERES SECOS Y FRESCOS PARA 1998.
PLIEGOS: A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA DIVISION INTENDENCIA DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO, AVDA. PEDRO DE MENDOZA N° 5553, EN DIAS HABILES DE 8 A 12 HORAS DESDE EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1997 HASTA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1997. PRECIO DEL EJEMPLAR $ 2.500,oo.
CONSULTAS AL TELE/FAX 227 50 22
APERTURA: EL DIA 19 DE NOVIEMBNRE DE 1997 A LA HORA 09.00 EN LA DIVISION INTENDENCIA DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO.
12) (Cta. Cte.) 1/p 75147 Oct 24- Oct 24 (0085)

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION PUBLICA Nro. 04/97.-

APERTURA: 21/11/97
HORA: 14:00'
VALOR DEL PLIEGO: $ 500.-
ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE OMNIBUS PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL PENITENCIARIO DESDE LA DIRECCION NACIONAL (CERRO LARGO 823) HASTA EL COMPLEJO CARCELARIO DE SANTIAGO VAZQUEZ (COM.CAR) Y ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION LIBERTAD (PENAL DE LIBERTAD-DPTO. SAN JOSE).-
Retirar pliegos de condiciones particulares en el Departamento Nro. 4 (Proveeduría) Cerro Largo 823 (Tel.Fax 90.78.76).
12) (Cta. Cte.) 3/p 75129 Oct 24- Oct 28 (0086)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA -ANEP-
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO -OPP-
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID-
Financiado parcialmente con el Préstamo del BID 811/OC-UR
LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL

Se invita a todas las Empresas en el Area de Informática a participar dentro del marco de la Legislación vigente en la siguiente licitación:
LICITACION N° FAS/ANEP/001/97
Adquisición, instalación y mantenimiento Técnico de: 150 computadoras PC compatibles y de 150 impresoras.
Valor del pliego: U$S 50
Venta del pliego: a partir del día 17 de octubre de 1997. Soriano 1045 -CODICEN- División Hacienda.
Reunión previa: el día 24 de octubre de 1997, en la Sede del Programa FAS -Convención 1366 2° piso- Hora 11:00
Recepción oferta: el día 13 de noviembre de 1997, en la Sede del Programa FAS -Convención 1366 2° piso- Hasta la hora 11:00
Apertura de oferta: el día 13 de noviembre de 1997, en la Sede del Programa FAS -Convención 1366 2° piso- Hora 11:15
F.A.S.
FORTALECIMIENTO DEL AREA SOCIAL
12) (Cta. Cte.) 1/p 75156 Oct 24- Oct 24 (0088)

IM.P.O.

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

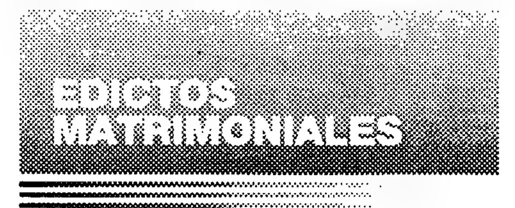
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
IM.P.O.
IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
LICITACION ABREVIADA N° 4/97
OBJETO DEL CONTRATO: UNIFORMES DE VERANO.
ACTO DE APERTURA: 5 DE NOVIEMBRE DE 1997.
PRIMER LLAMADO: 14.00 HS.
SEGUNDO LLAMADO: 14.30 HS.
LUGAR. SECCION ADQUISICIONES Y SUMINISTROS FLORIDA 1178 PLANTA ALTA.
COSTO DEL PLIEGO: 5 U.R.
12) (Cta. Cte.) 3/p 75152 Oct 24- Oct 28 (0089)

PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIÓN PUBLICA N° 2/97
Sustitución de 52 equipos de computación para Informática parlamentaria.

Apertura: 17 de noviembre de 1997 - Hora 16:30
Lugar: Sala de Reuniones de la Comisión Administrativa (Subsuelo)
Recepción de Propuestas: 17 de noviembre de

1997 de 15:00 a 16:00
Lugar: Asesoría Notarial (Subsuelo)
Consultas: Oficina de Licitaciones - Palacio Legislativo (Subsuelo)
Los Pliegos están a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones de la Comisión Administrativa (Palacio Legislativo, Subsuelo) en el horario de 15 a 18 hs. El valor de los mismos es de $ 500.
12) (Cta. Cte.) 1/p 75173 Oct 24- Oct 24 (0090)



Montevideo, octubre 24 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RAFAEL EDUARDO ARABI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en JUlian Laguna 5768 y ANA CAROLINA PROTTI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 6680.
14) $ 127 3/p 5466 Oct 24- Oct 28 (0091)

HECTOR ANIBAL DE LEON, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Henderson 1926 y ANA CAROLINA de PAIVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en B. Irigoyen 4643.
14) $ 127 3/p 5472 Oct 24- Oct 28 (0092)

ORLANDO DANILO ALVAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 1652/5 y SILVIA ANDREA TRABANCO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 1652/5.
14) $ 127 3/p 5478 Oct 24- Oct 28 (0093)

JOSE DANIEL ASAMBUYA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuba 3807 y LAURA GIRIBON, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cuba 3817.
14) $ 127 3/p 5480 Oct 24- Oct 28 (0094)

ALEJANDRO ISMAEL ACOSTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Moltke 1312 y FABIANA OLIVERA, 25 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Moltke 1312.
14) $ 127 3/p 5481 Oct 24- Oct 28 (0095)

OFICINA No. 2

GONZALO BLANCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 3608 y VERONICA CLAUDIA OTERO, 29 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Instrucciones 932.
14) $ 127 3/p 5464 Oct 24- Oct 28 (0096)

ROBERTO JAVIER BASTARRICA, 36 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Solano López 1896/703 y PATRICIA PEMPER, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Solano López 1896/703.
14) $ 127 3/p 5475 Oct 24- Oct 28 (0097)

JUAN CARLOS BAUTISTA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 4102 y ROSAURA CELIA STOCCO, 36 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en San Martín 4102.
14) $ 127 3/p 5476 Oct 24- Oct 28 (0098)

LUIS MARIA BOGGIO, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Pedernal 2076/A y LILIANA VERONICA DELGADO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedernal 2076/A.
14) $ 127 3/p 5479 Oct 24- Oct 28 (0099)

OFICINA No. 3

EDUARDO YAMANDU CHIRIFF, 41 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 4223 y ANA MARIA CORE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 4223.
14) $ 127 3/p 5455 Oct 24- Oct 28 (0100)

ROBERTO GUMERSINDO CACERES, 33 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Bartolomé Mitre 1415/204 y WALKIRIA YANET FERREIRA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bartolomé Mitre 1415/204.
14) $ 127 3/p 5467 Oct 24- Oct 28 (0101)

RICARDO HECTOR CARDANI, 27 años, soltero, conductor, oriental, domiciliado en Agraciada 2929/913 y ANA CLAUDIA GARCIA 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dionisio Coronel 940.
14) $ 127 3/p 5469 Oct 24- Oct 28 (0102)

CARLOS ALBERTO CORENA, 59 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Av. Central 5551 y MARIA NELLY PETOIA, 47 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Pje. G 1313 Nuevo Lecocq.
14) $ 127 3/p 5471 Oct 24- Oct 28 (0103)

VICTOR ULISES CARRATO, 41 años, divorciado, economista, oriental, domiciliado en Pérez Gomar 4378 y PAULA ZAVALA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pérez Gomar 4378.
14) $ 127 3/p 5474 Oct 24- Oct 28 (0104)

WILFREDO JORGE CALLERO, 28 años, soltero, instructor, oriental, domiciliado en Benito Blanco 728 y MARIA YANELLA FERNANDEZ, 25 años, divorciada, instructora, oriental, domiciliada en Benito Blanco 728.
14) $ 127 3/p 5482 Oct 24- Oct 28 (0105)

RICARDO MAGIN CETRULO, 67 años, soltero, oriental, domiciliado en Requena 1204/002 e IRMA CRISTINA PARDO, 51 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Requena 1204/002.
14) $ 127 3/p 5483 Oct 24- Oct 28 (0106)

OFICINA No. 4

PLINIO FELIPE FREIRE, 50 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Felipe Contucci 4185 y GLADYS LILIAN SANTOS, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Contucci 4185.
14) $ 127 3/p 5454 Oct 24- Oct 28 (0107)

LEONARDO FARIAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pantanoso 4679 y ANDREA ESPASANDIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pantanoso 4684.
14) $ 127 3/p 5463 Oct 24- Oct 28 (0108)

ROBERTO FERNANDO FRANCO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Sant. Sierra 3440 y MARIA CAROLINA MEDINA, 21 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Sant. Sierra 3440.
14) $ 127 3/p 5470 Oct 24- Oct 28 (0109)

OFICINA No. 5

GABRIEL EDGARD GERONIMO, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Marimoñas S=N Santa Catalina y MARIELA FERNANDEZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cufré 2932.
14) $ 127 3/p 5465 Oct 24- Oct 28 (0110)

FABIAN ALBERTO GESTO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco Labandeira 3330 y ALEJANDRA VERONICA GARCIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Gaspar 2340.
14) $ 127 3/p 5468 Oct 24- Oct 28 (0111)

EMILIO FELIPE HERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Etiopía 3127 y MARTHA GRACIELA MILLACET, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Etiopía 3127.
14) $ 127 3/p 5473 Oct 24- Oct 28 (0112)

OFICINA No. 6

SEBASTIAN MURILLO, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Salto 1285/2 y VANIA ELENA AROZTEGUI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Salto 1285/2.
14) $ 127 3/p 5456 Oct 24- Oct 28 (0113)

OFICINA No. 8

JOSE GABRIEL RIOS, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en San Martin 5195 y LAURA GABRIELA MARTINEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José May 5492.
14) $ 127 3/p 5458 Oct 24- Oct 28 (0114)

HUGO EDGARDO ROCCA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090 Block 5E/301 y JOANA ANDREA GAGLIARDI, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Zum Felde 2090 Block 5E/301.
14) $ 127 3/p 5460 Oct 24- Oct 28 (0115)

GUILLERMO ROBERTO RODRIGUEZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 1968 y JUANA BEATRIZ BARRIENTOS, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 1968.
14) $ 127 3/p 5462 Oct 24- Oct 28 (0116)

WASHINGTON DARIO ROMAY, 28 años, soltero, Contador público, oriental, domiciliado en Cerro Largo 916/23 y ANA MARIA SENA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 916/23.
14) $ 127 3/p 5477 Oct 24- Oct 28 (0117)

OFICINA No. 9

LUIS EDUARDO SALDIVIA, 30 años, divorciado, mecánico naval, oriental, domiciliado en Elba 4209 y SILVIA PIRIZ, 25 años, soltera, aux. enfermería, oriental, domiciliada en Elba 4209.
14) $ 127 3/p 5457 Oct 24- Oct 28 (0118)

OFICINA No. 10

ALBERTO ANTONIO TOURIÑO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan José Aguiar 4074 ap 2 y MARIELA BEATRIZ ALASIO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan José Aguiar 4074 ap 2.
14) $ 127 3/p 5459 Oct 24- Oct 28 (0119)

LUIS ALBERTO VERRI, 33 años, soltero, consultor, oriental, domiciliado en Cavia 3068 ap 201 y SILVANA LOURDES PAPAGEORGIOU, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Ramón Masini 3313 ap 401.
14) $ 127 3/p 5461 Oct 24- Oct 28 (0120)



CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de Segundo Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, FANNY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha B/766/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó FANNY RODRIGUEZ FERNANDEZ, promoviendo acción respecto de los inmuebles que se describen a continuación: 1) Inmueble padrón Nº 315 (solar de terreno sin construcciones), tiene una superficie de 487 metros 11 decímetros, que se deslinda con 14,15 mts. de frente al Norte a calle José E. Rodó; 34,45 mts. al Este, por donde limita con el bien padrón Nº 316 que se relacionará; 14,15 mts. al Sur lindando con parte del bien padrón Nº 322 y; 34,40 mts. al Oeste limitando con el inmueble padrón Nº 913. 2) Inmueble padrón Nº 316 con construcciones consistentes en una vivienda de más de setenta años y; tiene una superficie de 439 metros 56 decímetros, que se deslindan: 12,75 mts. de frente a calle José E. Rodó al Norte, puerta Nº 87 bis; 34,50 mts. al Este lindando con padrón 317; 12,75 mts. al Sur con parte del bien padrón N1 332 y 34,45 mts. al Oeste lindando con padrón Nº 315.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto de los referidos inmuebles y especialmente al Sr. Herman R. Stockle y a sus sucesores a cualquier título, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los tres días del mes de setiembre de 1997.-
Dra. Gloria Seguessa Mora, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2.700 10/p 41653 Oct 24- Nov 06 (0121)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA NOVENA SECCION

JUDICIAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, se hace saber que: en autos caratulados "LANDRISCINA, LUIGI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha Nº 95/97", por resolución Nº 299 de fecha 2 de setiembre de 1997, se CITA y EMPLAZA a ALFONSO, OSCAR, JUAN y JULIO GREISING, y a cualquier otro interesado a estar a derecho sobre el inmueble ubicado en el Balneario Santa Ana, 9a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Padrón Nº 6180 señalado con el Nº 12 de la Manzana Nº 29 en el Plano del Agrimensor Wáshington Torterolo Segovia, con un área de 450 mts.; pra que se presenten ante esta Sede dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, arts. 89, 123 y 127 del C.G.P..-
Juan L. Lacaze, 4 de Setiembre de 1997.-
Dra. MARIANA SILVA ISASMENDI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.800 10/p 41593 Oct 24- Nov 06 (0122)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos caratulados "MOREIRA, María; CASTRO MOREIRA, Mabel; Mirta Angela; María Adoración e Iris Beatriz. PRESCRIPCION" Ficha Nº 151/95, se hace saber que ante esta Sede se presentaron María Moreira, Mabel Castro Moreira, Mirta Angela Castro Moreira, María Adoración Castro Moreira e Iris Beatríz Castro Moreira, promoviendo acción de prescripción adquisitiva de la propiedad del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 359 sito en planta urbana de la ciudad de Rosario, 3ra. Sección judicial de Colonia, con frente a la calle Leopoldo Fuica Nº 329, carpeta mat. 8, manzana 42, solar 8, con un área de 922 metros cuadrados. Por tanto se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, agosto 6 de 1997. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, JUEZ.
16) $ 1.800 10/p 41594 Oct 24- Nov 06 (0123)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en auto caratulados: " ALEMAN OLEGARIO JULIO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA A/203/97" se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de defunción de OLEGARIO JULIO ALEMAN fallecido el día 5 de Noviembre de 1996, e inscripto en la Oficina Nº 1 Acta Nº 1702, en el sentido de donde dice "CASADO" debe decir "SOLTERO" por así corresponder.- Montevideo, diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete.-
Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75162 Oct 24- Nov 06 (0124)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "BRITOS LUIS = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Nº 496/97, se hace saber que ante esta sede se presenta LUIS BRITOS CAPUCHO solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de LUIS BRITOS CAPUCHO (acaecido el día 2/4/1976, e inscripto en la Oficina Nº 2 de Montevideo, el día 7/4/1976, Acta Nº 645, INCLUYENDO el nombre de "MARCELO", en sustitución del suprimido anteriormente, por así corresponder.
Las Piedras 3 de octubre de 1997.-
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75164 Oct 24- Nov 06 (0125)

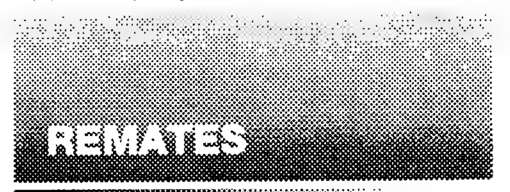
JUZGADO LETRADO DE

LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Las Piedras de 4º Turno dictada en autos: " AYPHASSORHO GRACIELA = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 570/97 se hace saber que ante esta Sede se presentó GRACIELA ROSA AYPHASSORHO solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido el día 26 de diciembre de 1968, e inscripto

en Las Piedras, 4ta sección judicial de Canelones, el día 3 de enero de 1969, acta Nº 5, en el sentido que donde dice: "AYPHASSORKO o AYPHASSORRO" y "CASANO" debe decir "AYPHASSORHO" y "CUSANO", y donde dice que es nieta por línea materna de "Ernesta Besttini" debe decir "BETTINI" por así corresponder.
Asimismo solicita la rectificación de la partida de matrimonio de sus padres efectuado el día 29 de agosto de 1963, según consta en Acta Nº 229 ante la Oficial de Estado Civil de Las Piedras, 4ta. sección judicial de Canelones, en el sentido que donde dice: (refiriéndose a su madre. Filomena Cusano) "hija de Ernesta Besttini" debe decir "BETTINI".
Las Piedras, 19 de setiembre de 1997.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75163 Oct 24- Nov 06 (0126)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE CUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "MULLER GONZALEZ, Saúl Eduardo c/ César CURBELO. Diferencia de salario, etc." Fa. 558/88, se hace saber que el próximo 29 de octubre a las 16 hs. en el local de Yaro 1121, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en el remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: A) SEMI REMOLQUE FRIGORIFICO, matr. Z Nº 90893, padrón Nº 253308-3 de Mdeo., c/ carrocería MATTOS tipo cámara c/equipo RECRUSOL, año 1977, triple eje, exterior de aluminio e interior de chapa galvanizada, de 13 mts. de largo, cap. de carga 13.000 Kg. c/2 auxiliares, ($ 40.000,oo). B) CAMION TRACTOR marca SCANIA, mód. L-111-S-54, padrón Nº 253.053-1, matr. Nº 500.364 de Mdeo., diesel año 1977, con motor de 60 H.P. 6 cilindros Nº 3000741, chasis 3200544. ($ 80.000,oo). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% del precio resultante, más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. 4º) Que el semi remolque frigorífico, matrícula Z Nº 90893 de Montevideo se encuentra en exhibición en el Balneario Geymonat, calle Rambla y Río Uruguay, perteneciente a la 3a. Sección Judicial de Soriano. 5º) Que el mejor postor del semi remolque frigorífico deberá retirarlo del lugar donde se exhibió, siendo por su cuenta el traslado del mismo. 6º) Que las multas y patentes si se adeudasen, así como los títulos de los vehículos serán de cargo de la parte compradora. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de octubre de 1997. Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO.
20) $ 1.134 3/p 41602 Oct 24- Oct 28 (0127)

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "Novello Carlos c/ Compañia Nacional de Rollos, Demanda Laboral" Ficha 328/91, se hace saber que el próximo día 27 de octubre de 1997, a partir de las 15 horas, en el local de Constituyente 1978 al 1980, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los bienes embargados en autos (exhibición en la calle Cochabamba No. 2927): 1 máquina Flexográfica con 3 motores y 1 reductor (Urumesa, No. 104, Set-Milano y Eograf); 1 máquina de rebobinar y cortar papel en rollos marca Ferd Ermil Fagenberg y máquina Minerva mediana con motor. Se previene: 1o) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión e IVA de compra del Rematador y el impuesto del 2% a las Ejecuciones Forzadas 16.51%; 2o) será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Rematador (2.76%). Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de octubre de 1997. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.
20) $ 216 1/p 41689 Oct 24- Oct 24 (0128)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMO TURNO

EDICTO Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 10º turno, dictada en autos: "CARBALLO GARICOITS, LUIS ALBERTO CON MIRTHA COUTO REGULACION DE HONORARIOS" ficha 320/89/ 1/92, se hace saber que el día 5 de noviembre, a las 15 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo) se procederá por el martillero LUIS EDUARDO PEREZ, matrícula 806, asistido de la señora Alguacil, a la venta en pública subasta, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea dólares americanos 16.000,00, del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 16a. sección judicial de Montevideo, paraje Maroñas, empadronado con el Nº 88211, el que según plano del Agr. Ubaldo Pittaluga de setiembre de 1910, identificado en el plano del Agr. Eugenio Jauri, de julio de 1967, inscrpto en Catastro el 14 de agosto de 1967, con el Nº 57.574, tiene un área de 558 mts. 66 dcms, y según títulos 538 mts. 36 dcms., que deslindan: 8 mts. 29 al O. a Avenida Belloni, puerta Nº 3166 entre Virrey Elío y Osvaldo Cruz; 41 mts. 22 al N.N.O. con padrón 88210; 16 mts. 06 al E.N.E. con parte del padrón Nº 109.531 y el padrón Nº 88214 y al S. línea quebrada de dos rectas, la 1a. de 7 mts. 64 limita con el padrón 88215 y la 2a. de 37 mts. limita con padrón 88204.-
SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo y en dólares estadounidenses o cheque certificado. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, o sea, el 4,02% del precio y el 2% del impuesto a las ejecuciones forzadas. 4º) Será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador, o sea el 1.34% del precio obtenido. 5º) que de las edificaciones existe un permiso de construcción por vivienda popular Nº 11.110. Se desconocen las eventuales deudas por este concepto, así como por las mejoras del bien (pavimento, cordón, vereda, colector, conexión, etc.) y las que pudieran existir por contribución inmobiliaria, impuestos municipales, enseñanza primaria. Se desconoce si existen adeudos con el B.P.S. y la situación de ocupación del bien.- 6º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Soriano Nº 1287.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 21 de octubre de 1997.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
20) $ 2.070 5/p 41682 Oct 24- Oct 30 (0129)

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 10º turno dictada en autos: "TUBIAS TUT o TUBIAS MUT, BORIS o BERNARDO HERENCIA YACENTE" ficha 1192/88 se hace saber que el día 6 de noviembre de 1997, a las 15.00 horas en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo) se procederá por el martillero LUIS EDUARDO PEREZ matrícula 806, asistido de la señora Alguacil, a la venta en pública subasta, al mejor postor y con la base de $ 33.952 (dos tercios de su valor real de tasación) del siguiente bien: fracción de terreno con edificios y mejoras que le acceden, sito en la 24a. sección judicial de Montevideo, paraje "Buceo", empadronada con el Nº 28.607, que según plano del Agr. Felipe Lacueva Castro de febrero de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía en febrero del mismo año con el Nº 11.109, señalada con la letra "A", tiene una superficie de 83 mts. 70 dcms. con 13 mts. 53 al E. de frente a la calle Tiburcio Gómez, con puerta de calle Nº 1497; 15 mts. 13 al N.O. que por ser esquina son también de frente a Br. Oribe; 3 mts. 91 al S.O. linda con la fracción "C" y al S. 8 metros lindando con la fracción "B".-
SE PREVIENE: El mejor postor deberá consignar, en efectivo y en el acto, en moneda nacional o cheque certificado, el 30% de su oferta. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión del rematador e impuestos del 6,02%, a pagar en el momento. 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador con sus impuestos, o sea el 1,34% del precio obtenido 4) La titulación es fotocopia expedida por la Inspección de Registros Notariales y Certificado de Resultancias de Autos del 31 de mayo de 1996, sin ninguna otra documentación. 5) Se desconoce la situación fiscal de las personas, del inmueble y de las construcciones y mejoras existentes en el bien, así como la regularidad de éstas. 6) Se desconoce la si-

tuación de ocupación del bien. 7) La documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Soriano 1287. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de octubre de 1997.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
20) $ 1.890 5/p 41683 Oct 24- Oct 30 (0130)

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º turno, dictada en autos: "MUNIZ, SILVIA CON TROITIÑO, EVARISTO PENSION ALIMENTICIA" ficha 16/90/B, se hace saber que el día 7 de noviembre a las 15 horas en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo) se procederá por el martillero LUIS EDUARDO PEREZ, matrícula 806, asistido del señor Alguacil, a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de los 2/3 de su tasación o sean pesos 24.390 y en moneda nacional, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002 empadronada con el Nº 158.264/002 ubicada en la 5a. sección judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Gerardo Di Paolo de diciembre de 1994 inscripto en Catastro el 14 de junio de 1995 con el Nº 26022, el padrón matríz tiene un área de 442 mts. 33 dcms, con 13 mts 98 de frente al N.O. a la calle Bruselas distando su punto medio 6 mts.42 de la ochava recta con Avda. Del Hipódromo. La unidad 002, de acuerdo con dicho plano, se ubica a cota vertical más 52 cms., con una superficie de 39 metros 56 dcms y le corresponde el uso exclusivo del jardín "B".-
SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña, en el acto y en efectivo o con cheque certificado. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, o sea el 4,02% del precio obtenido; el impuesto a las ejecuciones forzadas del 2%, todo en el acto y en efectivo. 4º) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del rematador o sea el 1,34% del precio obtenido. 5º) La ejecución se realiza con testimonio y copias de la titulación. 6º) Se desconoce la existencia de adeudos de impuestos de contribución inmobiliaria, Enseñanza Primaria, de gastos comunes y de adeudos al B.P.S. por aportes a la construcción. 7º) La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Mercedes Nº 953.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de octubre de 1997.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
20) $ 1.890 5/p 41684 Oct 24- Oct 30 (0131)

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

.- EDICTO .-

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos: "Banco Comercial S.A. C/Méndez Hnos. S.R.L. y otros. Juicio Ejecutivo." (ficha C/76/97), se hace saber que el día 10/11/97 a la hora 15, en las puertas del Juzgado se procederá por intermedio del Rematador Otto Fernández asistido del señor Alguacil, a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de la mitad de su tasación, o sea la suma de U$S 4.400,00 (cuatro mil cuatrocientos dólares estadounidenses) del siguiente bien mueble: camioneta pick-up, FIAT FIORINO año 1995 a nafta, padrón 3-4184, matrícula G 3-4184 motor 146 A 5000-4287148 de 4 cilindros. SE PREVIENE QUE: 1) el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 30% de la misma más comisión y tributos que la ley pone a su cargo. 2) será de cargo del adquirente los gastos y honorarios profesionales que se originen por concepto de transferencia municipal y títulos, así como las deudas que pudieran existir por tal concepto, por patentes de rodados, impuestos, etc. que se pudieran adeudar. 3) que el título de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran en el Juzgado, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artigas, 16/10/97.- Dr. Carlos Aguirre, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 648 3/p 41596 Oct 24- Oct 28 (0132)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrad o de Pr imera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos:"ROCCO, Pedro A. c/. Juan I. GAMBETTA y otros - Juicio ejecutivo - F/A -302/89": se hace saber que el día 3 de noviembre a las 15 y 30 horas, en el local de calle Antonio Ma. Fernández No. 604, el martillero don Pedro CACERES R.U.C. 070023060019 - Matrícula 1742 en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un tractor marca " NUFFIELD " - No. Motor 37 - - 809, rodado 14 x 30 y 600 x 16.
SE PREVIENE I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio a los treinta días de efectuado el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.
Florida, octubre 8 de 1997.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.-
20) $ 216 1/p 41588 Oct 24- Oct 24 (0133)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, de Segundo turno, dictada en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Suc. Florida contra José Alberto REY ALEXANDRE. Juicio ejecutivo F. No 748/1996, se hace saber que el día 31 de octubre del cte. a las 16 horas en el local de calle Oribe 924 de esta ciudad, el martillero don Leonardo ARRILLAGA ECHEVERRIA RUC No. 070043010017, matrícula No. 3575, procederá a la venta en subasta pública al mejor Postotor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: camioneta "Citroen" modelo Visa Club, del año 1981, padrón No. 014749, matrícula de Florida No. 803.865 motor No. 0860125152 de 10 HP. Tasación $ 28.100. (valor base de remate $ 18.733).-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle esta aceptada, y el saldo dentro del plazo de 45 días del acto de remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática dela seña depositada.
II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma o sea el 16.61% del precio del remate.
III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma o sea el 2.68% del precio del remate.
IV) Que la documentación se encuentra depositada en esta Sede Judicial a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Belgica Francia, Juez de Paz Dptal de 2o. turno, Florida.
20) $ 270 1/p 41589 Oct 24- Oct 24 (0134)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "DARKING SA C/ SERRON MENESES, NIDIA" EJECUCION DE PRENDA. FA 35/97, se hace saber que el próximo 31 de octubre de a las 17 horas en el local sito en calle Bulevar Artigas y Avenida Aiguá de la ciudad de Maldonado por intermedio del Sr Rematador Ruby Acosta, matrícula 3700, asistido por el Sr Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, el vehículo CHEVROLET, modelo CHEVETTE, matrícula de Montevideo, Nº 860522, Padrón 352.953, motor 7 JH11034388, año 1987.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de la subasta el 30% de la oferta en caracter de seña, al momento de serle aceptada la misma.
2) Que será de cargo del comprador, la comisión e impuestos del Rematador y el impuesto a las ventas forzadas, 2% (ley 16.320) total 15,5%.-
3) Que se rá de cargo del expediente la comisión de la parte vendedora más IVA y el impuesto departamental del 1 %, total 3,68 %.-
4) Que serán de cargo del comparador los gastos de transferencia, empadronamiento, libreta y título de propiedad y demás impuestos que por ley correspondan.-
5) Que los vehículos se venden a la vista y sin reclamos, en el estado de funcionamiento y conservación en que se encuentran.-
6) Que los títulos de propiedad se encuentran

en la Oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados.-
Y a los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones. Maldonado, 15 de octubre de 1997.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 918 3/p 41573 Oct 24- Oct 28 (0135)

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados "ALMEIDA, DIRLEY C/ PAINES, EMI. Juicio ejecutivo. Ficha A/327/96", se hace saber que el día 12 de noviembre de 1997 a la hora 15 y 30 en la puerta del Juzgado, se procederá por parte del Martillero Luis Capó, Matrícula 302, RUC 210467870012, asistido por el Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública y al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación el inmueble padrón Nº 17.043, solar 5, manzana 1260, 1a. sección judicial y 9a. localidad catastral de Rivera. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en el acto de serle aceptado. Que su valor de tasación es de $ 6.259,00.- Que serán de cargo del comprador los gastos de impuestos y tributos. Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado. Expídase edictos para tres publicaciones legales, en el Diario Oficial y en otro diario del Departamento.- Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.- Rivera, 14 de octubre de 1997. Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE RIVERA.
20) $ 594 3/p 41579 Oct 24- Oct 28 (0136)

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C/ SANDIN, MARIO GABRIEL y MENDOZA BALDIVIA., ANA CLAUDIA. Juicio ejecutivo. Ficha A/602/96", se hace saber que el día 7 de noviembre de 1997 a las 16 hs. en la puerta del Juzgado, se procederá por parte del Martillero Luis Capó, Matrícula 302, RUC 210467870012, asitido por la Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública y al mejor postor y sobre el valor de las dos terceras partes de su tasación el bien inmueble padrón Nº 10.504, 10a. localidad catastral de Rivera, zona urbana,- Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en el momento de serle aceptado; que serán de su cargo los pagos de impuestos y tributos. Se deja constancia que existen adeudos de contribución inmobiliaria e impuesto de Primaria; se desconoce si hay construcciones y si el mismo está ocupado en su caso. Expídase edictos para 3 publicaciones legales. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.- Rivera, 10 de octubre de 1997.-Dra. Cristina Goitiño Croce, JUEZ DE PAZ.
20) $ 540 3/p 41580 Oct 24- Oct 28 (0137)

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C/ VAZ ROCHA, TERESA. Juicio ejecutivo. Ficha A/520/96", se hace saber que el día 7 de noviembre de 1997 a las 15 horas, en la puerta del Juzgado, se procederá por parte del Martillero Luis Capó, Matrícula 302, RUC 210467870012, asistido por la Alguacil de esta Sede, a la venta en subasta pública y al mejor postor, y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación el bien inmueble padrón Nº 4380, 9a. localidad catastral Rivera zona sub urbana, cuyo valor de tasación es de: $ 78.264.- Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada; que serán de su cargo el pago de tributos e impuestos; se hace saber que existe posibilidad de deudas por contribución inmobiliaria e impuesto de Educación Primaria y se respecto a construcciones se desconoce si existen y si el mismo está o no ocupado. Los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno (encargada).- Rivera 10 de octubre de 1997.- Dra. Cristina Goitiño Croce, JUEZ DE PAZ.
20) $ 594 3/p 41581 Oct 24- Oct 28 (0138)



MEL MONT S.R.L.
Cesión de cuotas.

Documento: 30/04/1991
Cedentes: Carlos Angel Piana, y Miguel Angel Carballo (25 cuotas c/u).
Cesionarios: Juan Antonio Paganelli y Rubens Santiago Correa, respectivamente.
Inscripción: Nº 579, Fº 2349, Lº 1, Legajo 285, el 20/05/1991.
22) $ 741 1/p 41227 Oct 24- Oct 24 (0139)

SANTILLANA DEL MAR SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo: SANTILLANA DEL MAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. TRANSFORMACION DE REGIMEN JURIDICO

Acta de Asamblea extraordinaria del 1.6.1997.
DENOMINACION: SANTILLANA DEL MAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
SOCIOS: JULIO CESAR FIGNONI MUSSO Y JORGE OROSMAN ECHEVARRIA PETIT.
CAPITAL: $ 10.000.- aportado por partes iguales.
OBJETO: Toda clade de operaciones con bienes inmuebles.
ADMINISTRACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Los dos socios actuando conjuntamente.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 9 de octubre de 1997, No. 1568, Fo. 2063, Libro 1. de Contratos.
22) $ 1.235 1/p 41568 Oct 24- Oct 24 (0140)

Tesana S.R.L.

Contrato: 12/8/96
Inscripción: 19/9/96, No. 1531, Fo. 2003, To. 1
Socios: CRISTINA MARIA DE LOURDES GONZALEZ BOCCHETTI
GUILLERMO LEONEL WIBMER MORDOCH
Objeto: Farmacia y afines.
Capital: $ 30.000. Partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: CRISTINA GONZALEZ BOCCHETTI.
Domicilio: Maldonado.
22) $ 741 1/p 41572 Oct 24- Oct 24 (0141)

RAFAPECK SRL

Contrato 22/9/97
Capital $ 80.000,
Socios César Augusto Klinkowski, 20 cuotas, Abelardo Apolo Carrazzone, 40 cuotas, Eldio Ruy Ribeiro Ferreira y Pablo Emmerick Royol de León 10 cuotas cada uno.
Objeto Pizzería, rotisería, bar, restorant. Importación, exportación, compraventa, arrendamiento de mercaderías, r epresentación, consignación comisión, administración de bienes.
Plazo 30 años prorrogable por un período igual
Administración César Augusto Klinkowski y Eldio Ruy Ribeiro Ferreira conjuntamente, enajenación y gravámenes todos.
Inscripción Na. 1559, Fº 2052, Lº 1 de Contrato, el 7/10/97
Domicilio Rivera.
22) $ 1.235 1/p 41574 Oct 24- Oct 24 (0142)

ARTIGAS EXPORT S.R.L.

DENOMINACION: ARTIGAS EXPORT S.R.L.
CONSTITUCION: 16-09-97
SOCIOS: ANIBAL HIDALGO SOTO, JORGE EDGARDO BENEDETTI, FLORENTINO LIMA PRATS, RUBEN HECTOR GONZALEZ, Y LUIS ENRIQUE GONZALEZ.-
OBJETO: lapidación, exportación, importación y comercialización de piedras semipreciosas.-
CAPITAL: $ 25.000.-
ADMINISTRACION: dos cualesquiera de los socios en forma conjunta.
PLAZO: 10 años.-
DOMICILIO: Artigas.
22) $ 741 1/p 41595 Oct 24- Oct 24 (0143)

"TRIMEXA LIMITADA"
MODIFICACION DE CONTRATO DE SOCIEDAD LIMITADA
Contrato de fecha 17 de setiembre de 1997.
Registro: No. 1519, Fos.: 1991/92; Lo. 1 Contratos.
Modificación: "la administración será ejercida por el señor Tomás Leche Medina, y a los efectos de representar a la Sociedad en su calidad de Despachante de Aduana, podrán otorgar y firmar todo tipo de documentos los señores Tomás Leche Medina, Walter Martínez Gómez y Alberto Anadón Corrales indistintamente ante la Dirección Nacional de Aduanas, Administración Nacional de Puertos, Banco de la República Oriental del Uruguay, Banco de Seguros del Estado, Banco de Previsión Social, Dirección General Impositiva y demás Organismos del Estado.
22) $ 1.482 1/p 41604 Oct 24- Oct 24 (0144)

BOHEMIOS LIMITADA

Cesión de cuotas.
Fecha: 25.09.97.
Registro: 08.10.97 Nº 608 Fº 761 Lº 4 de contratos. Legajo 9079/92.
Cedente: Casimiro Camacho López 36 cuotas.
Cesionarios: Alfredo Ever Camacho López adquiere 34 cuotas, Dorita Mildred Camacho López adquiere 2 cuotas.
Modificación: Administración: ALFREDO EVER CAMACHO LOPEZ.
22) $ 741 1/p 41614 Oct 24- Oct 24 (0145)

ROMULO LTDA.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION:
Contrato: 5/9/97
Inscripción: Nº 581 Fo. 739 Lo. 3 Legajo 2094/96
CEDENTES: Miguel Vieytes Romero y Alicia Bergara Camaño.
CESIONARIOS: Alicia Bergara Camaño (40 cuotas) y Rosina Saavedra Di Bartolomeo (40 cuotas).
MODIFICACION: Administración indistinta: Alicia Bergara Camaño y Rosina Saavedra Di Bartolomeo.
22) $ 741 1/p 41615 Oct 24- Oct 24 (0146)

DENOMINACION: **"TERCER MILENIO S.R.L."**
SOCIOS: EDUARDO SORRIBAS MORALES, LUIS RODRIGUEZ DE BARROS, MIRIAM SUAREZ
DOMICILIO: Cerro Largo.-
OBJETO: Sevicios que operen frecuencias radioeléctricas; servicios radio difusión; servicio televisión abonados; industrialización, producción, importación, exportación, actividad agropecuaria.-
PLAZO: 30 años.-
CAPITAL: $ 15.000.-
ADMINISTRADOR: Eduardo Sorribas.-
INSCRIPCION: Nº 1419 Fº 1770 Lº 2.
22) $ 741 1/p 41624 Oct 24- Oct 24 (0147)

DENOMINACION: **CARABEL S.R.L.**
SOCIOS: ELENA GABRIELA ABELAR BARALDO Y ARTURO BARALDO SIENRA
DOMICILIO: VIRREY ARREDONDO 1129, RIO BRANCO.
OBJETO: OPTICA
PLAZO: 10 AÑOS
CAPITAL: $ 60.000
ADMINISTRADOR: JUAN ARTURO BARALDO SIENRA
CONTRATO: 8/09/97
INSCRIPCION: No. 1406, Fo. 1753 al Fo. 1753 del Lo. 2 de Contrato.
22) $ 741 1/p 41625 Oct 24- Oct 24 (0148)

FLEXTIL S.R.L.

Contrato: 3 octubre 1997
Inscripción: No. 1551 Fo. 1936 Lo. 2
Socios: ROBERTO ANGEL D'ABBRACCIO CHIDICHIMO (40 cuotas)
RAUL ALBERTO DEL VALLE FERREYRA FERREYRA y RAMON EDUARDO PERALTA ORELLANO (30 cuotas cada uno)
Capital: $ 11.000.-
Objeto: Industrializar, comercializar mercaderías en los ramos y anexos de alimentación, artículos para barrido de calles, cuero, limpieza y otros. Importación, exportación, comisiones, representaciones, consignaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Roberto D'Abbraccio.
22) $ 988 1/p 41635 Oct 24- Oct 24 (0149)

SERRANA S.R.L.

Contrato: 6 octubre 1997
Inscripción: No. 1522 Fo. 1898 Lo. 2
Socios: JULIO CESAR POLETTI CARRO (99 cuotas)
MARIA FATIMA ANDRADE BENOIT (1 cuota)
Capital: $ 60.000.-
Objeto: Explotación comercial en el ramo de venta de motos, motocicletas, bicicletas, repuestos y afines.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 41636 Oct 24- Oct 24 (0150)

SERVI-MEC S.R.L.

Contrato: 18 Setiembre 1997
Inscripción: No. 1531 Fo. 2009 Lo. 1
Socios: NESTOR HUGO MOUTA PISCIOTTANO (50 cuotas)
ALFREDO BORDONI BACEDA (50 cuotas)
Capital: $ 40.000.- (100 cuotas $ 400.-)
Objeto: Prestación de servicios mecánicos entre otros.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Néstor Hugo Mouta Pisciottano.
22) $ 741 1/p 41637 Oct 24- Oct 24 (0151)

DISTO S.R.L.

Contrato: 23 Setiembre 1997
Inscripción: No. 1532 Fo. 2011 Lo. 1
Socios: DANIEL BARBOZA D'ONOFRIO (50 cuotas)
VICTOR HUGO BULISH BRUN (50 cuotas)
Capital: $ 40.000.-
Objeto: Prestación de servicios eléctricos y afines entre otros.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 41638 Oct 24- Oct 24 (0152)

F.5 S.R.L.
DISOLUCION

Fecha disolución: 6.10.96
Inscripción: No. 467 Fo. 591 Lo. 3 Contratos Año 1997.
22) $ 494 1/p 41648 Oct 24- Oct 24 (0153)

"BARCELLO HNOS. S.R.L."

Contrato: 1º SETIEMBRE 1997.-
Inscripción: Nº. 1481 Fº. 1943Libro Nº. 1 de Contratos.-
23 Setiembre 1997.-
Socios: Conrado Roberto BARCELLO BRUZZONE y Carlos BARCELLO BRUZZONE.-
Objeto: Comercialización de combustibles, lubricantes, y demás productos de Ancap.- Importaciones y Exportaciones.-
Domicilio: CANELON CHICO.- Dpto. Canelones.-
Plazo: 30 Años.-
Capital: $. 50.000.= (50 cuotas de $. 1.000.= 25 cuotas cada socio).-
Administración: Indistintamente.
22) $ 988 1/p 41654 Oct 24- Oct 24 (0154)

NENUSER S.R.L.

Contrato: 01/08/97
Inscripción: Nº 1176 Fº 1525 Lº 1
Socios: Germán Daniel MARTELLA GALLO 99 cuotas, y María Gimena MENAFRA MALLO, 01 cuota.
Objeto: Arrendamiento de Omnibuses con chofer; Transporte de personas.
Capital: $ 15.000
Domicilio: Montevideo
Administración: German Daniel MARTELLA
Plazo: 30 años.
22) $ 741 1/p 41666 Oct 24- Oct 24 (0155)

CESION DE CUOTAS SOCIALES
"VIA COSTA LIMITADA"

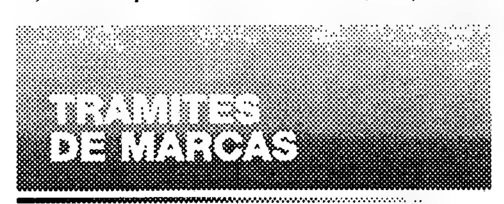
Fecha de la Cesión: 30/9/97
Inscripción: No. 1570 - Fo. 2065 - Lo. 1 - Legajo 454
Cedente: Zilda Teresita MEIRANA LLAMOSA
Cesionaria: Gabriela Teresita CALVO MEIRANA
Cuotas Cedidas: 195.
22) $ 494 1/p 41667 Oct 24- Oct 24 (0156)

MAURAL LTDA
Cesión

Contrato: 19/12/91
cedentes Aldo Hernández, Carmen García Miguel Morales, Mariana Lauro
Cesionarios: Juan González, Ana María Nappi
Inscripción N. 490 F. 605 L. 4 28/08/97.
22) $ 494 1/p 41668 Oct 24- Oct 24 (0157)

QUATRO RUEDAS S.R.L.
MODIFICACION

Contrato: 29/9/97
Inscripción: Nº 601 Fº 753/753 Lº 4. Legajo 2356/95
Modificación: Cambio Nombre a QUATRO RUTAS S.R.L..
22) $ 494 1/p 41672 Oct 24- Oct 24 (0158)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 298847 13 OCT. 1997. MONKOTO S.A. (AR) solicita MONKOTO CLASE 11.
23) $ 420 10/p 41271 Oct 24- Nov 06 (0159)

Acta: 298894. Octubre 14, 1997. COMPAÑIA MANUFACTURERA DE ACONCAGUA S.A. Solicita: "KILLER 1000" Clases: 5.
23) $ 420 10/p 41582 Oct 24- Nov 06 (0160)

Acta: 298940. Octubre 16, 1997. Fernández Secco por UNIEXCO S.A. Solicita:



Clases: 39.
23) $ 1.260 10/p 41583 Oct 24- Nov 06 (0161)

Acta: 298841. Octubre 13, 1997. Fernández Secco por COLGATE PALMOLIVE CHILE S.A. Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 41584 Oct 24- Nov 06 (0162)

Acta: 298840. Octubre 13, 1997. Fernández Secco por ABEL SADE Solicita:



Clase: 35, 41.
23) $ 1.260 10/p 41585 Oct 24- Nov 06 (0163)

Acta: 298839. Octubre 13, 1997. Fernández Secco por FRANCISCO MENDIOLA, MARTIN MENDIOLA Solicita:



Clases: 35, 36, 42.
23) $ 1.260 10/p 41586 Oct 24- Nov 06 (0164)

Acta 298922. 15 OCT. 1997. MICROSOFT CORPORATION (USA) solicita "WEBTV" Clases 9 y 38 (detalle).
23) $ 420 10/p 41591 Oct 24- Nov 06 (0165)

ACTA 298958. 16 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por SWEET VICTORIAN S.R.L. (AR.) SOLICITA: "SWEET LADY" CLASE 25.
23) $ 840 10/p 41597 Oct 24- Nov 06 (0166)

ACTA 298959. 16 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por DANIEL OSCAR BORNICO (AR.) SOLICITA: " K E O P S " CLASE 12.
23) $ 420 10/p 41598 Oct 24- Nov 06 (0167)

ACTA 298957. 16 OCT. 1997. GONZALEZ por DANIEL OSCAR BORNICO (AR) SOLICITA: " F E N I X " CLASE 12.
23) $ 420 10/p 41599 Oct 24- Nov 06 (0168)

ACTA 298956. 16 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por DANIEL OSCAR BORNICO (AR.) SOLICITA:



CLASE 12.
23) $ 1.260 10/p 41600 Oct 24- Nov 06 (0169)

Acta 298938. Montevideo, 16 OCT. 1997. GRACE FOODS LIMITED (BM) Solicito marca



de la clase 29.
23) $ 1.260 10/p 41601 Oct 24- Nov 06 (0170)

ACTA Nro. 298824. octubre 13/1997. SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY (Montevideo) solicita marca



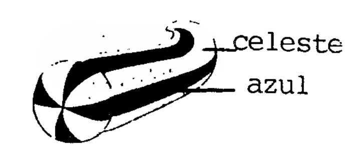
clase 16.
23) $ 1.260 10/p 41610 Oct 24- Nov 06 (0171)

Acta 299013. Octubre 20, 1997. VANRELL por LESAFFRE & CIE (FRANCIA) Solicita:



clase: 30 S/D.
23) $ 1.680 10/p 41629 Oct 24- Nov 06 (0172)

Acta 299014. Octubre 20, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3 S/D.
23) $ 2.100 10/p 41630 Oct 24- Nov 06 (0173)

Acta 299015. Octubre 20, 1997. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: HELMAZINE clase: 5 S/D.
23) $ 840 10/p 41631 Oct 24- Nov 06 (0174)

Acta 299053. Octubre 21, 1997. VANRELL por JORGE BATLLE IBAÑEZ (URUGUAY) Solicita: ACCION clase: 16
23) $ 420 10/p 41632 Oct 24- Nov 06 (0175)

Acta 299063. Octubre 21, 1997. VANRELL por MARIA DE LOURDES QUINTEROS (URUGUAY) SOLICITA: CABALGATA clase: 32.
23) $ 420 10/p 41633 Oct 24- Nov 06 (0176)

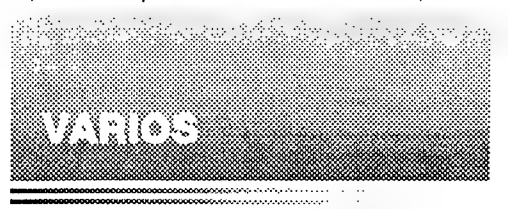
Acta Nº 298964. Montevideo, 16 DE OCTUBRE de 1997. con esta fecha DISTRIBUIDORA PROIND LTDA Solicito RENOVACION No. 210.348 LA MARCA GRAMPEL de la clase 6 y 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 41669 Oct 24- Nov 06 (0177)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta: 3028. Agosto 29, 1997. Fernández Secco por AVALON BEVERAGE COMPANY (US) solicita Modelo Industrial "BOTELLA". Publíquese de acuerdo a la Ley 14.549.
24) $ 630 10/p 41665 Oct 24- Nov 06 (0178)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de junio de 1997 en el expediente Asunto 45/43 Carpeta 8, se otorgó a ARENERA INGENIERO SANTIAGO A. CALCAGNO S.A. el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de arena por el plazo de cinco años, afectando parcialmente los padrones Nos. 2671 y 9924 en 32 hás. 9484 m.c. y 11 hás. 7178 m.c. respectivamente, totalizando un área de 44 hás. 6662 m.c. en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el Nº 11 al fo. 11 del Libro III.- EN FE DE ELLO y en cumpliiento a lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el cinco de setiembre de mil novecientos noventa y siete. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 1.134 3/p 41542 Oct 24- Oct 28 (0179)

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de marzo de 1997 en el expediente Asunto 213/79 Carpeta 1146 se otorgó a ARENERA INGENIERO SANTIAGNO A. CALCAGNO S.A. el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de arena por el plazo de quince años, afectando totalmente los padrones Nos. 39842 y 40358 en 7 hás. 2487 m.c. y 7 hás. 2587 m.c. respectivamente, totalizando un área de 14 hás. 5074 m.c.

en la 19a. sección judicial del Departamento de Canelones, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el Nº 12 al fo. 12 del Libro III. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el cinco de setiembre de mil novecientos noventa y siete. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 1.134 3/p 41543 Oct 24- Oct 28 (0180)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "RIVIEZZO RAUL" la Resolución de fecha 11/6/97, recaída en el expediente Nro. 04978 de fecha 16/4/97, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 89/95, Capítulo VII (no proporcionar medios de protección personal a los trabajadores) con multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
B) Decreto 89/95 - Capítulo II (no acondicionar servicio sanitario y vestuario y dotar de botiquín) con multa de 6 U.R. (seis unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
Dr. Elbio MENDEZ ARECO, INSPECTOR GENERAL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75131 Oct 24- Oct 28 (0181)

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "MORENO CARLOS Y RODRIGUEZ CARMEN la Resolución de fecha 14/10/96, recaída en el expediente Nro. 11949 de fecha 10/9/96, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 5 (no tener a la vista del personal si exhibir Planilla de Trabajo al momento de la inspección) con multa de 6 U.R. (seis unidades reajustables).
B) Ley Nro. 15.903, Artículo 293 (no exhibir la documentación intimada) con multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
Dr. ELBIO MENDEZ ARECO, INSPECTOR GENERAL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75132 Oct 24- Oct 28 (0182)

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social notifica a la empresa "ECOVISION S.A." la Resolución de fecha 6/12/96, recaída en el expediente Nro. 17484 de fecha 17/12/96 por la cuàl se le sanciona por infringir lo dispuesto en el Artículo 3, Capítulo XII, del Decreto 392/80 con multa de 75 U.R. (setenta y cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
Dr. ELBIO MENDEZ ARECO, INSPECTOR GENERAL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75133 Oct 24- Oct 28 (0183)

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "MEGA S.R. L." la Resolución de fecha 26/9/96, recaída en el expediente Nro. 11730 de fecha 4/9/96, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 15 U.R. (quince unidades reajustables).
B) Ley Nro. 15.903, Artículo 293 (no dar cumplimiento a la itimación practicada) con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables)
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
Dr. ELBIO MENDEZ ARECO, INSPECTOR GENERAL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75134 Oct 24- Oct 28 (0184)

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social notifica a la empresa "FALE LTDA" la Resolución de fecha 28/5/96, recaída en el expediente Nro. 017325 de fecha 4/12/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 5 (no exhibió Planilla de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).
B) Ley Nro. 15.903, Artículo 291, (no exhibió recibo de pago al Banco de Previsión Social por Setiembre/95 con multa de 6 U.R. (seis unidades reajustables).
C) Ley 15.903, Artículo 291 (no exhibió póliza del Banco de Seguros del Estado de seguro contra accidentes de trabajo y enfermedades profesionales) con multa de 6 U.R. (seis unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
Dr. ELBIO MENDEZ ARECO, INSPECTOR GENERAL DEL TRABAJO Y LA SGURIDAD SOCIAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75135 Oct 24- Oct 28 (0185)

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "FRANCISCO ROMANO" la Resolución de fecha 18/9/95, recaída en el expediente Nro. 007090 de fecha 22/6/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 U.R..
B) Ley Nro. 15.903, Artículo 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
Dr. ELBIO MENDEZ ARECO, INSPECTOR GENERAL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75136 Oct 24- Oct 28 (0186)

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "RUBIO BARRERE ROBERTO" la Resolución de fecha 11/2/94, recaída en el expediente Nro. 005982 de fecha 16/5/94, por la cual se le sanciona por infringir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II del Decreto 392/80, con multa de 12 U.R. (doce unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
Dr. ELBIO MENDEZ ARECO, INSPECTOR GENERAL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75137 Oct 24- Oct 28 (0187)

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "MONTEVIDEO PUESTO S.R.L." la Resolución de fecha 31/5/95, recaída en el expediente Nro. 002941 de fecha 9/3/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas por infracción
A) Decreto 392/80, Capítulo XII, Artículo 8 (personal sin anotar en Planilla de Control de Trabajo) con multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
B) Ley Nro. 15.903, Artículo 293 (no dio cumplimiento a las intimaciones practicadas) con multa de 20 U.R. (veinte unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
Dr. ELBIO MENDEZ ARECO, INSPECTOR GENERAL DEL TRABJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75138 Oct 24- Oct 28 (0188)

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "BRANDT GALLARDO CARLOS ALBERTO" la Resolución de fecha 9/9/94, recaída en el expediente Nro. 014652 de fecha 9/11/94, por la cual se le sanciona por infringir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II del Decreto 392/80, con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).
Se le intima al pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
Dr. ELBIO MENDEZ ARECO, INSPECTOR GENERAL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75139 Oct 24- Oct 28 (0189)

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "MARTINEZ S.R.L." la Resolución de fecha 4/2/93, recaída en el expediente Nro. 003513 de fecha 6/5/93, por la cual se le sanciona por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Capítulo II del Decreto 392/80, con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
Dr. ELBIO MENDEZ ARECO, INSPECTOR GENERAL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75140 Oct 24- Oct 28 (0190)

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "JOSE AGUIAR VILLALBA" la Resolución de fecha 6/9/95, recaída en el expediente Nro. 009555 de fecha 8/8/95, por la cual se le sanciona por infracción al Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 5 (no exhibió Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
Dr. ELBIO MENDEZ ARECO, INSPECTOR GENERAL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75141 Oct 24- Oct 28 (0191)

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "PRO-

MOCIONES GRAFICAS" la Resolución de fecha 3/08/95, recaída en el expediente Nro. 006312 de fecha 31/5/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
B) Ley 15.903 Artículo 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
Dr. ELBIO MENDEZ ARECO, INSPECTOR GENERAL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75142 Oct 24- Oct 28 (0192)

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social notifica a la empresa "CADESOL S.A." la Resolución de fecha 9/4/96, recaída en el expediente Nro. 004046 de fecha 20/3/96, por la, cual se le sanciona por infracción al Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 5 (no exhibió Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
Dr. ELBIO MENDEZ ARECO, INSPECTOR GENERAL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75143 Oct 24- Oct 28 (0193)

BANCOS

Banco de Previsión Social
AREA DE ACTIVOS

"INTÍMESE A LAS EMPRESAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION A NOTIFICARSE DE LAS MULTAS APLICADAS SEGÚN LEYES 15.180 Y 16.105 DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ (10) DIAS HABILES, A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA PUBLICACION, BAJO APERCIBIMIENTO DE LA INICIACION DE LAS ACCIONES JUDICIALES CORRESPONDIENTES.
LUGAR DE PRESENTACION: COLONIA 1921 1er. PISO - DEPARTAMENTO DE SECRETARIA DE ACTIVOS-"
NRO. EXP. EMPRESA NRO. RES. NRO
94-2147 INTEX.-DANIEL DOMINGUEZ 1.834.800 97-1003
96-1830 FELIX MANTEGAZZA MOLTRASIO 374.951 97-1525
96-1831 FELIX MANTEGAZZA MOLTRASIO 374.951 97-1526
96-1921 CELES S.R.L. 1.846.659 97-1524
96-2117 GARCIA ANTUÑANO SRL 3.520.329 97-1450
96-2250 SURRACO NUÑEZ LEANDRO 3.557.107 97-1004
96-2284 LUCERNA S.R.L. 562.294 97-1451
96-2323 LENGTON S.A. NODBERRY S.A. 3.500.825 97-1452
96-2794 GRUPO JANNEAU-BLANCHE S.A. 3.528.131 97-1453
96-3098 MALU LTDA. 3.552.878 97-1454
96-3134 SANCHEZ GRACIELA 3.556.494 97-0727
96-3135 INICIATIVA S.A. 1.677.302 97-1005
96-3171 DEGRAN S.A. 3.512.929 97-1455
96-3173 ELMANJAR S.A. CALIFORNIA S.R.L. 563.962 97-1025
96-3174 ELMANJAR S.A. CALIFORNIA S.R.L. 563.962 97-1027
96-3393 PUGLIESE MARIELA 1.851.509 97-1006
96-3417 TRILEW SA 3.521.746 97-1007
96-3518 FELIX MANTEGAZZA MOLTRASIO 374.951 97-1527
96-3852 BRAMIR S.A. 3.552.529 97-0803
96-3991 PINTA COSTA S.R.L. 3.538.104 97-1456
96-3993 MONTEVIDEO PUESTO S.R.L. 3.572.587 97-1008
96-4176 WENDY PUIG 3.615.133 97-0730
96-4328 IMPORT CAR S.A. 1.670.980 97-1009
96-4488 ARCO SOLAR S.A. 1.679.068 97-1029
96-4680 JAUREGUI GABRIEL/MORRUDO MARIO 3.595.959 97-0487
96-4698 DANER LTDA. 3.575.829 97-1010
96-4700 LARVE S.A. 1.698.573 97-1011
96-4751 KELISOL S.A. 3.530.203 97-1012
97-0161 E.C.A. EMPRESAS DE CONSULTORES ASOC. 1.855.295 97-0822
97-0166 NUEVO LAGO S.A. 3.599.460 97-0732
97-0246 PANADERIA PEÑAROL 3.615.133 97-0731
97-0268 NUEVO LAGO S.A. 3.599.460 97-0733
97-0271 VASCONI LTDA. 564.874 97-1013
97-0273 CARLOS NETO Y CIA. LTDA. 3.543.329 97-1014
97-0280 RUPAMA S.R.L. 3.579.099 97-1015
97-0283 ELMANJAR S.A. CALIFORNIA S.R.L. 563.962 97-1028
97-0323 LENO S.R.L. LACON S.A. 1.891.812 97-1016
97-0371 FELIX MANTEGAZZA MOLTRASIO 374.951 97-1528
97-0391 DARNIC LTDA. 3.548.675 97-1018
97-0556 LYLY'S PAN S.R.L. 3.597.528 97-0736
97-0630 MASANTI ORONS, LUISA 724.489 97-1037
97-0733 ARCO SOLAR S.A. 1.679.068 97-1030
97-0738 NUEVO LAGO S.A. 3.599.460 97-0734
97-0756 NUEVO LAGO S.A. 3.599.460 97-0735
97-0781 MODERNISIMA S.A. 1.673.635 97-1020
97-0785 SANIDAD Y SERVICIOS 1.686.715 97-0737
97-0786 MODERNISIMA S.A. 1.673.635 97-1021
97-0788 UGORIL S.A. 3.589.093 97-1022
97-0901 CLEAN S.A. 3.547.575 97-1457
97-0968 CONSORCIO FERRAZ PENADES 3.574.164 97-1023
97-0971 CONSORCIO FERRAZ PENADES 3.574.164 97-1024
97-0973 GRANPLAN 3.549.242 97-1025
97-0999 FOLYVINIL DE URUGUAY SA 503.669 97-1031
97-1000 FOLYVINIL DE URUGUAY SA 503.669 97-1032
97-1001 FOLYVINIL DE URUGUAY SA 503,669 97-1033
97-1002 FOLYVINIL DE URUGUAY SA 503,669 97-1034
97-1003 FOLYVINIL DE URUGUAY SA 503,669 97-1035
97-1004 FOLYVINIL DE URUGUAY SA 503,669 97-1036
97-1036 PINTOS JUAN ANDRES 3.558.776 97-1458
97-1039 TRILEN SA 3.605.252 97-1459
97-1230 LEVON LTDA. 1.842.468 97-1460
97-1284 CASTRO Y COLOMBO LTDA. 509.208 97-1461
97-1286 TOP TRICOT S.A. 828.166 97-1462
97-1292 PEREYRA ALEJANDRA 3.595.508 97-1141
97-1403 SANIDAD Y SERVICIOS 1.686.715 97-0799
97-1564 SANIDAD Y SERVICIOS 1.686.715 97-0800
97-1565 MARANGUS S.R.L. 1.805.267 97-1463
97-1571 MARIA EMILIA ALBA CEDRES 3.589.774 97-1464
97-1618 ARLOX LTDA. 1.863.056 97-1465
97-1619 ENVASADORA DEL SUR S.A. 1.891.688 97-1466
97-1885 PEREZ FASINI EDWARD 1.876.865 97-1467
97-1890 RESTAURADOS LTDA. 1.800.731 97-1468
97-2043 CASTRO Y COLOMBO LTDA. 509.208 97-1469.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75154 Oct 24- Oct 28 (0194)

BANCO DE PREVISION SOCIAL
ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION

CITACION

Por la presente se cita a los contribuyentes que se individualizan, para que concurran a notificarse en la Sección Gestión de Cobro en Vía Administrativa (Sarandí 570, segundo piso) dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de darlos por notificados (Código Tributario, Art. 51, última parte).
506.229 GAMBERONI S.R.L.
507.711 LOS ARTESANOS S.R.L.
1.686.715 SANIDAD Y SERVICIOS S.A.
1.698.001 MIZRAIN S.A.
1.819.314 SIRAP LTDA.
1.835.637 TROPICAL S.R.L.
3.507.052 VILLA BELLO LTDA.
3.513.633 LA CANTINA S.R.L.
3.525.113 MARGOT S.R.L.
3.538.903 ERCA S.R.L.
3.576.046 LEDESMA, AMADEA
3.583.207 MELLO PINTO, ENSEN EDUARDO
3.587.532 DE ARMAS DAVILA, ALVARO SALVADOR
3.590.679 REY LANA S.R.L.
3.611.568 ARTIGAS CROSA, IRMA
131.030.278 DUNSYR CADISTAR S.R.L.
241.130.679 SOARES NETTO CONSTRUCCIONES S.A.
77.0019802 DYALUX S.A. (77.1211111)
70.001.558 MONCHETTI LASSO, LUIS ALBERTO (99.1059012).
27) (Cta. Cte.) 3/p 75155 Oct 24- Oct 28 (0195)



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1997

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1.788700
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1.000000
BRASIL	REAL	1000		1.099600
ESPAÑA	PESETAS	2100		150.810000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6.003500
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1.634000
ITALIA	LIRAS	3500		1.746.300000
JAPON	YENS	3600		120.800000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1.487900
COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9.775	9.785
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8.650	8.750
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9.801	9.802
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9.803	9.804
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9.803	9.804

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44

27) (Cta. Cte.) 1/p 75144 Oct 24- Oct 24 (0196)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de los dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Silvia Alicia DOGLIO VASSALLO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 20 de octubre 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE. Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 41544 Oct 24- Oct 24 (0197)

A los efectos de los dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María José ·DOMINGUEZ RISSOpara ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 13 de octubre 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 41561 Oct 24- Oct 24 (0198)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, Dr. Tabare Sosa Aguirre, dictada en autos: PULERI GOMEZ, JUAN CARLOS Y OTRA c/ARRALDE, ARMANDO MARIO Y OTROS. CESACION DE CONDOMINIO." Ficha 17o./82/97, se hace saber que por decreto No. 822 del 28.5.97, se le da traslado de la demanda en los referidos autos a los codemandados: ARMANDO MARIO ARRALDE, JULIO CESAR ARRALDE, ALBA ELSA ARRALDE, ARIEL ALBERTO ARRALDE, OLGA MIRTA ARRALDE, MARIA EMA CATALINA MARTINEZ ARRALDE, JOSE FRANCISCO MARTINEZ ARRALDE, JUAN BAUTISTA ARRALDE Y DOLORES ARRALDE; asi como a los indeterminados o inciertos, comprendiendo a sus eventuales sucesores a cualquier título en consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestion en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de junio de 1997. Esc. Haydee Basterrech. Actuaria.
27) $ 1.620 10/p 41681 Oct 24- Nov 06 (0199)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados: "BIANA ESTHER Y MORALES FERNANDO. DESAFECTACION DE BIEN DE FAMILIA. FA. F 580/97" por auto Nº 2341 del 2/10/97, se ha ordenado la publicación de edictos a los efectos de la solicitud de desafectación de BIEN DE FAMILIA con relación al Padrón Nº 407.184 de Montevideo.-
Montevideo a los 16 días del mes de octubre de 1997.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75157 Oct 24- Nov 06 (0200)

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos caratulados "DE LOS SANTOS VIERA AQUILES Y LAENZ RODRIGUEZ ILDIZ. FICHA E/602/97 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que por auto Nº 2877 fecha 14/10/97 se ha decretado la disolucion y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos AQUILES MARIA DE LOS SANTOS VIERA Y E ILDIZ AURORA LAENZ RODRIGUEZ emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los dieciseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 41680 Oct 24- Nov 06 (0201)

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "PEREZ, LUIS C/ TELLERIA. MA. CRISTINA e IRIGOYEN RODOLFO - en los autos F.883/92- Regulación de Honorarios F.97/92, se hace saber que se cita, llama y emplaza a los demandados Sres. Martin, Maria Victoria, Maria Eugenia y Guadalupe Irigoyen Telleria, a estar a derecho por un plazo de 60 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, seis de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 41685 Oct 24- Nov 06 (0202)

DE DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º turno, autos caratulados: "CEJAS CARUSO LUIS ALBERTO C/LOPEZ ROSANA. D.L.S.C. FA. E 248/97" se cita llama y emplaza a estar derecho en estos autos a ROSANA LOPEZ, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo a los 26 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 41613 Oct 24- Nov 06 (0203)

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos caratulados "MORALES CROSA HEBER EDUARDO Y COR MARIA AMABEL. FICHA E/512/97 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que por auto Nº 2049 fecha 8/9/97 se ha decretado la disolución y liquidación de la soicedad conyugal existente entre los esposos HEBER EDUARDO MORALES CROSA Y MARIA AMABEL COR TAROCO emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 41663 Oct 24- Nov 06 (0204)

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "VEGA OTTONELLO

IRIS (POR INAME) C/CORREA ROBERTO Y RODRIGUEZ, MARY. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Ficha C/133/97", se cita, llama y emplaza a ROBERTO CORREA Y MARY RODRIGUEZ, por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal. El presente emplazamiento se efectúa conforme lo dispone la ley 13.209 artículo 2. Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75153 Oct 24- Nov 06 (0205)

CONVOCATORIAS

Montevideo, 22 de Octubre de 1997
CENTRO DE AYUDA MUTUA CHARRUA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los asociados para el día 30/10/1997 a la hora 20 en primer llamado y la hora 20.30 en segundo llamado, para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Lasplaces 1657, para tratar el siguiente órden del día:
1) - Lectura del Acta anterior
2) - Situación del Socio Nº 34 Mario León y Nora León y resolución al respecto.
3) - Dar a conocer la inspeción que esta llevando a cabo el Ministerio de Educación y Cultura a instancia de cuatro socios y resolver sobre el tema.
4) - Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
COMISIÓN DIRECTIVA.
27) $ 252 1/p 41619 Oct 24- Oct 24 (0206)

COOPEMTAX

Convoca Asamblea Extraordinaria para elección de autoridades el próximo 10 de noviembre de 1997 Hora 04.oo, en la calle Celedonio Rojas 1523.
27) $ 84 1/p 41634 Oct 24- Oct 24 (0207)

CONVOCATORIA "CARF"

Se cita a los Señores Socios de la Cooperativa Artesanal Regional Fraile, para el día 10 de noviembre de 1997, a la hora 12:00, en primer llamado con la presencia de la mitad más uno de las Socios presentes para levantar el cuarto intermedio de la Asamblea General Ordinaria del Día 5 de diciembre de 1995, dicho Acto se realizará en el Local de la Cooperativa, sito en Libres 1060 - Fraile Muerto, y se pondrá a consideración el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1 - Elección de Presidenta y Secretaria de la Asamblea.
2.- Balance anual.
3.- Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 252 1/p 41650 Oct 24- Oct 24 (0208)

CONVOCATORIA "CARF"

En la Localidad de Fraile Muerto, el día 10 de noviembre de 1997, se realizará la Asamblea Extraordinaria de la Cooperativa Artesanal Regional Fraile, en el local de la Cooperativa sito en Libres 1060 para tratar el Orden del Día que se detalla más abajo.
La Asamblea comenzará a las 13:00 horas en primer llamado con la presencia de la mitad más uno de las socias y en segundo llamado a las 13:30 hs. con el número de socias presentes.

ORDEN DEL DIA

1.- Elección de Presidenta y Secretaria de la Asamblea.
2.- Reforma de estatutos.
3.- Designación de dos Asambleistas para firmar el Acta.
27) $ 252 1/p 41651 Oct 24- Oct 24 (0209)

CONVOCATORIA "CARF"

En la Localidad de Fraile Muerto, el día 10 de noviembre de 1997, se realizará la Asamblea Anual Ordinaria de la Cooperativa Artesanal Regional Fraile, en el local de la Cooperativa sito en Libres 1060 para tratar el Orden del Día que se detalla más abajo.
La Asamblea comenzará a las 15:00 horas en primer llamado con la presencia de la mitad más uno de las socias y en segundo llamado a las 15:30 hs. con el número de socias presentes.

ORDEN DEL DIA

1.- Elección de Presidenta y Secretaria de la Asamblea.
2.- Lectura del Acta anterior.
3.- Memoria anual.
4.- Estudio de balance.
5.- Elecciones.
6.- Varios.
7.- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 252 1/p 41652 Oct 24- Oct 24 (0210)

COOPERATIVA OBRERA AUTOMOTRIZ
Primera Convocatoria

Se cita a los señores cooperativistas la levantamiento del cuarto intermedio de la Asamblea Extraordinaria, según resolución del 19.10.97, para el 8 de Noviembre de 1997 a las 19 y 30 horas, en nuestro local de la calle Martín C. Martinez 1729, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Reforma de Estatutos de C.O.A..
2) Designación de 2 Asambleistas para firmar el Acta
La Directiva.
27) $ 210 1/p 41664 Oct 24- Oct 24 (0211)

VARIOS

REGLAMENTACION DE HABILITACION Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIOS DE ANALISIS MICROBIOLOGICOS DE CARNE
CAPITULO I

Art. 1º- Definiciones - A efectos del presente reglamento se considera que:
a) Laboratorio de ensayo: Laboratorio que efectúa ensayos.
b) Ensayo: Operación técnica que consiste en determinar una o varias características o el desempeño de un producto, material, equipo, organismos fenómeno físico, proceso o servicio dado de acuerdo con un procedimiento establecido.
c) Método de ensayo: Procedimiento técnico establecido para la realización de un ensayo.
d) Verificación: Confirmación, por examen y evidencia que los requerimientos especificados han sido satisfechos.
e) Sistema de calidad: La estructura organizativa, las responsabilidades, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para implantar la gestión de la calidad.
f) Manual de la calidad: Documento que anuncia la política de la calidad, el sistema de la calidad y la prácticas de la calidad de una organización.
g) Material de referencia: Material o sustancia con una o más propiedades suficientemente bien definidas como para permitir utilizar en la calibración de un instrumento, la evaluación de un método de medición o la asignación de valores a los materiales.
h) Ensayo de aptitud: Determinación de la aptitud de un laboratorio para realizar calibraciones o ensayos por medio de comparaciones interlaboratorios.
i) Requisitos: Expresión de las necesidades bajo forma de un conjunto de especificaciones particulares, cuantificadas o descriptivas, para definir las características de una entidad, de modo de permitir su realización y su examen.

CAPITULO II

Art. 2º.- Requisitos de admisibilidad - Para ser habilitados y registrados los laboratorios deberán cumplir los requisitos siguientes:
a) El laboratorio debe ser legalmente identificable. Debe estar organizado y funcionar en forma tal que sus instalaciones fijas, provisorias y móviles cumplan con los requisitos.
b) tener un personal de dirección provisto de la autoridad y de los recursos necesarios para desempeñar sus funciones.
c) haber tomado medidas que permita asegurar que su personal esté libre de presiones comerciales, financieras u otras susceptibles de influir en la calidad de sus trabajos;
d) estar organizado de manera de asegurar que la confianza en su independencia de juicio e integridad están garantizadas en todo momento;
e) establecer y documentar la responsabilidad, la autoridad y la interrelación de todo el personal que dirige, ejecuta o verifica las tareas relacionadas con la calidad de las calibraciones y de los ensayos;
f) asegurar la supervisión por medio de personas que conozcan perfectamente los métodos y procedimientos de o ensayo, el objetivo o del ensayo y la evaluación de los resultados. La proporción entre el personal de supervisión y el de ejecución de las tareas debe ser tal que se asegure una supervisión satisfactoria.
g) tener un responsable técnico (cualquiera que sea el término con que se designe el puesto) al cual incumba la responsabilidad general de las operaciones técnicas;
h) tener un responsable de calidad (cualquiera que sea el término con que se designe el puesto) que tenga la responsabilidad por el sistema de la calidad y su aplicación. El responsable de la calidad debe tener acceso directo al nivel más alto de la dirección, en el cual se tomen las decisiones relacionadas con la política o los recursos del laboratorio, y estar en contacto directo con el responsable técnico. En algunos laboratorios, el responsable de la calidad también puede ser el responsable técnico o su suplente;
i) designar suplentes en caso de ausencia del responsable técnico o del responsable de la calidad;
j) cuando corresponda, tener una política y

procedimientos documentados que permitan asegurar la protección de la información confidencial y de los derechos de propiedad de los clientes;
k) cuando corresponda, participar en ensayos de comparación interlaboratorios o en programas de ensayos de aptitud.

CAPITULO III

Art. 3º.- Requisitos para la Calidad
a) El laboratorio debe establecer y mantener actualizado un sistema de calidad, que esté de acuerdo con el tipo, el rango y el volumen de las actividades de ensayo que lleva a cabo. Los elementos de este sistema debe estar documentados. La documentación en materia de calidad debe estar a disposición del personal de laboratorio. El laboratorio debe definir y documentar su política y sus objetivos, así como sus compromisos en lo que concierne a la buena práctica del laboratorio y la calidad de los servicios de ensayos. La dirección del laboratorio debe asegurar que estas políticas y estos objetivos estén documentados en un Manual de la Calidad y sean comunicados, comprendidos y aplicados por todo el personal del laboratorio que corresponda. El Manual de la Calidad debe mantenerse actualizado bajo la responsabilidad del responsable de la calidad.
b) El Manual de la Calidad y la respectiva documentación de la calidad deben enunciar la política y los procedimientos del laboratorio para satisfacer los requisitos. El Manual de la Calidad y la respectiva documentación de la calidad deben contener también:
una declaración sobre la política de la calidad, formulada por la dirección, incluidos los objetivos y compromisos; la estructura organizativa y de gestión del laboratorio, su ubicación dentro de una eventual organización madre y los correspondientes organigramas;
las relaciones entre la dirección, las operaciones técnicas, los servicios de apoyo y el sistema de la calidad;
los procedimientos de control y actualización de la documentación;
la descripción de las funciones del personal fundamental y la referencia a las descripciones de las funciones de otros miembros del personal;
la identificación de los signatarios aprobados del laboratorio (cuando corresponda);
los procedimientos del laboratorio para asegurar la trazabilidad de las mediciones;
el campo de actividad del laboratorio en materia de ensayos;
las medidas medidas destinadas a asegurar que el laboratorio examine todo trabajo nuevo con el fin de asegurar que dispone de los medios y recursos necesarios antes de emprender dicho trabajo;
la mención de los procedimientos, de verificación y/o de ensayo usados;
los procedimientos para la manipulación de los elementos de ensayo usados;
la mención de los principales aparatos y patrones de referencia usados;
la mención de los procedimientos, de verificación y de mantenimiento de los aparatos;
la mención de los procedimientos de verificación, incluidas las comparaciones interlaboratorios, los programas de ensayos de aptitud la utilizan de materiales de referencia y de esquemas internos de control de la calidad;
los procedimientos a seguir para la retroalimentación y para aplicar acciones correctivas cuando se detecten discrepancias en los ensayos o cuando se produzcan desviaciones de la política y de los procedimientos documentados;
las medidas de la dirección del laboratorio para permitir, excepcionalmente apartamientos de las políticas y procedimientos documentados o de las especificaciones de las normas;
los procedimientos para el manejo de reclamaciones;
los procedimientos para proteger la confidencialidad y los derechos de propiedad;
los procedimientos para la auditoría y la revisión.
c) El laboratorio debe organizarse de modo que sus actividades sean periódicamente objetos de auditorías apropiadas, con el fin de verificar que su funcionamiento continúe cumpliendo con las prescripciones del sistema de la calidad. Estas auditorías deben ser ejecutadas por personal formado, calificado y, en lo posible, independiente de la actividad sometida a la auditoría. Cuando las conclusiones de la auditoría ponga en duda la exactitud o la validez de los resultados de los ensayos del laboratorio, éste tomará acciones correctivas inmediatas y avisar enseguida, por escrito, a todo cliente cuyo trabajo pudiera haber sido afectado.
d) El sistema de la calidad adoptado para cumplir con las prescripciones debe ser revisado por la dirección, por lo menos una vez al año para asegurar que sigue siendo adecuado y eficaz y para introducir cualquier modificación o mejoramiento necesarios.
Art. 4º.- Se registrará las conclusiones de la auditoría y de la revisión, así como cualquier acción correctiva que derive de ellas. El responsable de la calidad debe asegurar que estas acciones sean ejecutadas según el cronograma convenido.
Art. 5º.- Además de las auditorías periódicas, el laboratorio debe asegurar la calidad de los resultados suministrados a sus clientes por medio de verificaciones. Dichas verificaciones deben ser revisadas y deben incluir, pero no limitarse a;
a) esquemas internos de control de la calidad, usando en lo posible, técnicas estadísticas;
b) participación en ensayos de aptitud u otras comparaciones interlaboratorios;
c) uso regular de materiales de referencia certificados y/o de control interno de la calidad, empleando materiales de referencia secundarios;
d) ensayos replicados empleando los mismos métodos o métodos diferentes;
e) repetición de ensayos sobre los elementos retenidos;
f) correlación de los resultados obtenidos para diferentes características de un elemento.

CAPITULO IV

Requisitos de infraestructura y mantenimiento
Art. 6º.- El laboratorio de ensayo debe disponer de personal suficiente, el que debe poseer adecuados estudios cursados, así como la formación, los conocimientos técnicos y la experiencia necesarios para las funciones que se le asigne.
Art. 7º.- El laboratorio de ensayo debe asegurar que la formación de su personal se mantenga actualizada.
Art. 8º.- El laboratorio debe conservar actualizados los registros de las calificaciones, de la formación de las aptitudes y de la experiencia del personal técnico.
Art. 9º.- Los locales del laboratorio, las áreas reservadas a las actividades de y de ensayo, sus fuentes de energía, sus dispositivos de iluminación, de calefacción y de ventilación deben ser concebidos de modo de facilitar la ejecución o de los ensayos.
Art. 10º.- El ambiente en el cual se realizan estas actividades no deben invalidar los resultados ni comprometer la exactitud requerida de la medición. Debe ponerse un cuidado especial cuando se ejecutan estas actividades en sitios que no sean los locales permanentes del laboratorio.
Art. 11º.- El laboratorio debe estar previsto de medios que permitan vigilar, controlar y registrar eficazmente las condiciones ambientales de acuerdo con las necesidades. Se prestará especial atención a aspectos tales como la esterilidad biológica, el polvo, las interferencias electromagnéticas, la humedad, la tensión eléctrica, la temperatura, los niveles de ruido y de vibración, en función de las calibraciones o los ensayos considerados.
Art. 12º.- Se debe establecer una separación eficaz entre zonas vecinas cuando se desarrollen en ellas actividades incompatibles.
Art. 13º.- El acceso y el uso de todos los sectores que influyan sobre la calidad de estas actividades, deben ser definidos y controlados.
Art. 14º.- El laboratorio debe tomar medidas adecuadas para asegurar el orden y la limpieza.
Art. 15º.- El laboratorio debe estar provisto de todos los equipos (incluyendo materiales de referencia) necesarios para la ejecución correcta y de los ensayos. En los casos en que el laboratorio deba recurrir a aparatos fuera de su control permanente, debe asegurar que se cumplan los requisitos pertinentes.
Art. 16º.- Todos los equipos deben ser mantenidos correctamente. Los procedimientos de mantenimiento deben estar documentados. Cualquier equipo que haya sido expuesto a sobrecargas o mal utilizado, que origine resultados dudosos o que haya sido demostrado por verificación o de otra forma que este defectuoso, debe ser retirado de servicio, identificado claramente y, en lo posible, ser depositado en un lugar específico hasta ser retirado y hasta que se demuestre por calibración, verificación o ensayo que funciona en forma satisfactoria. El laboratorio debe examinar la incidencia de este defecto sobre las los ensayos realizados previamente.
Art. 17º.- Cada equipo y cada material de referencia deben, cuando corresponda, ser etiquetados, marcados o identificados por cualquier otro medio indicar su esado de calibración.
Art. 18º.- Se debe llevar un registro actualizado de cada equipo y de todos los materiales de referencia que tengan influencia significativa sobre los ensayos. Los registros deben incluir:
a) el nombre del equipo:
b) el nombre del fabricante, la identificación del tipo, su número de serie o cualquier otra identificación unívoca;
c) la fecha de recepción y la fecha de puesta en servicio;
d) el emplazamiento habitual, si fuera necesario;
e) el estado en el momento de la recepción (por ejemplo: nuevo, usado, reacondicionado);
f) un ejemplar de las instrucciones del fabricante, cuando estén disponibles;
g) las fechas y resultados de las calibraciones y/o de las verificaciones y la fecha de la próxima calibración y/o verificación;
h) los detalles concernientes al mantenimiento efectuado hasta ese momento y el previsto

para el futuro;
i) la historia de cualquier daño, mal funcionamiento, modificación o reparación.

CAPITULO V

De los instrumentos de medición y ensayo

Art. 19º.- Todos los instrumentos de medición y de ensayo que incluyan sobre la exactitud o validez de las calibraciones o de los ensayos deben ser calibrados y/o verificados antes de ponerlos en servicio. El laboratorio debe tener un programa establecido para la calibración y la verificación de sus equipos de medición y de ensayo.

Art. 20º.- El programa global de calibración y/o verificación y validación del equipo debe ser preparado y aplicado, de modo de asegurar que, siempre que sea posible, las mediciones efectuadas por el laboratorio sean trazables a patrones nacionales cuando éstos existan. Los certificados de calibración deben indicar, en lo posible, la trazabilidad a los patrones de medición nacionales y deben dar los resultados de la medición y la incertidumbre de la medición correspondiente y/o una declaración de la conformidad a una especificación metrológica identificada.

Art. 21º.- Cuando la trazabilidad de las mediciones a patrones nacionales o internacionales no pueda realizarse, el laboratorio deberá demostrar la correlación de los resultados de ensayo, por ejemplo participando en un programa adecuado de comparación interlaboratorios o de ensayos de aptitud.

Art. 22º.- Los patrones de referencia mantenidos por el laboratorio deben usar únicamente para la calibración y no para otros propósitos, a menos que pueda demostrarse que su desempeño como patrones de referencia no se haya invalidado.

Art. 23º.- Los patrones de referencia deben ser calibrados por un organismo capaz de asegurar la trazabilidad a un patrón nacional. Es necesario un programa de calibraciones y de verificación de patrones de referencia.

Art. 24º.- Cuando corresponda, los patrones de referencia y el equipo de medición y de ensayo deben ser controlados entre las calibraciones y las verificaciones.

Art. 25º.- En los posibles, los materiales de referencia deben ser trazables a patrones nacionales o internacionales, o a materiales de referencia nacional o internacional.

Art. 26º.- El laboratorio debe disponer de instrucciones escritas para la utilización de todos los equipos pertinentes, para la manipulación y la preparación de los elementos a ensayar así como para la calibración y los ensayos, cuando la falta de estas instrucciones pueda comprometer dichas calibraciones y ensayos. Las instrucciones, normas, manuales, y datos de referencia que se refieran a los trabajos del laboratorio deben mantenerse actualizados y ser fácilmente accesibles al personal.

CAPITULO VI

De los métodos de calibración y ensayo

Art. 27º.- El laboratorio debe emplear métodos y procedimientos adecuados para todas las calibraciones, ensayos y actividades conexas por las que es responsable (incluyendo el muestreo, la manipulación, el transporte y el almacenamiento, la preparación de los elementos sometidos a la calibración y los ensayos, la estimación de la incertidumbre de la medición y el análisis de los datos de las calibraciones o de los ensayos). Estos métodos y procedimientos deben ser adaptados a la exactitud exigida y cumplir con cualquier requisito de las normas aplicable para las calibraciones y los ensayos a realizar.

Art. 28º.- Cuando los métodos no están especificados, el laboratorio debe elegir, cada vez que sea posible, métodos que hayan sido publicados en normas nacionales o internacionales, por organismos técnicos reconocidos o en textos o revistas científicas apropiadas.

Art. 29º.- Cuando fuere necesario utilizar métodos que no han sido establecidos como normas de llegar a un acuerdo con el cliente y dichos métodos deben estar descritos en documentos, validos y accesibles al cliente y a otros destinatarios de los correspondientes informes.

Art. 30º.- Si, como parte del método de ensayo, se efectúo un muestreo, el laboratorio debe utilizar procedimientos documentados y técnicos estadísticas adecuadas para extraer las muestras.

Art. 31º.- Todos los cálculos y transcripciones de datos deben ser verificados adecuadamente.

Art. 32º.- Cuando se emplee computadoras o equipos automatizados para la captación, el procesamiento, el registro, el almacenamiento o la recuperación de datos de calibraciones y ensayos, el laboratorio debe asegurar que:
a) se cumplen los requisito;
b) el programa (sofware) esté documento y sea adecuado par el uso;
c) los procedimientos para proteger la integridad de los datos estén definidos e implementados; dichos procedimientos deben asegurar, como mínimo, la integridad de la entrada o captación, del almacenamiento, de la transmisión y del procesamiento de los datos;
d) las computadoras y los equipos automatizados sean mantenidos de modo de asegurar su correcto funcionamiento y sea ubicados en condiciones ambientales y de funcionamiento necesario para la preservación de la integridad de los datos de las calibraciones y de los ensayos;
e) se establezcan y apliquen procedimientos adecuados para la preservación de la seguridad de los datos, incluida la prevención del acceso sin autorización a los a los registros informáticos y su modificación sin autorización.

Art. 33º.- Manipulación de los elementos sometidos a calibración o ensayo

Art. 34º.- El laboratorio debe tener un sistema documentado que permita identificar, de manera unívoca, los elementos a ser ensayados con el fin de asegurar que no haya posibilidades de confusión, en ningún momento, sobre la identidad de dichos elementos.

Art. 35º.- En el momento de la recepción debe registrarse el estado del elemento presentado o al ensayo, incluyendo cualquier anomalía o apartamiento con respecto al estado normal establecido en el método de ensayo correspondiente. Cuando exista la más mínima duda sob re la aptitud del elemento para ser ensayado, cuando no cumpla con la descripción provista, o cuando el ensayo solicitados no estén totalmente establecidos, el laboratorio debe consultar al cliente sobre instrucciones adicionales antes de comenzar los trabajos. El laboratorio debe verificar si el objeto ha recibo la preparación necesaria o si el cliente solicita que esta última sea realizada u ordenada por el laboratorio.

Art. 36º.- El laboratorio debe tener procedimientos documentados y medios apropiado para evitar cualquier deterioro o daño del elemento a ensayar durante el almacenamiento, la manipulación, la preparación y la el ensayo; deben seguirse las instrucciones correspondientes provistas con el elemento. Cuando los elementos deban ser almacenados o acondicionados en condiciones ambientales específicas, éstas últimas deben ser mantenidas, supervisadas y registradas. Cuando un elemento, presentado a la ensayo, debe mantenerse seguro (por ejemplo: por razones de registro, de seguridado de valor, o también para poder realizar con posterioridad ensayos de verificación), el laboratorio debe tomar precauciones concernientes al almacenamiento y la seguridad, con el fin de proteger el estado y la integridad de dichos elementos o porciones de los mismos.

Art. 37º.- El laboratorio debe tener procedimientos documentados para la recepción, la conservación, el tratamiento o la eliminación de los elementos sometidos a a ensayo, incluidas todas las disposiciones necesarias para proteger la integridad del laboratorio.

Art. 38º- El laboratorio debe tener un sistema de registro que responda a sus condiciones particulares y debe cumplir con la reglamentación vigente. Debe retenerse durante un período apropiado todas las observaciones iniciales, los cálculos, los resultados derivados de éstos, los registros de calibración, así como copia del certificado de la calibración, el certificado de ensayo o informe de ensayo. Estos registros deben contener, para cada calibración o ensayo, información suficiente como para permitir su repetición. Los registros deben incluir la identidad del personal encargado del muestreo, la preparación, la calibración o el ensayo.

Art. 39º.- Todos los registros (incluidos aquellos indicados en el apartado 8.4 correspondientes al equipo de calibración y ensayo) y todos los certificados e informes deben ser conservados en sitio seguro y tratados de manera confidencial con el fin de preservar los intereses del cliente.

Art. 40º.- Los resultados de cada, ensayo o serie de ensayos, efectuados por el laboratorio, deben informarse de manera precisa, clara, unívoca, objetiva, de acuerdo con las prescripciones de los métodos de ensayo. Los resultados deben normalmente ser informados en un, certificado de ensayo o informe de ensayo, y deben incluir todas las informaciones necesarias para la interpretación de los resultados de la ensayo, así como todas las informaciones prescriptas por el método utilizado.

Art. 41º.- Cada certificado o informe debe incluir, por lo menos:
a) un título, por ejemplo:, "Certificado de ensayo" o "Informe de ensayo";
b) el nombre y la dirección del laboratorio, así como el sitio donde se efectuó o el ensayo, si es diferente de la dirección del laboratorio;
c) una identificación unívoca del certificado o del informe (por ejemplo: mediante un número de orden) y de cada una de sus páginas, así como el número total de páginas;
d) el nombre y la dirección del cliente, cuando corresponda;
e) la descripción e identificación, sin ambigüedades, del elemento ensayado;
f) las características y el estado del elemento a ensayar;
g) la fecha de recepción del elemento a ensayar y la o las fechas de realización de la del

ensayo, cuando corresponda;
h) una identificación del método de ensayo utilizado, o una descripción unívoca de cualquier método no normalizado utilizado;
i) la referencia al procedimiento de muestreo, cuando corresponda;
j) cualquier divergencia, adición o exclusión al método de ensayo y cualquier otra información relativa a una determinada calibración o ensayo, como son las condiciones ambientales;
k) los resultados de las mediciones, de los exámenes y de los cálculos, sustentados, cuando corresponda, con tablas, gráficos, dibujos y fonografías, así como las posibles fallas detectadas;
l) una estimación de la incertidumbre del resultado del ensayo (cuando corresponda);
m) la firma y el cargo, o una identificación equivalente de la o las personas que aceptan la responsabilidad por el contenido del certificado o del informe (cualquiera que sea la forma bajo la cual se lo establezca) y la fecha de emisión del documento;
n) cuando corresponda, una advertencia que los resultados sólo se refieren a los elementos sometidos al ensayo;
o) una advertencia que el certificado o el informe de ensayo no puede ser reproducido, excepto que sea íntegramente, sin la autorización escrita del laboratorio.

Art. 42º.- Cuando el certificado o el informe contengan los resultados de los trabajos realizados por subcontratistas, dichos resultados deben ser claramente identificados.

Art. 43º.- Conviene prestar particular atención y cuidado a la estructura del certificado o del informe, especialmente en lo que concierne a la presentación de los resultados de los ensayos y a la facilidad de asimilación por el lector. El diseño del formulario debe ser adecuado y ser específico para cada tipo de ensayo, pero los encabazamientos deben estar, en lo posible, normalizados.

Art. 44º.- Las correcciones a un certificado a un informe o a un certificado de ensayo, una vez emitido, sólo podrán hacerse mediante otro documento o una transcripción de los datos incluyendo la indicación Suplemento al Certificado de Ensayo número de orden... (u otra forma de identificación)" o una frase equivalente.

Art. 45º.- El laboratorio debe avisar rápidamente a los clientes, por escrito, sobre todo hecho novedoso, como por ejemplo, la detección de aparatos de medición o de ensayo defectuosos que arrojen dudas sobre la validez de los resultados indicados en cualquier certificado, informe de ensayo, certificado de ensayo o corrección a un informe o certificado.

Art. 46º.- El laboratorio debe asegurar que, cuando los clientes soliciten que los resultados del ensayo sean transmitidos por teléfono, telex o cualquier otro medio electrónico o electromagnético, el personal siga procedimiento escritos que garanticen que se respeten los requisitos de esta Resolución y se preserve la confedencialidad.

Art. 47º.- Si un laboratorio subcontrata una parte de los ensayos, los trabajos deben ser confiados a un laboratorio que cumpla con los requisitos de esta Resolución. El laboratorio debe asegurar y poder demostrar que el subcontratista tiene la competencia requerida para realizar las prestaciones en cuestión y que cumple con los mismos criterios de competencia que el laboratorio en lo que concierne a los trabajos subcontratados. El laboratorio debe avisar al cliente, por escrito, su intención de subcontratar cualquier parte de los ensayos a otro laboratorio.

Art. 48º.- El laboratorio debe registrar y conservar detalles de su evaluación de la competencia y la conformidad de sus subcontratistas y tener un registro de todas las subcontrataciones.

Art. 49º.- Cuando el laboratorio deba recurrir a servicios y suministros externos, diferentes de los citados en esta Resolución, para efectuar ensayos, el laboratorio utilizará sólo servicios o suministros que sean de calidad adecuada para mantener la confianza en ensayos que efectúa.

Art. 50º.- Cuando no exista una garantía, proporcionada por un organismo independiente de la calidad de dichos servicios de apoyo o suministros externos, el laboratorio deberá tener procedimientos para asegurar que el equipo, los materiales y los servicios que adquiere cumplen con las exigencias establecidas. En la medida de lo posible el laboratorio deberá velar porque los equipos y los materiales consumibles comprados no sean utilizados antes de haber sido controlados, calibrados o que se haya comprobado de alguna otra forma que cumplen con cualquier requisito de las normas aplicables a las calibraciones o ensayos en cuestión.

Art. 51º.- El laboratorio debe conservar los datos de registros sobre todos los proveedores de los cuales obtiene servicios de apoyo a los suministros necesarios para los ensayos.

Art. 52º.- El laboratorio debe tener una política y procedimientos escritos para tratar las reclamaciones recibidas de los clientes u otras personas sobre las actividades del laboratorio. Se debe tener un registro de todas las reclamaciones y de las medidas tomadas por el laboratorio.

Art. 53º.- Si una reclamación, o cualquier otro hecho, pusiera en duda la conformidad del laboratorio con su propia política y procedimientos, con los requisitos de esta Resolución u otros requisitos relacionados con la calidad de los ensayos del laboratorio, éste debe asegurar que las áreas de actividad y de responsabilidad involucrados sean objeto rápidamente de una auditoría.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
Dirección General de Servicios Ganaderos

Montevideo, 15 de octubre de 1997

VISTO: Las Resoluciones de la Dirección General de Servicios Ganaderos de fechas 20 de diciembre de 1996 y 24 de abril de 1997 referentes a la implementación de los nuevos Sistemas de Control Higiénico - Sanitario en carnes para Reducción de Patógenos, detección de E. coli genérica, S S O P y HACCP.

RESULTANDO: I) El Area de Microbiología y Residuos Biológicos de la Dirección de Industria Animal de la Dirección General de Servicios Ganaderos en coordinación con la Asesoría Letrada Adjunta de la Dirección General de Secretaría de Estado han elaborado la reglamentación complementaria de los numerales 2º y 5º de la Resolución de la Dirección General de Servicios Ganaderos de fecha 24 de abril de 1997, para las habilitaciones y funcionamiento de los Laboratorios de Análisis Microbiológicos en carnes de acuerdo a lo oportunamente dispuesto.
II) Diversos Laboratorios han formalizado su interés en incorporarse al Registro Nacional de Laboratorios.

CONSIDERANDO: La necesidad de poner en conocimiento de los Laboratorios interesados los requisitos para su habilitación y realización de los análisis microbiológicos en carnes con validez oficial.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente, lo preceptuado por el Decreto Nº 369/983 de fecha 7 de octubre de 1983 y a la GUIA UNIT -ISO-IEC 25:95, en lo que corresponda.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS RESUELVE:

1.) Apruébese la "Reglamentación de Habilitación y Funcionamiento de Laboratorios de Análisis Microbiológicos en Carnes" que se agrega como anexo y es parte integrante de la presente Resolución.
2.) La Dirección de Laboratorios Veterinarios "Miguel C. Rubino" designará un técnico de la División de Protección de Alimentos, con su respectivo alterno, a efectos de brindar el apoyo especializado que fuera requerido por parte de la Dirección de Industria Animal para un ágil diligenciamiento del registro, habilitación y control en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de Servicios Ganaderos de fecha 24 de abril de 1997, en general y en sus numerales 6º, 11º y 13º en particular.
3.) Comuníquese a los interesados.
4.) Publíquese en el Diario Oficial.
Dr. Dante H. Geymonat, Director General.
27) (Cta. Cte.) 1/p 75146 Oct 24- Oct 24 (0212)

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 18 Setiembre 1997
Autorizante: Esc. Jorge Oliveri
Registro: No. 31.164.-
Constituyente y beneficiaria: ZULMA MAGDALENA DEMARCO DOMINGUEZ
Bien inmueble padrón No. 87.637 Unidad 105, Montevideo Tasación B.H.U.: 3.627.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75158 Oct 24- Nov 06 (0213)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "PARADA DA SILVA, JOSE IGNACIO. SUCESION. Fa. 143/94", se cita a todos los acreedores, legetarios y demás interesados, para la facción de inventario solemne, completo y estimativo que se efectuará en esta Sede el día 27 de noviembre de 1997 a las 14 horas.- Melo, 16 de octubre de 1997.-
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 41622 Oct 24- Nov 06 (0214)

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, Dra. BELGICA FRANCIA MENDY, en los autos caratulados "RIOS ALBA, Car-

los Alfredo y otra c/ Luis Alberto CAETANO PUENTES-ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha Nº 576/1997, y tramitados en esta Sede, se CITA LLAMA Y EMPLAZA a estar a Derecho en un plazo de 10 días hábiles, a LUIS ALBERTO CAETANO PUENTES bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.- Florida, 10 de octubre de 1997.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. de Florida, Eda. 2º turno.
27) $ 900 10/p 41590 Oct 24- Nov 06 (0215)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de WENCESLAO RABOW, Fa. 1185/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 23 de setiembre de 1997.- Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 41563 Oct 24- Nov 06 (0216)

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Rivera, 19 de agosto de 1997 DECRETO 3470/97
VISTO: INTIMASE al Sr. JUAN SALABERRY y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro un plazo de DIEZ (10) días proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de Contribución Inmobiliaria Rural, relativa al inmueble Padrón Nº 6506 ubicado en la 3era. Sección Catastral de Rivera, desde la 3era. cuota ejercicio 1994 hasta la 1era. cuota ejercicio de 1997 inclusive, la que asciende a Pesos Uruguayos treinta mil ciento seis ($U 33.106,oo) comprendiendo dicho importe, multas y recargos, los que están calculados al día 20 de Mayo de 1997.
Se deja constancia que la referida suma adeudada, será acrecida por las que se devengaren por el mismo concepto a la fecha de su efectivo pago.
DR. ASDRÚBAL VÁZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL- CARLOS MIGORENA, SECRETARIO GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 75171 Oct 24- Oct 24 (0217)

Rivera, 19 de agosto de 1997 DECRETO 3466/97
VISTO: INTIMASE al Sr. FRANCISO JAUREGUY ISASA y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro un plazo de DIEZ (10) días proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de impuesto de Contribución Inmobiliaria Rural, relativa al inmueble Padrón Nº 537 ubicado en la 3era. Sección Catastral de Rivera, desde la 1era. cuota ejercicio 1995 hasta la 1era. cuota ejercicio de 1997 inclusive, la que asciende a Pesos Uruguayos veintiséis mil quinientos sesenta y tres ($U 26.563,oo) comprendiendo dicho importe, multas y recargos, los que están calculados al día 20 de Mayo de 1997.
Se deja constancia que la referida suma adeudada, será acrecida por las que se devengaren por el mismo concepto a la fecha de su efectivo pago.
DR. ASDRÚBAL VÁZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL- CARLOS MIGORENA, SECRETARIO GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 75172 Oct 24- Oct 24 (0218)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "ABOAL OSORIO, WALTER HUGO C/ SOUZA TEXEIRA, ANTONIO CARLOS Y TEXEIRA, NAIR. Demanda por cumplimiento de contrato. Ficha A/446/97", se le notifica Decreto Nº 2251 bis de fecha 2 de octubre de 1997 y se le da traslado de la demanda por el término legal a los señores ANTONIO CARLOS SOUZA TEXEIRA Y NAIR TEXEIRA, citándolos y emplazándolos a estar a derecho por el término de 90 días, bajo aperscibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos por el término legal. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo turno.- Rivera, 14 de octubre de 1997.- Dra. Cristina Goitiño Croce. JUEZ DE PAZ.
27) $ 1.260 10/p 41578 Oct 24- Nov 06 (0219)



EL GOMERO S.A.
AUMENTO DE CAPITAL

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24 diciembre de 1996 aumentó capital social a $ 5:100.000 manteniéndose el artículo 3º en todos sus términos.
Inscripción: 3/9/97 Nº 972 Fº 1106 Lº 3 Estatutos I.P.
28) $ 741 1/p 41605 Oct 24- Oct 24 (0220)

ZONA FRANCA DE MONTEVIDEO S.A.

Aumento de Capital: (art. 284 Ley 16060)
Asamblea: 5/6/97.-
Capital actual: $ 23:800.000.-
Inscripción: 13/10/97, Nº 569, Fº 1938, Lº 1 de Comunicaciones, F 121232/96.
28) $ 741 1/p 41606 Oct 24- Oct 24 (0221)

COSTA ORIENTAL S.A.
Aumento de Capital
(art. 361, Ley 16060)

Asamblea General Extraordinaria: 28/07/1997; se modificó art. 3º de los Estatutos, elevando el capital social a $ 60:000.000.-
Capital integrado: $ 21:000.000.-
Inscripción: Nº 1098, folio 1253, Lº 3 de Estatutos, el 20/10/1997.
28) $ 741 1/p 41607 Oct 24- Oct 24 (0222)

ONDEKO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de productos farmacéuticos, hospitalarios, para la salud en general, así como la fabricación de los mismos, de materiales biomédicos y para la cirugía en general: B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 08.10.97, No. 1096, Fo. 1251, Libro 3.
28) $ 2.223 1/p 41609 Oct 24- Oct 24 (0223)

GASEBA URUGUAY S.A. - Grupo Gaz de France
Aumento de Capital

Acta 31/12/96 - Capital actual $ 36:000.000
Inscripción 7/10/97 - Nº 563 Fº 1913 Lº 1 Comunicaciones.
28) $ 494 1/p 41621 Oct 24- Oct 24 (0224)

EBENSEE S.A.

Asamblea de fecha 29/03/96 resolvió aumentar el Capital, de acuerdo al art. 284, Ley 16.060.
Capital Actual: U$S 250.000.- (dólares estadounidenses doscientos cincuenta mil).
28) $ 494 1/p 41687 Oct 24- Oct 24 (0225)

CHEYNEY FINANCIAL S.A.

Aumento de Capital a: R$ 15:916.608.- (reales quince millones novecientos dieciséis mil seicientos ocho).-
Registro: 24/9/97, Nº 1038, del folio 1187 al folio 1187, libro 3 de Estatutos.
28) $ 494 1/p 41688 Oct 24- Oct 24 (0226)

REFORMAS

PORTIMAR SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modifica el artículo 3 del estatuto y se agrega al final un último artículo 31.
CAPITAL: $ 2.000.000.-
Registro Público de Comercio: 9 de octubre de 1997, No. 1101, Fo. 1256, Libro 3, de Estatutos.
28) $ 741 1/p 41569 Oct 24- Oct 24 (0227)



MOMENTO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de octubre de 1997

VISTO: el Decreto Nº 335/997, de 3 de setiembre de 1997;

RESULTANDO: que la mencionada norma determina las condiciones en que las Institucioones de Asistencia Médica Colectiva pueden fijar su cuota promedio de afiliados individuales no vitalicios y todas sus tasas moderadoras para el mes de setiembre de 1997;

CONSIDERANDO: I) que corresponde recoger la incidencia de las variaciones observadas en los indicadores del mes de agosto de 1997;

II) que resulta necesario y conveniente continuar con el mecanismo de regulación administrativa de las cuotas y las tasas moderadoras;

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.791, de 8 de junio de 1978;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1o.- Las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva podrán incrementar todas las cuotas de afiliaciones individuales no vitalicias, sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos y sin la sobrecuota por inversiones, así como, todas sus tasas moderadoras, correspondientes al mes de octubre de 1997, de acuerdo a lo establecido en el presente Decreto.-

ARTICULO 2o.- Todas las cuotas de afiliaciones individuales y las tasas moderadoras, de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva de Montevideo, correspondientes al mes de octubre de 1997, no podrán ser superiores a las que resulten de incrementar en un 0,41% (cero con cuarenta y uno por ciento) los valores respectivos calculados de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 335/997, de 3 de setiembre de 1997.-

El aumento consignado precedentemente recoge la incidencia de los incrementos del Indice de Precios al por Mayor de Productos Manufacturados y Tipo de Cambio correspondientes al mes de agosto de 1997 y el saldo del incremento de salarios, correspondiente a las Sociedades Anestésicos Quirúrgicas, vigente a partir del 1º de setiembre de 1997 que fuera contemplado parcialmente en el mes de setiembre.-

ARTICULO 3o.- Todas las cuotas de afiliaciones individuales y las tasas moderadoras, de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva del Interior de la República, correspondientes al mes de octubre de 1997, no podrán ser superiores a las que resulten de incrementar en un 0,85% (cero con ochenta y cinco por ciento) los valores respectivos calculados de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 335/997, de 3 de setiembre de 1997.-

El aumento consignado precedentemente recoge la incidencia de los incrementos del Indice de Precios al por Mayor de Productos Manufacturados y Tipo de Cambio correspondientes al mes de agosto de 1997 y el ajuste salarial a aplicar a partir del 1º de setiembre, correspondiente al convenio salarial suscripto entre F.E.M.I. Asistencial y F.E.M.I. Gremial que rige a partir del 1º de agosto de 1997.-

ARTICULO 4º.- Las sumas que las referidas Instituciones tengan autorizadas, por concepto de sobrecuota por inversión, podrán ser adicionadas, total o parcialmente, a los valores de las cuotas de afiliaciones resultantes de la aplicación de los artículos 2º y 3º precedentes, hasta la emisión correspondiente al mes de diciembre de 1997, a efectos de ser utilizadas en la gestión operativa de las mismas.- El monto afectado a dicha gestión no podrá ser percibido como sobrecuota por inversión.-

ARTICULO 5o.- Las Instituciones comprendidas deberán comunicar al Ministerio de Economía y Finanzas, en un plazo de dos días hábiles a partir de la publicación del presente Decreto, los valores de todas las cuotas de afiliaciones individuales, las tasas moderadoras y la afectación de la sobrecuota por inversión correspondientes al mes de octubre de 1997.-

Transcurrido cinco días hábiles a partir del siguiente al del vencimiento de la comunicación sin que se formulen observaciones, los valores declarados entrarán en vigencia.-

ARTICULO 6o.- El incumplimiento de lo precedentemente establecido determinará la imposibilidad de modificar los valores vigentes en el transcurso del mes inmediato siguiente, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones previstas por la Ley Nº 10.940 de 19 de setiembre de 1947 y sus modificativas.-

ARTICULO 7o.- Conjuntamente con la comunicación prevista en el Artículo 5º, las Instituciones deberán presentar los certificados exigidos por el Artículo 17º, del Decreto Nº 301/987, de 23 de junio de 1987.-

ARTICULO 8o.- Comuníquese, publíquese, etc..-
SANGUINETTI - JUAN A. MOREIRA

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa Nacional a partir del 1º de agosto de 1997

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$	168.00
Año 1970 (2do. semestre)	$	168.00
Año 1971 (1er. semestre)	$	156.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	168.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	168.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	168.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	168.00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$	277.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	277.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	277.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	277.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	326.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	308.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	308.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	328.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	328.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	328.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	458.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	406.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	485.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	422.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	422.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	847.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	505.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	488.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	582.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	710.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	422.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	533.00
Año 1991 (Addenda - Compendio)	$	388.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	533.00
Año 1992 (2do. semestre)	$	582.00
Año 1993 (1er. semestre)	$	533.00
Año 1993 (2do. semestre)	$	533.00
Año 1994 (1er. semestre)	$	534.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.012.00
Año 1995 (1er. semestre)	$	589.00
Año 1995 (2do. semestre)	$	650.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$	221.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	221.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	221.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	221.00
Año 1973 (1er. semestre)	$	221.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	221.00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$	343.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	343.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	343.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	343.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	407.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	379.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	379.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	407.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	407.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	407.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	606.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	456.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	557.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	533.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.064.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	533.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.064.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	582.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	610.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	659.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	798.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	520.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	610.00
Año 1991 (Addenda)	$	438.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	610.00
Año 1992 (2do. semestre)	$	659.00
Año 1993 (1er. semestre)	$	610.00
Año 1993 (2do. semestre)	$	606.00
Año 1994 (1er. semestre)	$	613.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.183.00
Año 1995 (1er. semestre)	$	673.00
Año 1995 (2do. semestre)	$	750.00
Año 1996 (1er. semestre)	$	800.00

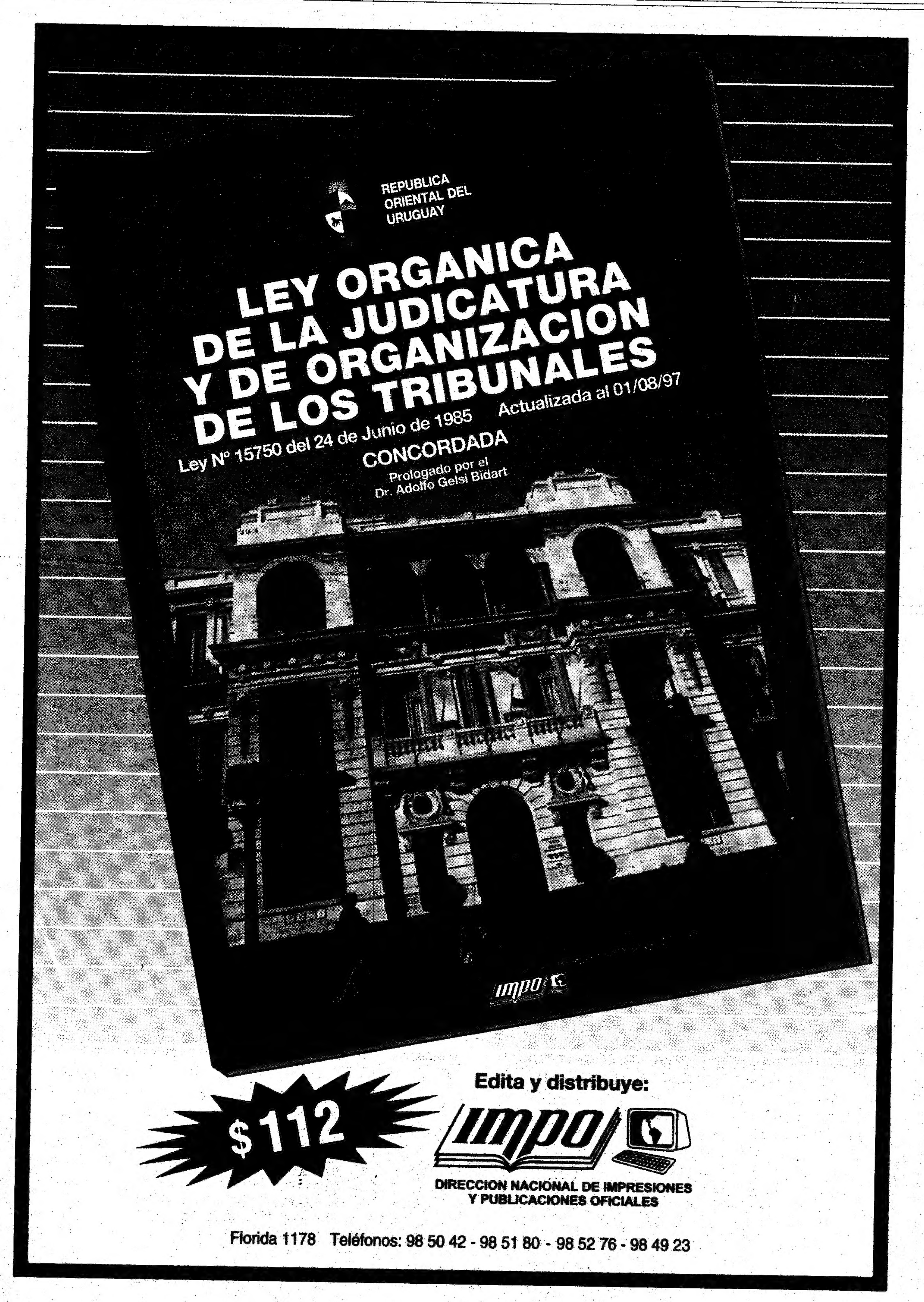
GUIA DE LEYES

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.284 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.544 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del número 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734
Año 1996 Del número 16.735 al 16810

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.


REPUBLICA
ORIENTAL DEL
URUGUAY
LEY ORGANICA
DE LA JUDICATURA
Y DE ORGANIZACION
DE LOS TRIBUNALES
Ley Nº 15750 del 24 de Junio de 1985 Actualizada al 01/08/97
CONCORDADA
Prologado por el
Dr. Adolfo Gelsi Bidart
impo
$112
Edita y distribuye:
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 Teléfonos: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76 - 98 49 23

Texto Ordenado

Normas Tributarias de Competencia de la Dirección General Impositiva

Decreto 338/996 del 28/08/96

- **Contiene referencias normativas internas que facilitan el conocimiento al usuario respecto de una misma temática.**
- **Los artículos mencionados en el mismo cuerpo normativo, contienen una nota indicativa de dicha referencia.**
- **Incluye un índice único que comprende los Títulos, Secciones y Capítulos, permitiendo realizar una consulta rápida de cada tema, ubicando con facilidad la página correspondiente.**

Edita y Distribuye

PRECIO

$ 146



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76